



Ciudad Autónoma de Melilla

PLAN ESTRATÉGICO **MELILLA** » 2020 - 2029

DOCUMENTO DE PLAN

Junio de 2022



UNIÓN EUROPEA



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

UTE Arenal - Clave PE Melilla



Dirección Facultativa. Ciudad Autónoma de Melilla

Julio Liarte

Equipo Consultor UTE Arenal-Clave PE Melilla

Juan Requejo (Director del proyecto)

José Belis

Álvaro Morilla

José Ignacio Macias

Natividad Albert

Ángela Rojas

Jesús Rdguez Necker

Juan Vega

Javier Blázquez

Ramón Rodríguez Franco

Michela Ghislanzoni

Angel Alonso (Infografía y GIS)

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. CAPITAL TERRITORIAL	9
1.1. CONCEPTO Y METODOLOGÍA	9
1.2. CAPITAL NATURAL	11
1.3. CAPITAL CONSTRUIDO	42
1.4. CAPITAL HUMANO	79
1.5. CAPITAL SOCIAL	114
1.6. CAPITAL DE IMAGEN	129
2. BIENESTAR SOCIAL	153
2.1. EDUCACIÓN	153
2.2. SANIDAD	154
2.3. VIVIENDA.....	155
2.4. EXCLUSIÓN SOCIAL	155
2.5. CULTURA.....	156
3. MODELO PRODUCTIVO	157
4. DIAGNÓSTICO	161
4.1. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL NATURAL.....	168
4.2. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL CONSTRUIDO.....	169
4.3. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL HUMANO	170
4.4. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL SOCIAL	171
4.5. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL DE IMAGEN.....	172
4.6. DIAGNÓSTICO DAFO DE BIENESTAR SOCIAL.....	173
4.7. DIAGNÓSTICO DAFO DEL MODELO PRODUCTIVO	174
5. ESTRATEGIA	175
5.1. MISIÓN	175
5.2. VISIÓN	175
5.3. OBJETIVOS	177

6. CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA ESTRATÉGICA.....	179
6.1. METABOLISMO URBANO (15 OE)	179
6.2. REGENERACIÓN URBANA (10 OE)	180
6.3. BIENESTAR SOCIAL (18 OE)	181
6.4. NUEVO MODELO PRODUCTIVO (8 OE)	182
6.5. SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO (11 OE)	182
6.6. CONECTIVIDAD (6 OE).....	183
6.7. TURISMO (9 OE)	184
6.8. RELACIONES CON EL ENTORNO TERRITORIAL DE MARRUECOS (9 OE) 184	
6.9. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (19 OE).....	185
7. PROGRAMACIÓN.....	187
7.1. PROGRAMAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS	187
7.2. OPERACIONES ESTRATÉGICAS	197
7.3. SISTEMA DE GESTIÓN	214
ANEXOS	215
Anexo I. RELACIÓN DE PROGRAMAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	217
Anexo II. RELACIÓN DE PROGRAMAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS CON PRESUPUESTO	221
Anexo III. RELACIÓN DE PROGRAMAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS CON PRESUPUESTO SEGÚN ORGANISMO DE FINANCIACIÓN	229
Anexo IV. COMISIONES TÉCNICAS	233
Anexo V. FICHAS DE MEDIDAS	256

INTRODUCCIÓN

POR QUÉ SE HACE EL PLAN

El Plan Estratégico de Melilla 2020-2029 surge de una combinación de circunstancias: por una parte, la conveniencia de disponer de una planificación estratégica en el inicio del periodo de programación de fondos europeos y, por otra parte, la situación crítica que vive la Ciudad Autónoma, en relación con el cambio de condiciones en la relación con el país vecino y la necesidad de hacer frente a los grandes retos globales, como el calentamiento global o la crisis energética.

La Planificación Estratégica de la ciudad ha supuesto una movilización de todos los agentes sociales de la ciudad autónoma que comienza con la identificación de necesidades y problemas, de aspiraciones; continúa con la consideración e ideación de posibilidades, alternativas y soluciones; y finaliza con el trazado consensuado de una visión compartida y una imagen de ciudad para el futuro.

Como resultado, el Plan Estratégico recoge el diseño del mejor contexto social donde la ciudadanía melillense pueda desplegar sus capacidades y habilidades para vivir mejor y resolver sus problemas de manera satisfactoria.

PROCESO

Es la Asamblea de Melilla a través del Grupo de Trabajo constituido la que ha impulsado el desarrollo del Plan y ha ido aprobando los documentos estratégicos.



Además, del proceso de elaboración del Plan ha surgido una serie de recomendaciones que implican cambios en la regulación económica y fiscal que serán objeto de un documento específico dentro del propio proceso de elaboración del Plan Estratégico, una vez que el grupo de trabajo de planificación confirme o no estas recomendaciones.

El proceso de elaboración del Plan se organiza en dos grandes bloques de tareas: **Bloque Técnico** y **Bloque de Participación** que se retroalimentan entre sí y dan apoyo y contenido al proceso y a los documentos del Plan.

El Bloque Técnico ha contado con un amplio y profundo análisis de la realidad económico-territorial de Melilla desarrollado con metodología de optimización del capital territorial (Naturaleza, Cultura, Humano, Social, De Imagen), y alineado con los **Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**.

Los principales documentos técnicos son:

Capital Territorial

Capital Natural, Capital Construido, Capital Humano, Capital Social, Capital de Imagen. Este análisis está directamente relacionado con el principio del Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Naciones Unidas ODS30.

Monografías

Se han elaborado 10 monografías: Magnitudes territoriales de la Ciudad Autónoma de Melilla, Competencias de la Ciudad Autónoma de Melilla, Integración en la Unión Aduanera, Actividad Económica, Actividad Turística, Sociedad de la Información, Metabolismo urbano, Sociedad de la Información, Bases para la Regeneración Urbana y Economía Azul.

El Proceso de Participación ha contado con diferentes acciones en las que han participado un amplio número de agentes sociales, económicos e instituciones de la Ciudad Autónoma de Melilla y de otras entidades (Universidad, Administración General del Estado, etc.). A pesar de las dificultades que ha supuesto la realización de la participación en pandemia de Covid-19 y con restricciones a la movilidad, se ha podido desarrollar por medio telemáticos las siguientes acciones de participación:

Jornadas de Lanzamiento

15 jornadas de lanzamiento sobre diferentes materias de interés en las que han participado especialistas de relevancia tanto de la Ciudad Autónoma de Melilla como de Universidades (Pablo de Olavide, Granada, Málaga) y de diferentes Departamentos de la Administración General del Estado (Agencia Tributaria, Sec. Gral. De la Función Pública, etc.)

Temas abordados en las Jornadas de Lanzamiento

Ámbito y Posibilidades de un Plan Estratégico. Casos de Éxitos Moderados, Fracasos y Factores para el Éxito y el Fracaso”

“Plan Estratégico de Málaga como Caso de Éxito de un Plan Estratégico”

“Presentación del Plan Estratégico de Melilla 2020-29”

“Conveniencia o No de la Entrada de Melilla en la Unión Aduanera”

“Propuestas de Mejora del Régimen Económico-Fiscal de Melilla (1)”

“Creación de una Zona Especial Melilla y Otras Medidas”

“Posibles Modificaciones del Régimen Económico-Fiscal de Melilla: IPSI y otras Medidas Fiscales”

“Propuestas de Mejora del Régimen Económico-Fiscal de Melilla (2)”

“Ayudas al Transporte de Personas”

“Ayudas al Transporte de Mercancía”

“Proceso de Desarrollo Económico en el Entorno Fronterizo de Melilla”

Alternativas al Comercio Transfronterizo: Turismo”

“Posibilidades de Mejora de las Conexiones del Aeropuerto de Melilla”

“Alternativas al comercio transfronterizo: las TIC’s y las STARTUP’s”

Alternativas al Comercio Transfronterizo: Industria (Reglas de Origen) y Otras Medidas. “Régimen Actual de las Reglas de Origen”

“Casos Reales de Aplicación de las Reglas de Origen”

Alternativas al Comercio Transfronterizo: Industria (Reglas de Origen) y Otras Medidas. “Posibilidades de Modificación de las Reglas de Origen. Mejora de su aprovechamiento”

“Reformas en la Administración”

“Digitalización de los Servicios Públicos”

“Atención a la Pobreza y Desigualdad en Melilla”

“La tecnología como Medio para contra la Pobreza”

“Líneas Básicas del Nuevo PGOU”

“Retos Medioambientales para Melilla”

“Retos Educativos y Culturales para Melilla”

“Una Política Social y Sanitaria para Melilla”

“Cierre de las Jornadas. Conclusiones”

Entrevistas en profundidad

60 entrevistas a agentes clave de la sociedad melillenses tanto de empresas, sindicatos, asociaciones, instituciones, universidad, ONG's, etc.

Encuestas a la ciudadanía

Mediante medios electrónicos, que han registrado cerca de 300 encuestas válidas.

Grupos Focales

Sobre diferentes temáticas de interés para el proceso: modelo productivo, integración social, etc. Estos grupos se han celebrado entre noviembre 2020 y enero 2021 y han participado casi una veintena de agentes clave de la Ciudad.

Conferencia estratégica

A pesar de las restricciones impuestas por la Covid-19 se ha realizado una Conferencia Estratégica virtual en la que han participado más de **120 personas** por streaming, que posteriormente se han distribuido en **8 grupos de trabajo** en los que se ha trabajado en la definición de las **86 Orientaciones Estratégicas** del Plan. Los grupos de trabajo de la Conferencia Estratégica han sido:

- Metabolismo urbano: agua, energía, residuos.
- Regeneración urbana: urbanismo, vivienda y espacios públicos.
- Bienestar social: educación, cultura, salud, servicios sociales.
- Nuevo modelo productivo (producción de alimentos, industria, comercio, servicios digitales, servicios culturales y otros)
- Salud ecológica del territorio.
- Conectividad: terrestre, marítima, aérea y telecomunicación.
- Relaciones con el entorno territorial con Marruecos.
- Turismo.

El proceso de participación del Plan Estratégico de Melilla 2029 ha movilizó en sus diferentes actos a más de doscientas personas, lo que le da robustez y solvencia social y democrática al proceso.

1. CAPITAL TERRITORIAL

1.1. CONCEPTO Y METODOLOGÍA

La metodología a seguir para el diagnóstico territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla es la metodología **RENOCON**¹, formulado para favorecer un desarrollo sostenible, entendiéndose como tal a aquel capaz de satisfacer las necesidades actuales sin merma del capital territorial.

El reto es otorgarle al principio del desarrollo sostenible una operatividad que supere las declaraciones generalistas y las buenas intenciones de los objetivos convencionales. Lo primero es recordar la definición que de dicho concepto se estableció en el Informe Brundtland, según el cual se entiende como desarrollo sostenible aquel que es capaz de “*Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*”. Pero en este informe del Plan Estratégico se plantea dar un paso más y superar dicho enfoque recurrente, e introducir en el análisis el concepto de Capital Territorial.

Así se aplica en este trabajo una aproximación al concepto de desarrollo sostenible como aquel que mantiene o incrementa el capital territorial, consiguiendo con ello no sólo incrementar el flujo de renta y empleo en el territorio mediante el aprovechamiento de recursos endógenos, sino que consigue además garantizar la renovabilidad de dichos recursos e impide el consumo innecesario de los recursos no renovables.

El **capital territorial** es el conjunto del patrimonio o componentes de un territorio, sean valorizables o no. Se compone de la integración holística de cinco clases de capital: natural, construido, humano, social y de imagen.

COMPONENTES DEL CAPITAL TERRITORIAL

Natural. El capital natural es básicamente el medio ambiente y se define como el stock de bienes que provienen de éste (como suelos, microbios, fauna, atmósfera, los propios procesos, etc.) que en buena parte tiene capacidad de proveer de un flujo de bienes y servicios, pe-ro que tiene un valor no reducible a los servicios ambientales.

Construido. El capital construido es el conjunto de bienes que la humanidad ha ido acumulando en un territorio. En este caso se incluyen tanto las infraestructuras básicas como las edificaciones residenciales, los equipamientos públicos, las instalaciones productivas, los equipos de producción, los servicios públicos, etc. También se incluyen aquí las transformaciones históricas del medio que han sido incorporadas al mismo, tales como el patrimonio cultural tangible.

¹ Tomado de la metodología RENOCON, elaborada por Juan Requejo, presentada en el Congreso SASE (México, 2013) y ratificada en CONAMA 16 (Madrid, 2016).

COMPONENTES DEL CAPITAL TERRITORIAL

Humano. El capital humano representa la capacidad de la población para afrontar procesos productivos y adquisición de mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Se manifiesta en forma de aptitudes, conocimientos, capacidades laborales y salud pública que permiten a la población alcanzar sus objetivos.

Social. El capital social se corresponde con la capacidad de la sociedad de dar respuesta eficaz a sus necesidades y desarrollar sus anhelos. Hace referencia a la capacidad de la población como organización social de adaptarse a las realidades cambiantes.

Imagen. El capital de imagen se entiende como el reconocimiento de valor asociado a su identidad. El valor, el reconocimiento lo hace la sociedad, en función de sus atributos como espacio dotado de atractivo, como valor emocional positivo asociado a la marca territorial.

Este capital territorial, en sus diferentes componentes, proporciona una base patrimonial con potencial para generar flujos de renta, de empleo, de utilidad, de bienestar, etc. El nivel de desarrollo de un territorio y su situación comparativa en términos de riqueza y bienestar se mide, generalmente, en base a variables flujo (renta, empleo, inversión, producción, consumo, etc.) pero no contabiliza las ganancias o pérdidas de capital territorial que se experimentan con el modelo de producción, organización o uso implantado.

En este sentido, el desarrollo sostenible de un territorio supone reforzar las dotaciones de capital en todas sus clases, especialmente en aquellas que no tienen reposición (en su mayoría correspondientes al capital natural) consiguiendo no sólo incrementar el flujo de renta y empleo en el territorio mediante el aprovechamiento de recursos endógenos, sino además garantizar la renovabilidad de dichos recursos impidiendo el consumo innecesario de aquellos no renovables.

Este diagnóstico finaliza con unas matrices DAFO para cada uno de los cinco capitales y un esquema resumen.

1.2. CAPITAL NATURAL

Melilla es un territorio con una extensión superficial de 12,3 km² fuertemente antropizado pero enmarcado en un contexto biogeográfico singular. La ciudad autónoma se encuentra en la costa oriental de la península de Guelaya, que se proyecta hacia el Mar de Alborán, siendo su extremo el cabo de Tres Forcas. Esta península posee un relieve complejo y un alto valor ecológico. Asimismo, la ciudad se ubica muy próxima a la albufera de Mar Chica (al sureste) y al monte Gurugú (al suroeste), otros espacios singulares de valor ambiental.



Por tanto, es importante señalar que el capital natural de Melilla debe ser interpretado en un ámbito que trasciende las fronteras entre países, al encontrarse en un espacio de transición entre zonas naturales del litoral rifeño.



EL CLIMA

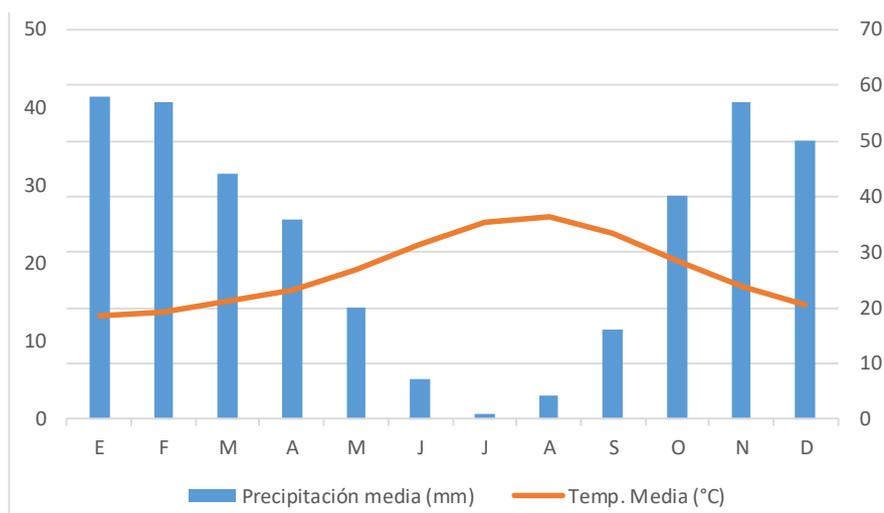
Melilla posee un clima templado, concretamente de subtipo mediterráneo con verano seco y caluroso, según la clasificación de Köppen (Csa). No obstante, debido al paulatino descenso de las precipitaciones registradas su perfil se va aproximando a un clima seco de subtipo estepa cálida (Bsh), según dicha clasificación climática.

En cualquier caso, su clima se caracteriza por un cálido régimen térmico, por un elevado número de horas de sol (en torno a las 2.600) y por la escasez e irregularidad de las precipitaciones características de la cuenca mediterránea. Además, está fuertemente influido por la dinámica de los vientos y las masas de aire canalizadas desde y hacia el estrecho de Gibraltar, así como por la entrada de frentes cálidos saharianos.

La temperatura media anual es elevada (18,9 °C), semejante a las registradas en el lado opuesto del mar de Alborán. Las medias invernales son suaves (entre los 13°C y los 15°C), y cálidas en verano (ligeramente superior a 25°C entre julio y agosto).

Los episodios transitorios que alteran este régimen coinciden, bien con vientos del NW asociados a los frentes polares que desde el Atlántico alcanzan ocasionalmente el Mediterráneo, ocasionando bajadas notables de temperaturas (y lluvias), o bien con la entrada de masas de aire seco y caliente provenientes del Sahara que derivan en olas de calor que en cualquier caso se ven mitigadas por el efecto atemperador del Mediterráneo. Las heladas son inexistentes (temperatura mínima absoluta de 0,4 °C en 2005, dentro del período 1970-2020), mientras que las olas de calor son relativamente frecuentes (temperatura máxima absoluta de 41,8 °C, en 1994). Con cierta frecuencia, la elevada humedad ambiental durante el verano (de media superior al 65%) propicia fenómenos de bochorno de corta duración.

Climograma de Melilla



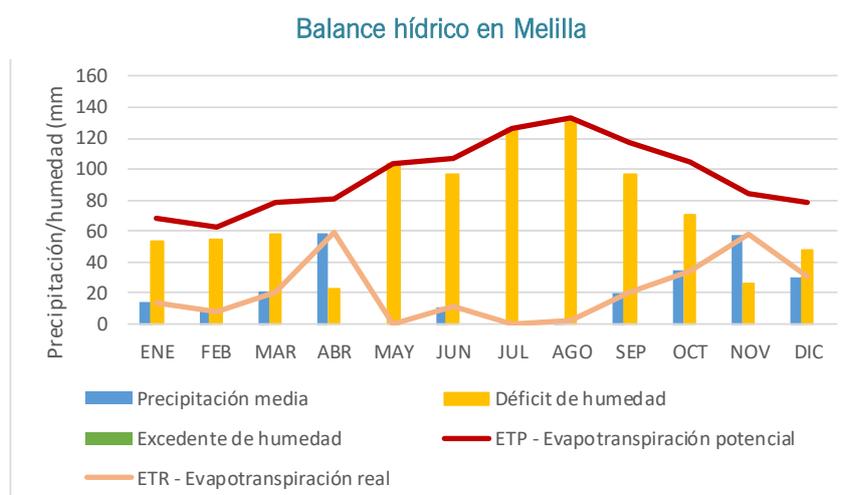
Fuente: Elaboración propia a partir de datos (1981-2010) de la AEMET

Las escasas precipitaciones (350-400 mm/anuales, con una media de 391 mm/año) suelen ligarse a los frentes Atlánticos que entran desde el estrecho o a los temporales de levante, vinculándose a estos últimos la incidencia de gotas frías, que pueden acarrear precipitaciones

torrenciales durante el otoño y la primavera. De media, el número de días con precipitaciones ronda los 55 días anuales (79,5% de los días con precipitación superior a 1 mm), mientras que los de tormentas son muy escasos (13,5 días al año, de media). En términos generales, la mayor parte de las precipitaciones se acumulan durante los meses invernales, destacando la fuerte evapotranspiración y humedad ambiental durante el verano y buena parte de la primavera y el otoño.

Es relativamente común la presencia de cierta nubosidad (sólo hay 77,7 días despejados al año, de media), principalmente como consecuencia del paso de frentes desde el Atlántico por el mar de Alborán y por la humedad ambiental del Mediterráneo. En el extremo contrario, los días completamente cubiertos rondan los 55/60 días/año. La niebla sólo se observa unos 5 días al año, pudiendo presentarse tanto en invierno como en verano.

Pese a ello, Melilla cuenta con una elevada insolación media anual, en torno 2.600 horas, si bien por debajo de las aproximadamente 3.000 horas/año registradas en las costas andaluzas de Málaga y Almería.

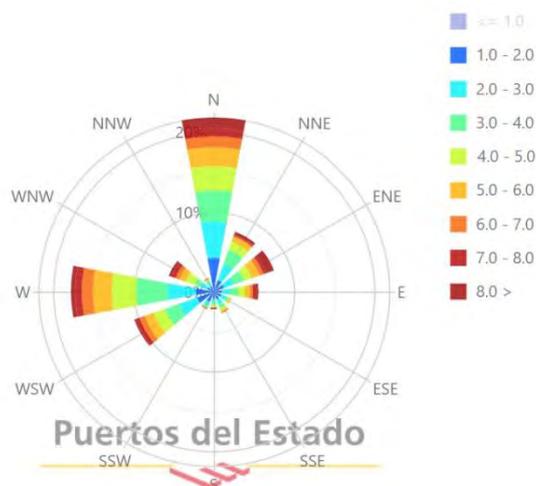


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

Las condiciones climáticas de Melilla (escasas precipitaciones y temperaturas medias altas) arrojan un balance hídrico deficitario, con un patente desequilibrio entre la precipitación y la evapotranspiración, especialmente acusado durante los meses de estío.

En relación con la frecuencia y dirección del viento en Melilla, las estaciones del año donde se registran frecuencias más elevadas son el otoño y el invierno, principalmente de componente Norte, Oeste y Suroeste/Oeste. Según los datos registrados para el periodo comprendido entre 2000-2005 en las estaciones meteorológicas de la Ciudad Autónoma, se observa que la dirección predominante del viento es la norte, tanto para la velocidad media como para la velocidad máxima, con una importancia notable de los vientos de componente W y NE.

Rosa de los vientos de Melilla



Fuente: Puertos del Estado (período 1996-2006)

LA ATMÓSFERA

Melilla se encuentra en un emplazamiento geográfico con una alta calidad atmosférica por su proximidad al mar y por su régimen eólico, que constantemente renueva el aire. No obstante, es un territorio naturalmente sujeto a entradas de polvo sahariano que puntualmente deterioran la atmósfera local (calimas).

La ciudad tiene tres fuentes principales de contaminación atmosférica: la central eléctrica de diésel, la incineradora de residuos urbanos y el tráfico (tanto viario como aéreo y marítimo).

La evaluación más reciente de la calidad atmosférica de Melilla se realizó en 2019 (“Resumen anual sobre la calidad del aire de Melilla”, ENVIRA IOT, 2020). Se registró una concentración de contaminantes atmosféricos dentro de los umbrales admisibles durante todo el año, si bien con episodios de altas concentraciones de ozono troposférico y partículas en suspensión, en especial en las zonas industriales de la ciudad.

En cuanto a la calidad del ambiente sonoro de la Ciudad Autónoma, existen 20 zonas de potencial incompatibilidad acústica (“Actualización de la Zonificación Acústica de la Ciudad Autónoma de Melilla”, CECOR, 2017). En 6 de éstas se superan los umbrales sonoros admisibles para entornos residenciales o de sensibilidad acústica (“Evaluación de objetivos de calidad acústica en zonas con potencial incompatibilidad acústica de Melilla”, CECOR, 2019), y se corresponden con el borde urbano del polígono SEPES, con el mercado del Buen Acuerdo, con el mercado de El Real, con la planta de incineración de residuos de REMESA, con la central eléctrica de ENDESA y las cocheras del servicio de transporte público COA.

Asimismo, la Ciudad Autónoma posee una elevada contaminación lumínica, generada tanto por su trama urbana como por sus infraestructuras estratégicas de carácter civil y militar.

Análisis de la calidad del aire de Melilla, por contaminantes atmosféricos

Contaminante atmosférico	Variables	Zona urbana (Parque Hernández)	Zona industrial (Almacenes generales)
Partículas en suspensión PM ₁₀	Concentración media diaria	27 µg/m ³	45 µg/m ³
	Superaciones del valor límite medio anual de 40 µg/m ³	No	Sí
	Superaciones del valor límite diario de 50 µg/m ³	No	1 día/año (57 µg/m³)
Partículas en suspensión PM _{2.5}	Concentración media diaria	8 µg/m ³	14 µg/m ³
	Superaciones del valor límite anual de 25 µg/m ³	No	No
Ozono troposférico O ₃	Concentración media diaria (µg/m ³)	-	-
	Superaciones del valor límite diario de 120 µg/m ³	No	5 días/año (123 a 132 µg/m³)
	Superación de los umbrales diarios de información (180 µg/m ³) o alerta (240 µg/m ³)	No	No
Óxidos de nitrógeno NO _x	Concentración media diaria	15 µg/m ³	11 µg/m ³
	Superaciones del valor límite horario de 200 µg/m ³	No	No (máx 95 µg/m ³)
	Superación de la media anual (40 µg/m ³)	No	No
Óxidos de azufre SO _x	Concentración media diaria	3 µg/m ³	2 µg/m ³
	Superaciones del valor límite horario de 350 µg/m ³	No	No (máx 77 µg/m ³)
	Superación de la media diaria (125 µg/m ³)	No	No (máx 10 µg/m ³)
Sulfuro de hidrógeno H ₂ S	Concentración media diaria	1,7 µg/m ³	1,6 µg/m ³
	Superaciones del valor límite horario de 40 µg/m ³	No	No (máx. 21 µg/m ³)
Monóxido de carbono CO	Concentración media diaria	300 µg/m ³	300 µg/m ³
	Superaciones del valor límite octohorario de 10.000 µg/m ³	No	No (máx 900 µg/m ³)
Metales pesados, benceno (C ₆ H ₆) y amoníaco (NH ₃)	Diferentes umbrales y valores límite	No se superan	

Fuente: Resumen anual sobre la calidad del aire de Melilla, ENVIRA IOT, 2020.

EL RELIEVE

Melilla se emplaza en la desembocadura del río de Oro, un valle aluvial de fondo llano que se abre al Mar de Alborán y que tiene continuidad hacia el interior rifeño más allá de la frontera con Marruecos.

Este valle está cerrado al Sur por las estribaciones del monte Gurugú, macizo volcánico de 892 m s.n.m. y que constituye el punto más elevado de las sierras del sector de El Rif en la península de Guelaya. Las laderas están moldeadas por las sucesivas coladas volcánicas pasadas, así como por la erosión hídrica de los torrentes estacionales, que han formado numerosos barrancos.

Al Norte del valle del río de Oro se eleva la meseta de Rostrogordo, de carácter serrano pero desgajada del resto de las sierras de la península de Guelaya por numerosos barrancos. Esta geoforma es de naturaleza carbonatada y la pendiente de sus laderas es elevada. Su altitud media está en torno a 100 m s.n.m. Los procesos erosivos son intensos y existen deslizamientos y desprendimientos puntuales.

El relieve de litoral es complejo. En la zona de menor altitud, abierta al valle del río de Oro, dominan extensas playas de arena cuya geomorfología actual está fuertemente influida por el puerto de Melilla. Al Norte, en cambio, se suceden acantilados, cabos y calas en una transición abrupta entre el mar y la tierra.

El relieve submarino se caracteriza por un escaso calado y la predominancia de fondos arenosos (los 20 m de profundidad se alcanzan a 1 km de la línea de costa), si bien en algunos tramos el descenso hasta 10 m es abrupto (menos de 100 m en la punta de Rostrogordo, en el cabo Trapana o en el Morrillo).

Modelización tridimensional del relieve de Melilla



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

LOS RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES

► Energía eólica

Melilla se caracteriza por un régimen de vientos de intensidad significativa, que puede llegar a alcanzar rachas máximas de 138 km/h (38,3 m/s), registrada en mayo de 1992. Como referencia, en 2019² se experimentaron ráfagas máximas de viento que alcanzaron valores superiores a 20 m/s entre los meses de noviembre y febrero. No obstante, la velocidad media anual del viento oscila entre 19,5 y 25 km/h (5,4-7 m/s), con predominio de los vientos del norte, poniente y levante.

Datos de velocidad del viento medio y ráfagas máximas (m/s)

Variable	E	F	M	A	My	J	JI	Ag	S	O	N	D
V ³	4,1	3,3	3,8	3,5	3,3	3,8	3,8	3,4	2,7	3,0	5,3	3,7
Vm ⁴	7,0	6,1	6,5	6,8	6,0	6,6	6,7	5,9	5,2	5,6	8,9	7,2
VM ⁵	24,7	24,7	17,5	17,0	16,0	16,5	17,5	16,0	68,3	19,0	23,7	24,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la estación meteorológica de Melilla Aeropuerto

En la misma línea, según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, la velocidad media del viento en Melilla oscila entre los 5,5 y los 7 m/s.

Desde una aproximación teórica⁶, estas condiciones eólicas permitirían el aprovechamiento del recurso eólico a 100 metros de altura en la totalidad del territorio melillense y de su zona marina, según los datos del Atlas Eólico de España y del Global Wind Atlas. Atendiendo a estas fuentes, más de la mitad de la Ciudad Autónoma alcanzaría de media una densidad de potencia de entre 300 y 350 W/m², de hasta 450 W/m² en el sector norte, y de entre 275 y 300 W/m² en la franja más meridional.

² Datos procedentes de la estación meteorológica de Melilla, localizada en el Aeropuerto (GEML 603380)

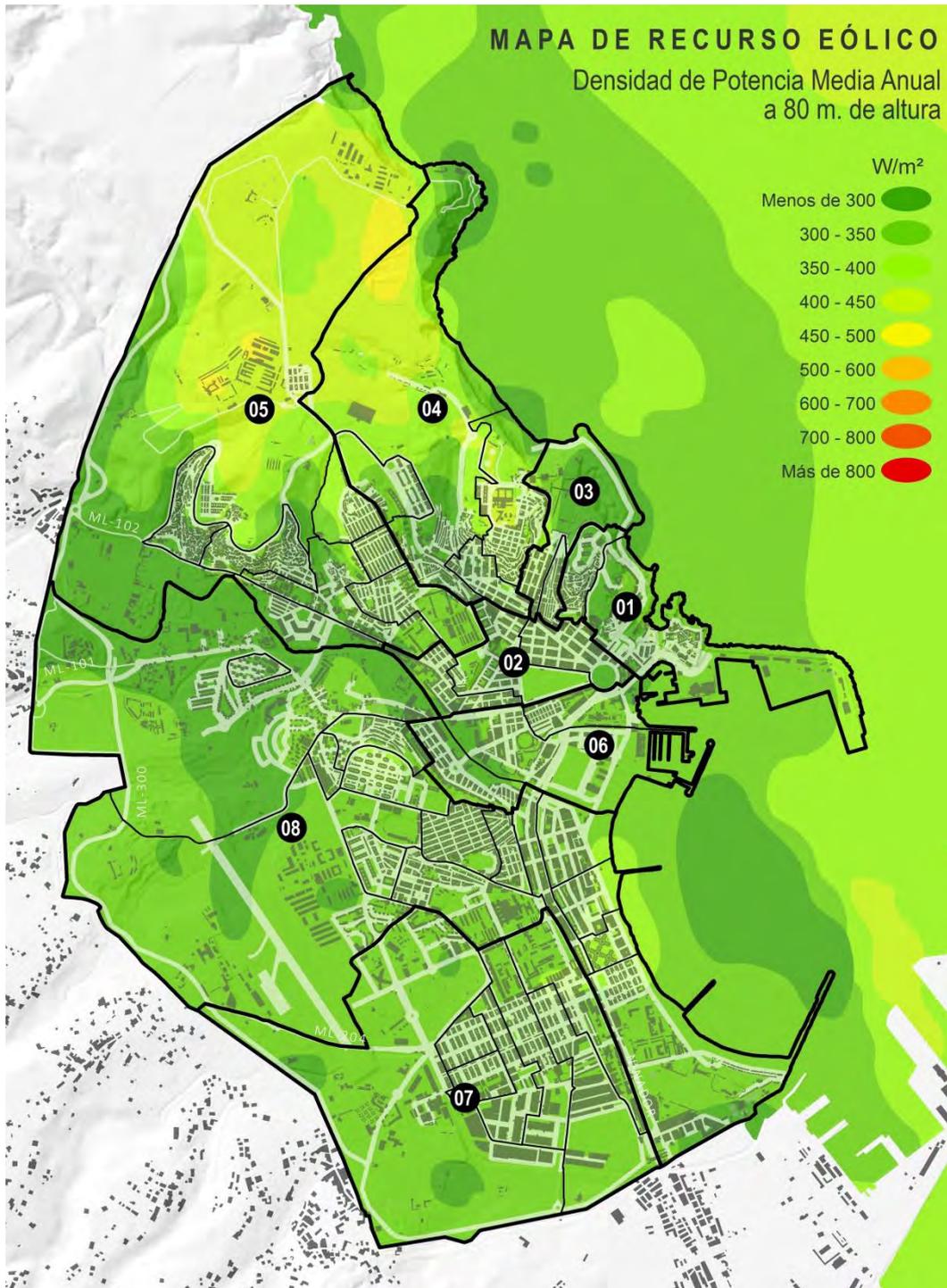
³ V: Velocidad media del viento

⁴ VM: Velocidad máxima sostenida del viento

⁵ VM: Velocidad de ráfagas máximas de viento

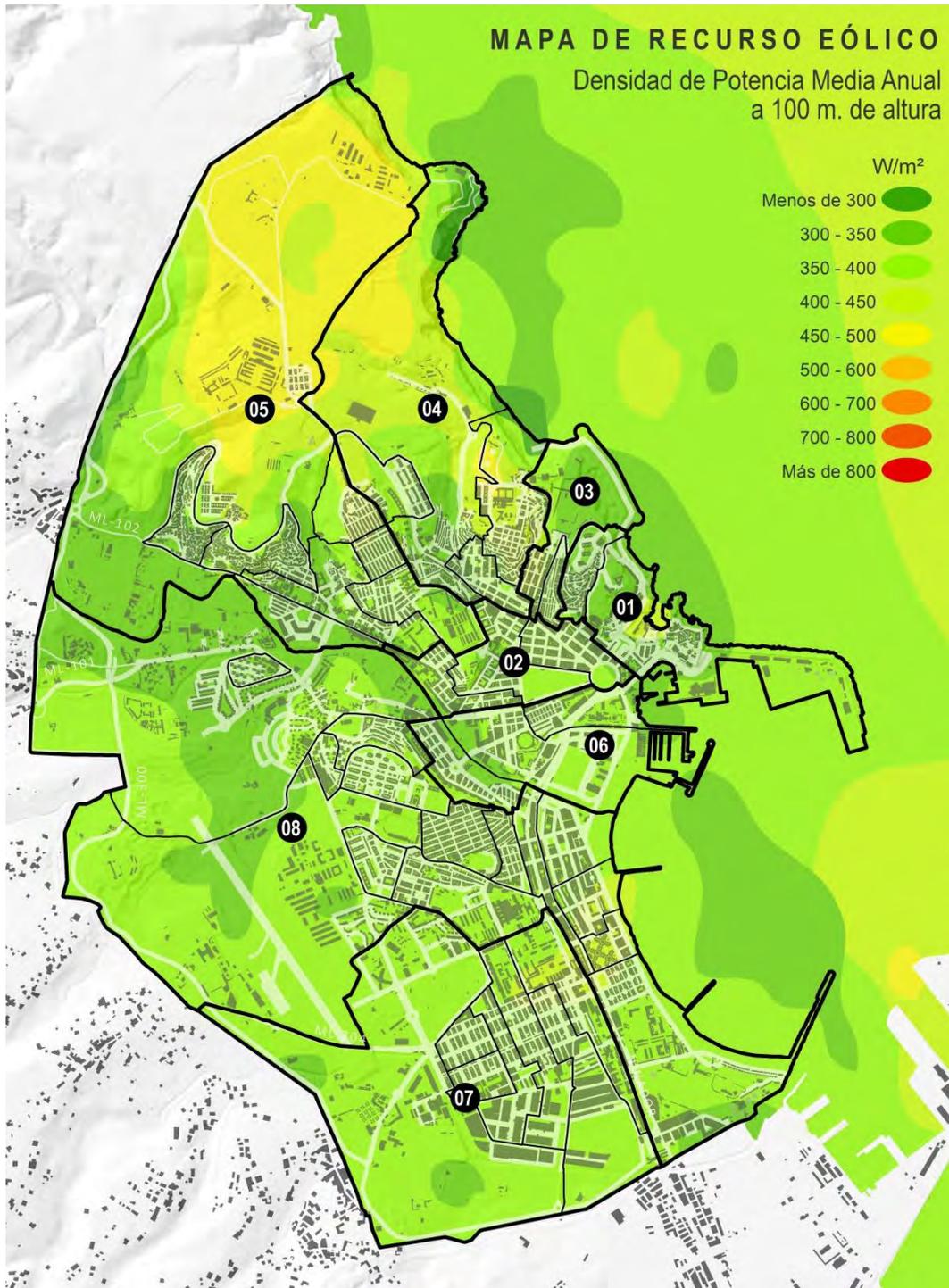
⁶ En términos de densidad de potencia, se usa como referencia de recurso eólico teóricamente aprovechable con la tecnología actualmente disponible un valor de 250 W/m² (Atlas Eólico de España)

Recurso eólico a 80 m de altura (W/m²)



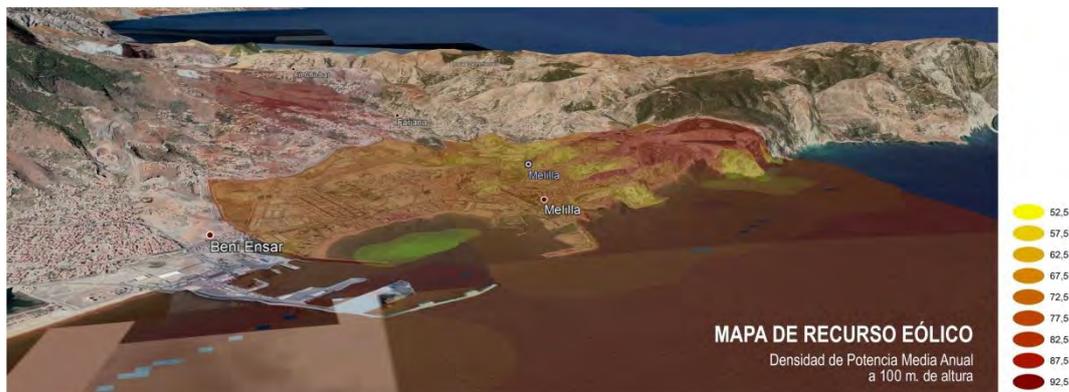
Fuente: IDAE y Global Wind Atlas. La escala muestra zonas con densidades entre 25 y 1.100 W/m² a 80 m

Recurso eólico a 100 m de altura (W/m²)



Fuente: IDAE y Global Wind Atlas. La escala muestra zonas con densidades entre 25 y 1.100 W/m² a 100 m

Mapa tridimensional del recurso eólico a 100 m de altura (W/m²)



Fuente: IDAE y Global Wind Atlas. La escala muestra zonas con densidades entre 25 y 1.100 W/m² a 100 m

No obstante, el propio Atlas Eólico España en su *Análisis del Recurso 2011-2020*, señala que este potencial teórico se encuentra fuertemente restringido por condicionantes técnicos y socio-ambientales.

El filtrado aplicando criterios técnicos determina que la práctica totalidad del territorio melillense se ve afectado por condicionantes de índole técnica, en su mayor parte relacionados con la ocupación del territorio por áreas urbanizadas y vías de comunicación; considerando este criterio (los ambientales son poco relevantes), tan solo 2 km² del territorio de Melilla mantendría un recurso eólico aprovechable (con una capacidad estimada ligeramente superior a 9 MW).

El potencial de aprovechamiento marino es también significativo, contando con condiciones favorables por la batimetría y el potencial teórico en las proximidades de la costa.

Es preciso indicar otras posibles limitaciones señaladas, pero no consideradas en los análisis del Atlas Eólico de España, tales como su compatibilidad con los instrumentos de planificación y ordenación, las servidumbres de seguridad nacional (defensa), náuticas, aeronáuticas, patrimoniales, etc., que reducirían aún más si cabe la superficie con potencial eólico aprovechable en Melilla y su zona marina.

No obstante, estos análisis y estudios no abordan ni ofrecen datos sobre el aprovechamiento del recurso eólico a menores alturas a partir de tecnologías ya existentes. Esto implica que la Ciudad Autónoma alberga la capacidad de disponer de un interesante potencial para la generación de energía destinada al autoconsumo mediante minieólica, tecnología que fija su velocidad mínima de rentabilidad en los 2 m/s. Estos aerogeneradores, de potencia inferior a los 100 kW, permiten el abastecimiento de energía eléctrica renovable al margen de la red de distribución, posibilita la generación en los propios puntos de consumo, y ofrece soluciones de suministro eficientes y atractivas para las actividades en medios diseminados y rurales.

► Energía solar

La posición geográfica del territorio melillense se ve favorecida por unos niveles de insolación elevados, en torno a las 2.600 horas de sol anuales.

Esta insolación se traduce en potencial para la generación de energía solar a través de tecnología fotovoltaica (sobre soportes estáticos o seguidores), o bien con instalaciones térmicas, más complejas y con mayor capacidad de producción.

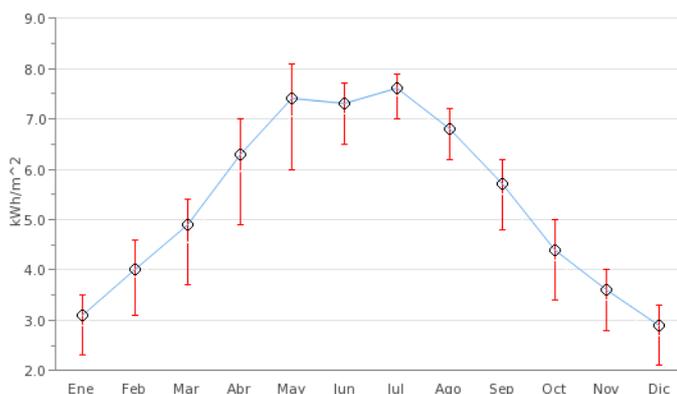
En términos de radiación solar aprovechable, medidos en kWh/m² de radiación directa normal, esta se sitúa en el territorio melillense en torno a los 1.949 kWh/m² (una media de 5,4 kWh/m²*día), valores idóneos a la hora de considerar el posible desarrollo de un proyecto solar rentable⁷.

Irradiación Global Horizontal (kWh/m²)

E	F	M	A	My	J	Jl	Ag	S	O	N	D
96,1	112	151,9	189	229,4	219	235,6	210,8	171	136,4	108	89,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ADRASE (2020).

Irradiación solar global sobre plano horizontal (valores diarios medios para Melilla)



(kWh/m ²)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Percentil 75	3.5	4.6	5.4	7.0	8.1	7.7	7.9	7.2	6.2	5.0	4.0	3.3
Valor medio	3.1	4.0	4.9	6.3	7.4	7.3	7.6	6.8	5.7	4.4	3.6	2.9
Percentil 25	2.3	3.1	3.7	4.9	6.0	6.5	7.0	6.2	4.8	3.4	2.8	2.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ADRASE (2020)

En consecuencia, las condiciones climáticas relacionadas con la radiación solar confieren al territorio melillense un gran potencial de explotación de este recurso energético renovable, tanto para el aprovechamiento a través de la generación de energía solar fotovoltaica como de energía solar térmica. De hecho, su idoneidad para la instalación de centrales solares es mayor a cualquier enclave de la España peninsular.

No obstante, y en la línea de lo expresado para los proyectos de energía eólica, la escasez de espacios amplios dentro del territorio de la Ciudad Autónoma, dominado por zonas urbanizadas

⁷ El intervalo aproximado de radiación en un territorio para considerar un proyecto solar rentable ronda los 1.750-1.800 kWh/m²

y la presencia de infraestructuras y áreas militares, dificulta la implantación de centrales de gran extensión. En cualquier caso, existe un elevado potencial para la implantación de instalaciones fotovoltaicas en cubiertas, tanto para el autoconsumo de viviendas, como para amplias zonas industriales, grandes edificios, etc., de forma que se permita reducir en parte la dependencia actual de la energía generada a partir de combustibles fósiles.

► Otras energías renovables

El aprovechamiento de otras fuentes renovables de energía en la Ciudad Autónoma de Melilla presenta mayores dificultades, dada la escasez de dichos recursos, el menor desarrollo tecnológico de las centrales requeridas o la falta de estudios previos que evalúen su viabilidad.

En este sentido, el potencial de las energías marinas es bajo, según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en su informe “Evaluación del potencial de la energía de las olas, 2011-2020”. En primer lugar, por la baja potencia del oleaje y de las mareas consecuencia del régimen mareal del mar de Alborán y de la ubicación geográfica resguardada de Melilla. En segundo lugar, por la escasa longitud de litoral disponible (apenas 6 km). La energía media anual neta en Melilla se estima en 0,03 TWh/año (0,02 TWh/año para profundidades inferiores a 50 m).

Potencia media del oleaje en Melilla (kW/m)

Variable	Media	Desviación típica	Máximo	Mínimo
Potencia media a 20 m de profundidad	3,20	0,51	4,24	2,71
Potencia media a 50 m de profundidad	3,50	0,56	4,63	2,97
Potencia media a 100 m de profundidad	4,65	0,74	5,70	3,71
Potencia media en el exterior	5,40	0,64	6,03	4,17

Fuente: Evaluación del potencial de la energía de las olas (IDAE, 2011-2020).

En relación al potencial de la biomasa o el aprovechamiento de los residuos, Melilla ya valoriza energéticamente los residuos sólidos urbanos, no existiendo otras fuentes significativas de combustibles renovables.

El potencial geotérmico de alta entalpía no ha sido evaluado en la Ciudad Autónoma de Melilla, pese a su proximidad al monte Gurugú, de naturaleza volcánica. En cuanto al aprovechamiento de energía geotérmica de baja entalpía, si bien tampoco se ha estudiado para Melilla, es potencialmente aprovechable en cuencas sedimentarias (valle del río de Oro y relieves sedimentarios de la mitad septentrional de la Ciudad Autónoma) y antiguas zonas volcánicas (sector Sur de la Ciudad Autónoma). En este sentido, también es potencialmente aprovechable la energía térmica marina, aunque su grado de desarrollo tecnológico es menor. La energía térmica de baja entalpía (menos de 100°C) es insuficiente para producir electricidad, pero es adecuada para climatización, calefacción y otras necesidades urbanas.

LOS RECURSOS HÍDRICOS

La importancia histórica del agua en Melilla viene determinada por la escasez de recursos hídricos, principalmente para el abastecimiento de agua potable. En los últimos años, la fuerte presión demográfica ha aumentado el consumo de agua en la ciudad, y ha sido necesaria la construcción de plantas desalinizadoras de agua de mar y de una planta desaladora con el fin de garantizar el abastecimiento de aguas de calidad a la Ciudad Autónoma. En el caso de la desaladora, esta fue construida para mejorar la eficacia de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) reduciendo la concentración de sales de las aguas provenientes de pozos⁸.

La Demarcación Hidrográfica de Melilla (24 km²) comprende el territorio de la Ciudad Autónoma, así como sus aguas de transición y costeras (según el Real Decreto 125/2007⁹).

► Aguas terrestres

La red hídrica de Melilla tiene su origen en el sistema montañoso del Rif (Marruecos), y en esencia, se organiza en torno a un cauce principal, el río de Oro, que se ve alimentado por una escueta red de arroyos menores. Todos estos cauces permanecen secos durante la mayor parte del año, y tan sólo registran caudales tras fenómenos de lluvias torrenciales, y en menor medida, de episodios de lluvias continuadas ligadas a la concatenación de frentes.

Según datos oficiales de la Ciudad Autónoma, los caudales nominales de la red primaria para recogida y evacuación de aguas pluviales son de 600 m³/s para la cuenca del río de Oro, 60 m³/s para las cuencas de los arroyos Mezquita y Ensiamar, 10 m³/s en la cuenca de barranco de Horcas, y de 5 m³/s en la cuenca del barranco de Tiro nacional.

La cabecera de la cuenca, en territorio marroquí, no cuenta con infraestructuras de almacenamiento. Dentro de la Ciudad Autónoma, se cuenta con la balsa de regulación de las Adelfas, con capacidad para 360.000 m³ a su nivel normal (410.000 m³ a nivel de coronación).

En la Demarcación Hidrográfica los aportes hídricos están estimados en un valor medio de 13,78 hm³/año, procedentes de la escorrentía de los cauces (6,36 hm³), los acuíferos, y de dos manantiales en territorio marroquí (Trara y Yasinen, ambos con un caudal de 2 l/s), ambos habilitados mediante acuerdo para su aprovechamiento por la Ciudad Autónoma.

► Aguas subterráneas

Todo el territorio de la Ciudad Autónoma cuenta con recurso hídrico subterráneo, si bien de mala calidad. La Demarcación Hidrográfica de Melilla identifica tres acuíferos de distinta naturaleza. En primer lugar, el acuífero aluvial del río de Oro, que se corresponde con su antigua vega, su desembocadura y el litoral del puerto de Melilla (código ES160MSBT000160200).

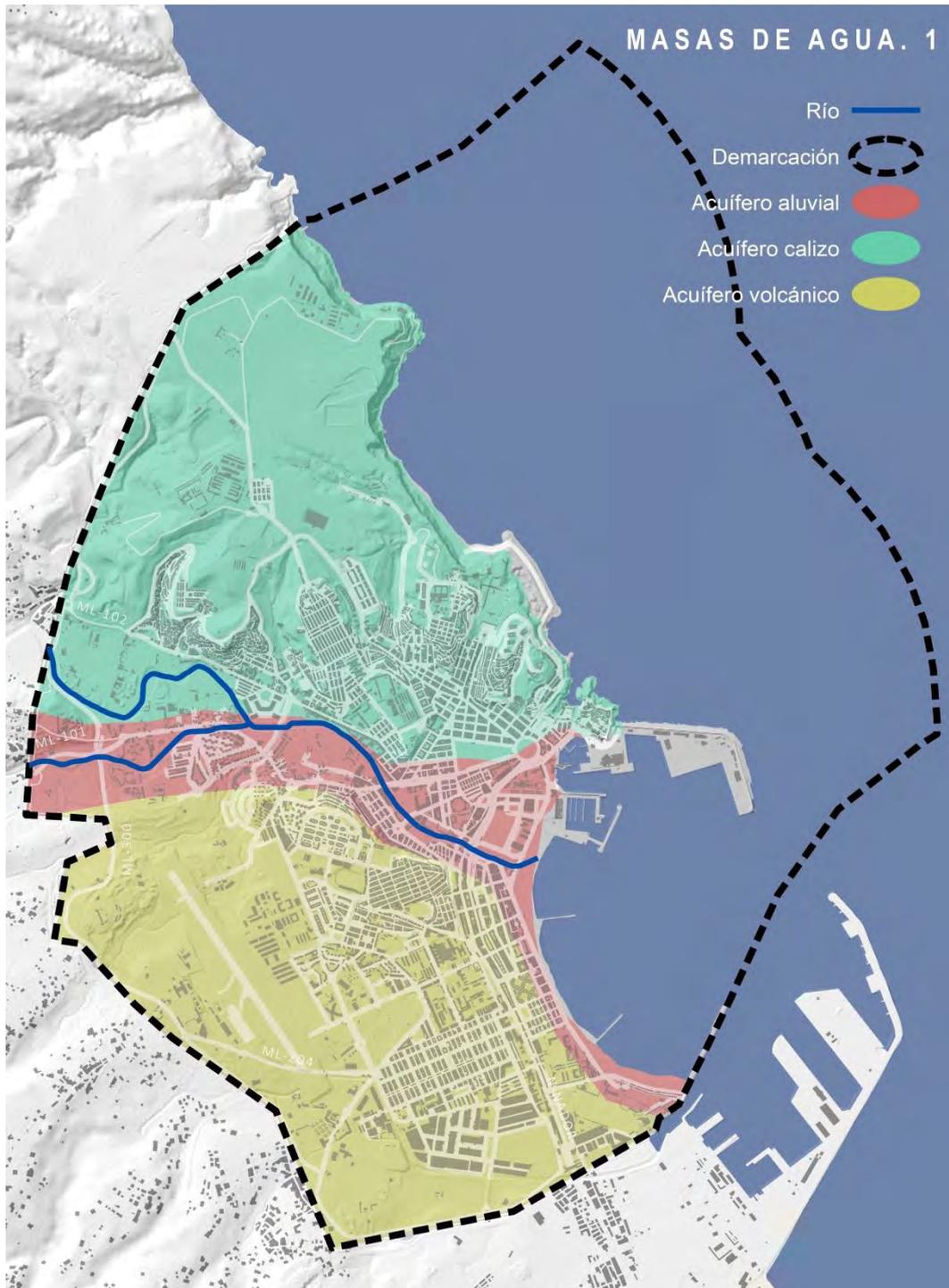
⁸ Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrológica de Melilla, 2016-2021.

⁹ Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.

En segundo lugar, un acuífero calizo que ocupa todo el territorio al Norte (código ES160MSBT000160100). En tercer lugar, un acuífero volcánico que se extiende desde el río de Oro hasta la frontera Sur (código ES160MSBT000160300). Todos estos acuíferos tienen continuidad más allá de las fronteras administrativas, siendo también aprovechados por las poblaciones marroquíes con diferente intensidad.

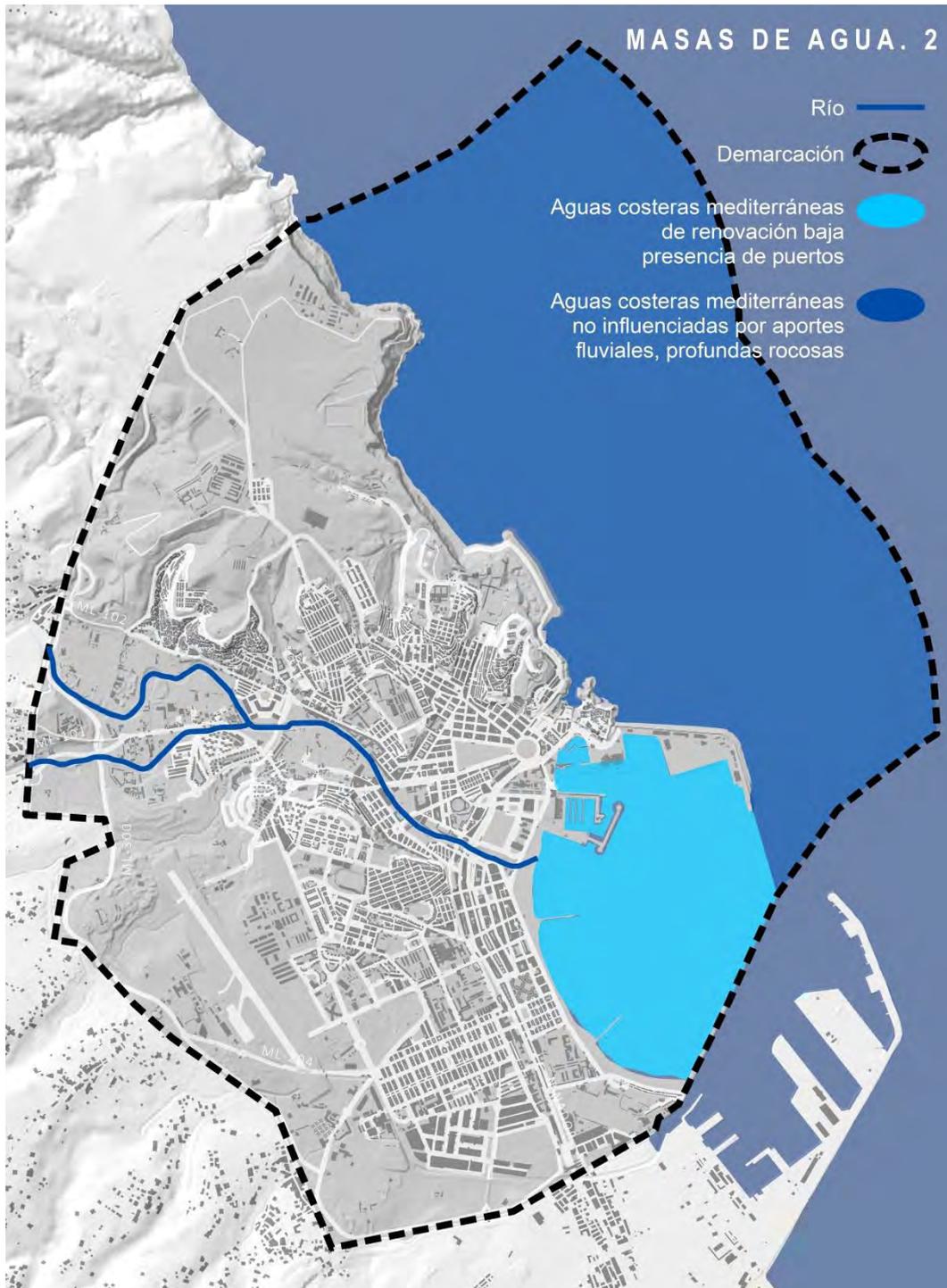
Según el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Melilla (2015-2021), se califica de *malo* el estado de las masas de aguas subterráneas, tanto desde un punto de vista químico como cuantitativo. El Plan señala que los acuíferos están sometidos a presión por filtraciones, posibles intrusiones marinas, extracciones, y por la ocupación de la zona de recarga por el suelo urbano; en relación con el río de Oro, destaca la importante degradación ambiental generalizada de su cauce.

Masas de aguas terrestres y subterráneas de la Demarcación Hidrográfica de Melilla



Fuente: Demarcación Hidrográfica de Melilla, 2020.

Masas de agua costeras de la Demarcación Hidrográfica de Melilla



Fuente: Demarcación Hidrográfica de Melilla, 2020.

► Aguas costeras

La Demarcación Hidrográfica de Melilla subdivide las aguas costeras en tres unidades. Al Norte, la denominada Aguadú – Horcas Coloradas (código ES160MSPF404880002), que se describe como aguas costeras mediterráneas no influenciadas por aportes fluviales, de tipología profunda y rocosa. En el Centro, la masa Horcas Coloradas – Cabo Trapana (código ES160MSPF404880003), de similar tipología. En el Sur, dentro del puerto, la unidad Puerto de Melilla (código ES160MSPF417050004), descrita como muy modificada.

La contaminación de las aguas marinas es uno de los problemas más graves que amenazan al mar Mediterráneo, y en Melilla son patentes algunos de estos problemas. En la actualidad se trabaja para mantener los niveles de *Escherichia coli* y el *Enterococo* intestinal (parámetros microbiológicos obligatorios) en rangos entre 0 y 50 UFC/100 mL, límites donde está permitido el baño público en aguas costeras. Dentro de las aguas del litoral melillense, existe un sistema de control¹⁰ de las aguas, que cuenta con 10 puntos de control diferentes cuyo objetivo es asegurar la calidad de las aguas de baño, garantizando que éstas no contengan sustancias contaminantes que pueda afectar a la salud de las personas.

El litoral melillense presenta dos zonas de baño claramente diferenciadas. El conjunto de playas de la mitad litoral sur, ubicadas dentro de la bocana generada por los puertos de Melilla y el de Beni Enzar (Marruecos); y otro conjunto de playas al norte, de menor extensión y expuestas a mar abierto.

Según los datos del censo de zonas de baño en 2019 en la Ciudad Autónoma de Melilla¹¹, en total son 8 las zonas de baño con una calidad de las aguas *excelente*¹², por lo que todas están consideradas como Zonas Aptas para el baño: San Lorenzo, Los Cárabos, Hipódromo, Hípica, Galápagos, Aguadú, Alcazaba y Horcas Coloradas, estas dos últimas, playas de nueva creación en la zona Norte de la ciudad.

¹⁰ El Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño: “Náyade”, es un programa de seguimiento e información de las aguas marítimas del estado español, perteneciente al Ministerio de Sanidad y Política Social

¹¹ Informe Técnico de Calidad de las Aguas de Baño en España 2019. Ministerio de Sanidad

¹² Directiva (2006/7/CE del 15 de febrero del 2006), por la que se establece como obligatorio que las aguas de baño en las playas tengan una calificación de Excelente.

Caracterización de las playas y zonas de baño de Melilla

Playa	Tipo	Longitud (m)	Anchura media (m)	Grado de ocupación	Usuarios / Tipo de uso	Tipo de agua / Seguridad	Fachada litoral / Paseo marítimo	Condiciones de baño
Hípica	Arena dorada (bandera Azul)	580	80	Alto	Lugareños / Recreativo	Libre / Segura	Urbana / Sí	Aguas tranquilas / Olaje moderado
Hipódromo		750	60					
Los Cárabos		300	100					
San Lorenzo		240	100					
Cortados de Aguadú	Grava	100	20	Bajo		Libre / Con precaución	Acantilado / No	Oleaje fuerte
Horcas Coloradas	Arena dorada	400	40	Medio		Libre / Con precaución	Acantilado / Sí	Oleaje moderado
Alcazaba		200	30					
Ensenada de los Galápagos	Arena dorada (bandera Azul)	200	30			Libre / Segura	Acantilado / No	

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Melilla, Censo Anual Temporadas de Baño 2019, Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño (NAYADE).

EL RECURSO SUELO¹³

La edafología de la Ciudad Autónoma de Melilla se caracteriza por la dominancia de suelos muy poco desarrollados, cuando no esqueléticos, caracterizados por un escaso contenido en materia orgánica y una alta pedregosidad. En términos generales estos se asocian con regosoles y litosoles en continuo rejuvenecimiento, dado que la erosión activa es notable, especialmente en las zonas de pendientes medias a elevadas. Contribuye a esta erosión la escasa cobertura vegetal de los suelos afectados.

Localmente se identifican fluvisoles principalmente ligados al fondo del río de Oro en sus tramos no hormigonados. No obstante, la fuerte transformación hidrodinámica y biofísica de este cauce ha eliminado su valle, y con ello, las capacidades agrológicas y microbiológicamente biodiversas de su vega.

Otros suelos presentes son los antroposoles, aquellos suelos mejorados por la acción humana con vocación agrícola. Se corresponden con suelos de matriz sedimentaria y relieve suave, mejorados mediante un manejo continuado que a día de hoy se ve amenazado por la pérdida de relevancia de la agricultura local. Es en ellos donde la capacidad agrológica es mayor.

En cualquier caso, la principal limitación para el desarrollo de suelos agrícolas es la escasez de zonas no urbanizadas u ocupadas por otros usos, determinando la total dependencia de la

¹³ En este apartado se entiende "suelo" como concepto geoedafológico, es decir como la parte de la litosfera con capacidad de sostenimiento de materia orgánica microbiológicamente activa.

ciudad con respecto a otros territorios, tanto de su entorno inmediato marroquí como de la Península, para el abastecimiento de alimentos.

LA VEGETACIÓN

► Contextualización del medio biótico

Aproximadamente un 55% del territorio de Melilla se encuentra ocupado por áreas netamente transformadas: residenciales, infraestructurales, industriales, militares, etc.

El 45% restante, aproximadamente 5,7 km², corresponde a espacios cubiertos de vegetación (natural, jardines), suelos desnudos, roquedos y playas; buena parte de estas zonas se encuentran fuertemente degradadas, a menudo alteradas desde hace siglos, con la excepción de los acantilados y algunas playas.

Dada la intensa transformación del territorio de la Ciudad Autónoma a lo largo del tiempo y su exigua extensión, la biodiversidad terrestre se restringe a la asociada a entornos urbanos y periurbanos, en esencia, presencia de formaciones vegetales de origen antrópico (parques, jardines, eriales suburbanos), entornos simples desde el punto de vista ecológico, caracterizados por la escasa diversidad en especies y dominados por taxones de flora exótica y generalistas, con la excepción de ciertas comunidades silvestres vinculadas a los acantilados costeros, tanto de flora como de fauna.

El medio marino si acoge una biodiversidad reseñable, con presencia de una relevante comunidad faunística y un amplio contingente de especies amenazadas.

El entorno de la Ciudad Autónoma, ya en territorio marroquí, cuenta con hábitats de destacado interés, entre los que destacan el bosque de Trifa (al Norte), el humedal de Mar Chica (al Sur) o el monte Gurugú y su entorno (al Suroeste).

► Formaciones de vegetación

Sin contar con las comunidades de vegetación característica de roquedos, acantilados costeros y playas, de las aproximadamente 400 ha cubiertas de vegetación de Melilla, los bosques tan solo representan un 10% (aproximadamente 38 ha), un 18% están dominadas por matorrales, y la mayor parte, un 65%, corresponde con herbazales nitrófilos: el 7% restante queda vinculado con la vegetación de los parques y jardines más extensos de la Ciudad Autónoma.

En relación con los bosques, las representaciones más extensas corresponden con pinares carrascos (*Pinus halepensis*) provenientes de repoblaciones, que han alcanzado en algunas zonas del norte de la ciudad cierto grado de desarrollo (Rostrogordo), si bien presenta multitud de edificaciones y vías de comunicación en su seno. Estos pinares y restos de áreas con presencia de arbolado presentan un cortejo florístico simple, en el que destacan especies exóticas invasoras como *Acacia retinoides* o los eucaliptos, entre otras endémicas como el algarrobo,

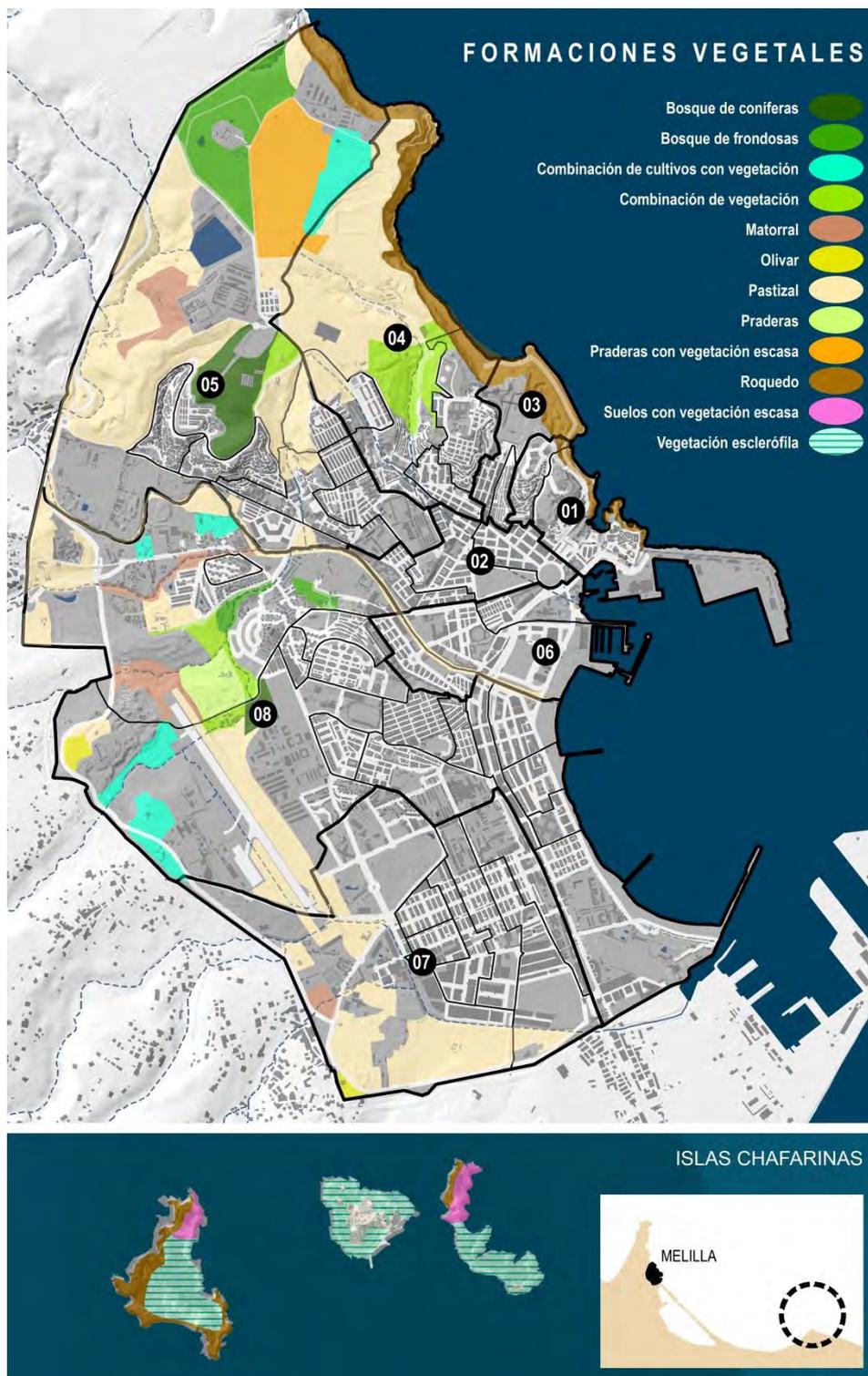
el acebuche, las jaras, los tomillos, el palmito, así como una población exigua de araar (*Tetraclinis articulata*), especie esta última con problemas de conservación y cuyo hábitat se considera de interés comunitario en orden a lo dispuesto en la Directiva Hábitat.

Las comunidades de matorral, dispersas por todo el territorio melillense pero principalmente en su mitad Norte, se corresponden en su mayor parte con formaciones mixtas donde dominan las retamas, jaras, lentiscos y cornicabras, cambrones, etc. En términos generales denotan un bajo grado de madurez y una elevada degradación.

En línea con lo descrito anteriormente, los herbazales que cubren los espacios libres de la ciudad muestran un cortejo dominado claramente por especies generalistas e invasoras, conformando eriales de bajo valor ecológico, si bien su existencia en un contexto esencialmente urbano le confiere un mayor valor en virtud de su papel como áreas de refugio, cría y alimentación para la fauna.

La vegetación rupícola y halófila asociada a los acantilados costeros del Norte de la ciudad se reconoce como la mejor conservada y con mayor grado de naturalidad. Estas formaciones presentan un elevado grado de singularidad dado el nicho ecológico que ocupan (hábitat sometido a la influencia de la maresía, los vientos, etc.). Las formaciones psamófilas de los arenales litorales de la mitad sur de Melilla presentan un peor estado de conservación, dado el elevado grado de transformación y manejo al que están sometidas las playas de la ciudad.

Distribución de formaciones vegetales



Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

► Flora amenazada y de interés

Las escasas formaciones de vegetación que conserva la ciudad albergan a distintas especies que pueden considerarse amenazadas, ya sea por mantener contingentes poblacionales reducidos, o bien por responder a taxones no amenazados estrictamente, pero que se encuentran escasamente representados en la Ciudad Autónoma aun formando parte elemental del cortejo florístico potencial de las comunidades endémicas.

Destacan por su mayor grado de amenaza la jarilla cabeza de gato (*Helianthemum caput-felis*), catalogada a nivel nacional como Vulnerable e incluida en el anexo II de la Directiva Hábitats, y presente, al menos, en el extremo norte de ciudad, en el entorno de los acantilados de Aguadú y el barranco del Quemadero, así como el araar (*Tetraclinis articulata*), incluido en el Listado Español de Especies en Régimen de Protección Especial y el anexo I de la Directiva Hábitats.

Los fondos marinos de Melilla cuentan con poblaciones de *Posidonia oceanica*, además de una notable comunidad de algas en el sector más iluminado (infralitoral), destacando *Acetabularia acetabulum*, *Polyphysa parvula*, *Cistoseira spp.*, *Sargassum vulgare*.

La siguiente tabla recoge a estas especies protegidas y otras consideradas de interés en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Flora terrestre protegida y de interés de la Ciudad Autónoma de Melilla

Especie	LPE	CEEA	Directiva Hábitat
<i>Ephedra fragilis</i>			
<i>Chamaerops humilis</i>			
<i>Crithmum maritimum</i>			
<i>Cistus salviifolius</i>			
<i>Cystoseira mediterránea*</i>	X		
<i>Helianthemum caput felis</i>	X	Vulnerable	Anexo II
<i>Helianthemum apenninum</i>			
<i>Launaea arborescens</i>			
<i>Limonium algarvense</i>			
<i>Littophyllum lichenoides</i>			
<i>Lycium intricatum</i>			
<i>Ophrys speculum</i>			
<i>Pancreatium foetidum</i>			
<i>Posidonia oceanica*</i>	X		
<i>Pseudolithophyllum expansum*</i>			
<i>Scilla autumnalis</i>			
<i>Scilla obtusifolia</i>			
<i>Serratula mucronata</i>			
<i>Salsola oppositifolia</i>			
<i>Tetraclinis articulata</i>			
<i>Ziziphus lotus</i>			

Fuente: Elaboración propia a partir de varias fuentes.

Acrónimos: LEP: Listado español de especies silvestres en régimen de protección especial; CEEA: Catálogo español de especies amenazadas; DIR. HAB: Directiva 92/43/CEE (D. Hábitats).

*: Especie de flora marina.

LOS FONDOS MARINOS

Melilla cuenta con aproximadamente 6 km de costa. Pese a su escasa longitud, se observa una elevada diversidad de ambientes submarinos. Las aguas son poco profundas (los 20 m de profundidad se alcanzan a 1 km de la línea de costa), si bien en algunos tramos el descenso hasta 10 m es abrupto (menos de 100 m en la punta de Rostrogordo, en el cabo Trapana o en el Morrillo). Esto conlleva que prácticamente todo el litoral se encuentre en zona fótica, es decir, que la luz del sol penetre hasta el fondo marino (dependiendo de la turbidez de agua y de las condiciones atmosféricas).

Al Sur, la calidad de las aguas y de los fondos marinos está alterada por el complejo portuario de Melilla y Beni Inzar (Nador). No obstante, esta degradación no afecta a la línea de litoral, contando sus playas de arena con el distintivo de Bandera Azul, por lo que los fondos fangosos

y arenosos de la antigua desembocadura del río de Oro no se encuentran en un estado excesivamente deteriorado, circunscribiéndose las afecciones a la zona portuaria.

Al Norte del puerto de Melilla la línea de costa está formada por acantilados. En consecuencia, los fondos marinos inmediatos son rocosos y, aguas adentro o en el entorno de las ensenadas, son arenosos. Los fondos rocosos presentan una comunidad bentónica rica y diversa, como todo el conjunto de la península de Guelaya. No obstante, los fondos arenosos poseen menor biodiversidad, al estar desprovistos de praderas extensas o desarrolladas de fanerógamas marinas. En las Islas Chafarinas este hábitat presenta un buen estado de conservación.

LA FAUNA

Respecto de la fauna terrestre, Melilla se caracteriza por la práctica ausencia de hábitats de calidad que puedan acoger poblaciones de fauna de relevancia. Tan solo la franja costera, en particular en su sector N (Aguadú), presenta unas condiciones favorables para la presencia de especies de mayor interés, muchas de ellas amenazadas, y la mayor parte correspondientes a aves marinas y/o ligadas a acantilados, destacando la presencia continua del halcón peregrino (*Falco peregrinus*).

Otras especies de interés, propias de los ambientes menos alterados de la ciudad (barranco del Nano, acantilados de Aguadú y pinares de Rostrogordo) son los reptiles norteafricanos (*Saurodactylus spp.*, *Chalcides colosii*, *Trogonophis wiegmanni*, *Psammodromus algirus*, *Chamaeleo chamaeleon*) y el grupo de los quirópteros, destacando el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*). Dentro de la ciudad, especialmente en los parques y otras zonas verdes, cohabitan con la población numerosas aves urbanas y otra fauna asociada.

Respecto de la fauna marina, los fondos marinos de Melilla cuentan con una mayor diversidad faunística. Destacan los invertebrados (almejas, bígaros, cangrejos, cañaíllas, erizos de mar, navajas, langostas, bogavantes, pulpos, sepias, etc.) pero en particular las lapas (*Patella nigra* y *Patella ferruginea*), la nacra (*Pinna nobilis*) y la cigala real (*Scyllarides latus*). La distribución de éstos depende del tipo de fondo marino (rocoso, arenoso o fangoso), así como de la calidad de las aguas.

La ictiofauna está representada por especies residentes o sedentarias (mero, pargo, rodaballo, morena, dorada, lenguado, raya, etc.) y por divagantes o migratorias (sardinas, jureles, boquerones, caballas, bonitos, palometas, pez espada, marrajo, etc.). Excepcionalmente se registran avistamientos de mamíferos marinos, principalmente cetáceos.

HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO

En Melilla se han identificado 9 tipos de hábitat naturales de interés comunitario, de acuerdo con la Directiva Hábitats. La mayoría son hábitats costeros o con vegetación halófila (5 de 9), y en menor medida bosques (3) y matorrales esclerófilos (1).

Sobresale el hábitat de interés comunitario prioritario “Bosques de *Tetraclinis articulata*” (código 9570*), ubicado en el ZEC Barranco del Nano. Este espacio alberga, en una superficie de 0,12 hectáreas, un bosque abierto de araar o sabina de Cartagena, un endemismo iberoafricano. Es el hábitat terrestre de mayor valor ambiental de la Ciudad Autónoma.

Vinculados a los hábitats de interés comunitario de la ciudad de Melilla, en las islas Chafarinas se identifican otros 2: matorrales halonitrófilos de *Pegano-Salsoletea* (también presente en Melilla) y praderas de *Posidonia oceánica*. Este último es un hábitat prioritario (1120*) formado por extensas praderas de fanerógamas marinas que constituyen la comunidad climax del mar Mediterráneo. Son un bioindicador de la calidad de las aguas marinas costeras. Estas praderas están desaparecidas a día de hoy de las aguas de Melilla, pero no de la costa rifeña circundante, por lo que su recuperación sería posible bajo las condiciones adecuadas.

En la siguiente tabla se incluye una relación de estos hábitats y la evaluación global de cada uno de ellos, en sus superficies enmarcadas dentro de los espacios Red Natura 2000 declarados. Se consideran aquí las 2 ZEC coincidentes con el territorio de la Ciudad Autónoma, y además la ZEC y ZEPA vinculadas a las Islas Chafarinas.

Hábitats de interés comunitario en Melilla

Código del hábitat	Nombre del hábitat	Espacio Red Natura 2000	Estado de conservación
1120*	Praderas de Posidonia	Islas Chafarinas (ES6300001)	Desfavorable - Inadecuado
1170	Arrecifes	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú (ES6320001)	Desconocido
1210	Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú (ES6320001)	-
1240	Acantilados con vegetación de las costas mediterráneas con <i>Limonium</i> spp. endémicos.	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú (ES6320001)	Desfavorable - Inadecuado
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Jucentalia maritima</i>)	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú (ES6320001)	Desfavorable - Malo
1430	Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú (ES6320001)	Desconocido
		Islas Chafarinas (ES6300001)	
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú (ES6320001)	Desfavorable - Inadecuado
		Barranco del Nano (ES6320002)	
9320	Bosques de <i>Olea</i> y <i>Ceratonía</i>	Barranco del Nano (ES6320002)	Desfavorable - Inadecuado
9540	Pinares mediterráneos de	Zona marítimo terrestre de los acantilados de Aguadú	Desfavorable -

Código del hábitat	Nombre del hábitat	Espacio Red Natura 2000	Estado de conservación
	pinos mesogeanos endémicos	(ES6320001)	Inadecuado
		Barranco del Nano (ES6320002)	
9570*	Bosques de Tetraclinis articulata	Barranco del Nano (ES6320002)	Desfavorable - Inadecuado

Fuente: Ministerio de Transición Ecológica, 2020.

* Hábitat prioritario

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ciudad Autónoma de Melilla cuenta con el 5 % de su superficie incluida en 2 espacios de la Red Natura 2000. Son el ZEC Barranco del Nano y el ZEC Acantilados del Aguadú (Zonas de Especiales Conservación). No existen otras figuras de protección de espacios naturales en este territorio.

Estos espacios son contiguos y abarcan tanto ambientes terrestres como costeros. Albergan especies y comunidades vegetales y animales singulares y/o relictas, por lo que precisan de esfuerzos de conservación adecuados. Estas zonas, anteriormente catalogadas como LIC (Lugares de Interés Comunitario), pasaron a ser declaradas como ZEC una vez redactado y aprobado el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Melilla y Gestión de Espacios Naturales.

Espacios incluidos en la Red Natura 2000

Código del espacio	Nombre del espacio	Figura de protección	Superficie (ha)
ES6320001	Acantilados del Aguadú	ZEC	55,0
ES6320001	Barranco del Nano	ZEC	41,5
ES6300001	Islas Chafarinas	ZEC y ZEPA	511,0

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, 2020.

Vinculado a los espacios naturales protegidos de Melilla están los de las islas Chafarinas. Estas islas próximas están declaradas íntegramente como Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), por lo que forman parte de la Red Natura 2000. Además, las islas fueron declaradas Refugio Nacional de Caza en 1982 (RD 1115/1982). Su protección está motivada por la presencia de especies amenazadas de aves (gaviota de Audouin), mamíferos (foca monje), reptiles (eslizón de Chafarinas) y de flora (algunas endémicas). Cuentan también con fondos marinos en magnífico estado de conservación (praderas de posidonia).

En la Ciudad Autónoma de Melilla, otros espacios de relevancia natural y paisajística no protegidos por la legislación sectorial vigente, son los pinares de Rostrogordo (260.000 m² de extensión y clasificado como Suelo No Urbanizable de Especial Protección Ecológica), el resto del área integrante de los Acantilados de Aguadú al margen del espacio ZEC (269.154 m² de extensión y clasificado como Suelo No Urbanizable de Especial Protección Paisajística), y el área agrícola de Sidi Guariach Alto (104.986,30 m²).

Espacios naturales protegidos de Melilla y las Islas Chafarinas



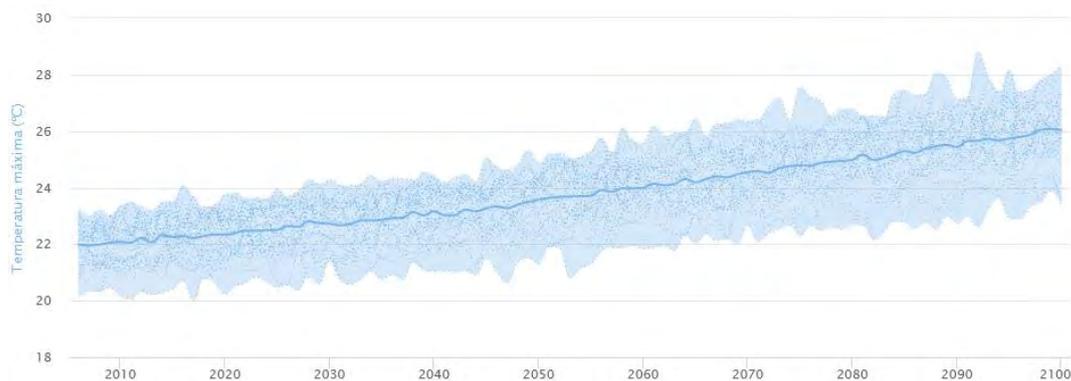
Fuente: Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el siglo XXI los escenarios de Cambio Climático manejados por diferentes instituciones y centros de investigación (Ministerio para la Transición Ecológica, Agencia Estatal de Meteorología, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Granada) indican que el clima de Melilla pasará de ser mediterráneo (tipo Csa según la clasificación climática de Köppen) a seco, de tipo estepa cálida (tipo Bsh). Este proceso ya está ocurriendo en la actualidad, y pone en riesgo la disponibilidad de recursos hídricos y condiciona la habitabilidad de la ciudad.

Los diferentes modelos de escenarios de Cambio Climático para España (RCP 4.5, un escenario de estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero, más benigno; y RCP 8.5, un escenario con emisiones crecientes, más intenso), calculan un ascenso paulatino de la temperatura media máxima en Melilla de entre 1,5 y 4°C para 2100. La temperatura máxima extrema ascenderá de los 34°C actuales hasta 39°C en 2100, pero con una alta variabilidad entre modelos, pues algunos superan los 45°C.

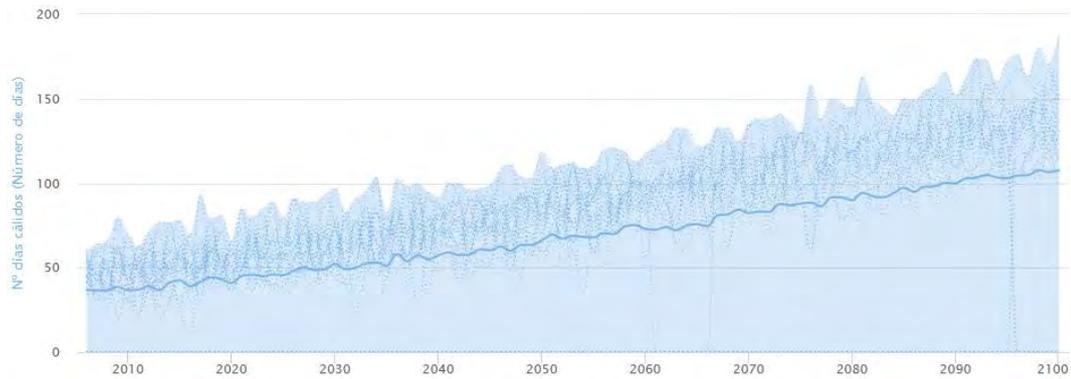
Evolución de la temperatura media máxima en Melilla (escenario RCP 8.5)



Fuente: Visor de Escenarios de Cambio Climático del MITERD (AdapteCCa, 2021).

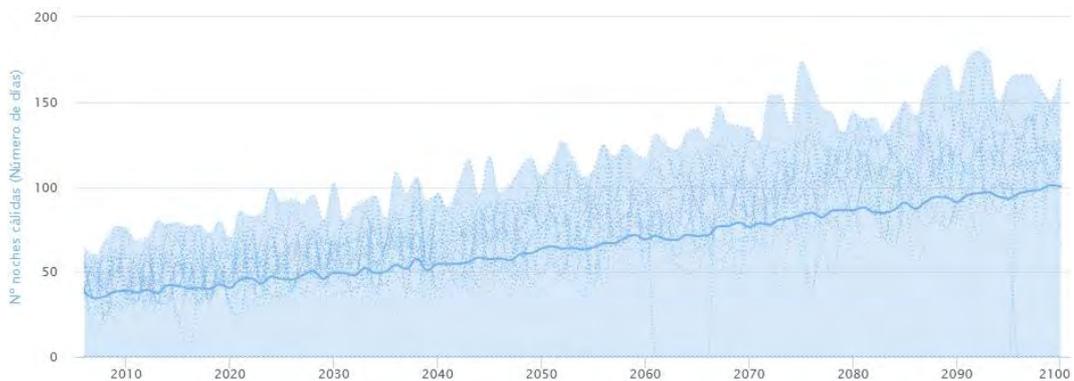
Estas variaciones del régimen térmico de la ciudad, que gracias a su ubicación costera se verán amortiguados, se traducirán en un aumento de los días cálidos desde los 40 días al año actuales hasta 75 días al año en 2100 (escenario RCP 4.5) o incluso 108 días al año en 2100 (escenario RCP 8.5). En relación a las noches cálidas, también aumentarán desde las 40 anuales actuales hasta 65 o 100 noches al año en 2100 (escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, respectivamente). En otras palabras, es altamente probable que los períodos de calor extremo en Melilla dupliquen su duración, sean en el verano o en otras estaciones.

Evolución del número de días cálidos en Melilla (escenario RCP 8.5)



Fuente: Visor de Escenarios de Cambio Climático del MITERD (AdapteCCa, 2021).

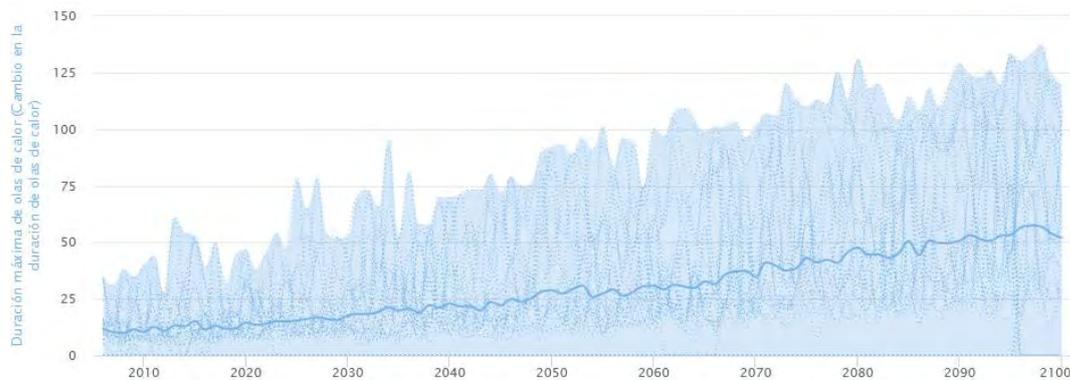
Evolución del número de noches cálidas en Melilla (escenario RCP 8.5)



Fuente: Visor de Escenarios de Cambio Climático del MITERD (AdapteCCa, 2021).

El aumento de los períodos cálidos se relaciona, consecuentemente, con una mayor duración de las olas de calor en Melilla. Si actualmente estos fenómenos persisten como máximo dos semanas seguidas, para 2050 podrían llegar a durar casi un mes (29 días en el escenario RCP 8.5), y en 2100, entre 30 y 55 días seguidos (escenarios RCP 4.5 y 8.5, respectivamente). Las olas de calor afectan negativamente a la salud humana, y están asociadas a picos puntuales de mortalidad.

Evolución de la duración máxima de las olas de calor en Melilla (RCP 8.5)

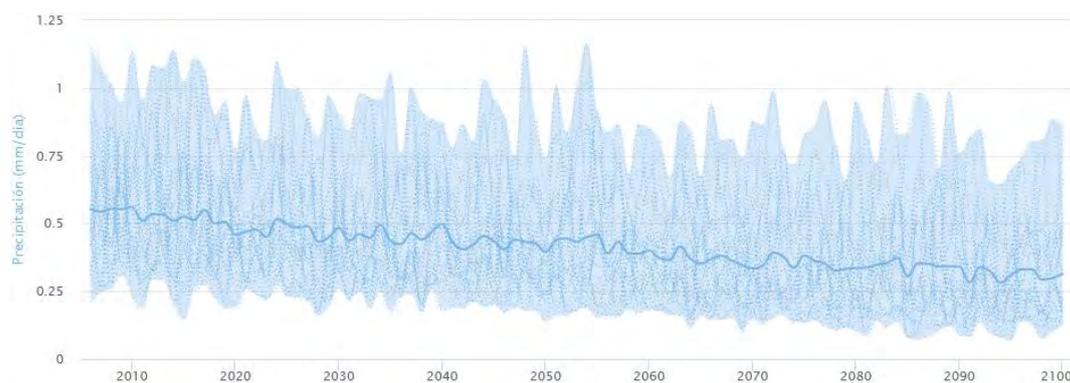


Fuente: Visor de Escenarios de Cambio Climático del MITERD (AdapteCCa, 2021).

La transformación del clima de Melilla también conllevará menos lluvia en la ciudad y su entorno circundante, poniendo en riesgo su abastecimiento hídrico. Los modelos estiman un descenso paulatino de la precipitación. Como referencia, la precipitación media a principios del siglo XXI (2000-2020) es ligeramente superior a 0,5 mm/día, mientras que a finales de siglo (2111) se estima que esté entre 0,45 y 0,3 mm/día (es cenarios RCP 4.5 y 8.5, respectivamente). Un descenso de la precipitación de hasta el 40%.

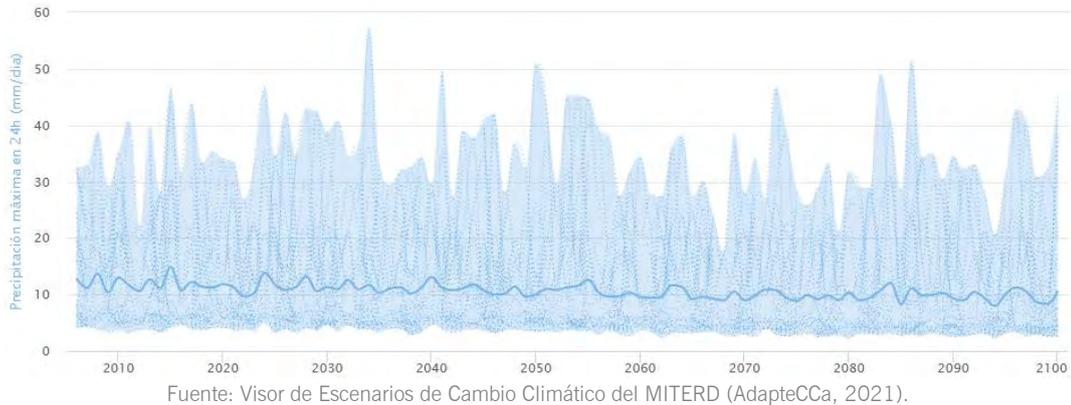
No obstante, a diferencia de otros territorios afectados en su régimen pluviométrico por el cambio climático, en Melilla no se prevé un aumento significativo de los episodios de lluvias torrenciales. Los modelos anticipan un número de días de lluvia similares a los actuales, y una intensidad de las lluvias análogas. Únicamente caerá menos precipitación en las frecuentes lloviznas llegadas desde el mar.

Evolución de la precipitación en Melilla (RCP 8.5)



Fuente: Visor de Escenarios de Cambio Climático del MITERD (AdapteCCa, 2021).

Evolución de los días de precipitación intensa en Melilla (RCP 8.5)



Por último, el cambio climático puede derivar en un ligerísimo aumento del nivel medio del mar en Melilla en el corto plazo (entre 0,13 y 0,17 m en el año 2045, común a toda la costa mediterránea), pero que en 2100 podría llegar a ser de entre 0,4 m y 0,6 m (RCP 4.5 o RCP 8.5, respectivamente). En relación a otras variables de interés, como la temperatura media de la superficie del mar, a largo plazo se registraría un aumento de entre 0,5°C y 2°C (RCP 4.5 o RCP 8.5, respectivamente en 2100). La conservación de las propiedades marinas y de la dinámica litoral actual en Melilla está amenazada por el cambio climático.

1.3. CAPITAL CONSTRUIDO

Melilla es un territorio eminentemente urbano que se ha desarrollado en torno a sus estructuras defensivas y su puerto, hasta conformar una ciudad densa con una clara vocación residencial en la que se insertan las infraestructuras y equipamientos esenciales, industriales y logísticos necesarios para su funcionamiento. Su urbanismo refleja las diferentes épocas históricas atravesadas por este enclave español en la costa rifeña.

No obstante, la falta de espacio implica la competencia por el uso del suelo¹⁴. Esto convierte a éste en un recurso estratégico escaso para el desarrollo de la Ciudad Autónoma, debiendo satisfacer de forma equilibrada los diferentes usos y funciones que la ciudad necesita para su desarrollo.

ESTRUCTURA URBANA

La ciudad autónoma de Melilla cuenta con un único núcleo de población dado su marcado carácter urbano, que se subdivide en distritos y barrios con diferentes modelos de poblamiento.

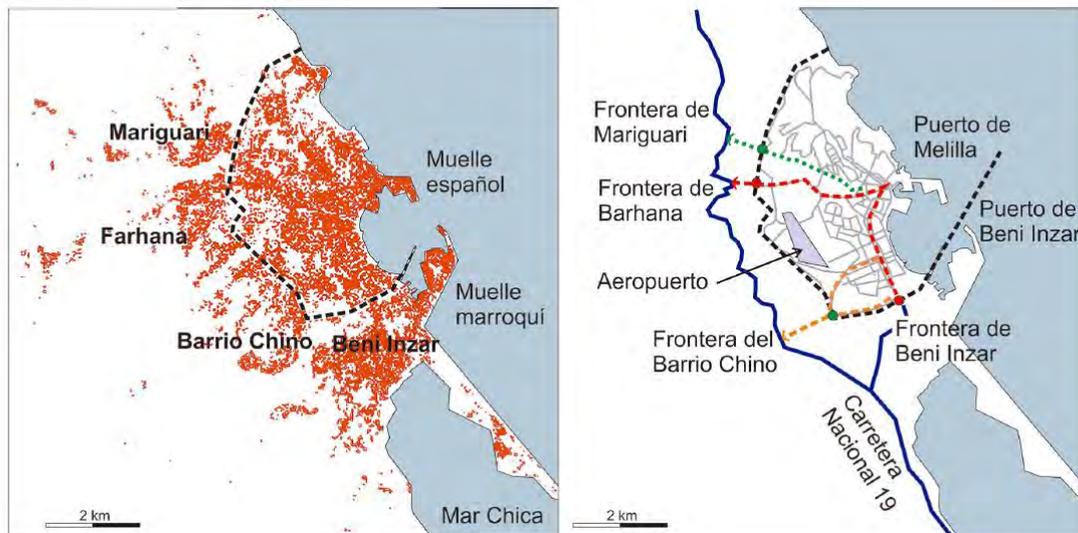
El emplazamiento sobre un promontorio con disponibilidad de agua dulce, que permitía proteger una pequeña bahía donde se podían refugiar las embarcaciones, hizo atractivo este lugar para todas las culturas que se han expandido por el Mediterráneo a lo largo de su historia, muchas de las cuales han dejado huella en Melilla.

La ciudad está rodeada por el mar de Alborán (al Este) y por una valla fronteriza que la separa de la provincia marroquí de Nador (al Norte, Oeste y Sur). Existen 4 pasos fronterizos terrestres (Beni-Enzar, Farhana, Barrio Chino y Mariguari), además de infraestructura portuaria compartida. Las relaciones económicas y sociales a través de la frontera son intensas, y tienen su reflejo en el poblamiento desarrollado al otro lado de la valla en torno a cada paso fronterizo.

Las comunidades rurales tradicionales que surgen alrededor de la Ciudad Autónoma en territorio marroquí acogen a una población que a diario entra y sale (entraba y salía) de Melilla por diferentes circunstancias (trabajo, comercio reglado, comercio atípico, ocio, familia, etc.), conformando un continuo urbano que intenta aprovechar las oportunidades que surgen de las diferencias socioeconómicas existentes entre ambos lados de la frontera.

¹⁴ El concepto de suelo que se maneja en este apartado se corresponde con el suelo urbanístico y territorial, soporte de usos y actividades.

Melilla y su área de influencia a través de la frontera



Fuente: Ponce Herrero, G., & Martí Ciriquián, P. (2019). "El complejo urbano transfronterizo Melilla-Nador". *Investigaciones Geográficas*, (72), 101-124. Datos obtenidos de Global Huma Settlement. European Commission 2016.

El poblamiento concentrado de Melilla eleva el valor de su capital construido, especialmente en el residencial, lo que obliga a optimizar su funcionalidad. Más allá de sus límites administrativos surge un poblamiento rural tradicional impulsado por el diferencial socioeconómico que se produce a ambos lados de la frontera.

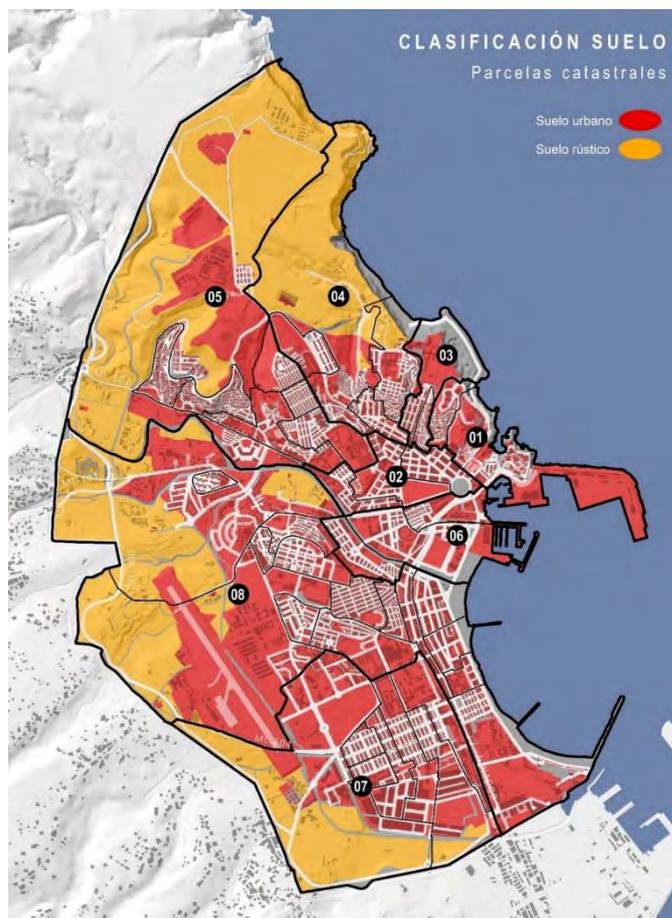
El suelo urbano de la ciudad, según el catastro del municipio, lo forman 10.220 parcelas con una superficie de 572,1 ha, mientras que el suelo rústico ocupa otras 510,4 ha. El suelo de dominio público representa un 11,5% del total, mientras que el diseminado solo supone algo más de 6 hectáreas.

Suelo de Melilla por tipología

Tipología	Parcelas (nº)	Superficie (ha)	Superficie (%)
Urbano	10.220	572,1	46,5%
Rústico	305	510,4	41,5%
Dominio público	158	141,6	11,5%
Diseminado	20	6,4	0,5%
Total	10.703	1.230,4	

Fuente: Catastro, 2020.

Clasificación del suelo en Melilla



Fuente: elaboración propia a partir del catastro, 2020.

El 71% del suelo urbano de Melilla tiene uso residencial y el 16,5% corresponde a servicios públicos. Solo el 8,9% de la superficie urbana tiene un uso industrial, concentrándose en su mayoría en el Polígono Industrial SEPES.

Suelo urbano de Melilla por uso

Uso	Edificaciones (nº)	Superficie (m ²)	Superficie (%)
Residencial	8.618	4.055.890	70,79%
Agrícola	2	1.414	0,02%
Industrial	615	507.745	8,86%
Oficinas	24	32.315	0,56%
Comercios	213	188.067	3,28%
Servicios públicos	206	943.284	16,46%
Suelo sin edificar	24	931	0,03%
Total	9.702	5.729.646	

Fuente: Catastro, 2020.

LA VIVIENDA

El parque de viviendas de Melilla, de acuerdo con el último Censo de Población y Viviendas (INE, 2011) está formado por aproximadamente 26.233 viviendas, de las cuales 24.666 (94%) son viviendas principales y tan solo 200 viviendas tienen la consideración de secundarias. En aquel año Melilla registraba 1.367 viviendas vacías, lo que representa el 5% del total del parque viviendas, cifra muy inferior a la media nacional (14,6%), aunque similar a la registrada en Ceuta (5,0%).

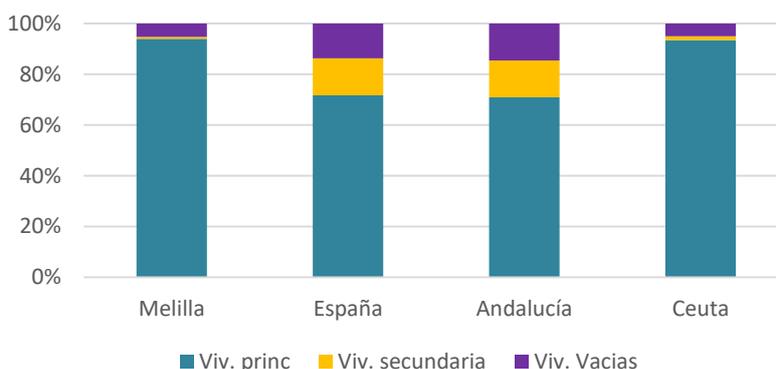
Atendiendo a datos del Catastro, más actualizados (2020), se corrobora que el número de bienes inmuebles con uso de vivienda es similar al número de viviendas principales recogido en el Censo de 2011: 24.615 viviendas frente a 24.666.

Comparativa de viviendas según tipo entre Melilla y otros territorios afines

Variable	Melilla		Ceuta	Andalucía	España
	Viviendas (nº)	Viviendas (%)	Viviendas (%)	Viviendas (%)	Viviendas (%)
Total de viviendas	26.233	100%	100%	100%	100%
Vivienda principal	24.666	94,0%	93,4%	70,9%	71,7%
Vivienda secundaria	200	0,8%	1,5%	14,4%	14,6%
Vivienda vacía	1.367	5,2%	5,0%	14,6%	13,7%

Fuente: Censo de población y viviendas, INE, 2011.

Porcentaje de viviendas según tipo en Melilla y territorios afines



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y viviendas, INE, 2011.

La limitación de espacio y suelos disponibles, junto a la difícil conectividad con la península, reduce considerablemente la demanda de vivienda secundaria, a pesar de tratarse de un enclave litoral de clima suave y con zonas de playa aptas para el baño.

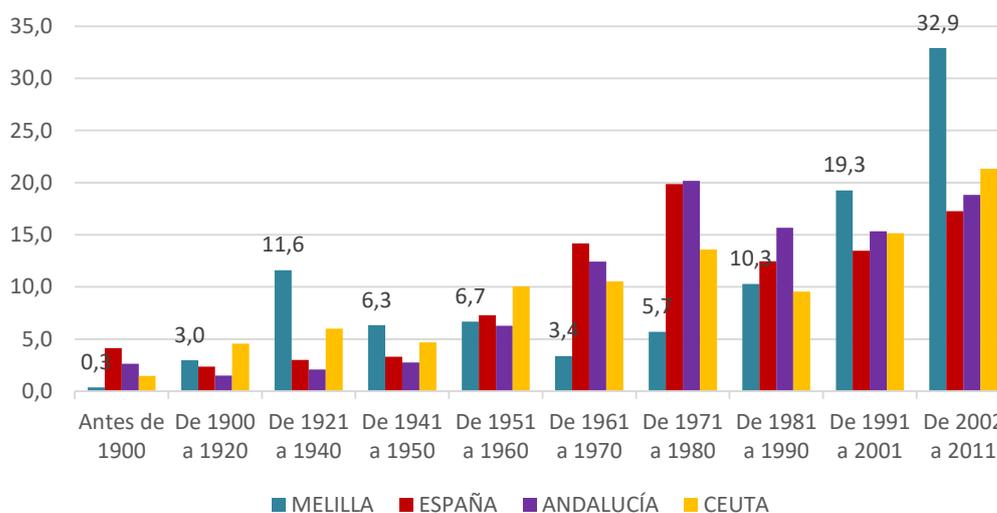
Adicionalmente, los beneficios fiscales que disfrutaban los residentes en Melilla favorece la fijación de la residencia principal en la ciudad, aunque las familias con capacidad adquisitiva alternen su residencia con estancias relativamente largas en otras viviendas de la Península.

Hay poca oferta de vivienda para el alquiler de corta estancia (turístico) y de temporada (desplazados laborales).

No obstante, respecto a la vivienda se observa un problema más grave que el anterior. El bajo porcentaje de vivienda vacía y la falta de suelo provocan, junto a otros factores, que la vivienda sea un problema crónico en la Ciudad Autónoma que afecta, fundamentalmente, a la cobertura de las necesidades de alojamiento de determinados colectivos residentes (jóvenes, vulnerables, renta insuficiente, etc.).

Otro factor que condiciona la tipología y el acceso a la vivienda es la relativa abundancia de viviendas antiguas (31,3% de las viviendas tiene más de 50 años), si bien en los últimos 20 años se ha registrado una ampliación y renovación del parque de vivienda de Melilla (32,9% de viviendas tienen menos de 20 años). El parque de viviendas tenía en 2011 una edad media de 30,4 años, menor que la media nacional (34,9 años) y la registrada en otros ámbitos de referencia (Ceuta 34,6 años y Andalucía 31,1 años).

Comparativa entre Melilla y territorios afines del porcentaje de viviendas según año de construcción del edificio



Fuente: Censo de población y viviendas, INE, 2011.

El desarrollo de la actividad constructiva afectó por igual a los diferentes tipos de vivienda, lo que pone de manifiesto que una parte importante de las viviendas vacías fueron construidas en esos años (25% desde el 2001 y un 22% entre 1980 y 2000).

Viviendas en Melilla según su antigüedad

Antigüedad	Viviendas totales (nº)	Vivienda principal (nº)	Vivienda secundaria (nº)	Vivienda vacía (nº)
Antes de 1900	91	63	0	28
De 1900 a 1920	776	678	37	61
De 1921 a 1940	3.044	2.728	21	295
De 1941 a 1950	1.658	1.552	0	106
De 1951 a 1960	1.752	1.636	8	108
De 1961 a 1970	882	805	6	71
De 1971 a 1980	1.496	1.453	9	34
De 1981 a 1990	2.698	2.517	21	160
De 1991 a 2001	5.053	4.884	29	140
De 2002 a 2011	8.632	8.215	70	347
No consta	152	135	0	17
Total	26.233	24.666	200	1.367

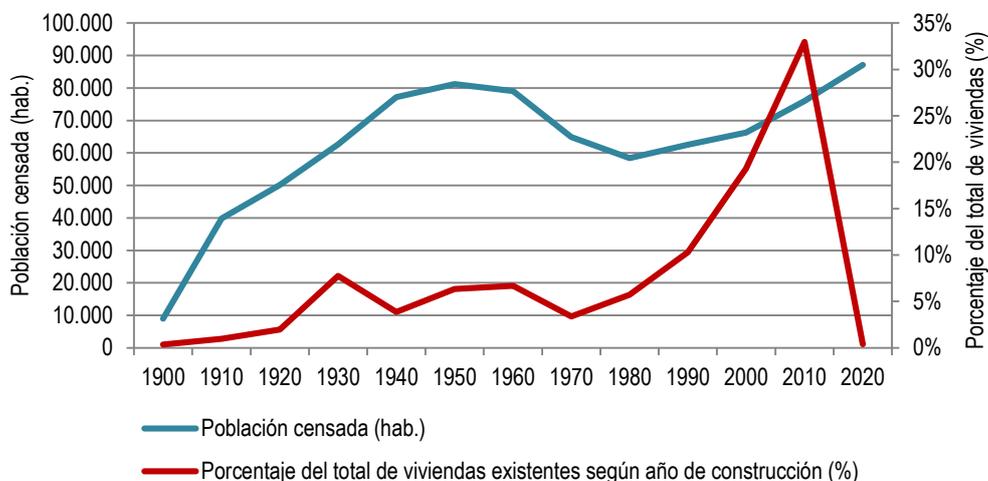
Fuente: Censo de población y viviendas, INE, 2011.

Los datos del catastro de 2020 ofrecen un número de inmuebles similar al del censo de viviendas de 2011, por lo que en la última década la construcción de vivienda nueva en Melilla ha sido muy reducida. El catastro no ofrece información sobre el uso de las viviendas, por lo que no se puede deducir la situación actual de las mismas, para ellos sería necesario el análisis de los consumos de agua y energía.

Esta evolución del número de viviendas se relaciona con el crecimiento de la población en Melilla, con tres picos de construcción de viviendas en los años 20 (desarrollo del Ensanche de Melilla), la posguerra (expansión de la ciudad para dar cabida al importante crecimiento de población) y desde los años 80 hasta la crisis económica de principios del siglo XXI (recuperación demográfica de la ciudad tras la emigración de melillenses hacia la península desde los años 60, y tras el reconocimiento de derechos de la población rifeña).

Otro factor a destacar en materia de vivienda es su distribución espacial dentro de la ciudad, que pone de manifiesto la fuerte concentración de viviendas y de habitantes.

Evolución de la población y de la construcción de viviendas en Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística.

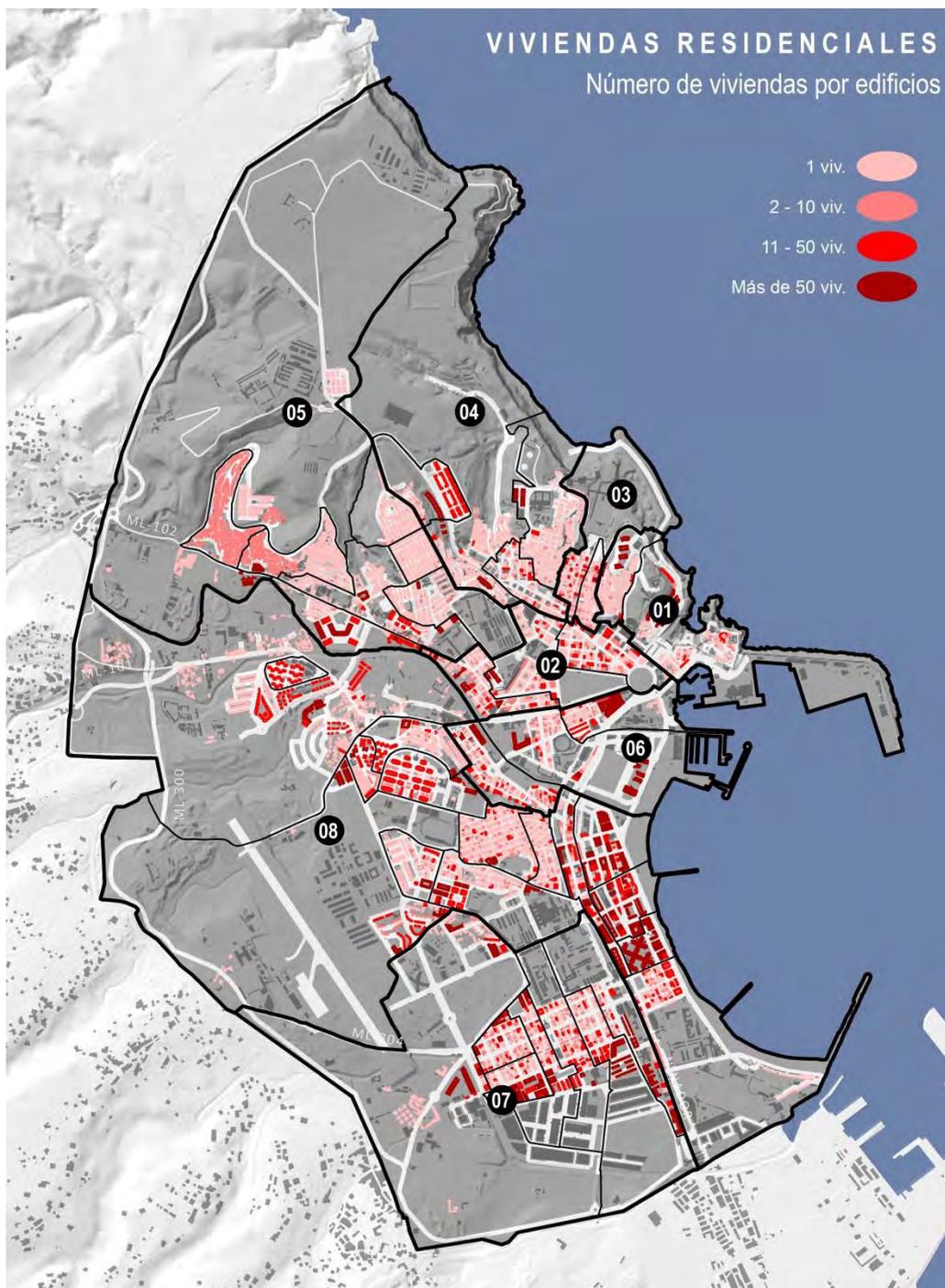
Viviendas en Melilla según su distribución espacial por distritos

Distrito	Edificios totales (nº)	Bienes inmuebles (nº)	Viviendas (nº)	Otros inmuebles (nº)	Población 2019 (hab)	Densidad (personas/vivienda)
1	433	1.047	889	158	3.091	3,5
2	462	2.198	1.465	733	5.322	3,6
3	369	1.003	746	257	2.734	3,7
4	1.120	2.210	2.036	174	9.117	4,5
5	2.735	4.482	4.201	281	15.863	3,8
6	435	3.662	1.862	1.800	5.559	3,0
7	964	6.911	4.366	2.545	14.037	3,2
8	2.150	13.201	9.050	4.151	30.764	3,4
Total	8.668	34.714	24.615	10.099	86.487	3,5

Fuente: Elaboración propia a partir del Catastro, 2020.

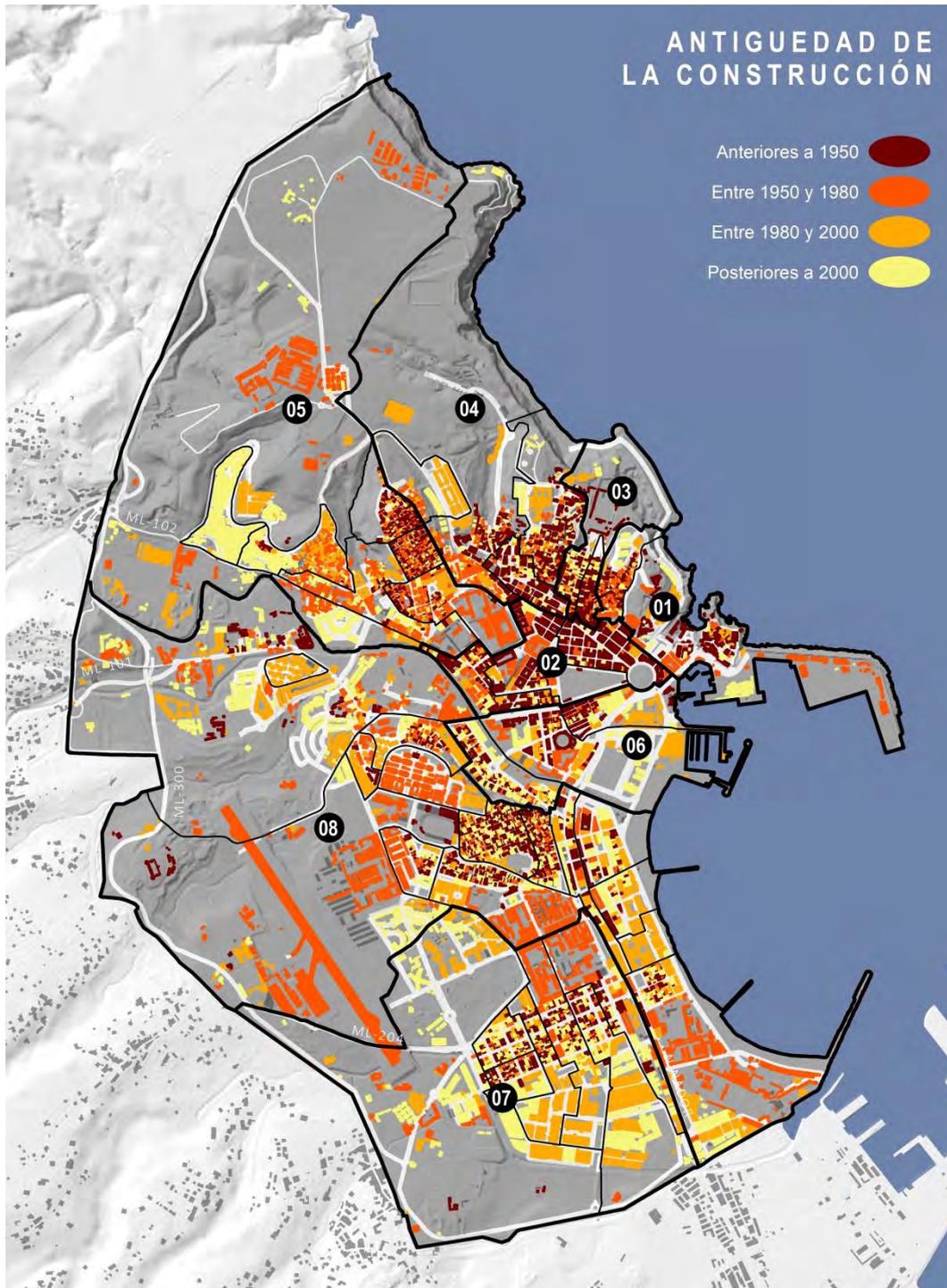
La integración de la información de catastro junto con la del Padrón de población por distrito y sección censal permite conocer la distribución del parque de vivienda en el territorio, y los datos medios de residentes por vivienda, siempre considerando únicamente las cifras oficiales de población, que como ya se han señalado anteriormente no responde del todo fielmente a la realidad observada en la ciudad. En todo caso, los distritos 5, 7 y 8 de la ciudad aglutinan el 71,6% de la vivienda en Melilla, y el 79% de la población. Sin embargo, es el distrito 4 el que presenta una mayor ratio de personas por vivienda (4,5), valor muy superior a la media de la ciudad (3,5).

Viviendas residenciales en Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas (2011) y del Catastro (2020)

Viviendas según antigüedad de la construcción en Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas (2011) y del Catastro (2020)

Combinando las variables anteriores, es posible conocer la distribución del parque de viviendas por distrito según la antigüedad del edificio.

Viviendas en Melilla por distrito según la antigüedad del edificio

Distrito	Viviendas en edificios de menos de 20 años (nº)	Viviendas en edificios de 20 a 49 años (nº)	Viviendas en edificios de más de 50 años (nº)	Total (nº)
1	295	234	360	889
2	342	302	821	1.465
3	321	65	360	746
4	532	619	885	2.036
5	2.101	723	1.377	4.201
6	866	485	511	1.862
7	2.380	1.215	771	4.366
8	2.988	3.892	2.170	9.050
Total	9.825	7.535	7.255	24.615

Fuente: Elaboración propia a partir del Catastro, 2020.

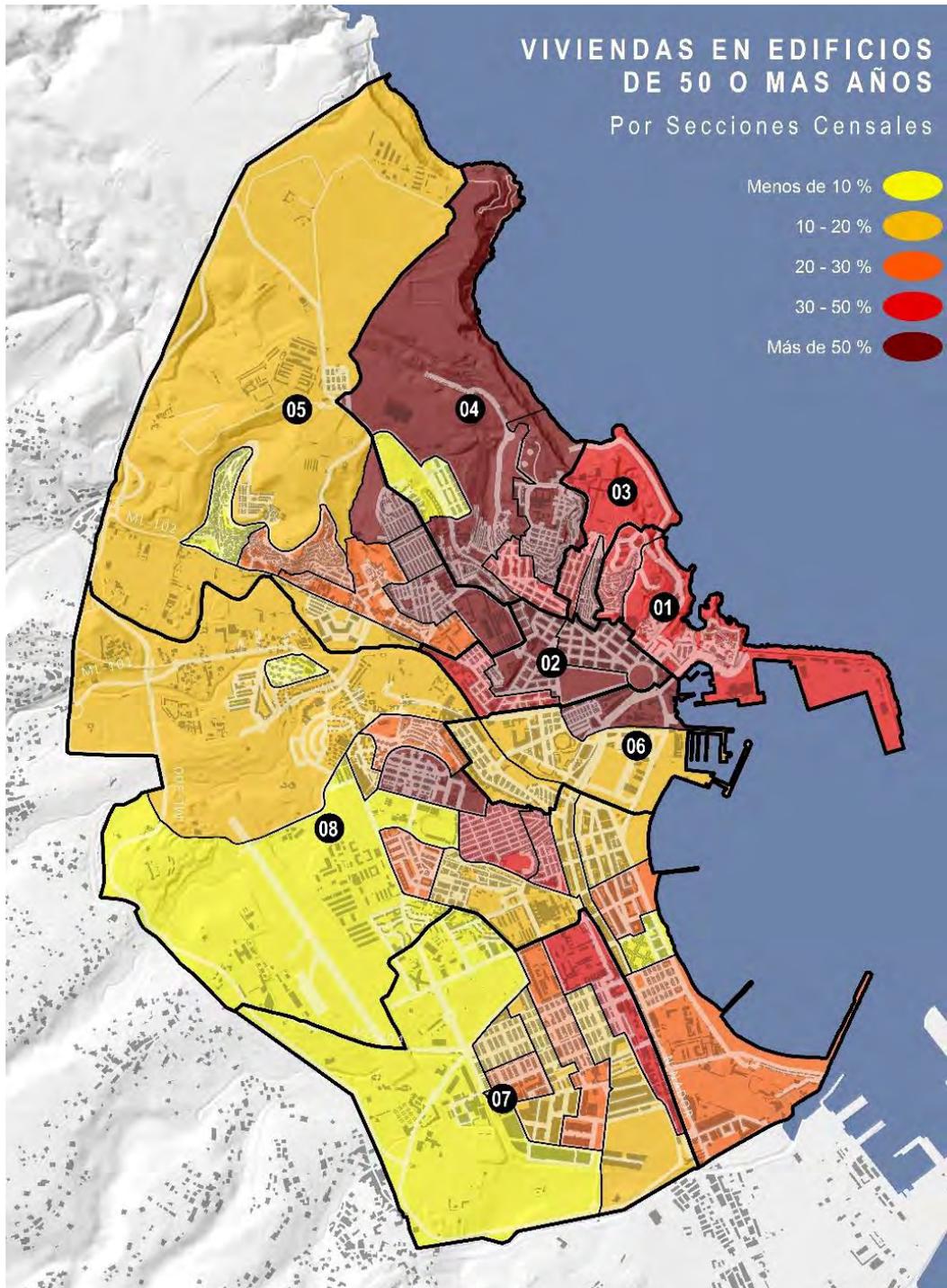
El distrito 8 concentra al mayor número de viviendas, por lo que es el distrito con más viviendas en los tres tramos de antigüedad considerados. En este distrito predominan las viviendas en edificios de entre 20 y 49 años de edad. Los distritos 1, 2, 3 y 4 poseen una mayor proporción de viviendas en edificios de más de 50 años. Por el contrario, los distritos 5, 6 y 7 poseen una mejor ratio de viviendas en edificios de menos de 20 años.

La concentración de edificios con más de 50 años de edad en una zona determinada de la ciudad permite planificar mejor la política de rehabilitación, por lo que se presenta a continuación, un esquema de la distribución de este tipo de edificios por secciones censales.

Aunque el parque de viviendas de Melilla no presenta una elevada antigüedad, en su construcción, si requiere en algunas zonas de un intenso proceso de rehabilitación al tratarse de un patrimonio residencial de alto valor (modernista), que requiere de intervenciones singulares para garantizar su conservación.

El resto del parque de vivienda de Melilla requiere, en general, de un proceso de reformas que mejore su eficiencia energética y propicie la autogeneración de energía en las viviendas de manera que se facilite la adaptación al cambio climático, lo que en el caso de Melilla resulta especialmente interesante al depender de un sistema de generación autónoma de energía.

Proporción de viviendas en edificios de más de 50 años



Fuente: Elaboración propia a partir de catastro, 2020.

EL ESPACIO INDUSTRIAL

Melilla posee una superficie de suelo industrial de 43,9 hectáreas (3,6% de su extensión). El 96,1% de este suelo se corresponde con el polígono industrial SEPES, (35,4 ha a su sector suroeste y 6,8 ha a su sector sureste). El 3,9% restante del suelo industrial, cerca de 1,7 ha, se reparte en diferentes enclaves de la ciudad (carretera de Alfonso XVIII, instalaciones en el puerto, etc.).

El polígono industrial SEPES acoge un total de 572 naves industriales. El trabajo de campo de este Plan ha permitido identificar mediante observación directa que, en 2020, unas 424 naves estaban activas, mientras que 148 presentaban indicios de inactividad. Adicionalmente, 21 naves se anunciaban en venta y/o alquiler, lo que suponía una superficie conjunta de.

A la oferta de naves en venta y alquiler (superficie aproximada de 6.021 m²), y a la previsible disponibilidad de naves vacías o inactivas (hasta 41.982 m² potencialmente disponibles), habría que añadir otros 17.286 m² correspondientes a los solares sin ejecutar del polígono industrial. Por tanto, el suelo potencialmente disponible para nuevos usos industriales ascendería a cerca de 6,5 ha, el 15,5% del SEPES.

Ocupación del polígono industrial SEPES



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Las empresas del Polígono Industrial SEPES centran su actividad en el almacenamiento y distribución de productos, en su mayoría destinados al comercio con Marruecos en sus distintas fórmulas, y amparadas en las ventajas que ofrece el comercio de proximidad con los residentes en la provincia de Nador.

Gran parte de las empresas allí instaladas usan las naves como espacios de acopio de productos y almacenaje, sin llevar a cabo ninguna actividad que suponga agregación de valor, por lo que las funciones principales son distribución y logística.

Un aspecto que caracteriza este espacio productivo es la actividad fuera de las naves industriales, actividad reglada en el caso de mercadillos y no reglada en caso de compraventa de productos de escaso valor como chatarra, produciéndose esta última en las propias calles del polígono industrial, dificultando el tránsito de vehículos por algunas de ellas.

El estado de conservación de dicho espacio, según se percibe mediante observación exterior de las naves, es en general bueno, presentando las zonas periféricas un peor estado aparente de conservación y mantenimiento.

Los datos del catastro, por su parte, señalan que el 24,5% de los inmuebles se encuentran en un excelente estado de conservación, coincidiendo en su mayoría con las últimas ampliaciones del Polígono Industrial.

Estado de los inmuebles y número de naves industriales en Melilla

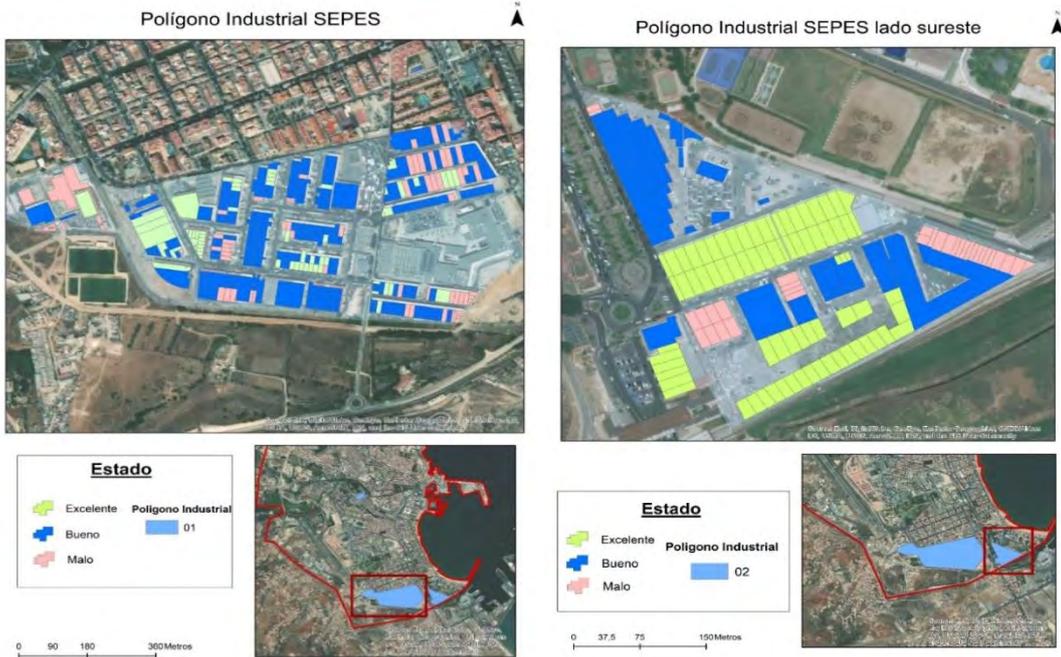
Estado del inmueble	Naves (nº)	Naves (%)	Superficie (m ²)	Superficie (%)
Excelente	140	24,5	44.203	24,3
Bueno	333	58,2	105.476	58,1
Deteriorado	99	17,3	31.973	17,6
Total	572		181.652	

Fuente: Elaboración propia a partir del Catastro, 2020.

Por el contrario, un número significativo de naves y pabellones se encuentran en estado deteriorado, en algunos casos, incluso impidiendo realizar con normalidad cualquier tipo de actividad, este conjunto de naves y pabellones agrupa un 17,3% del total de unidades, agrupándose principalmente en la zona céntrica del Área Industrial, donde a su vez se recogen las naves más antiguas del Polígono.

La zona industrial externa al Polígono Industrial, es un área enclavada entre zonas residenciales, donde, principalmente, se recogen actividades energéticas (gas natural, depósitos de combustible, centrales de generación de energía, etc.) y otras relacionadas con la venta y reparación de vehículos (concesionarios y talleres) y con el reciclaje de los mismos (desguaces).

Estado de las naves en el polígono industrial SEPES y en otras zonas de Melilla



Suelo industrial fuera del polígono SEPES



Fuente: Elaboración propia a partir de catastro, 2020.

EL ESPACIO COMERCIAL

El espacio comercial de Melilla lo conforman un total de 410 locales comerciales, que abarcan 18,8 hectáreas. Por distritos, el 4 concentra un mayor número de locales (97, el 23,7% del total) y el 7 contiene la mayor superficie comercial de la ciudad (84.562 m², el 45% del total).

La mayoría de estos locales corresponden comercios minoristas general, especializado o a servicios administrativos, financieros y similares.

Espacio comercial en Melilla por distrito

Distrito	Locales comerciales (nº)	Locales comerciales (%)	Superficie (m ²)	Superficie (%)	Superficie media (m ² /local)
1	50	12,2	17.489	9,3	349,8
2	53	12,9	30.464	16,2	574,8
3	23	5,6	2.625	1,4	114,1
4	97	23,7	13.260	7,1	136,7
5	25	6,1	4.944	2,6	197,8
6	20	4,9	19.659	10,5	982,9
7	59	14,4	84.562	45,0	1.433,2
8	83	20,2	15.064	8,0	181,5
Total	410		188.067		458,7

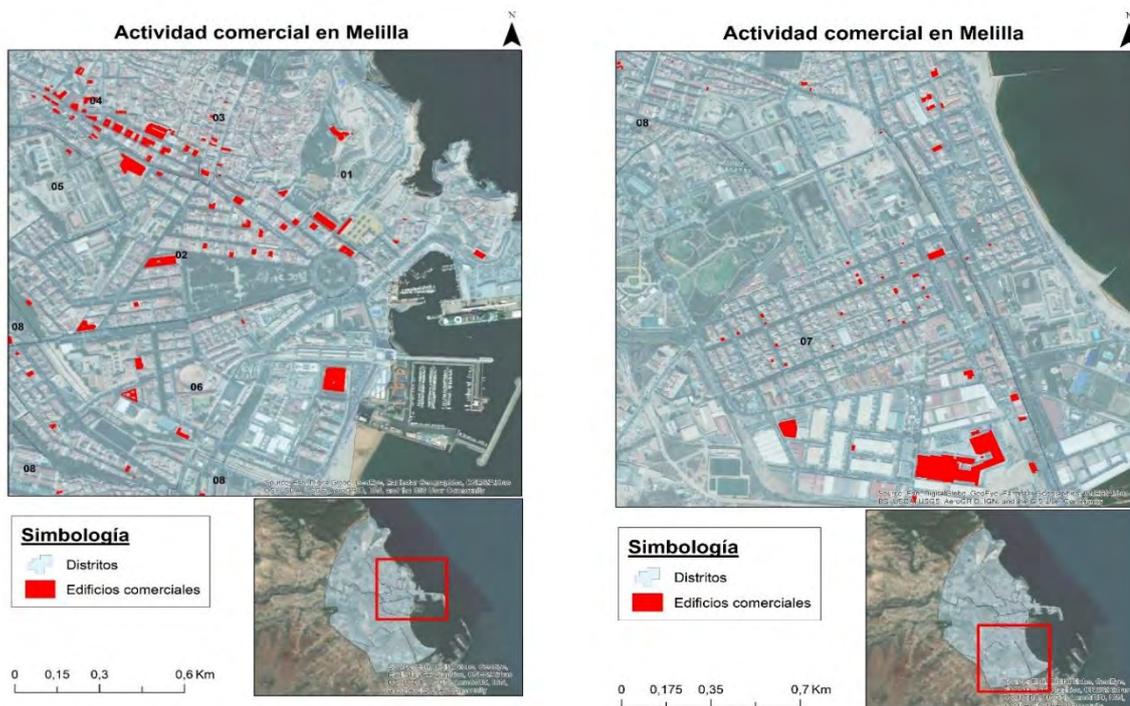
Fuente: Elaboración propia a partir del Catastro, 2020.

Se observa una marcada disparidad entre distritos en cuanto a la tipología del espacio comercial. Los distritos 3, 4, 5 y 8 poseen locales de escasa superficie (menos de 200 m²). Por el contrario, la superficie media de cada local en el distrito 7 es nueve veces superior a la media de estos distritos (más de 1.400 m² por local), y en el distrito 6 es seis veces mayor (casi 1.000 m²). Los distritos 1 y 2 tienen locales de tamaño intermedio, en comparación a los anteriores.

El trabajo de campo realizado para el presente Plan ha permitido estimar que un 74% de los locales comerciales están activos (cerca de 303 locales), mientras que el 26% restante mostraba signos visibles de inactividad (104 locales). De éstos, se ofertaban en venta y/o alquiler cerca de 30 establecimientos.

El estado de los locales comerciales es mayoritariamente bueno, identificándose en buen estado cerca de 370 establecimientos. Los restantes (40) presentaban signos de deterioro, y se correspondían con locales inactivos.

Ubicación de las principales zonas comerciales de Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir de catastro, 2020.

En el espacio comercial de Melilla cabe destacar a los Mercados de Abastos. Existen 3 mercados en servicio, todos centrados en diferentes productos de alimentación (Mercado Central, Mercado del Buen Acuerdo y Mercado del Real).

EL ESPACIO TURÍSTICO Y EL PATRIMONIO

Melilla posee un importante patrimonio cultural asociado a sus elementos de carácter defensivo-militar y a la arquitectura modernista.

Entre los primeros destaca el conjunto fortificado de “Melilla La Vieja” (declarado Conjunto Histórico en 1953), compuesta de cuatro recintos fortificados, a los que se podrían añadir otras fortificaciones exteriores. Entre los segundos, se contabilizan casi 500 edificios catalogados y protegidos como Bien de Interés Cultural, siendo la segunda ciudad española, después de Barcelona, con más referencias modernistas. La ciudad cuenta también con destacable patrimonio religioso asociados a las diferentes confesiones presentes en la ciudad (católica, musulmana, judía e hindú).

Este importante patrimonio, privado en su mayoría, requiere de un considerable esfuerzo de inversión para su rehabilitación y puesta en valor, que permita asignarles, a algunos de ellos, nuevos usos con mayor capacidad de generación de renta y empleo (turístico, financiero, empresarial, etc.). Su titularidad privada también dificulta se adecuada conservación, y complica el proceso de reconocimiento por la UNESCO como Patrimonio de Humanidad, declaración que ayudaría enormemente no solo a la conservación del patrimonio sino a impulsar el turismo en la ciudad.

Principales elementos patrimoniales construidos de Melilla

Patrimonio defensivo-militar	Patrimonio civil	Patrimonio religioso
Melilla "La Vieja"	Arquitectura Modernista	Iglesia Purísima Concepción
Hospital del Rey	Casa Tortosa	Mezquita Central
Casa del Reloj	La Reconquista	Iglesia del Hospital Militar
Plaza de Armas	Casa Melul	Iglesia del Sagrado Corazón
Cuevas del Conventico	Palacio de la Ciudad	Sinagoga Or Zoruab
Cuevas del Conventico	Casino Militar	Oratorio Hindú
Aljibes	Correos	
Fuertes y torres exteriores	Cine Monumental	
Fuerte de Rostrogordo	Cámara de Comercio	
Cabrerizas Altas	Casino Español	
Alfonso XIII	Barrio industrial	
Purísima Concepción	Barrio del Real	
María Cristina	Arquitectura industrial de la antigua Compañía Española de Minerales del Rif	
San Francisco	Plazas y parques ajardinados	

Fuente: Elaboración propia.

Ubicación del patrimonio construido de Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En cuanto a los establecimientos turísticos, la oferta la componen 10 establecimientos con una capacidad total de 839 plazas de alojamiento. El 81% de las plazas se corresponden a hoteles, mientras que el 20% son en pensiones.

Respecto a los hoteles, se identifican dos hoteles de 4 estrellas (Tryp Melilla Puerto y Rusadir), otros dos de 3 estrellas (Ánfora y Parador de Melilla) y uno de 1 estrella (Nacional). Salvo excepciones, la dotación de dichos hoteles es básica, salones, restaurante, cafetería, contando solo dos de ellos con piscina. Hay también cinco hostales o pensiones.

Plazas en alojamientos hoteleros de Melilla

Establecimiento	Categoría hotel	Habitaciones (nº)	Plazas (nº)
Hotel Tryp	4*	139	277
Hotel Rusadir	4*	37	72
Hotel Ánfora	3*	145	274
Parador de Melilla	3*	10	16
Hotel Nacional	1*	23	40
Total		354	679

Fuente: Elaboración propia a partir de datos públicos de los propios establecimientos, 2020.

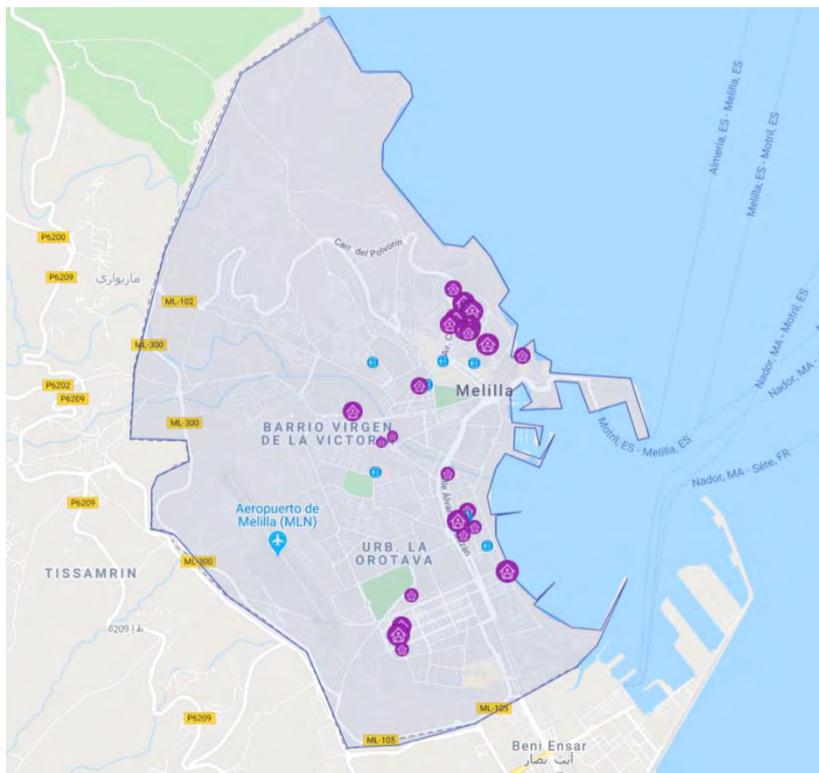
Hostales y pensiones de Melilla

Establecimiento	Categoría pensión
Hostal Tuhami	2*
Hostal Cazaza	2*
Hostal Rioja	2*
Pensión Hostal Mirasol	1*
La Rosa Blanca	1*
Total de plazas	160

Fuente: Elaboración propia a partir de datos públicos de los propios establecimientos, 2020.

Esta oferta la completan un conjunto de viviendas de uso turístico y habitaciones que se ofrecen a través de diversas plataformas digitales de alquiler de corta estancia, llegándose a contabilizar hasta un total de 57 alojamientos que oferta en torno a 215 plazas, una gran mayoría de ellas en el entorno de la Melilla La Vieja y en las proximidades del paseo marítimo.

Viviendas y habitaciones de uso turístico en Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir de datos públicos de los propios establecimientos, 2020.

Otros elementos del espacio turístico son las grandes instalaciones turísticas de Melilla. En términos generales, se percibe que no están siendo adecuadamente aprovechadas para el desarrollo turístico de la ciudad. Dichas instalaciones son:

- Palacio de Congresos. Con una capacidad total de 630 plazas (390 plazas en su sala mayor, y 120 plazas en cada una de sus 2 salas menores).
- Teatro Kursaal. Capacidad de 760 plazas. Es el recinto de mayor capacidad para la celebración de eventos en Melilla.
- Museos, espacios visitables y exposiciones. La oferta de museos y espacios visitables de uso público en Melilla es amplia, entre los que destacan por su interés turístico el Centro de Interpretación de Melilla La Vieja, los Aljibes de las Peñuelas, la Colección de Arte Sacro, las Cuevas del Conventico, las Puerta y Capilla de Santiago, el Museo de Historia, Arqueología y Etnología, o el Hospital del Rey, entre otros.
- Puerto deportivo Noray. Cuenta con 3 muelles y 5 pantalanes con capacidad para 397 embarcaciones deportivas y de recreo con esloras de entre 6 y 24 metros. Es un espacio multifuncional que incorpora los servicios portuarios necesarios y los servicios comerciales asociados (26 locales), espacios recreativos, un paseo abierto al uso general y un parking público con 438 plazas.
- Campo de golf. 9 hoyos.

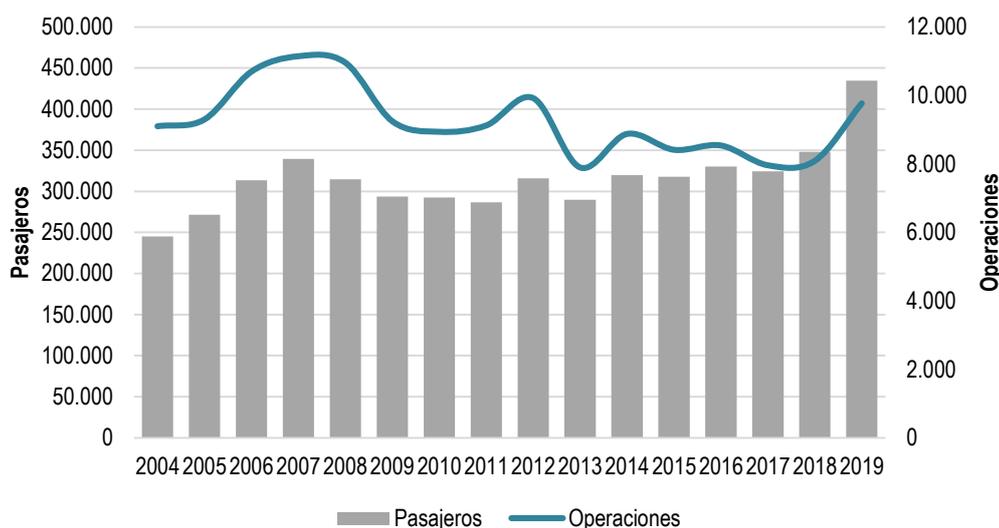
INFRAESTRUCTURAS

► Aeropuerto

La Ciudad Autónoma de Melilla cuenta con un aeropuerto ubicado a 3 kilómetros del centro de la ciudad, en el que en 2019 operaban 2 compañías aéreas (Air Europa y Air Nostrum) con 8 destinos, todos ellos dentro de España (Almería, Barcelona, Granada, Madrid, Málaga, Sevilla, Gran Canaria y Palma de Mallorca). La escasa conectividad del aeropuerto tanto en destinos como en frecuencia de vuelos, y la ausencia de conexiones internacionales, son factores que condicionan el desarrollo de la Ciudad Autónoma.

En 2019 el aeropuerto de Melilla registró un tráfico de 434.660 pasajeros. Este tráfico aéreo se reparte, básicamente, ente los aeropuertos de Málaga (59%) y de Madrid (27,3%), seguidos a distancia por Granada, Almería y Sevilla.

Evolución del número de pasajeros y operaciones del Aeropuerto de Melilla (antes de Covid19)



Fuente: Aeropuerto de Melilla, 2019.

Las medidas diferentes de apoyo al transporte de residentes en Melilla (2012), que se extiende posteriormente a los familiares de residentes (2015) y al público en general, en determinadas condiciones (2018) han contribuido a incrementar el tráfico aéreo en estos años.

El aeropuerto de Melilla cuenta con las siguientes instalaciones:

- 1 pista de aterrizaje de 1.465 metros.
- 1 Terminal de pasajeros.
- Oficina de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.
- Zona de información a clientes (Aena, Iberia, etc.).
- Zona comercial y de restauración.
- Alquiler de coches.
- Aparcamiento con 311 plazas.

Infraestructura aeroportuaria

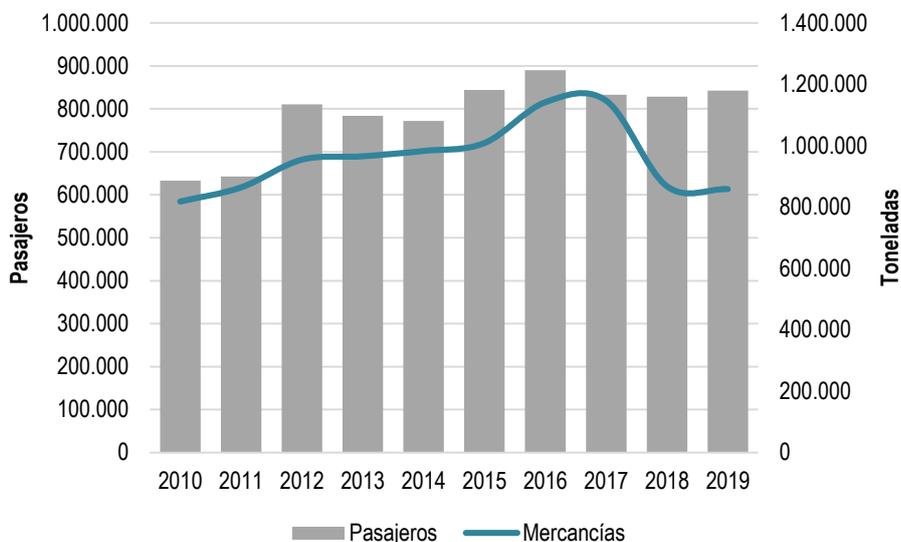


Fuente: Aeropuerto de Melilla, 2019.

► Puerto

El Puerto de Melilla es una infraestructura estratégica para la Ciudad Autónoma, no solo por su papel en el abastecimiento de mercancías y en la llegada/salida de personas a la ciudad, sino también, por su importancia en el desarrollo urbanístico y económico de la misma dada su importancia histórica y su ubicación en la zona central de la ciudad, adyacente al casco histórico.

Evolución del número de pasajeros y operaciones del Puerto de Melilla (antes de Covid19)



Fuente: Aeropuerto de Melilla, 2019.

La configuración del Puerto de Melilla comparte infraestructuras con el Puerto de Nador (Beni Inzar), formando un complejo transnacional. Del puerto de Melilla y del de Beni Inzar salen a diario una cantidad importante de mercancías para el abastecimiento de la Ciudad Autónoma y de los territorios adyacentes en la mitad nororiental de Marruecos, descargándose en 2018 un total de 4,6 millones de toneladas.

Con el objetivo de dar servicio tanto al transporte de personas como al de mercancías, el Puerto de Melilla se organiza en tres zonas diferenciadas:

- Área 1 o Terminal comercial: Cuenta con una superficie de 218.795 m², agrupándose en la mayoría del espacio muelles y áreas de maniobra libres de edificación, espacios que dan servicio a las distintas terminales tanto de pasajeros como de mercancías. Cuenta con un calado de 12,50 metros y una superficie de agua disponible para usos comerciales de 24,64 hectáreas. En este espacio se encuentran instalaciones comerciales y dotaciones para carga y descarga de combustible, graneles sólidos y una terminal de contenedores.
- Área 2 o Puerto Deportivo y equipamientos adjuntos: Esta zona náutico-deportiva se encuentra abrigada por un dique en talud, que genera una superficie de 109.900 m² dividida en dos dársenas, una de ellas la dársena pesquera, y la otra la dársena deportiva, donde atracan embarcaciones menores y/o de ocio. Esta zona además se complementa con un espacio de locales.
- Área nº3 o Dique sur y terrenos anexos a la playa de san Lorenzo: la zona de servicio de esta área está constituida fundamentalmente por playas de arena y el Dique Sur, todas ellas de uso eminentemente recreativo, agrupando una superficie de 6.878 m².

En 2020 (antes de Covid19) operaban en el puerto de Melilla 3 compañías de ferry (Transmediterránea, Balearia y FRS Iberia) con 3 conexiones (Almería, Málaga y Motril).

Área Funcional del Puerto de Melilla



Fuente: Puerto de Melilla.

► Infraestructuras viarias

En la Ciudad Autónoma de Melilla la red de carreteras atiende a dos necesidades principales: articular el entorno urbano de la localidad y favorecer las comunicaciones exteriores con Marruecos. En este sentido, según la función que reciba la vía, se puede clasificar de la siguiente forma:

- Vía de circunvalación ML-300: Realiza el recorrido perimetral de la Ciudad Autónoma, siguiendo el trazado fronterizo, conecta la zona norte, correspondiente a los alrededores del embalse de Rostrogordo con la zona sur de Melilla.
- Vías de penetración: Existe un doble eje conformado por las carreteras de Hidum y Farhana, ambas vías paralelas al Río de Oro, que cruzan de forma perpendicular el ámbito E-O, conectando el centro de Melilla, correspondiente a la Plaza de España por el este, con la ronda de circunvalación y las fronteras de Mariguari y Farhana por el oeste.
- Eje paralelo a la costa: El eje Polavieja Astilleros/ Álvaro de Bazán Europa, atraviesa la ciudad de forma paralela con la línea de costa.

La red de carreteras de Melilla enlaza con la red de carreteras de Marruecos a través de la CN19, donde recae también el tráfico del puerto de Beni Inzar, convertido a esta vía en un gran corredor transfronterizo por el que pasan a diario unas 20.000 personas y unos 5.000 vehículos. Esta carretera en 2016 registro un tráfico medio diario de 23.609 vehículos, convirtiéndose en una de las vías más transitadas de Marruecos. El sistema viario se complementa con dos ejes transversales este-oeste. Por un lado, estaría la CN16 (Carretera del Mediterráneo o del Rif), que discurre junto a la costa, comunicando Tánger con la frontera de Argelia, y da salida a la zona rural del Rif (tráfico medio diario de 8.545 vehículos). Por otro lado, la CN2, que discurre por la vertiente meridional del Rif, en paralelo al anterior, con un tráfico medio diario de 9.934 vehículos. Estos dos ejes tienen mucha menor entidad que el anterior y dan soporte a las relaciones de base agrícola en la zona.

Red viaria de Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir de Ciudad Autónoma de Melilla, 2020.

► Infraestructuras energéticas

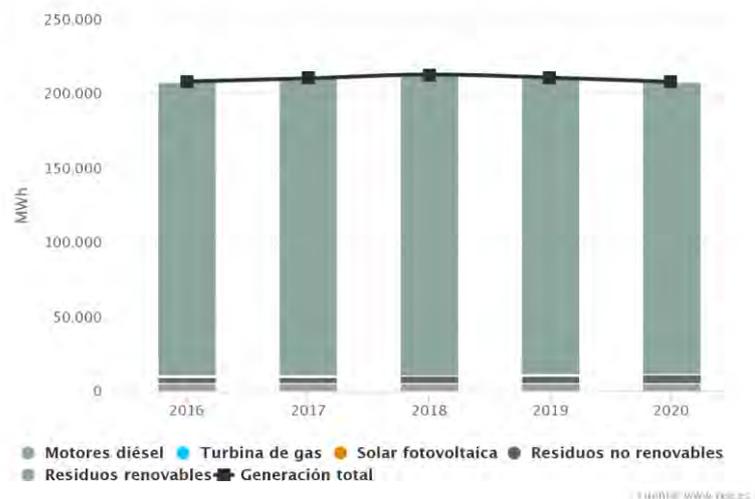
El sistema eléctrico de Melilla se caracteriza por su reducido tamaño y por la falta de conexión con otros sistemas, ni a través de cableado submarino con la península ni por tierra con Marruecos. Es por ello que las demandas energéticas de la Ciudad Autónoma se cubren íntegramente mediante generación propia.

La principal infraestructura energética de Melilla es una central de motor diésel, gestionada por Endesa y ubicada en las inmediaciones del puerto. Esta central genera cerca del 95% de la energía consumida en Melilla. Para su abastecimiento, recibe un aprovisionamiento regular de combustible a través del puerto. La central diésel tiene capacidad para producir, casi el doble de la punta máxima generada hasta el momento (42,61 MW alcanzados en febrero de 2012) de forma que se garantiza ampliamente la cobertura eléctrica demandada por la ciudad.

El 5% de la generación de electricidad en Melilla se hace mayoritariamente a partir de la valoración energética de los residuos en la incineradora de la Ciudad Autónoma. De éstos, aproximadamente la mitad se consideran renovables, mientras que el resto serían no renovables. En total, se consumen anualmente cerca de 36.000 toneladas de residuos sólidos urbanos. La participación de la energía solar fotovoltaica es marginal (0,04% de la generación de electricidad).

En 2020 se generaron en el sistema eléctrico de Melilla 207.998 MWh, según el operador de la red Red Eléctrica de España. Es una cifra que es estable en la última década (entre 200.000 y 215.000 MWh anuales). La huella de carbono anual de esta generación de electricidad es de 143.935 toneladas de CO₂ equivalente.

Generación eléctrica en Melilla



Fuente: Red Eléctrica de España, 2020.

► Infraestructuras hidráulicas

Las infraestructuras hidráulicas de la Ciudad Autónoma de Melilla se han desarrollado buscando siempre un doble objetivo. De una parte, paliar la escasez de recursos endógenos, y de otra, mejorar la calidad del mismo.

En la actualidad, el suministro de agua potable procede de captaciones superficiales, captaciones subterráneas y plantas desalinizadoras.

Las captaciones superficiales son dos galerías de captación en el subálveo del río de Oro que interceptan su caudal a 5 metros de profundidad (100 l/s en verano y 150 l/s en invierno). Además, existen dos captaciones de dos manantiales en territorio marroquí (Trara y Yasinen), siendo su caudal de 2 l/s.

Las captaciones subterráneas de los distintos acuíferos bajo la ciudad, si bien la fuente de agua histórica, resulta muy costoso, dado el elevado caudal de extracción que sería necesario, el riesgo de intrusión salina y de contaminación de los acuíferos, y la profundidad de los sondeos (en algunos casos alcanzan los 250 m). En el acuífero aluvial (bajo el río de Oro) hay 7 captaciones, con un caudal agregado de 65 l/s. En el acuífero volcánico (al Sur del río de Oro) existen 8 estaciones de captación, con un caudal medio de 25 l/s y un caudal agregado de 200 l/s. En el acuífero calizo (al Norte del río de Oro) existen 8 estaciones de captación, con un caudal medio de 15 l/s y un caudal agregado de 111 l/s.

La infraestructura desalinizadora se compone de una planta desalinizadora y dos plantas desaladoras (Ataque Seco y Trara), con las cuales se consigue un volumen de agua de calidad suficiente para la ciudad. Sin embargo, aún no se dispone de caudal suficiente para asumir el caudal de rechazo que precisa su transformación, por lo que se prevé una ampliación de la Planta Desalinizadora de Melilla, en un módulo más, hasta los 30.000 m³ para cubrir totalmente las necesidades de la Ciudad en cantidad y calidad.

Asimismo, la Ciudad Autónoma cuenta con la balsa de las Adelfas, una reserva de agua dulce estratégica ubicada al Norte de la ciudad. Su capacidad es de 360.000 m³ a su nivel normal y 410.000 m³ a nivel de coronación.

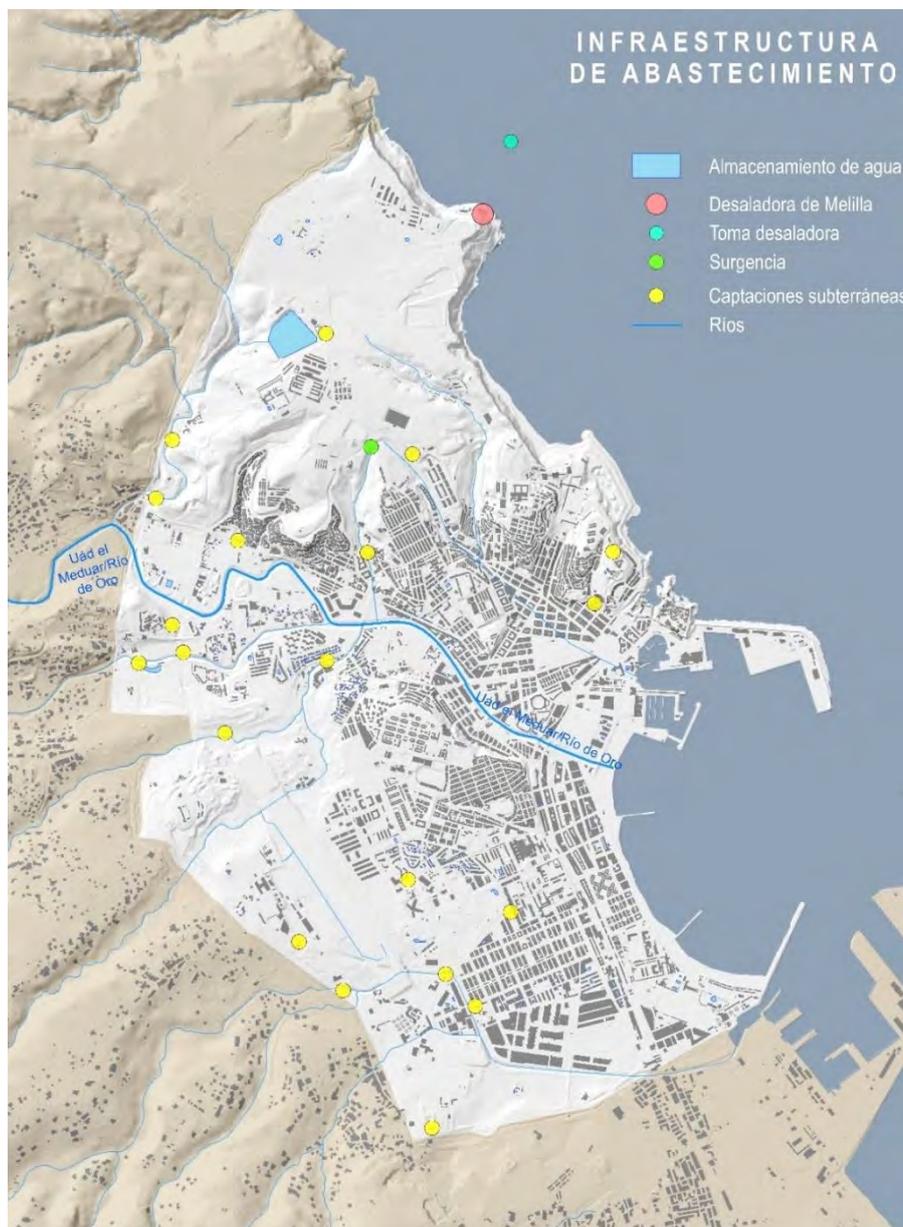
Completando esta capacidad de almacenamiento, existen 5 depósitos generales con una capacidad conjunta de 20.000 m³, además de dos depósitos reguladores de 25.000 m³ cada uno en la Estación de Tratamiento de Agua Potable. Para la regulación de la distribución de agua en Melilla, existen otros 10 depósitos menores repartidos por la ciudad.

Infraestructuras de captación de agua para Melilla

Tipo	Nombre	Localización	Caudal (l/s)	Profundidad (m)
Aguas superficiales	Subálveo del río de Oro	Río de Oro (Melilla)	100 (verano) 150 (invierno)	5
	Trara	Trara (Marruecos)	2	-
	Yasinen	Yasinen (Marruecos)	2	-
Aguas subterráneas	Sidi Guariach	Acuífero volcánico (Melilla)	25	174
	Aeropuerto I		25	135
	Aeropuerto II		25	120
	Altos del Real		25	120
	Maestranza		25	120
	Barrio Chino I		35	120
	Barrio Chino II		15	140
	Carretera Hardu		25	132
	Reina Regente	Acuífero calizo (Melilla)	20	63
	Cañada de Hidum		15	72
	Colón		20	123
	Mariguari		20	60
	Adelfas		-	-
	Río Nano		6	-
	Parque Lobera		10	-
	Parador	20	-	
	Alcaraz	Acuífero aluvial (Melilla)	15	42
	Farhana I		20	102
	Farhana II		10	120
	Rostrogordo		4	-
Río de Oro	5		-	
Músico Granados	4		-	
Parque Hernández	7		-	
Agua marina	Planta Desalinizadora de Agua de Mar	Melilla	231,5	-
Agua salobre	Desaladora Ataque Seco	Melilla	22	-
	Desaladora Trara	Melilla	2,3	-
Total	29 instalaciones	27 en Melilla 2 en Marruecos	635,8 aprox	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Ciudad Autónoma de Melilla, 2020.

Infraestructura principal de abastecimiento de agua en Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir de Ciudad Autónoma de Melilla, 2020.

La potabilización del agua captada se hace mediante una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), adyacente a la balsa de las Adelfas y de la que toma el agua bruta (las captaciones subterráneas que alimentan directamente a fuentes y jardines no conectan con dicha balsa). También puede tomar agua desde la captación superficial del subálveo del río de Oro. Cuenta con una desalobrador complementaria, dado el progresivo deterioro de la calidad del agua bruta de Melilla, especialmente de la procedente de captaciones subterráneas. Su caudal de diseño es de 17.000 m³/día (196,8 l/s).

En relación a las aguas residuales, la red de aguas tiene una longitud de 180 km y cuenta con 4 estaciones de bombeo (Río de Oro, La Hípica, La Constitución y Plaza de España) hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Melilla (EDAR). Ésta tiene una capacidad para

20.000 m³/día (231,5 l/s). Es de fangos aerobios de doble etapa con digestión anaeróbica de lodos y secado por filtración (incineración posterior de lodos) o centrifugación. Se obtienen cerca de 1.450 toneladas anuales de materia seca.

► Infraestructuras de gestión de residuos

Melilla cuenta con la infraestructura especializada necesaria para el tratamiento de cada tipo de residuo. Los residuos sólidos urbanos se tratan en el Vertedero de R.S.U, ubicado en la Punta del Morrillo, en terrenos colindantes a la Planta Incineradora. Además, cuenta con un Centro de Almacenamiento Temporal de Residuos, destinado a aquellas fracciones que sólo pueden ser tratadas en la península (y que son enviados en barco de forma regular).

Los lodos procedentes de la EDAR y diversos tipos de aceites se destinan a la Planta Incineradora de Valorización Energética de Melilla.

Para el tratamiento de las cenizas generadas en la depuración de gases se cuenta con una Planta de Vitrificación de cenizas de incineración, donde se preparan estas cenizas de incineración para su posterior transporte a la península y su reutilización.

Gestión de residuos en Melilla

Tipo	Infraestructura de tratamiento	Volumen medio (m ³ /año)
Lodos	Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)	1.006,9
Cenizas	Planta de Vitrificación de cenizas	1.723,6
Basuras urbanas	Planta Incineradora de R.S.U de Melilla	33.931,6
Animales y despojos		40,8
Aceites		493,8
Hidrocarburos		252,5
Maderas		759,4
Chatarra y metales		2.125,2
Pilas		Traslado a la península
Cartones	1.961,8	
Vidrio	120	
Residuos especiales	7.046,3	
Total	-	49.462,61

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan General de Ordenación Urbana de Melilla.

EQUIPAMIENTOS

► Equipamientos educativos

La Ciudad Autónoma de Melilla cuenta con 40 centros educativos, de los que 13 son Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y 9 son Institutos de Educación Secundaria (IES). Existen centros educativos públicos que cubren el primer período de infantil, así como otros centros de formación (educación especial, música, arte,...).

Melilla cuenta también con un campus de la Universidad de Granada (UGR), con 3 facultades (Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación y del Deporte y Ciencias de la Salud) y un centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Centros educativos en Melilla

Educación Infantil 0 a 3 años	Educación infantil, primaria y especial	Educación secundaria	Otros centros
Escuela Infantil Virgen de la Victoria	CEIP Anselmo Pardo Alcaide	IES Enrique Nieto	Conservatorio de música
Escuela Infantil San Francisco	CEIP Constitución	IES Juan Antonio Fernández Pérez	C.A Carmen Conde Abellán
Escuela Infantil Infanta Leonor	CEIP Pintor Eduardo Morillas	IES Leopoldo Queipo	Escuela de Arte Miguel Marmolejo
C.E Infantil Divina Infantita	CEIP España	IES Reina Victoria Eugenia	Escuela oficial de idiomas
C. Preescolar M ^a Inmaculada	CEIP Hipódromo	IES Virgen de la Victoria	Escuela de danza y música
Parvulario del CP Real	CEIP Hispano Israelita	IES Nuestra Señora del Buen Consejo	Escuela de artes aplicadas
Parvulario del CP Velázquez	CEIP Juan Caro Romero	IES Miguel Fernández	Universidad de Granada
Parvulario del CP Reyes Católicos	CEIP León Solá	IES Rusadir	UNED
	CEIP Mediterráneo	IES La Salle- El Carmen	
	CEIP Real		
	CEIP Reyes Católicos		
	CEIP Velázquez		
	CEIP Santa Luisa de Marillac		
	CEE Reina Sofía		
	Liceo Sefardí		

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Melilla.

Las características singulares de Melilla y la heterogeneidad cultural de sus habitantes conllevan que existan problemáticas en torno al sistema educativo de la Ciudad Autónoma.

En los últimos años se ha deteriorado el nivel de dotaciones hasta alcanzar los 35 alumnos por aula o incluso más (40), superando en mucho la media nacional. Al aumento de población en edad escolar se une el incremento de escolares con dificultades para hablar español, al tener como lengua materna el tamazight, lo que dificulta el proceso de aprendizaje del colectivo y favorece el abandono escolar precoz, donde Melilla registra también cifras muy superiores a la media nacional.

La educación superior presenta igualmente importantes necesidades de mejora tanto en dotación de centros como en titulaciones. La universidad se percibe como una oportunidad para la ciudad, más allá del ámbito formativo, ya que supone la llegada de población desde la península con mejor cualificación y capacidad económica.

Las carreras con mayor demanda en los últimos años son Enfermería, Trabajo social, y el doble grado de Ciencias de la actividad física y deporte y de Educación primaria. La ampliación del campus universitario, la creación de nuevas residencias universitarias y de nuevos pabellones deportivos son algunas de las demandas que presenta el sistema universitario en Melilla.

► Equipamientos sanitarios

Melilla posee 2 hospitales y 4 centros de salud. Estos últimos aglutinan la atención primaria, además de los servicios de unidades de salud mental, atención a la mujer, salud bucodental, fisioterapia y el centro de transfusión.

La atención especializada es prestada en el Hospital Comarcal de Melilla, que cuenta con 163 camas, 4 quirófanos y 2 paritorios, además de consultas externas y hospital de día (oncohematológicos, psiquiátricos y médicos). El hospital cuenta entre su equipamiento sanitario con 1 TAC helicoidal, 2 ecógrafos en RX, 4 ecógrafos en otros servicios, 1 mamógrafo, etc.

Adicionalmente, cuenta con centros sanitarios y sociosanitarios que complementan la atención a colectivos dependientes o vulnerables, como son los diferentes centros de días, residencia o centros ocupacionales.

Centros sanitarios en Melilla

Hospital	Centro de salud	Otros centros
Hospital Comarcal	Polavieja (Zona Este)	CSS Virgen de la Victoria
Hospital Universitario	Alfonso XVIII (Zona Oeste)	Albergue de San Vicente de Paul
	Centro (Zona Centro)	Centro de Día San Francisco
	Cabrerizas (Zona Norte)	Centro de Día para enfermos de alzheimer
		Centro Ocupacional para personas discapacitadas
		Centro de Dependencia
		Instituto de servicios sociales
		Residencias para la tercera edad
	Centro de Cruz Roja	

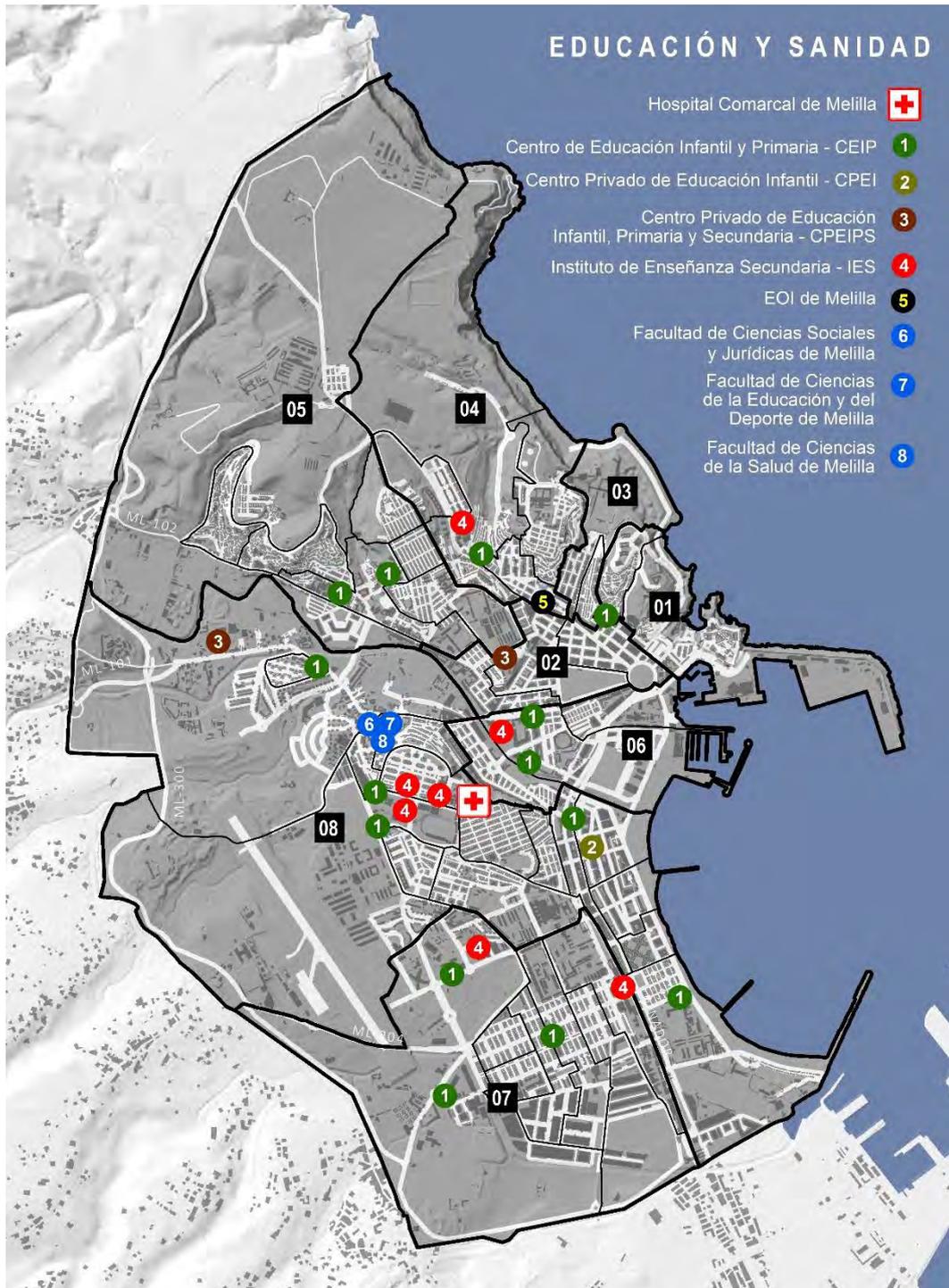
Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Melilla.

El equipamiento sanitario de la Ciudad Autónoma, en la actualidad, resulta del todo insuficiente para garantizar una prestación de servicios en condiciones de calidad y plazo acordes a las ratios nacionales.

La infraestructura sanitaria de Melilla fue dimensionada para una ciudad de un tamaño inferior a los 60.000 habitantes, población que fue superada hace años, lo que se traduce en saturación de diferentes servicios tanto de urgencias como de atención primaria y especializada. En algunos casos, se producen derivaciones a la sanidad andaluza para atender consultas sobre determinadas áreas con elevada saturación (pediatría, neonatología, obstetricia, ginecología, etc.).

Con el objetivo de mejorar la capacidad hospitalaria de la ciudad ante el incremento constante de la población, se está construyendo el Hospital Universitario de Melilla, que aportará otras 245 camas más a la ciudad, además de nuevos equipos y mayor cobertura de servicios sanitarios especializados.

Localización de los principales centros educativos y sanitarios en Melilla



Fuente: elaboración propia a partir de fuentes oficiales.

EL ESPACIO MILITAR

Melilla cuenta con 3,3 km² de suelo militar en diferente situación de uso y estado de conservación, lo que supone aproximadamente el 26,8% de la superficie total de la Ciudad Autónoma. Los principales acuartelamientos y espacios propiedad del Ministerio de Defensa en Melilla son los siguientes:

Principales instalaciones militares en Melilla

Instalaciones	Superficie (m ²)
Campo de tiro y maniobra Rostrogordo	1.470.000
Acuartelamiento Capitán de la Paz Orduña	
Polvorín Horcas Coloradas	
Destacamento FAMET Melilla	112.018
Acuartelamiento Millán Astray	887.197
Acuartelamiento Santiago	75.111
Acuartelamiento Gabriel de Morales	27.000
COGEME	3.618
Fosos Hornabeque y los carneros	19.494
Acuartelamiento Teniente Fernando Primo de Rivera	90.692
Acuartelamientos Capitán Arenas	39.388
Acuartelamiento Pedro Estopiñán B	45.000
Acuartelamiento Pedro Estopiñán A	75.751
Acuartelamiento Fuerte de la Purísima Concepción	131.182
Base Alfonso XIII	314.903
Total	3.291.354

Fuente: elaboración propia

Melilla tiene un Plan de Concentración Militar de Ciudad Autónoma que pretende centralizar las unidades militares de la ciudad en la Base de Alfonso XIII, quedando todas ellas al mando de la Comandancia General de Melilla (COGEME) que conservará su localización actual. Este proceso supondrá la liberalización del resto de espacios de su uso militar actual, asignándosele otros posibles de interés para la Ciudad de Melilla, y para la defensa nacional.

Este plan se inició en 1996, y ha sido revisado y aplicado por fases, procediéndose al desalojo de los acuartelamientos de Capitán Arenas (Pajares), Gabriel de Morales, Pedro de Estopiñán A y B, y Santiago, quedando pendiente el desalojo de Teniente Coronel Fernando Primo de Rivera. Un total de unos 353.000m² quedarán desocupados cuando se finalice el plan de concentración, suelo de alto valor por su localización que requerirá no obstante la correspondiente recalificación urbanística.

Localización de las zonas militares en Melilla



Fuente: elaboración propia a partir de fuentes oficiales.

Hay un acuerdo¹⁵ entre el INVIED (Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de Defensa) del Ministerio de Defensa, y la CAM para la asignación de usos de algunas de las zonas militares desalojadas. Entre las propuestas de reasignación de usos están la reordenación urbana de los barrios de Cañada del Hidum, Cabrerizas Bajas, San Carlos y Villafañas y la regularización de los terrenos ocupados en exceso por el Embalse de las Adelfas propiedad de la CAM en la zona militar de Rostrogordo.

El suelo liberado por el Acuartelamiento Gabriel de Morales (27.000m²), tendrá dos nuevos usos: un colegio ya en construcción (15.000 m²) y el resto (12.000m²) para creación de viviendas y equipamiento secundario comercial y social. Otros posibles usos que se plantean para el suelo militar desalojado son la construcción de centros educativos y/o sanitarios, como en el caso de Pedro de Estopiñán A donde se está construyendo un nuevo Hospital que tiene prevista su finalización en el segundo trimestre de 2021.

¹⁵ Novación del IV Convenio, suscrito el 20 de mayo de 2003, entre la Gerencia de Infraestructura y equipamiento de la defensa y la Ciudad Autónoma de Melilla, en relación a la transmisión de diversas propiedades.

1.4. CAPITAL HUMANO

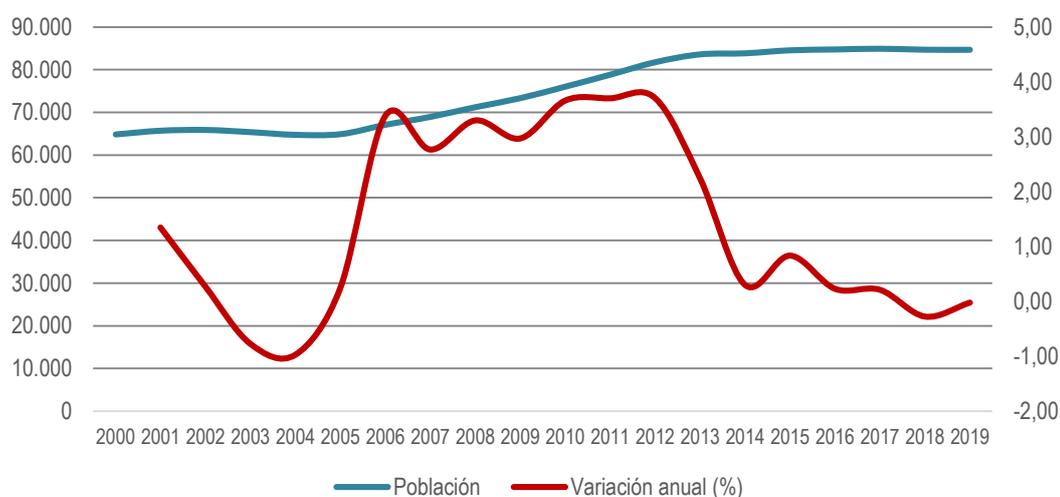
El capital humano de Melilla está compuesto por la población que reside en la Ciudad y por la población residente en la provincia de Nador que trabaja en Melilla, cuyas dimensiones son respectivamente 84.689 y 4.847 personas en 2019 según fuentes de información oficiales, aunque realmente ambos contingentes son bastante superiores pues parte de la población no está censada o empadronada.

DEMOGRAFÍA

La población que reside en Melilla según el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha mantenido en las dos últimas décadas una evolución muy positiva, 19.838 personas más desde 2000 hasta 2019, un 23,4% de aumento, muy por encima de los crecimientos de Ceuta y España, 16,5% y 13,8% respectivamente.

La mayor parte de este crecimiento de la población se produjo entre 2005 y 2014, periodo en el que se pasó de algo menos de 65.000 habitantes a casi 84.000 habitantes, pues desde 2000 a 2004 hubo un leve descenso y en el último lustro el crecimiento ha sido mínimo.

Evolución población residente en Melilla en el periodo 2000-2019



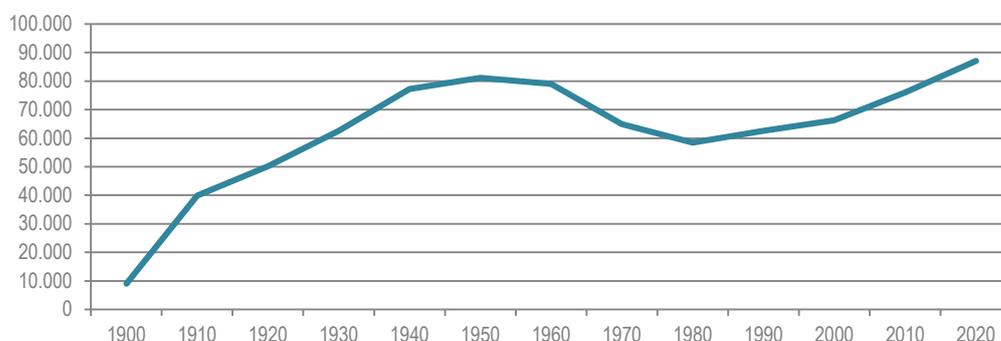
Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE).

El aumento de la población de Melilla desde el año 2000 ha sido exclusivamente producto del crecimiento vegetativo, pues el saldo migratorio fue ligeramente negativo para el conjunto del periodo, aunque con dinámicas muy dispares entre años.

A lo largo del siglo XX la población residente en Melilla ha variado considerablemente. A principios de siglo hubo un importante incremento de la población residente oficialmente reconocida, tanto por un desarrollo de la ciudad y de su puerto como por el cese de los conflictos bélicos en El Rif. Así, si en 1900 Melilla tenía 8.956 habitantes, en 1930 superaba los 62.614. Durante 1940 y 1950 Melilla alcanzó su máximo de población histórico hasta la actualidad, si bien en las décadas posteriores se produjo una fuerte emigración y pérdida de población por diversos motivos (independencia del Protectorado Español de Marruecos, éxodo

a las grandes urbes de la península, ...). En 1985 se concedió la nacionalidad española a la población rifeña residente en la ciudad, y desde los años 90 la población de Melilla está en constante crecimiento.

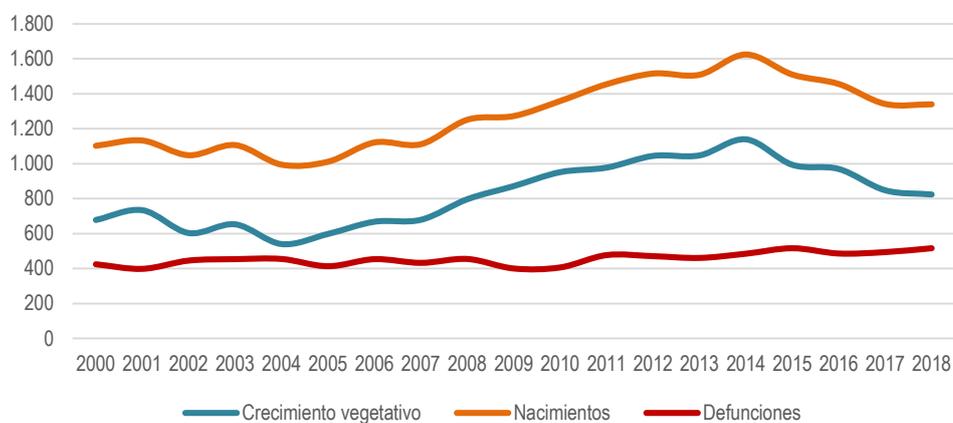
Evolución población residente en Melilla en el periodo 1900-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.

El crecimiento vegetativo en el siglo XXI se ha situado de media anual en 822 personas, diferencia entre 1.277 nacimientos y 455 defunciones. El número de nacimientos fue más alto entre 2011 y 2016 (1.511 nacimientos de media), en tanto que las defunciones han tenido pocas oscilaciones desde el año 2000, de ahí que casi el 40% del crecimiento vegetativo de Melilla entre 2000 y 2019 se produjese en el periodo 2011-2016.

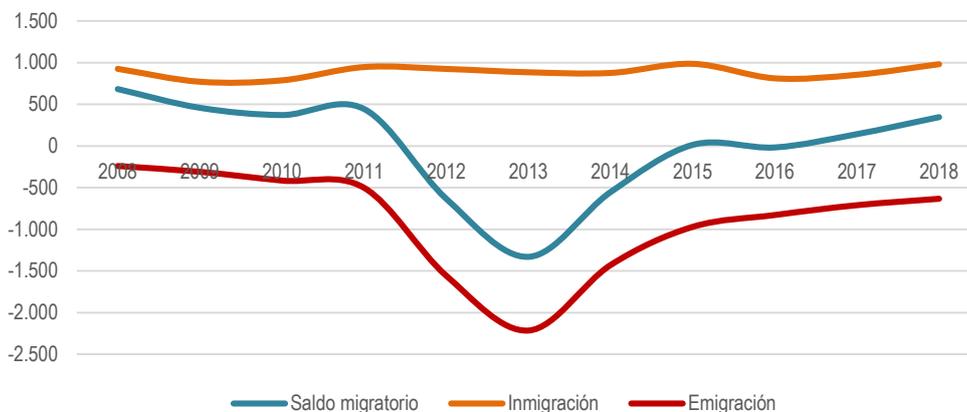
Crecimiento vegetativo de la población de Melilla (2000-2018; número de personas)



Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE.

El saldo positivo del movimiento migratorio se explica por el aumento de inmigrantes en los años previos a la crisis económica, pues a partir de 2008 el número de emigrantes aumenta, aunque sin superar la cifra de inmigrantes hasta 2012 (1.317 emigrantes más que en 2008, un 546% de aumento). Así, Melilla pasó de tener un saldo positivo a negativo en el trienio 2012-14, equilibrándose ambos flujos en el bienio 2015-2016 y volviendo a ser positivo en 2017 y 2018, aunque insuficiente para compensar los saldos negativos de los años anteriores, de tal forma que el resultado del periodo 2008-2018 ha sido ligeramente negativo (-72 personas).

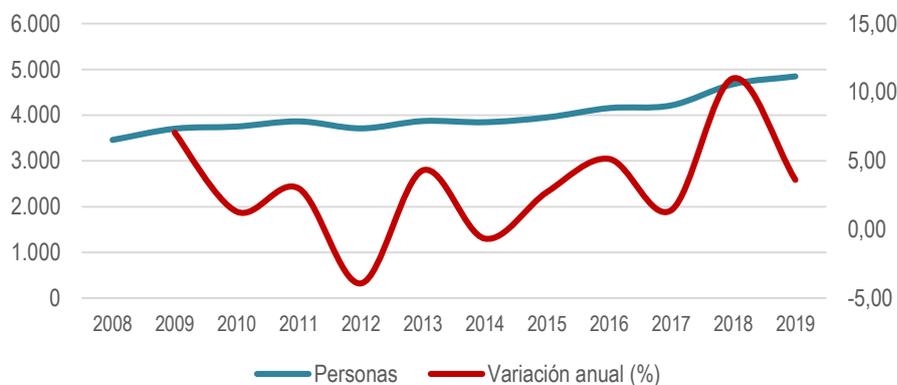
Movimiento migratorio de la población de Melilla (2000-2018; número de personas)



Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE.

La población residente en la provincia de Nador que trabaja en Melilla ha mantenido una tendencia creciente en la última década, a pesar de los negativos efectos en la demanda de factor trabajo que provocó la crisis económica desde finales de 2008. Así, este contingente laboral se ha incrementado en 1.385 personas entre 2008 y 2019 según las fuentes oficiales, un 40,0% más, aunque el aumento real ha sido más elevado según la opinión de los agentes económicos y sociales.

Evolución de los trabajadores transfronterizos en Melilla en el periodo 2008-2019



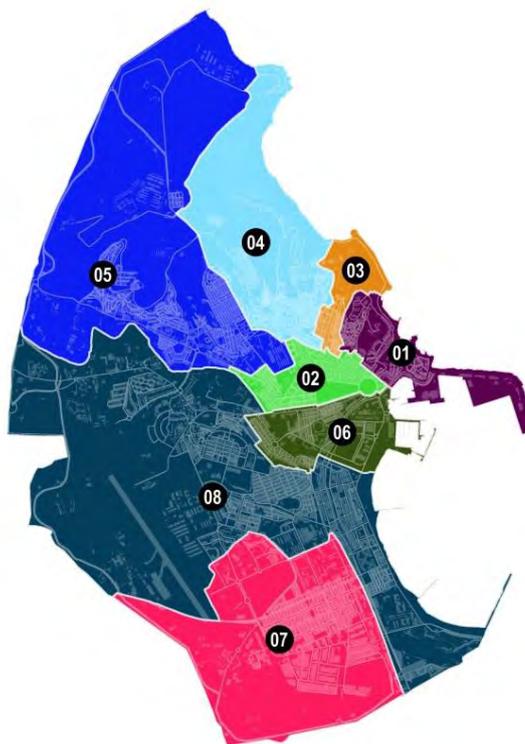
Fuente: Informe Afiliación de Extranjeros de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La mayor parte de este aumento se ha producido desde 2013 (70,2% del aumento total desde 2008 a 2019), una vez superados los principales efectos de la crisis económica, con una tasa media anual de crecimiento del 4,4%.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Los contingentes poblacionales son muy dispares entre los distritos de Melilla en que está organizada (11 veces más el distrito de mayor número de habitantes que el de menor población) y con una elevada concentración en muy pocos de ellos (el 51,2% entre los 2 más poblados)¹⁶.

Distritos de Melilla



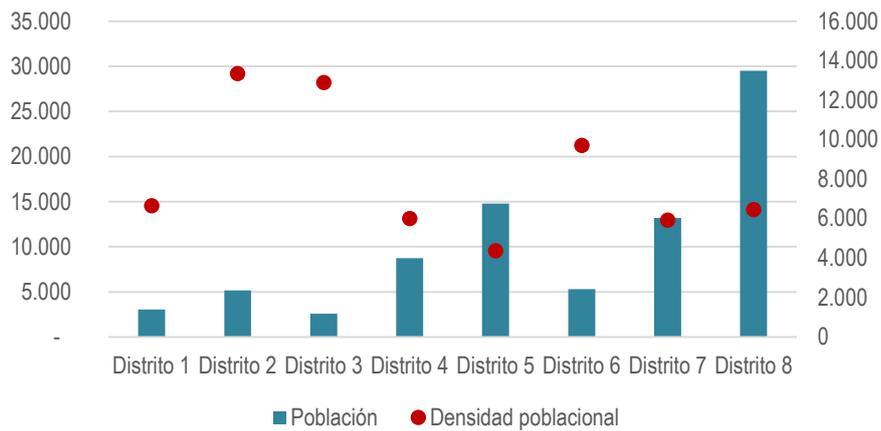
Fuente: Secciones Censales. INE.

El Distrito 8 es en el que residen más personas, 29.517 en 2019 (34,1% del total), muy por encima de los demás, pues casi dobla la población del segundo distritito con mayor número de habitantes, el Distrito 5. En los otros 6 distritos residen muchas menos personas, fundamentalmente en los distritos 1 y 3, que con 3.060 y 2.576 habitantes respectivamente representan el 3,5% y el 3,0% del total.

¹⁶ **Distrito primero:** Barrio de Medina Sidonia (El Pueblo); Barrio General Larrea (Mantelete); Barrio de Ataque Seco. **Distrito segundo:** Barrio Héroes de España; Barrio General Gómez Jordana; Barrio del Príncipe. **Distrito tercero:** Barrio del Carmen. **Distrito cuarto:** Barrio del Polígono Residencial de la Paz; Barrio Hebreo; Tiro Nacional. **Distrito quinto:** Barrio de Cristóbal Colón; Barrio de Cabrerizas; Barrio de Batería Jota; Barrio de Hernán Cortés; Barrio de Reina Regente; Barriada de las Palmeras. **Distrito sexto:** Barrio Concepción Arenal; Barrio de Isaac Peral (Tesorillo). **Distrito séptimo:** Barrio del Real. **Distrito octavo:** Barrio Industrial; Barrio General Sanjurjo (Hipódromo); Barrio de la Libertad; Barrio General Primo de Rivera; Barrio Virgen de la Victoria; Grupos de viviendas Doctor Fleming; Grupo de viviendas Rusadir; Explanada Alfonso XIII.

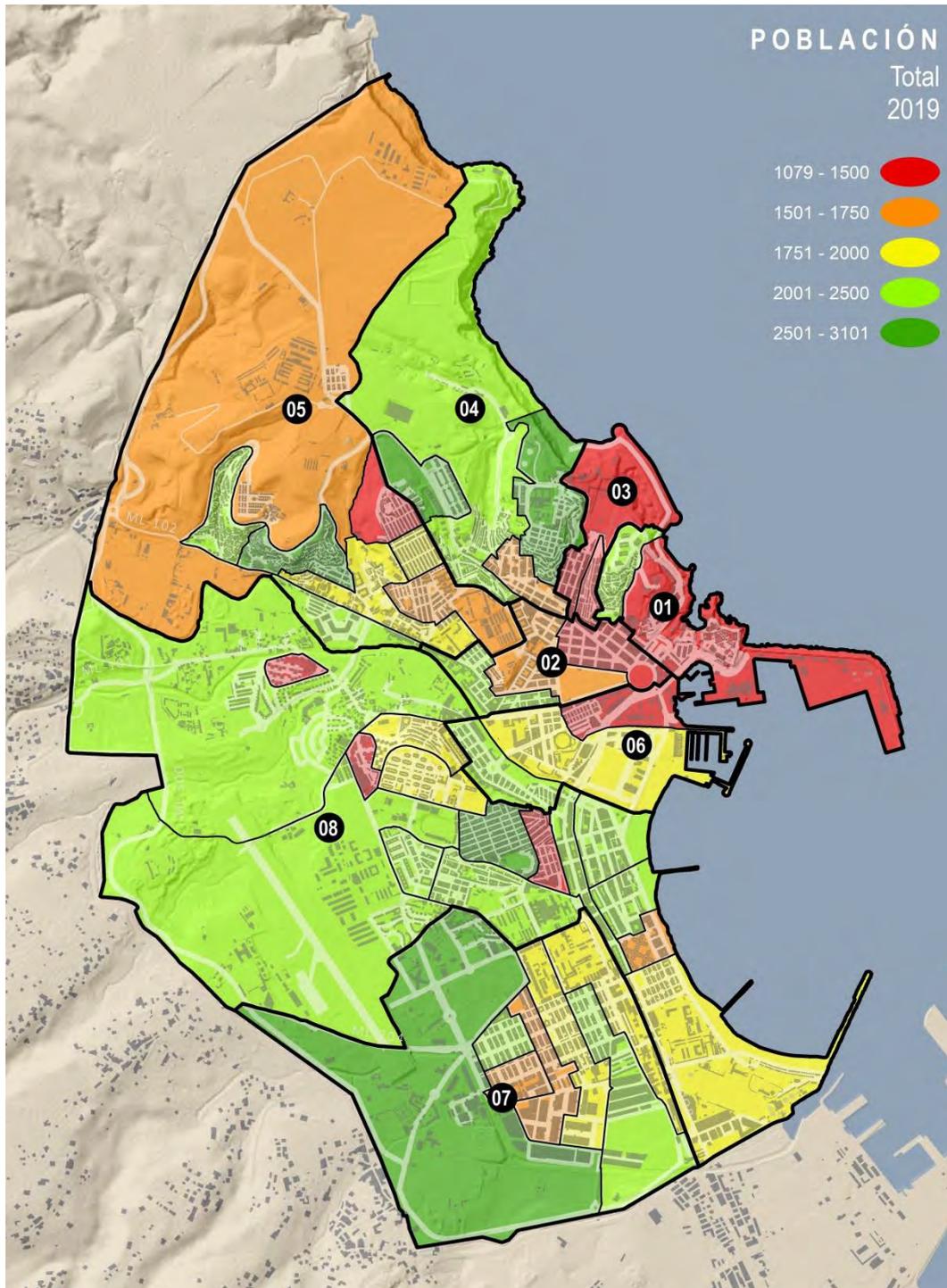
La elevada densidad poblacional de Melilla, 6.396 habitantes por km² frente a 4.465 en Ceuta y 109 en España, aumenta considerablemente en varios de sus distritos, principalmente en aquellos en los que la superficie de uso militar es muy baja o nula. Los más densamente poblados son los distritos 2 y 3, con aproximadamente 13.000 habitantes por km², superándose también ampliamente la media de la Ciudad en el Distrito 6 (casi 10.000 habitantes por km²).

Población en los distritos de Melilla (habitantes y habitantes por km²; 2016)



Fuente: Estadística experimental. INE.

Población por distritos de Melilla



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

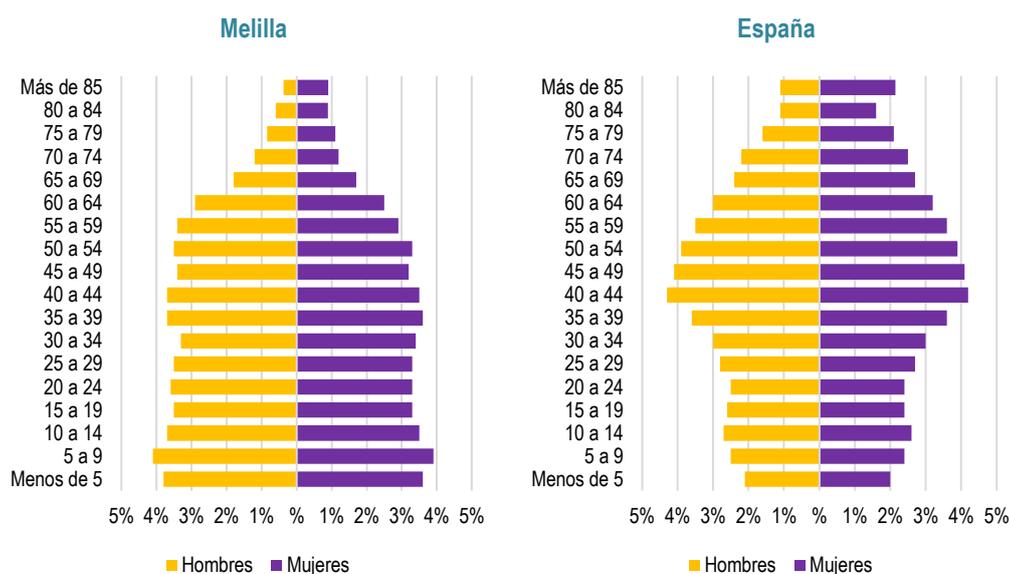
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

► Edad

La población que reside en Melilla tenía en 2019 una edad media de 35,6 años, la más baja entre las Comunidades y Ciudades Autónomas de España, cuya media era de 43,3 años en dicho año. Las diferencias de edad entre sexos son escasas en Melilla en valores medios, 36,2 años para las mujeres y 35,0 años para los hombres, representando los estratos de edad proporciones similares en cada uno de los sexos.

Los tres estratos de menor edad son en los que mayor número de personas hay en Melilla, entre los que representan el 23,5% de la población, en tanto que los tres de mayor edad son los que cuentan con menos efectivos, el 4,9% del total. En los demás estratos el número de personas es relativamente similar hasta 59 años, ya que oscila entre 5.877 personas entre 20 y 24 años y 5.244 personas entre 55 y 59 años, para descender fuertemente los contingentes poblacionales a partir de 60 años.

Pirámides de población de Melilla y España en 2019 (%).



Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE, 2020.

La edad media de la población varía moderadamente entre los distritos de la Ciudad, 6 años entre la más alta (37,4 años en el Distrito 3) y la más baja (31,4 años en el Distrito 4). En los demás distritos la edad media es similar a la del conjunto de Melilla.

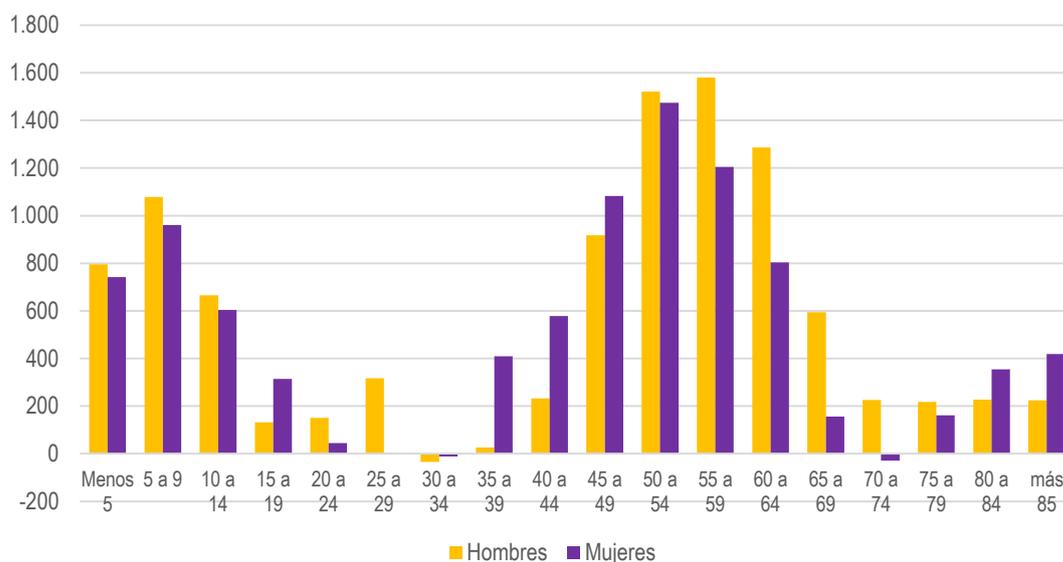
Desde el año 2000 la edad media ha aumentado en 2,2 años, mucho menos que los 3,9 años que aumentó en España, lo que ha provocado una ampliación de la diferencia que en dicho año existía entre la Ciudad Autónoma y el resto de España (33,3 y 39,5 años respectivamente en el año 2000).

El aumento de la edad media de la población melillense se ha concentrado en dos periodos, entre 2001-2005 y en el último trienio, 1 años más en cada uno de ellos, siendo en los demás años las variaciones muy reducidas, negativas en varios de ellos.

Este aumento se ha debido al incremento del número de personas en los tres estratos comprendidos entre 50 y 64 años, que son en los que el aumento en términos absolutos ha sido más elevado y representan el 40,5% del crecimiento de la población melillense en el periodo 2000-2019 (si se incluye el intervalo inmediatamente anterior, 40-49 años, concentran el 50,8% del aumento total).

El aumento que en la edad media ha provocado el mayor número de personas entre 40 y 64 años se ha compensado en parte por el incremento del número de efectivos en los estratos de menor edad, principalmente en los tres primeros, cuyo número de personas creció en 4.846 entre 2000 y 2019, el 24,9% del incremento total de población en Melilla.

Variación de la población entre 2000 y 2019 por estratos de edad



Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE.

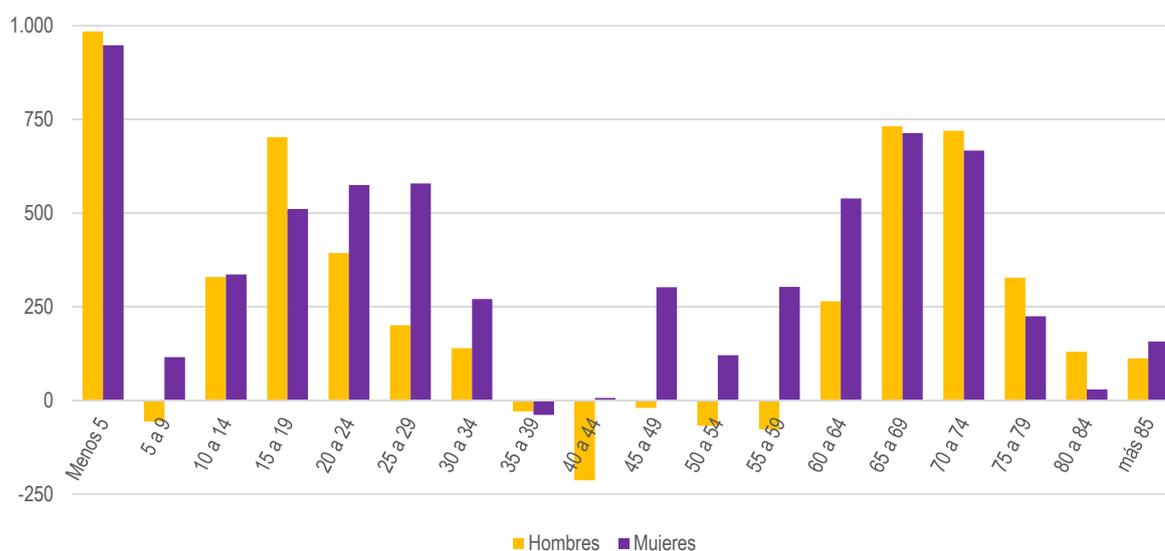
Las previsiones del INE sitúan la población de Melilla en 2029 en 95.216 personas, es decir, 10.993 personas más que en 2019 (12,9% de crecimiento), evolución que estará determinada exclusivamente por el saldo vegetativo, pues el saldo migratorio será negativo en torno a 1.200 personas.

En 16 de los 18 estratos poblacionales la población aumentará en 2029 respecto a 2019, siendo los estratos de 35 a 39 y de 40 a 44 en los que se prevé un descenso, 68 y 207 personas menos respectivamente. El aumento más elevado se espera en el estrato de menos de 5 años, 1.933 personas más, muy por encima de todos los demás, pues los siguientes son los dos estratos entre 65 y 74 años, con crecimientos de 1.445 y 1.386 personas respectivamente.

La pirámide de población de Melilla en 2029 no será muy distinta a la actual, ya que la participación de todos los estratos en el total de habitantes variará muy poco respecto a 2019.

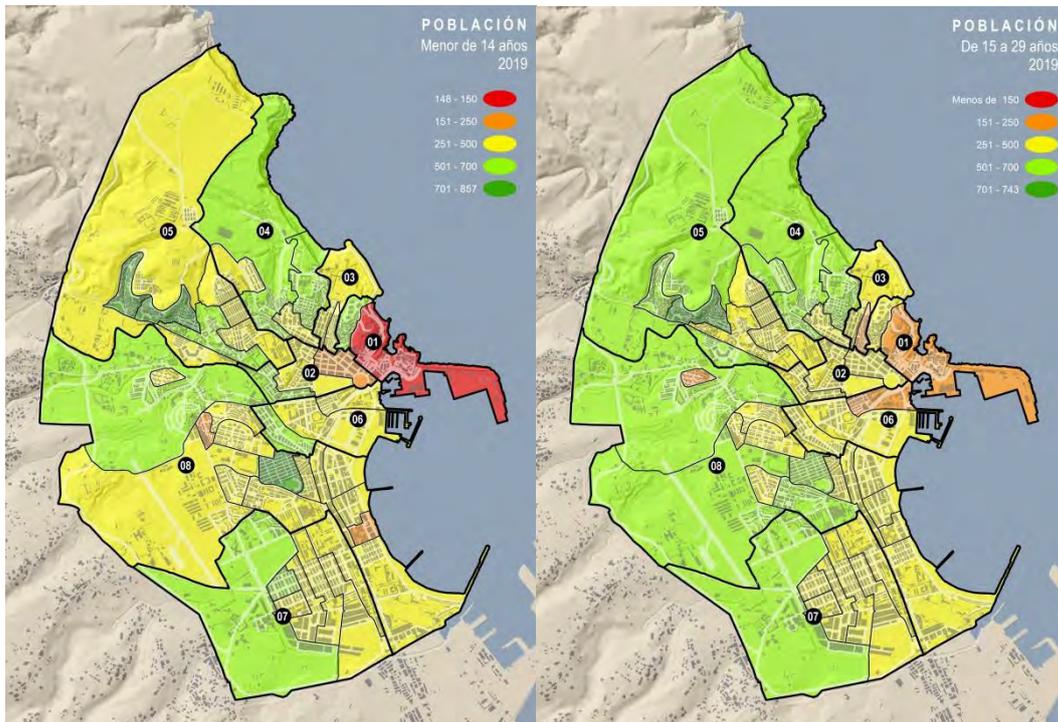
Su base será prácticamente igual, pues el aumento de la población menor de 5 años será contrarrestado casi por completo con el descenso de la población en los dos estratos siguientes, principalmente la del estrato 5-9 años. La parte central de la pirámide será más estrecha que la actual, al reducirse la proporción de personas en los seis estratos entre 30 y 59 años (3,8 puntos porcentuales menos en conjunto) y será más amplia su parte superior.

Variación prevista de la población de Melilla entre 2019 y 2029 (nº personas)



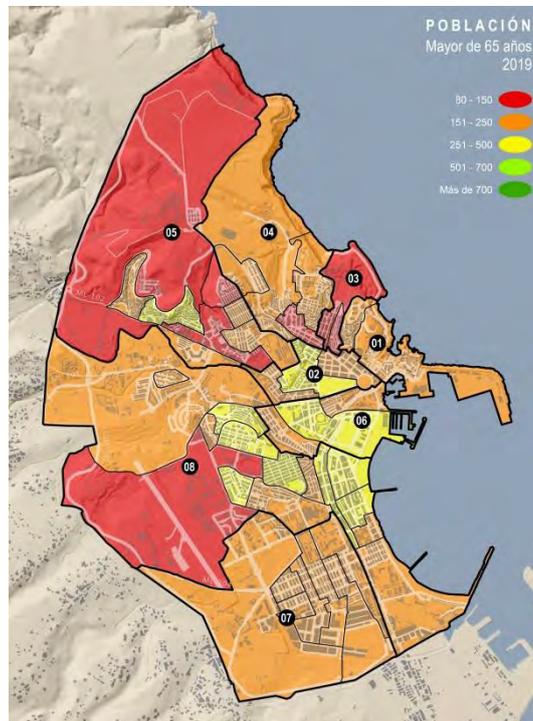
Fuente: Revisión del Padrón Municipal y Proyecciones de población. INE.

Distribución de la población joven en Melilla



Fuente: elaboración propia a partir de distintas fuentes.

Distribución de la población envejecida de Melilla

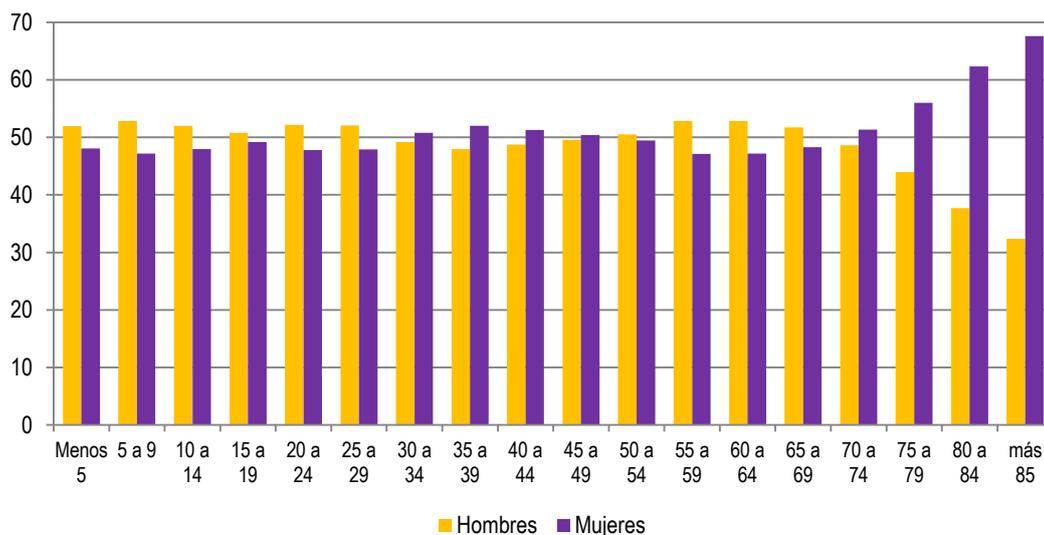


Fuente: elaboración propia a partir de distintas fuentes.

► Sexo

La población residente en Melilla se distribuye casi por igual entre mujeres y hombres, 49,6% y 50,4% respectivamente, pero este equilibrio no ocurre en varios estratos de edad, principalmente en los dos que incluyen a las personas más longevas, en los que predominan las mujeres: 62,3% en el estrato 80-84 años y 67,6% en el de 85 y más años.

Población de Melilla en 2019 por sexo y estratos de edad



Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE.

► Instrucción

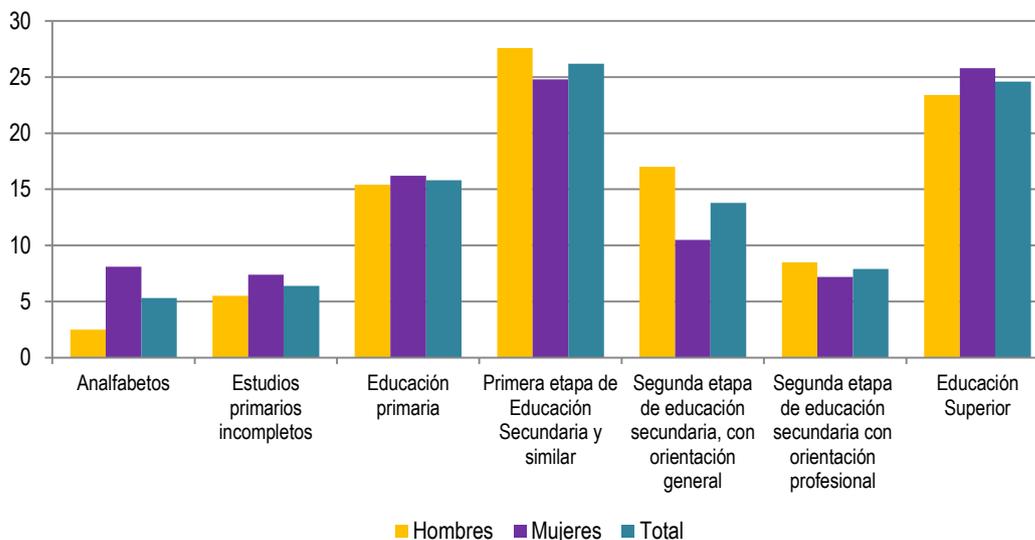
Una parte importante de la población de Melilla tiene un bajo nivel de instrucción, pues lo más frecuente es que hayan alcanzado la “Primera etapa de Educación Secundaria y similar” (26,2% del total) y una parte importante ni siquiera dispone de ese nivel instrucción (27,5%).

Por el contrario, también cuenta Melilla con un importante contingente de personas con un elevado nivel de instrucción, un 24,6% tiene titulación superior y un 7,9% ha alcanzado la “Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional”, que incluye educación postsecundaria no superior.

El nivel de instrucción de los hombres en Melilla es en promedio moderadamente superior al de las mujeres, fundamentalmente porque la proporción de ellas que tienen un nivel de inferior a la “Primera etapa de Educación Secundaria y similar” es muy superior al de ellos (8,3 puntos porcentuales más), en gran medida por los casos de analfabetismo entre ellas (8,1% frente a 2,5% entre los hombres).

En los demás niveles de instrucción, la proporción de hombres que los han alcanzado supera al de mujeres salvo en Educación Superior, 25,8% de ellas y 23,4% de ellos, siendo en la “Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general” donde la diferencia es más acusada (6.5 puntos porcentuales).

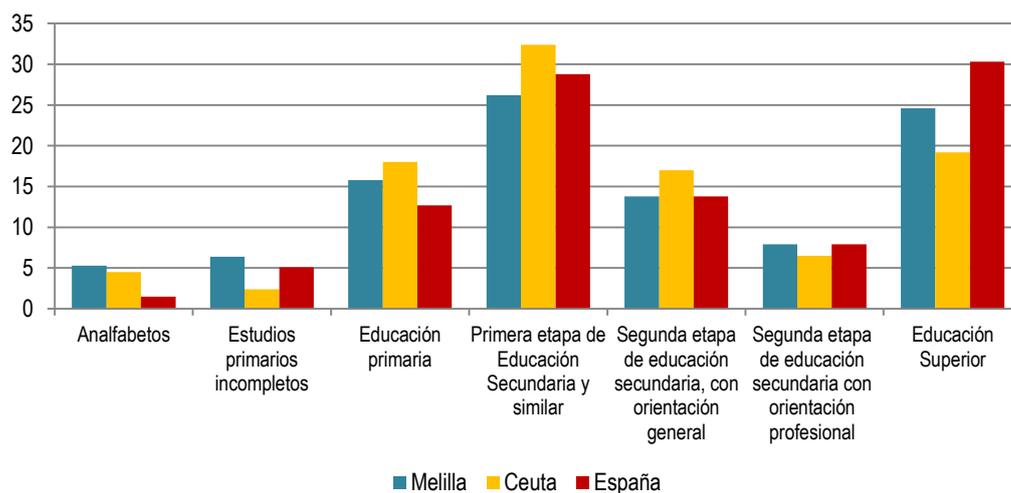
Nivel de instrucción de la población de 16 y más años de edad en 2019 (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

La población que reside en Melilla cuenta en promedio con un nivel de instrucción ligeramente superior a la población de Ceuta, aunque moderadamente inferior a la de España, en ambos casos explicado en su mayor parte por las diferencias en la proporción de personas con Educación Superior (5,4 puntos porcentuales más que en Ceuta y 5,7 puntos porcentuales menos que en España) y con Primera etapa de Educación Secundaria y similar (6,2 puntos porcentuales menos que en Ceuta y 2,6 puntos porcentuales menos que en España).

Nivel de instrucción de la población de 16 y más años de edad en Melilla, Ceuta y España (2019; %)

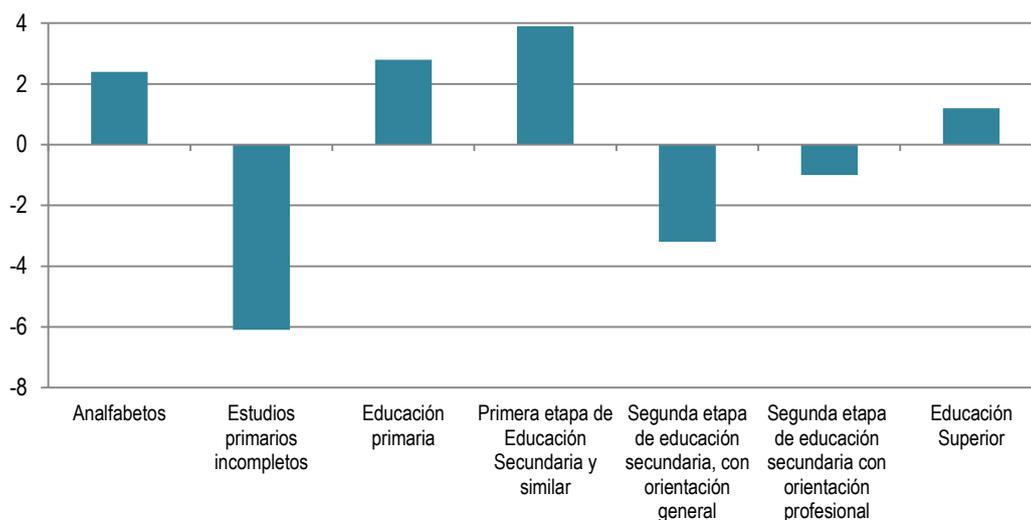


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

El nivel de instrucción de la población de Melilla ha mejorado poco en términos conjuntos en los últimos años, prácticamente nada desde 2014 a 2019 según se desprende del índice de instrucción elaborado, que tras crecer de forma sostenida en el periodo 2015-2018, ha retrocedido en 2019 al valor de 2014.

Sí se han producido algunos cambios en la distribución de la población por nivel de instrucción, fundamentalmente ha disminuido la proporción de personas con “Estudios primarios incompletos” y con “Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general” (6,1 y 3,2 puntos porcentuales menos), y ha aumentado la proporción de personas con “Educación primaria” y con “Primera etapa de Educación Secundaria y similar” (2,8 y 3,9 puntos porcentuales más).

Variación entre 2014 y 2019 de las personas de 16 y más años de edad por nivel de instrucción en Melilla (puntos porcentuales)



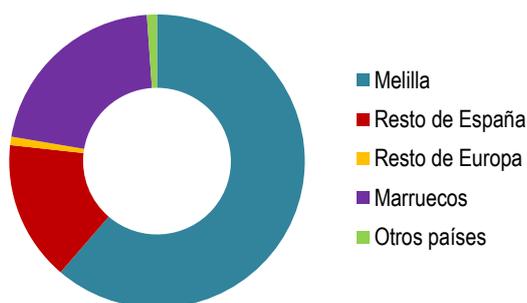
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

► Origen

El 61,3% de las personas que residían en Melilla en 2019 habían nacido en la Ciudad y un 15,4% en otras ciudades españolas, de tal forma que algo más de tres cuartas partes de los residentes son nacidos en España según datos oficiales, aunque en realidad representa bastante menos debido a la población extranjera no censada.

Las personas extranjeras censadas en 2019 eran 20.108, nacidas en su mayoría en Marruecos, 18.359 personas, el 21,2% del total de la población que reside oficialmente en Melilla.

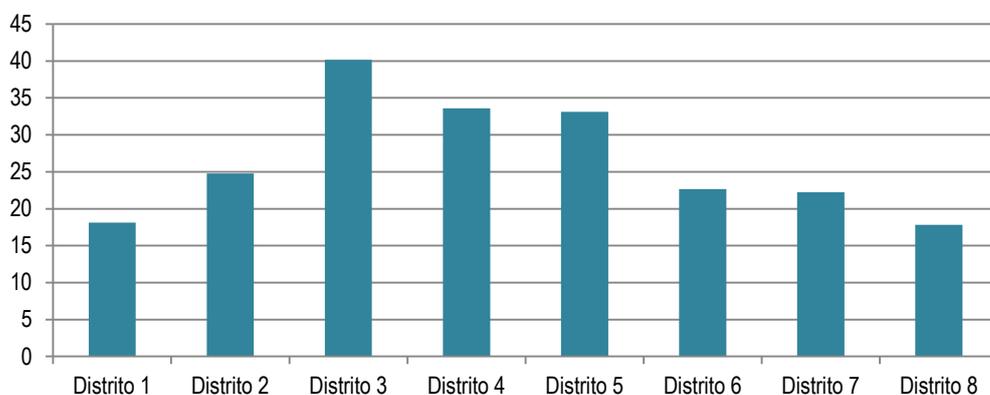
Distribución por lugar de nacimiento de los residentes en Melilla en 2019 (%)



Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE.

Las personas de origen extranjero que residen en Melilla presenta fuertes diferencias entre distritos, principalmente por el elevado nivel que alcanza en el Distrito 3 (40,2% de la población que reside en él) y los bajos niveles en los distritos 1 y 8 (18,1% y 17,8%).

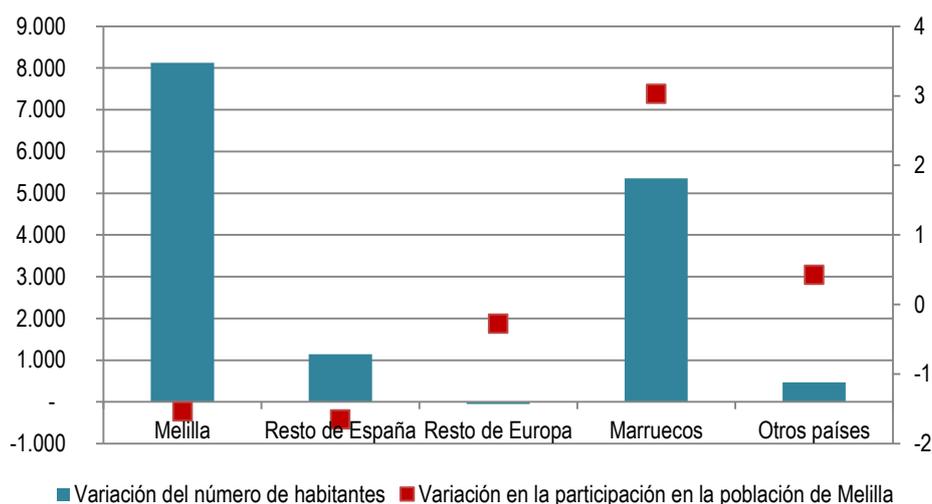
Personas extranjeras que residen en los distritos de Melilla (% de la población de cada distrito)



Fuente: Estadística experimental. INE.

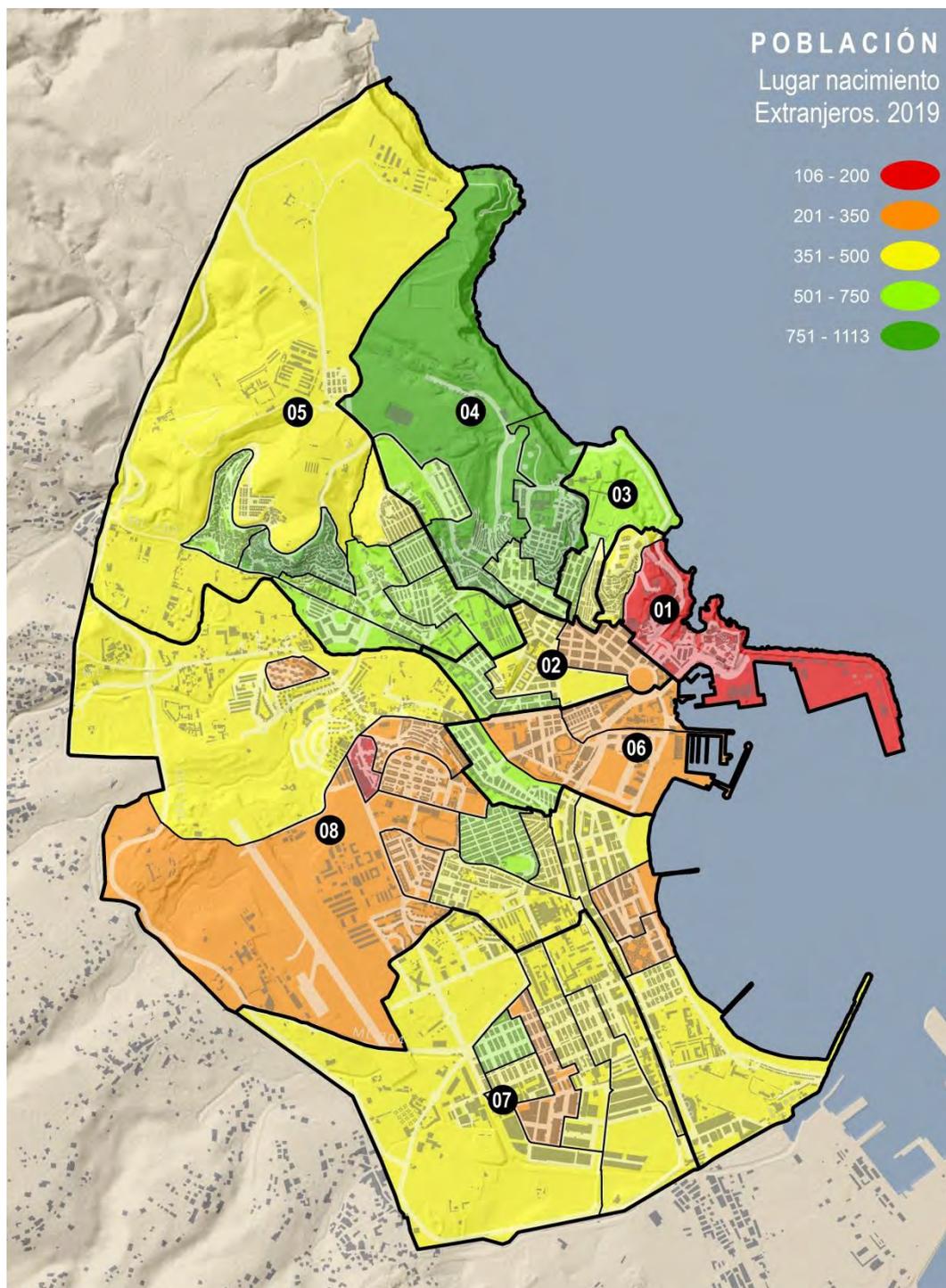
El origen de la población que reside en Melilla ha variado moderadamente en la última década debido al fuerte incremento de inmigrantes de Marruecos, 5.359 personas más en 2019 respecto a 2008 según las fuentes oficiales, un crecimiento del 41,2%, casi el doble que el aumento del número de residentes en la Ciudad, aunque la cifra real es superior según los agentes económicos y sociales. Esto ha provocado que su participación en la población haya aumentado 3,0 puntos porcentuales, frente al descenso de los nacidos en Melilla o en otros territorios de España (1,5 y 1,7 puntos porcentuales respectivamente).

Variación de la población de Melilla según origen (2008-2019)



Fuente: Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal. INE.

Distribución espacial de la población extranjera en Melilla

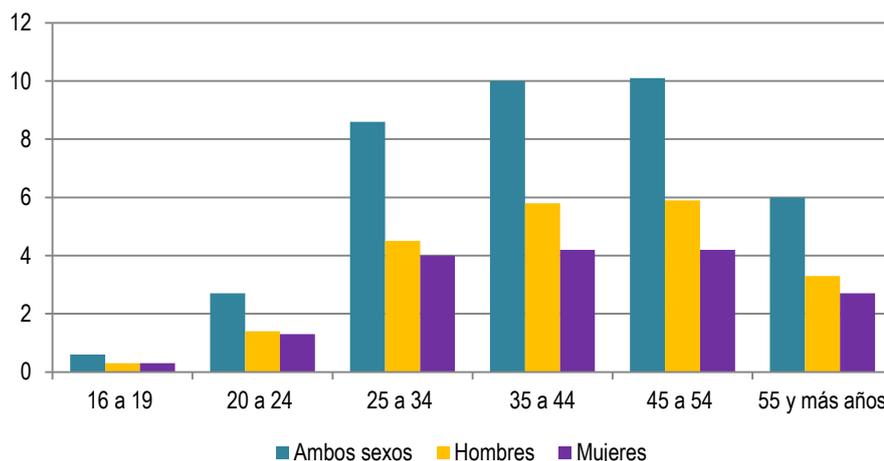


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y otras fuentes.

ACTIVIDAD LABORAL

Melilla contó en 2019 con aproximadamente 38.000 personas activas laboralmente, 21.200 hombres y 16.900 mujeres (55,8% y 44,2%), contingente formado principalmente por personas de 35 a 44 años y de 45 a 54 años (26,3% y 26,6% del total).

Población activa de Melilla según edad (número de personas)



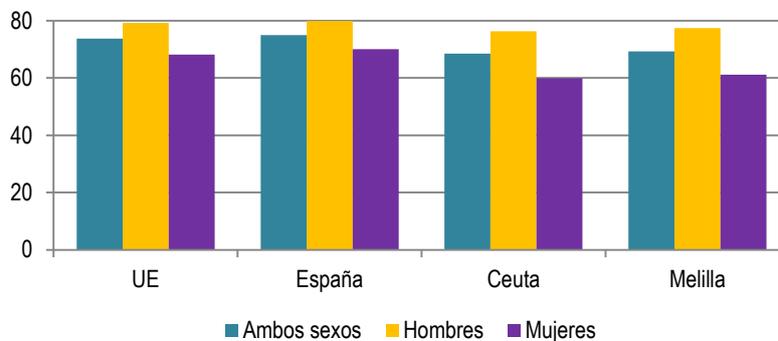
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Las personas activas laboralmente representaron en 2019 el 69,2% de personas entre 16 y 64 años que residen en Melilla, proporción ligeramente superior a la de Ceuta (68,5%), pero moderadamente inferior a la de España (75,0%) y a la de la UE (73,7%)¹⁷.

La tasa de actividad laboral de hombres en Melilla es muy superior a la de las mujeres, 16,2 puntos porcentuales más en 2019, diferencia similar que en Ceuta (16,4 puntos porcentuales), pero mucho mayor que en España y en la UE (9,8 y 11,0 puntos porcentuales respectivamente).

¹⁷ La tasa de actividad total en 2019 fue del 60,5% (personas de 16 y más años) ligeramente superior a las de España y Ceuta (58,6% y 58,1% respectivamente), pero por debajo de la correspondiente a la UE (64,8% en 2018).

Tasa de actividad de la población entre 16 y 64 años (%)

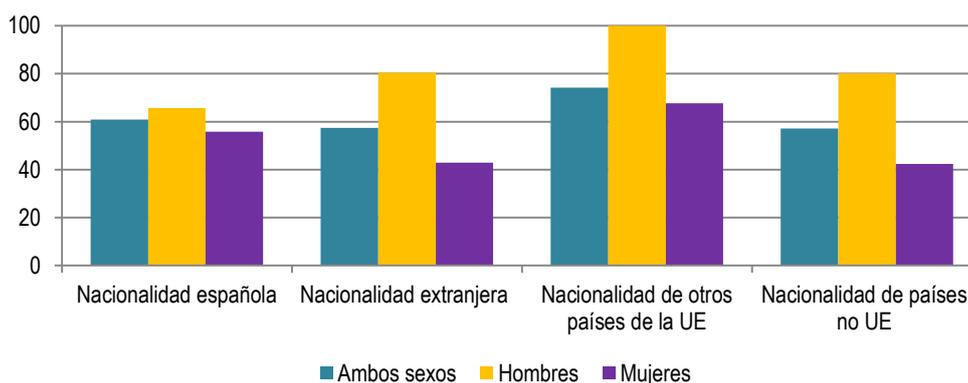


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

La tasa de actividad laboral de la población española que reside en Melilla es moderadamente superior a la población extranjera, 3,5 puntos porcentuales más en 2019, aunque entre las personas de otros países las diferencias son importantes, muy superior las tasas de las personas de otros países de la UE que la de las personas de países que no forman parte de la UE (74,3% y 57,1% respectivamente)¹⁸.

La diferencia en la tasa de actividad entre sexo ocurre tanto entre las personas de nacionalidad española como entre las personas extranjeras. Los hombres de nacionalidad española tienen una tasa de actividad 10,0 puntos superior a las mujeres españolas, diferencia que se amplía notablemente entre la población extranjera, algo más para entre las que son de países que no forman parte de la UE (37,9 puntos porcentuales de diferencia entre la tasa de actividad de los hombres y la de las mujeres).

Tasa de actividad laboral de la población de 16 y más años según nacionalidad (%)



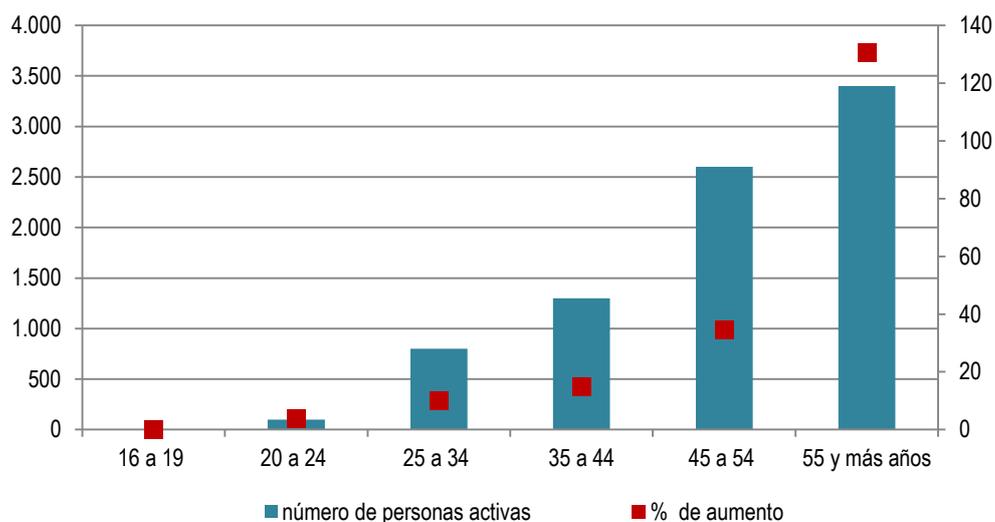
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

¹⁸ Las tasas de actividad según nacionalidad que estima el INE es la población de 16 y más años.

La población activa de Melilla aumentó en 8.300 personas entre 2008 y 2019, un 27,9% más, principalmente mujeres, cuyo número creció en 6.500, un 62,5% de incremento frente al 9,3% de los hombres, con lo que han representado el 78,3% del aumento total.

El crecimiento de la población activa ha sido más elevado a medida que el segmento poblacional es de mayor edad, tanto en términos absolutos como relativos, concentrado dos segmentos casi tres cuartas partes del aumento total: 31,3% el de 45 a 54 años y 41,0% de más de 54 años.

Variación de la población activa de Melilla entre 2008 y 2019 según edad

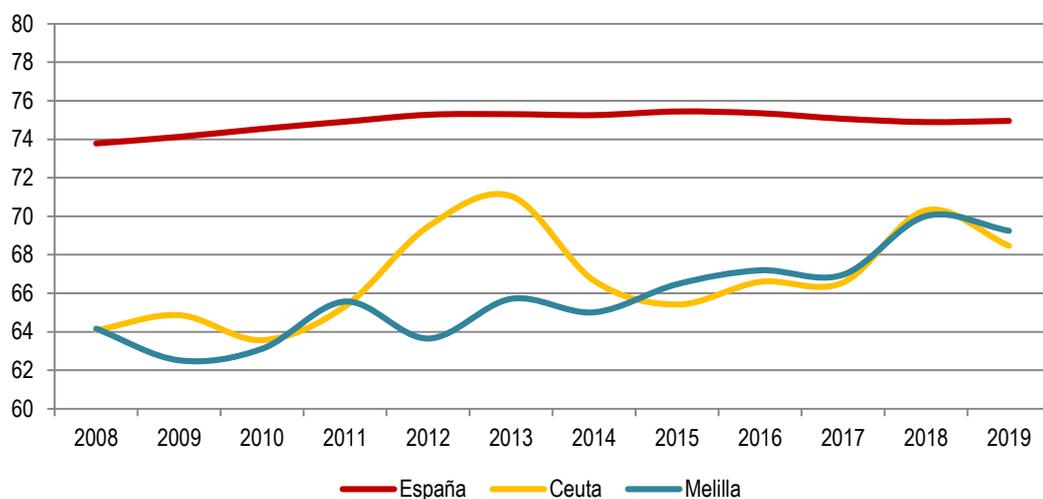


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Este aumento de la población activa ha llevado aparejado un incremento de 5,1 puntos porcentuales entre 2008 y 2019 en la tasa de actividad de la población de 16 a 64 años, mejora que se ha logrado entre 2014 y 2018, pues en el primero de estos años el nivel de actividad laboral era similar al de 2008 y en 2018 se alcanzó el máximo del periodo analizado (en 2019 descendió 0,8 puntos porcentuales).

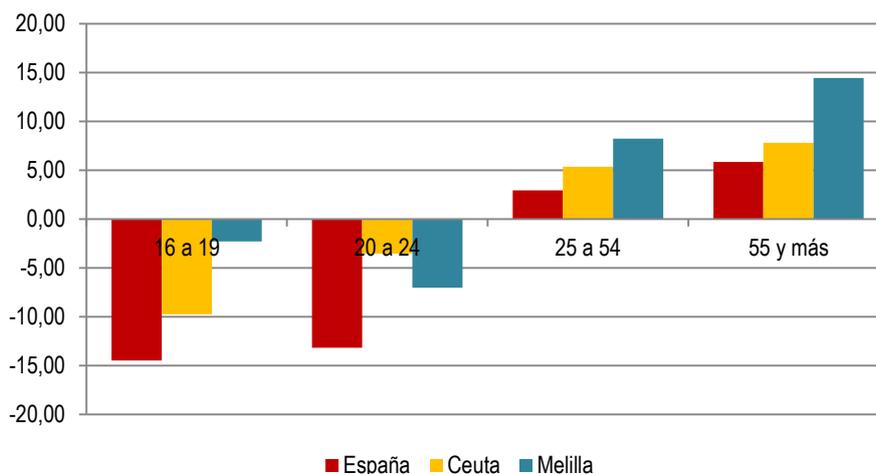
La evolución de la tasa de actividad en el periodo 2008-2019 ha sido más positiva en Melilla que en España y en Ceuta (3,9 y 0,7 puntos porcentuales de diferencia respectivamente), fundamentalmente por el muy superior incremento de la tasa de actividad de las personas de más de 54 años y por el menor descenso de la tasa de actividad de las personas de menos de 20 años.

Evolución de la tasa de actividad de la población de 16 a 64 años en Melilla, Ceuta y España entre 2008 y 2019



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Variación entre 2008 y 2019 de la población activa de Melilla, Ceuta y España según edad (%)

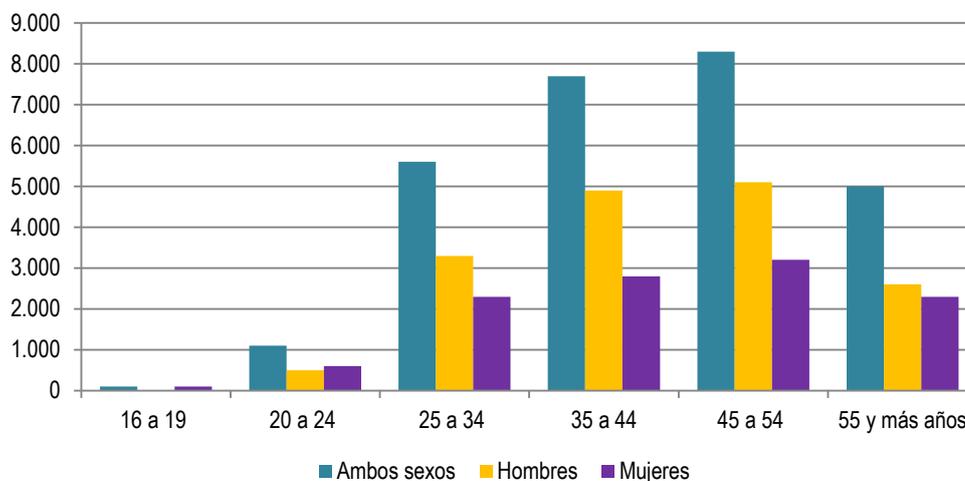


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

OCUPACIÓN

En 2019 estuvieron ocupadas laboralmente de media anual 27.800 personas que residen en Melilla, 16.400 hombres y 11.400 mujeres (59,0% y 41,0%), principalmente personas con edades comprendidas entre 45 y 54 años (8.300, el 29,9%) y entre 35 y 44 años (7.700, el 27,7%).

Población residente en Melilla ocupada en 2019 según sexo y edad



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

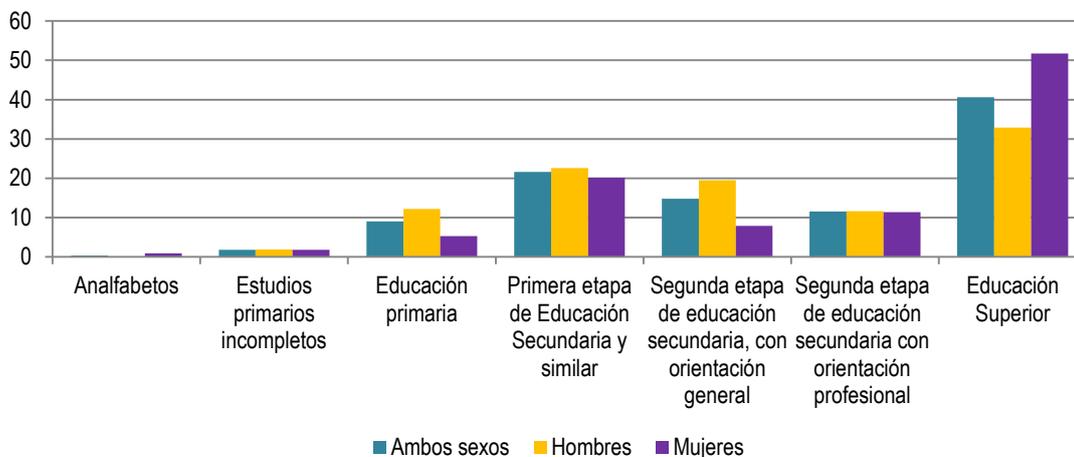
La tasa de ocupación se situó en dicho año en el 50,5% para la población entre 16 y 64 años, con una diferencia muy amplia entre hombres (60,0%) y mujeres (41,1%), fundamentalmente en el segmento de edad 25-54 años (28,3 puntos porcentuales de diferencia), pues en los demás son de escasa relevancia e incluso en alguno la tasa de ocupación femenina supera a la masculina (5 puntos porcentuales más en el segmento 20-24 años).

La población española tiene una tasa de actividad ligeramente superior a la población extranjera (1,7 puntos porcentuales), diferencia que se amplía notablemente por sexos, mucho más baja la de los hombres de nacionalidad española (9,4 puntos porcentuales) y mucho más alta la de las mujeres españolas (12,1 puntos porcentuales).

Una parte muy elevada de las personas ocupadas en Melilla cuentan con Educación Superior, el 40,6% en 2019, mucho más entre las mujeres que entre los hombres (51,8% y 32,9% respectivamente). Esta situación es similar a la de España (43,8% de la ocupación es de personas con dicho nivel de educación), pero se diferencia mucho de la situación de Ceuta, donde solo el 20,8% de las personas ocupadas tienen Educación Superior.

Los demás niveles de instrucción tienen mucha menos relevancia en la ocupación de la población que reside en Melilla, pues el segundo con mayor número de personas ocupadas es la "Primera etapa de Educación Secundaria y similar", el 21,6% del total, tanto para hombres como para mujeres (22,6% y 20,2% respectivamente).

Población residente en Melilla ocupada según nivel de instrucción (% del total)

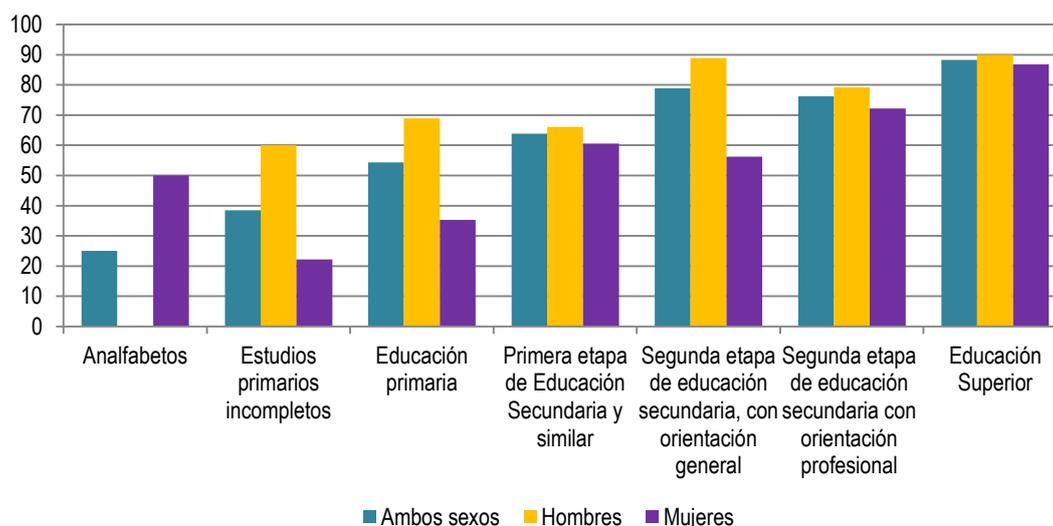


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Las tasas de ocupación presentan en Melilla importantes diferencias en función del nivel de instrucción de las personas, aumentado a medida que es más elevada la instrucción, tanto para los hombres como para las mujeres, hecho que también ocurre en España.

Así, las personas con Educación Superior tuvieron en 2019 una tasa de ocupación del 88,3%, seguida por los dos grupos de la “Segunda etapa de educación secundaria”, 78,8% la de orientación general y 76,2% la de orientación profesional. Las personas con niveles de instrucción inferiores a estos tienen tasas de ocupación mucho menores, con un mínimo en torno al 35% para las personas sin estudios o con estudios primarios incompletos.

Tasas de ocupación en Melilla según nivel de instrucción (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

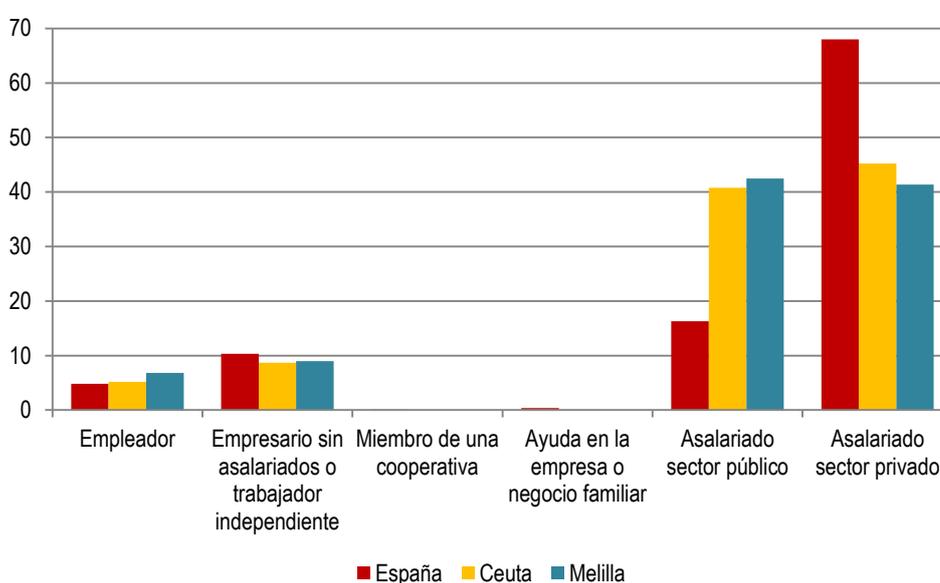
El mayor número de personas ocupadas en Melilla son asalariados del sector público, el 42,4% del total en 2019, con cifras similares para hombres y mujeres (41,5% y 43,9% respectivamente), situación que es similar a la de Ceuta (40,8% de empleo público), pero que diferencia

notablemente al mercado de trabajo de Melilla respecto al de España, donde los empleados públicos representaron en dicho año el 16,3% de la ocupación.

Esta mayor relevancia del sector público en el mercado de trabajo de Melilla se debe en parte a las personas que trabajan en el Ejército, que en 2019 representaron el 9,8% del total de ocupados y en España el 0,6% (12,1% en Ceuta).

La preponderancia del sector público en Melilla hace que los asalariados del sector privado tengan bastante menos importancia que en España y moderadamente menos que en Ceuta (26,6 y 3,8 puntos porcentuales menos respectivamente). Las demás situaciones profesionales tienen escasa relevancia en la ocupación en Melilla, al igual que ocurre en Ceuta y en España, todas por debajo del 10% del total de personas ocupadas.

Personas ocupadas en Melilla, Ceuta y España según situación profesional (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

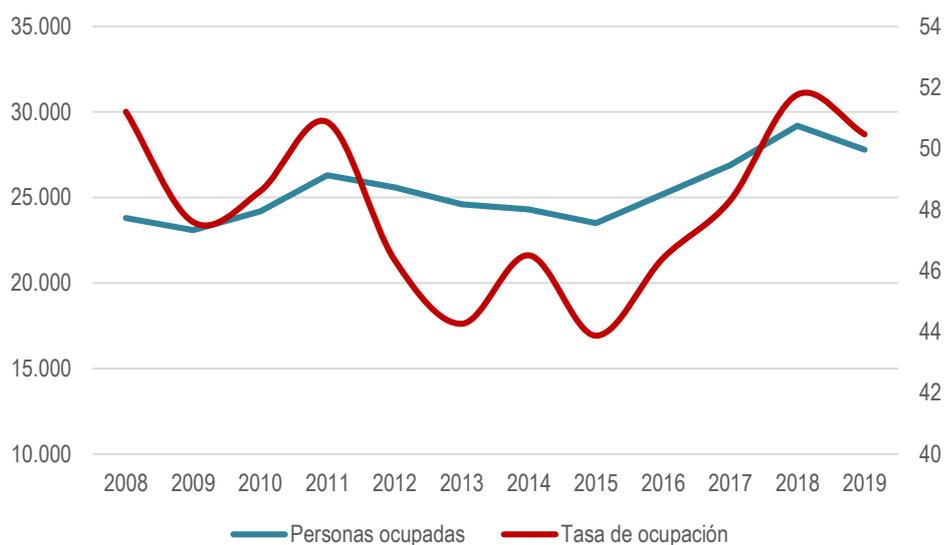
La población ocupada en Melilla ha aumentado en 4.000 personas en el periodo 2008-2019, un 16,8% más, crecimiento que ha sido exclusivamente de mujeres (incremento del 54,1%), pues el número de hombres ocupados es prácticamente el mismo en 2019 que en 2008. Así, las mujeres han elevado en 10,1 puntos porcentuales su participación en la ocupación.

A pesar del crecimiento del número de personas ocupadas, la tasa de ocupación en 2019 es ligeramente inferior a la de 2008 (0,7 puntos porcentuales), por el mayor incremento de la población activa. Tampoco ha evolucionado positivamente la tasa de ocupación en España ni en Ceuta, que incluso han tenido un peor comportamiento que la Melilla en dicho periodo (1,1 y 2,1 puntos porcentuales menos respectivamente).

La evolución de la tasa de ocupación en Melilla entre 2008 y 2019 ha alternado descensos con aumentos hasta 2014, para a partir de 2015 mantener una evolución muy positiva que la situó en 2018 en el 51,8% (7,9 puntos porcentuales de aumento en el cuatrienio). En 2019 se produjo un descenso de casi un 5% en la ocupación, con un retroceso de la tasa de ocupación de 1,3 puntos porcentuales.

En la evolución de la tasa de ocupación de Melilla se mezclan dos dinámicas muy dispares, el fuerte retroceso de la correspondiente a los hombres y el fuerte aumento de la correspondiente a las mujeres, 8,7 puntos porcentuales menos y 8,4 puntos porcentuales más respectivamente entre 2008 y 2019, de tal forma que el diferencial existente en 2008 (36,1 puntos porcentuales) se ha reducido a la mitad en 2019 (18,9 puntos porcentuales de diferencia).

Evolución de la ocupación de la población activa de Melilla en el periodo 2008-2019



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

El aumento de la ocupación se ha producido exclusivamente entre la población de más de 45 años, 2.600 personas de 45 a 54 años y 2.900 personas de más de 54 años, siendo negativa la evolución en todos los demás estratos poblacionales.

El mayor aumento de la ocupación se ha producido entre las personas que cuentan con “Primera etapa de Educación Secundaria y similar”, que han concentrado el 57,1% del aumento del número de ocupados en el periodo 2014-2019¹⁹. En los demás niveles de instrucción también aumentó la ocupación salvo en los dos más bajos (sin estudios y estudios primarios incompletos), aunque en cifras muy inferiores a las de las personas que cuentan con “Primera etapa de Educación Secundaria y similar”, pues el segundo nivel de instrucción con mayor aumento ha sido “Educación Superior” con el 25,7% del total.

Casi tres cuartas partes del aumento de la ocupación entre 2008 y 2019 según fuentes oficiales corresponden a personas de nacionalidad española (72,5%), exclusivamente mujeres (3.200 más frente a 300 hombres menos). El aumento de la ocupación en la población extranjera se ha producido fundamentalmente entre personas de países que no forman parte de la UE (90,9%), en su mayor parte de Marruecos, mujeres en una elevada proporción (70%).

¹⁹ La información para los años anteriores a 2014 no está disponible. Lo mismo ocurre para otras segmentaciones de la población ocupada, habiéndose utilizado en cada caso la información más cercana a 2008.

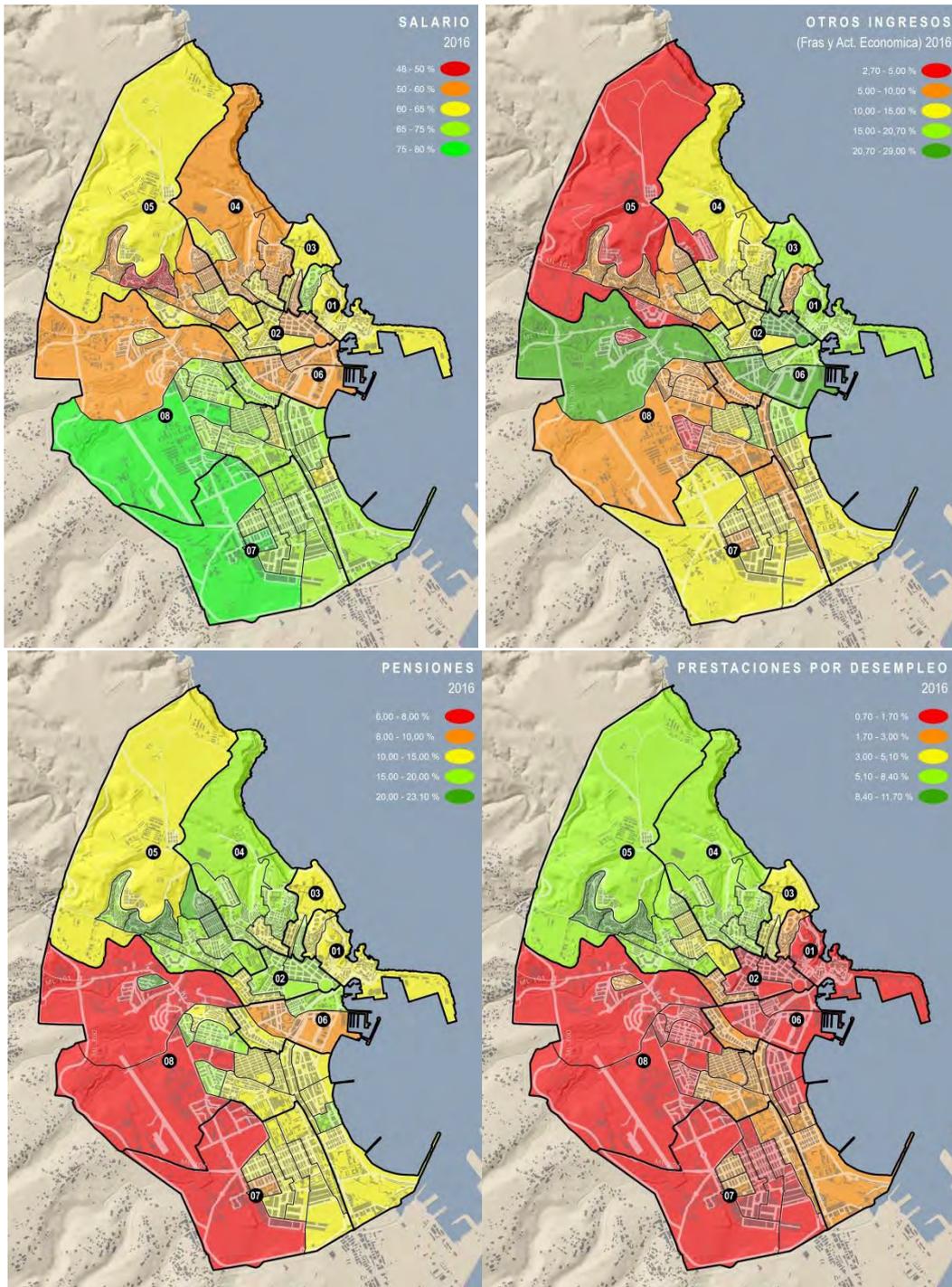
El número de personas ocupadas aumentó en 7 de las 10 ocupaciones en las que se organiza la información del INE, destacando las ocupaciones elementales con 1.000 ocupados más en el periodo 2011-2019 (dos tercios del aumento total), muy por encima de las que le siguen “Directores y gerentes” y “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” (600 y 300 ocupados más).

Las 3 ocupaciones en las que en dicho periodo descendió el número de personas ocupadas son de muy distintas características, “Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores”, “Técnicos; profesionales de apoyo” y “Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina”, con una caída muy superior en la primera que en las otras dos (600, 200 y 100 personas ocupadas menos).

El aumento más importante en la ocupación en los últimos años se ha producido en los asalariados del sector privado, 3.100 de 4.000 ocupados más en 2019 respecto a 2008, fundamentalmente mujeres (2.700), muy por encima de las demás situaciones profesionales, pues le siguen los empresarios con y sin trabajadores con 1.200 y 700 personas ocupados más respectivamente.

Por el contrario, han descendido el número de asalariados del sector público, casi un 5% (en torno a 600 personas, 1.700 hombres menos y 1.100 mujeres más), y las personas que ayudan en la empresa o negocio familiar (400 menos, hasta situarse en un valor cercano a 0).

Distribución espacial de la población según su principal fuente de ingresos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y otras fuentes.

DESEMPLEO

La falta de empleo afectó en 2019 de media anual a 10.300 personas en Melilla según el INE, aunque en esta situación estuvieron muchos más residentes en la Ciudad, personas que no buscaron empleo debido a que no encontraron empleo en años anteriores (“personas desanimadas” laboralmente) y otras que desarrollan actividades informales o sumergidas durante parte del año.

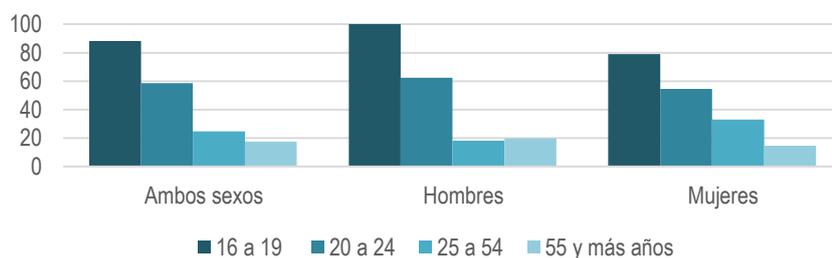
Este conjunto de personas sin empleo estuvo formado por 5.600 mujeres y 4.700 hombres (54,4% y 45,6% respectivamente), principalmente personas de 25 a 34 años y de 35 a 44 años (3.000 y 2.300 respectivamente), de nacionalidad española (8.300, el 81,4%), con un nivel de instrucción medio – bajo (5.500 con “Educación primaria” o “Primera etapa de Educación Secundaria y similar”, el 53,4%) y que llevaban 2 o más años sin empleo (5.600 personas, el 54,4%).

La tasa de desempleo fue en 2019 del 27,0%, ligeramente superior a la de Ceuta (1,1 puntos porcentuales), pero casi el doble que en España (14,2%), lo que pone de manifiesto la grave situación del mercado de trabajo de Melilla, especialmente para las mujeres, para las personas jóvenes y para las que cuentan con menos formación.

Así, las mujeres tuvieron en dicho año una tasa de desempleo 10,3 puntos superior a la de los hombres (22,4% y 32,7% respectivamente), diferencia concentrada entre las de más de 25 años, pues en las edades más jóvenes ellas tienen una tasa de desempleo menor que ellos (21,1 puntos porcentuales en el estrato de 16 a 19 años y 7,1 puntos porcentuales en el de 20 a 24 años).

Las tasas de desempleo se reducen a medida que la edad aumenta, tanto para hombres como para mujeres, pasando del 88,3% para las personas menores de 19 años al 17,5% para las personas mayores de 55 años, de hecho, siendo solo los dos estratos de menos de 25 años los que tienen una tasa de desempleo superior a la media de Melilla.

Tasas de desempleo en Melilla según sexo y edad (%)



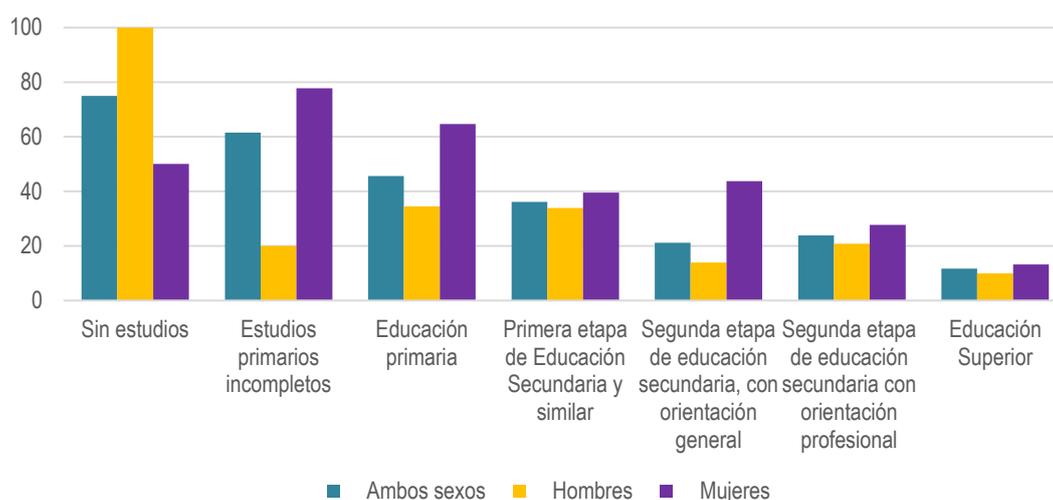
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

La tasa de desempleo es significativamente superior entre la población extranjera que entre las personas de nacionalidad española (42,7% y 24,8% respectivamente), más entre las de países que no forman la UE que la de las personas de países de la UE (43,0% y 30,2%). Esta situación ocurre en ambos sexos, pero es especialmente intensa entre las mujeres, con una tasa de paro del 55,7% entre las que no son de países de la UE. Las diferencias en las tasas de desempleo muy probablemente serán superiores a las que se derivan de las fuentes oficiales

de información, pues las personas extranjeras son las que en mayor proporción no están computadas como desempleadas por lo antes dicho.

El nivel de desempleo tiene una fuerte relación en Melilla con el nivel de instrucción de las personas, al igual que ocurre en España, reduciéndose la probabilidad de estar en desempleo a medida que aumenta la instrucción, principalmente para los hombres, pues entre las mujeres está relación no es tan nítida. Así, por ejemplo, las personas con “Educación Superior” tienen una tasa de desempleo 24,5 puntos porcentuales inferior a las personas cuyo nivel de instrucción es “Primera etapa de Educación Secundaria y similar”, y estas a su vez tienen una tasa de desempleo 25,4 puntos porcentuales inferior a la de las personas con “Estudios primarios incompletos”.

Tasas de desempleo en Melilla según sexo y nivel de instrucción (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

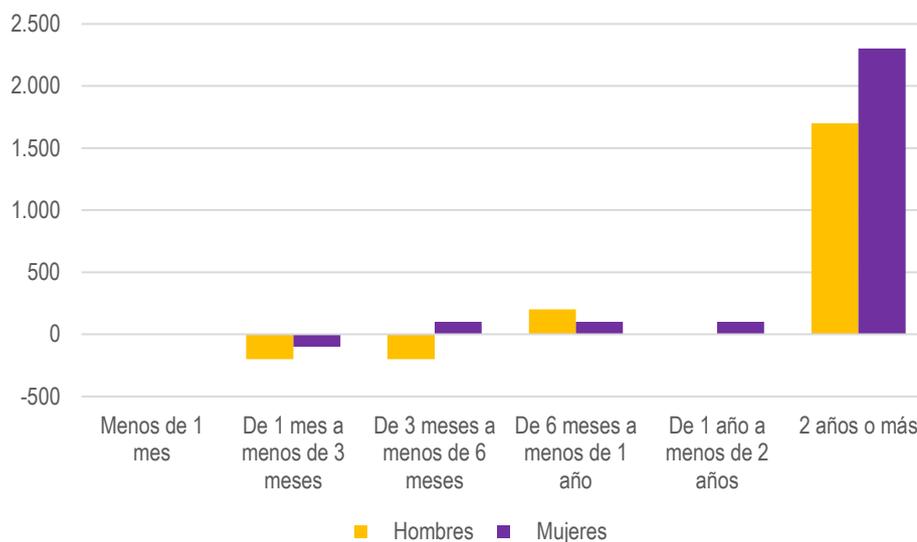
El número de personas desempleadas que residen en Melilla ha aumentado en 4.400 entre 2008 y 2019, un 74,6% de incremento, evolución que ha sido negativa en ambos sexos, aunque mucho más entre las mujeres, cuyo número sin empleo creció un 83,3% frente al 56,7% los hombres. Las mujeres han pasado de representar el 50,8% de las personas desempleadas en 2008 al 53,4% en 2019.

Este incremento del número de personas desempleadas se ha producido fundamentalmente entre personas de nacionalidad española (74,4%), siendo los segmentos de edad 25 a 34 años y 35 a 44 años los que concentran la mayor parte del aumento (1.200 y 1.600 respectivamente).

El fuerte empeoramiento del mercado de trabajo de Melilla queda patente en la prolongación en 2019 respecto a 2008 en el tiempo en desempleo, pues todo el incremento en el número de personas desempleadas corresponde a las que llevaban 6 o más meses sin trabajo, fundamentalmente las que no tenían empleo desde hacía 2 o más años (93,2% del incremento del número de personas desempleadas).

La prolongación del tiempo en desempleo ha afectado a hombres y mujeres, aunque algo más a ellos que a ellas, ya que el aumento del número de personas sin empleo durante 2 o más supuso la totalidad del incremento del desempleo masculino y el 92,0% del femenino.

Variación del número de personas desempleadas en Melilla entre 2008 y 2019 según sexo y tiempo en desempleo



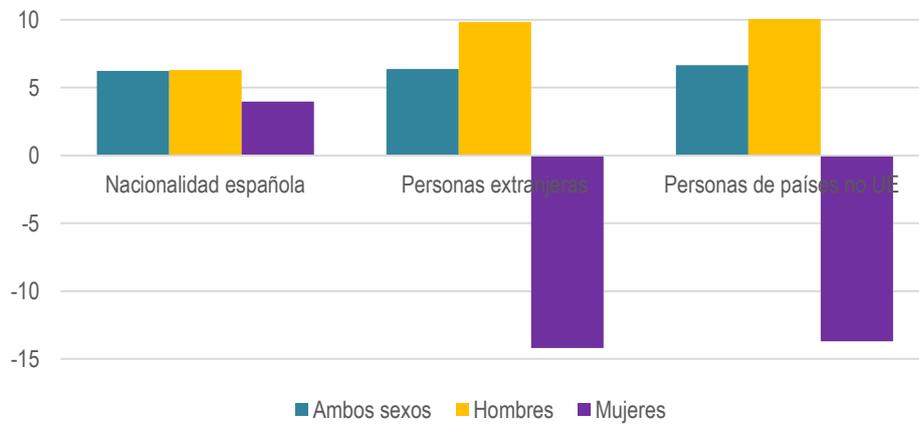
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

El aumento del número de personas desempleadas ha provocado que la tasa de desempleo haya crecido 7,0 puntos porcentuales en el periodo 2008-2019, con un incremento más elevado entre los hombres (2,8 puntos porcentuales) debido a que la población activa masculina aumentó mucho menos que la femenina (9,2% y 62,5% respectivamente).

El empeoramiento de la tasa de desempleo desde 2008 ha sido en Melilla ligeramente inferior que en Ceuta (1,4 puntos porcentuales), pero muy superior que en España (4,1 puntos porcentuales). Esto no ocurre en la tasa de desempleo de las mujeres, cuyo aumento ha sido más elevada en Melilla que en Ceuta y España (0,5 y 1,0 puntos porcentuales respectivamente).

El aumento de la tasa de desempleo ha sido ligeramente superior entre las personas extranjeras que entre las personas españolas (0,5 puntos porcentuales). Esta diferencia se amplía notablemente por sexos, pues la de los hombres de nacionalidad extranjera se incrementó 3,5 puntos porcentuales más que la de los españoles (3,9 puntos porcentuales respecto a las personas de países que no forman la UE) y la de las mujeres extranjeras se redujo 10,2 puntos porcentuales más que la de las españolas (9,7 puntos porcentuales respecto a las mujeres de países que no forman la UE).

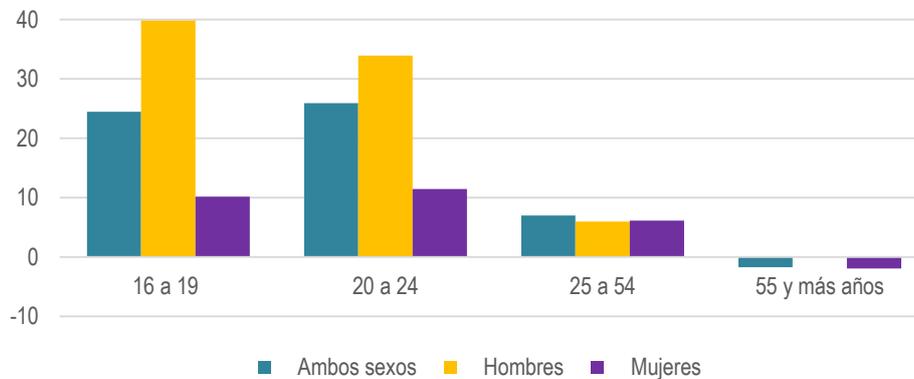
Variación entre 2008 y 2019 en la tasa de desempleo en Melilla según sexo y nacionalidad (puntos porcentuales)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

Los incrementos más elevados de la tasa de desempleo se han producido entre las personas más jóvenes, 25,9 puntos porcentuales más para los de 20 a 24 años y 24,5 puntos porcentuales para los de 16 a 19 años, tanto para los hombres como para las mujeres. El aumento en el segmento 25 a 54 años ha estado en torno a la media y para las personas de 55 o más años la tasa de desempleo se ha reducido ligeramente.

Variación entre 2008 y 2019 en las tasas de desempleo en Melilla según edad (p.p)



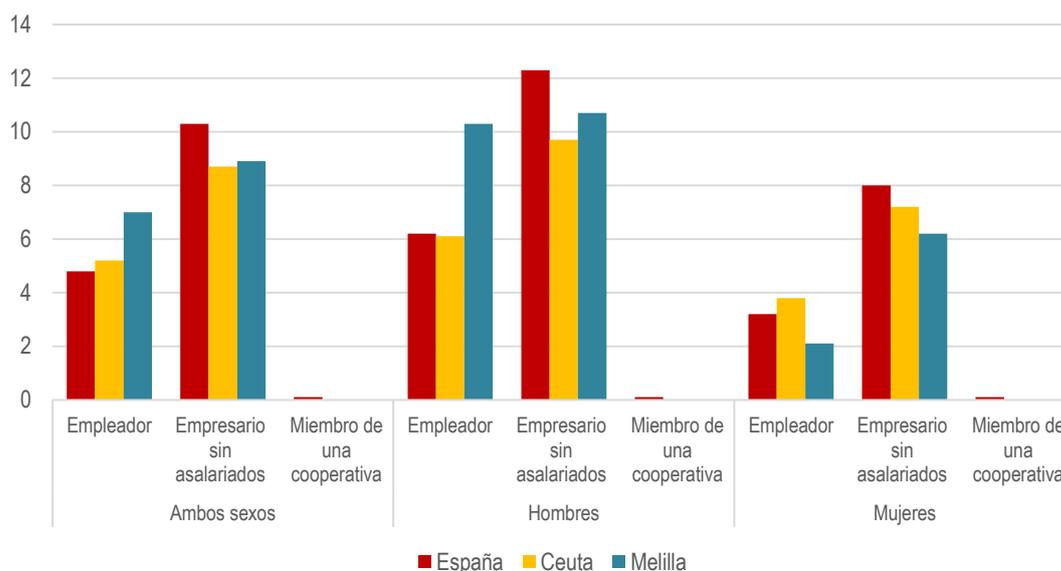
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

EMPREDIMIENTO

Melilla contaba en 2019 con 4.400 personas que trabajaban por cuenta propia, 3.400 hombres y 1.000 mujeres (79,5% y 20,5% respectivamente). En este conjunto eran moderadamente más quienes no tenían personas asalariadas que las que sí los tenían (56,8% y 43,2%), con una escasísima presencia de miembros de cooperativas.

La proporción que en la población ocupada representan las personas que trabajan por cuenta propia en Melilla es similar que en España (15,9% y 15,7% en 2019) y ligeramente superior que en Ceuta (14,0%). Estas escasas diferencias se amplían en cada uno de los sexos, en términos positivos para los hombres (2 puntos porcentuales más que en España y 5,3 puntos porcentuales que en Ceuta) y negativos para las mujeres (3,1 puntos porcentuales menos que en España y 2,7 puntos porcentuales que en Ceuta).

Personas que trabajaban en 2019 por cuenta propia en Melilla, Ceuta y España (% de la población ocupada)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

El número de personas que trabajan por cuenta propia en Melilla ha aumentado en 1.400 entre 2008 y 2019, un 46,6% más, que ha sido fundamentalmente de hombres (87,5%), al incrementarse su número un 66,6% frente a un 25,0% en de mujeres.

El crecimiento ha sido más elevado en las personas que trabajan por cuenta propia sin asalariados, 2.500 (56,8% del aumento total), si bien el crecimiento relativo ha sido más alto entre las que tiene asalariados, 171,4% frente a un 38,8% de los que no tienen asalariados.

La Tasa de Actividad Emprendedora²⁰ (TEA por sus siglas en inglés) fue en Melilla en 2018 del 3,8%, muy inferior al 6,4% de España²¹. Este indicador es muy superior para los hombres que para las mujeres, aunque las diferencias han oscilado mucho entre años, un 39% en el último año para el que este indicador está disponible por sexo (2016).

La mayor parte de la actividad emprendedora en Melilla corresponde a emprendedoras por oportunidad, que han venido representando en los últimos años más de tres cuartas partes frente a una cuarta parte de emprendedores por necesidad (79% en 2016, último año disponible para esta segmentación del indicador). Esta relevancia de los emprendedores por oportunidad también ocurre en España, aunque con menos intensidad que en Melilla (70% en 2016).

El nivel alcanzado en 2018 por la TEA en Melilla fue 0,6 puntos porcentuales superior al de 2008, crecimiento que se ha logrado en el bienio 2017-2018, pues en 2016 era del 1,3%, la cifra más baja del periodo 2008-2018. Este indicador ha tenido fuertes oscilaciones en el periodo 2008-2019, incluso entre años consecutivos, con un máximo del 6,6% en 2010.

El potencial emprendedor, definido en el Informe GEM como la proporción de personas que esperan crear una empresa en los próximos años, se situó en Melilla en el 7,9% en 2018, superior al de España en 1,1 puntos porcentuales y entre los más elevados de las comunidades y ciudades autónomas (el cuarto, tras Cantabria, Extremadura y Madrid).

Este indicador ha mantenido una tendencia positiva en el trienio 2016-2018, con un crecimiento acumulado de 4,2 puntos porcentuales, en tanto que en España el crecimiento en dicho periodo fue de 0,7 puntos porcentuales.

²⁰ Este indicador procede del Informe GEM (Global Entrepreneurship Monitor) España 2018-2019. Es la suma de los porcentajes de emprendedores nacientes y emprendedores nuevos, calculados cada uno de ellos respecto a la población de 18 a 64 años.

²¹ Este indicador no está disponible para Ceuta en 2018. En 2017 fue del 3,6%, año en el que en Melilla se situó en el 2,9%.

RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL

Se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y la Estrategia Europea 2020:

- Personas que viven con bajos ingresos. Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).
- Personas que sufren privación material severa. Existe carencia material severa cuando en los hogares no hay 4 de los 9 conceptos siguientes:
 - No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
 - No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
 - No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
 - No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
 - Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
 - No puede permitirse disponer de un automóvil.
 - No puede permitirse disponer de teléfono.
 - No puede permitirse disponer de un televisor.
 - No puede permitirse disponer de una lavadora
- Personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja. Cuando la intensidad del empleo está por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo. Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado.

Las personas en riesgo de pobreza o exclusión social forman parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundido por Eurostat. Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina ERPE (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusión).

En Melilla la tasa AROPE alcanzó en 2019 el 38,5% de su población, lo que supone que más de un tercio de los melillenses se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión social. La tasa AROPE de España es del 25,3%, muy inferior a la de Melilla. De hecho, Melilla sólo es superada por Ceuta (45,9%). La situación en Melilla es similar a Andalucía y Extremadura (ambas 37,7%) pero está muy alejada de regiones como País Vasco (14,4%) o Navarra (11,7%).

Lo más dramático de la tasa AROPE en Melilla es su crecimiento en el corto plazo: de 2018 a 2019, se incrementó en un 59,5%, un aumento drástico de la pobreza en la ciudad. El cierre fronterizo fue la principal causa de este incremento tan acusado de la pobreza. Esta situación contrasta con la media nacional, que se redujo en un 3,1%, y con la Ciudad Autónoma de Ceuta, que también experimentó una reducción en este período (del 6,8%).

Componentes de la tasa AROPE 2019 en Melilla

Componentes	Melilla	Ceuta	España
Tasa AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social	38,5%	45,9%	25,3%
Situación 1: bajos ingresos	35,7%	40,6%	20,7%
Situación 2: carencia material severa	12,9%	6,2%	4,7%
Situación 3: viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo	24,8%	29,9%	10,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2020.

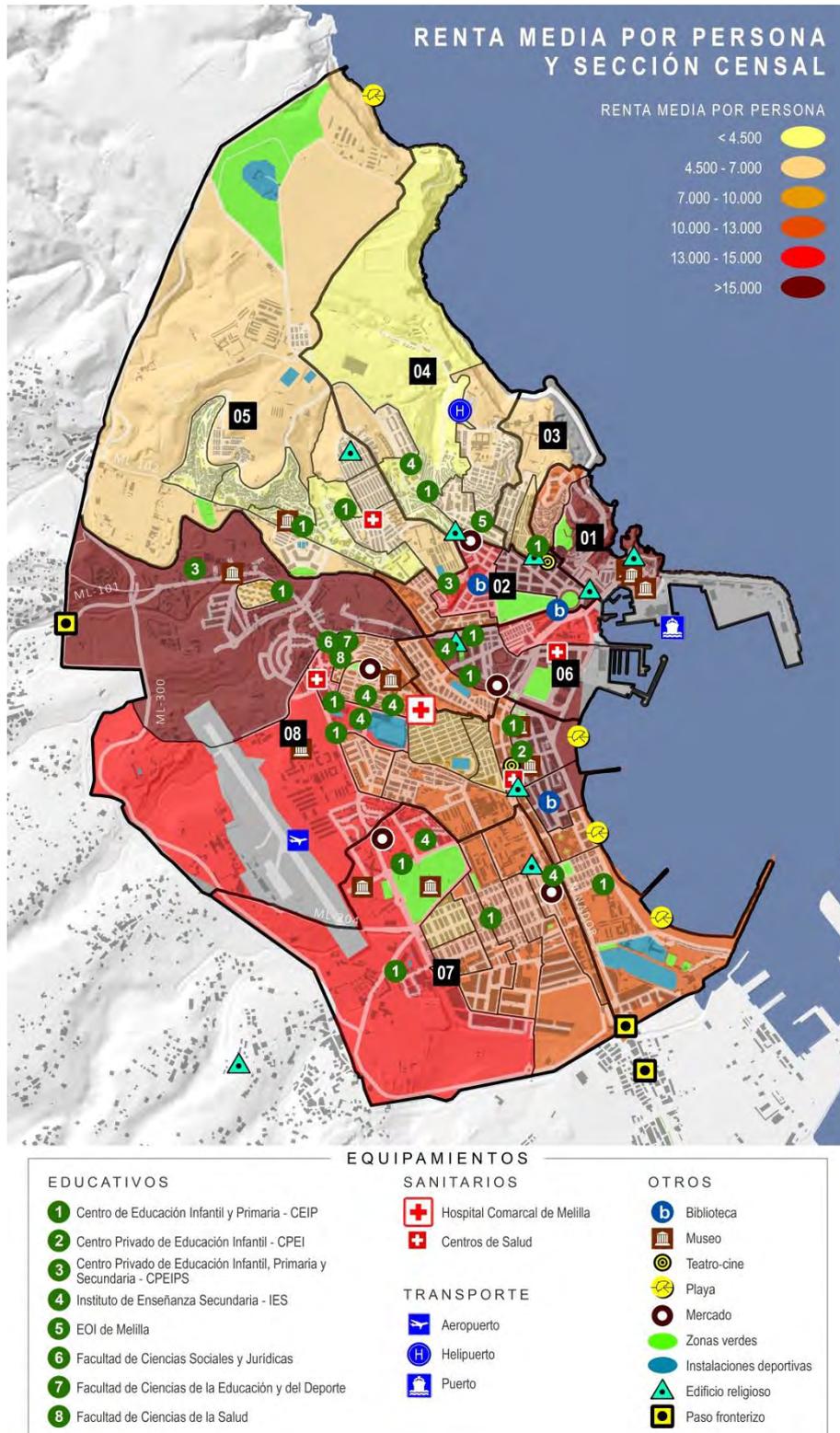
La principal situación que conlleva riesgo de pobreza y/o exclusión social en Melilla son los bajos ingresos de buena parte de la población melillense (35,7% de sus habitantes). Estas personas tienen unos ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente.

Asimismo, el 24,8% de los melillenses viven en hogares con baja intensidad de trabajo (los miembros en edad de población activa trabajan menos del 20% del tiempo que podrían estar empleados), y el 12,9% se encuentra en una situación de carencia material severa.

En consecuencia, el 18,1% de la población de Melilla se encuentra una situación de pobreza severa (un incremento del 44% desde 2008), que contrasta con el 9,2% del conjunto de España en esta situación (que también ha experimentado un aumento del 24% en la última década).

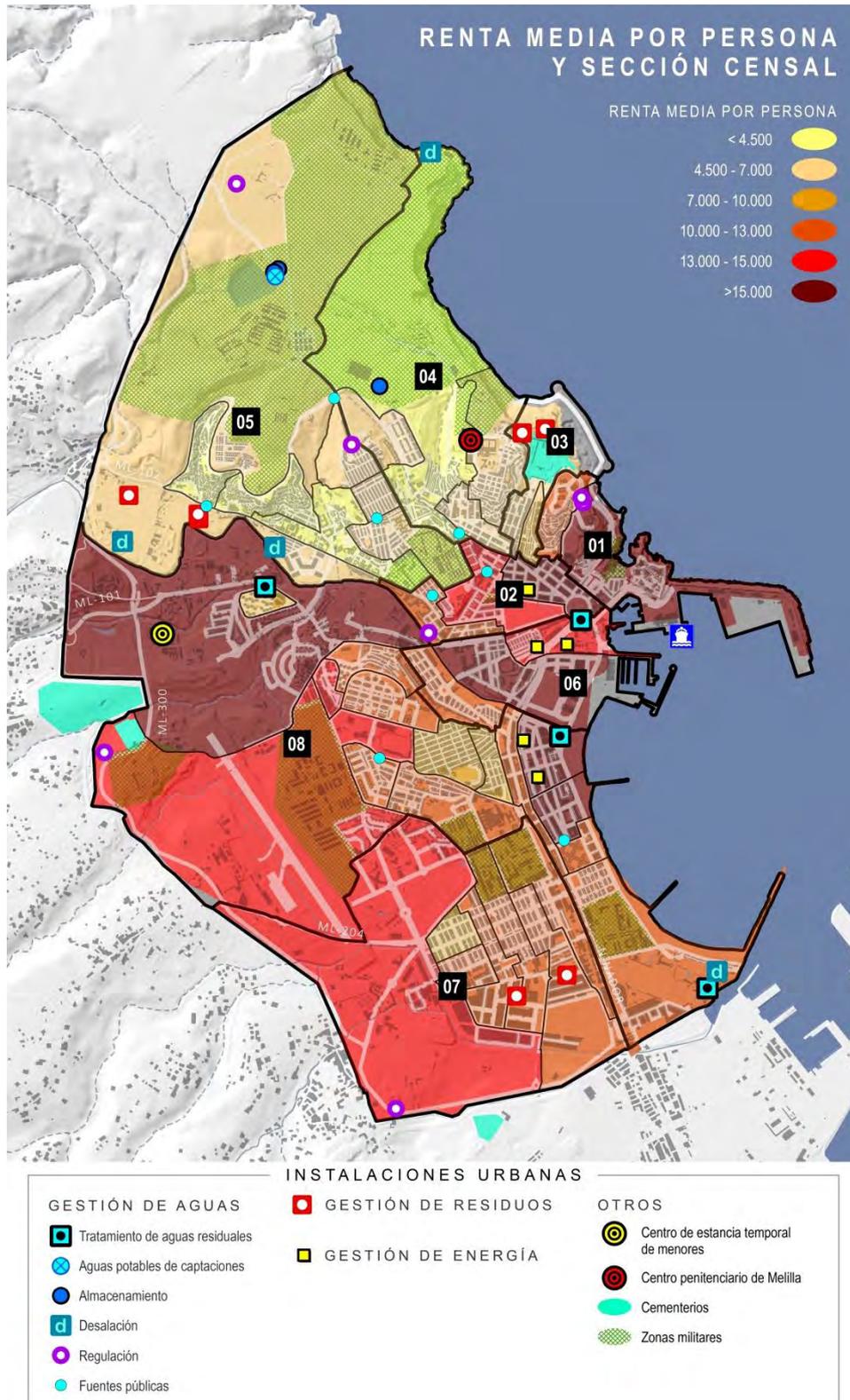
Al mismo tiempo, Melilla es el territorio autonómico de España con mayor renta media por hogar: 37.552 €/hogar en 2019, superior a País Vasco (36.399 €/hogar), Comunidad de Madrid (35.587 €/hogar) o Cataluña (33.321 €/hogar). Este dato, muy sorprendente, está explicado por el mayor tamaño de hogar de Melilla. Por persona, en cambio, la población melillense se encuentra al nivel de la media nacional (11.733 €/persona en Melilla, frente a 11.680 €/persona en España).

Renta media por persona y sección censal, y proximidad a equipamientos



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes.

Renta media por persona y sección censal, y proximidad a infraestructuras



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes.

1.5. CAPITAL SOCIAL

El capital social de un territorio es un bien público o comunitario, generador de unidad social, donde los elementos principales como la confianza, las relaciones sociales, las normas de reciprocidad o el comportamiento cívico favorecen el bienestar económico y la estabilidad democrática.

Aquellas comunidades con elevado capital social, es decir, con un nivel alto de asociacionismo, participación en diversos ámbitos (cultura, política, procesos electorales), confianza, coordinación y cooperación en todos los niveles, gozan de mayor satisfacción con respecto a su sistema democrático y de ventajas económicas. Son comunidades con un mayor nivel de cumplimiento de normas.

Para analizar el capital social en Melilla debe comprenderse que es un territorio culturalmente diverso, en el que se manifiesta el contacto y la coexistencia entre diferentes identidades personales y colectivas. Las cualidades, condiciones y las historias de vida compartidas de cada colectivo condicionan de forma notable sus valores, criterios de conducta, comportamientos de ayuda mutua y, en definitiva, la cohesión del grupo.

En Melilla cohabitan diferentes lenguas (principalmente castellano, tamazigh y árabe), religiones (entre las que destacan la católica, la musulmana, la judía, la hindú y la evangelista, con comunidades religiosas organizadas y templos propios), trasfondos culturales (melillense, marroquí, español peninsular,...) y contextos familiares (militar, funcional, pesquero, fronterizo, migratorio...) y, por supuesto, diferentes identidades e ideologías.

Estas múltiples dimensiones culturales trascienden la simplista percepción de Melilla como una ciudad dividida entre descendientes de españoles peninsulares y descendientes de magrebíes (o inmigrantes de primera generación), en la que los primeros serían católicos con el castellano como lengua materna, y los segundos musulmanes de habla tamazigh o árabe. La realidad es más compleja, diversa y cargada de matices. Y toda ella conforma el capital social de la Ciudad Autónoma.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y GOBIERNO

La Ciudad Autónoma de Melilla cuenta con estatuto de autonomía propio desde 1995, en el que se definen sus competencias y su organización institucional.

Los órganos institucionales de Melilla son la Asamblea de Melilla, el Presidente y el Consejo de Gobierno.

- La Asamblea es el órgano representativo de la ciudad y es elegida por la población melillense. Ejerce la iniciativa legislativa, aprueba los presupuestos y cuentas de la ciudad, aprueba las normas básicas de organización y funcionamiento de la ciudad, así como los planes de ordenación o equivalentes, elige al Presidente de la ciudad autónoma y controla la acción del Consejo de Gobierno, entre otras funciones.

- El Presidente ostenta la suprema representación de la ciudad, siendo también Alcalde de Melilla. Preside la Asamblea y el Consejo de Gobierno.
- El Consejo de Gobierno es el órgano colegiado que ostenta las funciones ejecutiva y administrativa de Melilla. Le corresponde la dirección política de la ciudad.

Las competencias de la ciudad autónoma de Melilla son las siguientes, además de las propias de ayuntamientos y diputaciones provinciales o de las que sean atribuibles por el Estado:

- Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- Obras públicas de interés para la ciudad, que no sean de interés general del Estado.
- Carreteras, caminos y transportes terrestres y por cable.
- Puertos y aeropuertos deportivos.
- Agricultura y ganadería.
- Montes y aprovechamientos forestales.
- Proyectos, construcción y explotación de aprovechamientos hidráulicos.
- Caza.
- Acuicultura y marisqueo.
- Ferias interiores.
- Fomento del desarrollo económico de la ciudad (dentro de los objetivos, planes y programas aprobados por el Estado).
- Artesanía.
- Museos, archivos, bibliotecas y conservatorios (que no sean de titularidad estatal).
- Patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, arquitectónico y científico de interés para la ciudad.
- Promoción y fomento de la cultura.
- Promoción y ordenación del turismo.
- Promoción del deporte y adecuada utilización del ocio.
- Asistencia social.
- Sanidad e higiene.
- Procedimientos administrativos derivados de las especialidades de la organización propia de la ciudad (incluida la capacidad de inspección y sanción).
- Casinos, juegos y apuestas.
- Cajas de ahorro.
- Estadísticas para fines de la ciudad.
- Vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones (policía local).

El estatus particular de Ciudad Autónoma genera un escenario político en el que la ciudad se rige por dos órganos de autogobierno complementarios cuyas funciones trascienden las de cualquier otro ayuntamiento, si bien no alcanzan el nivel de autogobierno del resto de Comunidades Autónomas del Estado.

► Procesos electorales

La participación en los procesos electorales para las últimas elecciones generales es mayor que en años anteriores, sin embargo, en el caso de Melilla, la participación es siempre más baja que en Ceuta o el resto de España. Únicamente en las elecciones municipales de 2011 y 2015 la participación de Melilla fue más elevada que la de Ceuta, y en cualquier caso, no se alcanzan los niveles de la participación total nacional. La participación en los procesos electorales de la población melillense es más alta en las elecciones municipales que en las generales. Pero la relación de votantes sobre el total del censo electoral es siempre menor que el total estatal.

El elevado absentismo en Melilla ha estado históricamente vinculado a la baja participación de la comunidad musulmana en los procesos electorales, principalmente ante la falta de políticas y representantes afines. No obstante, esta situación se ha revertido a escala municipal con la normalización de la incorporación de musulmanes de la ciudad a la vida política.

Participación de la población en procesos electorales 2010-2020

Elecciones	Año	Melilla	Ceuta	España
Congreso, noviembre	2019	52,39%	53,98%	66,23%
Senado, noviembre		52,38%	53,90%	65,91%
Parlamento europeo, mayo		54,81%	52,97%	60,73%
Congreso, abril		57,53%	61,44%	71,76%
Senado, abril		57,53%	61,43%	71,32%
Congreso, junio	2016	47,55%	50,65%	66,48%
Senado, junio		47,43%	50,81%	65,64%
Congreso, diciembre	2015	49,35%	54,36%	69,67%
Municipales, mayo		56,15%	48,03%	64,91%
Congreso, noviembre	2011	49,43%	53,16%	68,94%
Municipales, mayo		58,18%	51,37%	66,16%
Media	2010-2020	52,98%	53,83%	66,16%

Fuente: Ministerio del Interior, 2020.

CULTURA

El grado de interés en actividades culturales de la población de la Ciudad Autónoma es mayor al de la población española en general. En cualquier caso, los niveles de interés dependiendo del tipo de actividad o interés se ordenan de igual manera en Melilla que en el resto de España, siendo el nivel de interés más alto en música respecto al resto de actividades o intereses culturales.

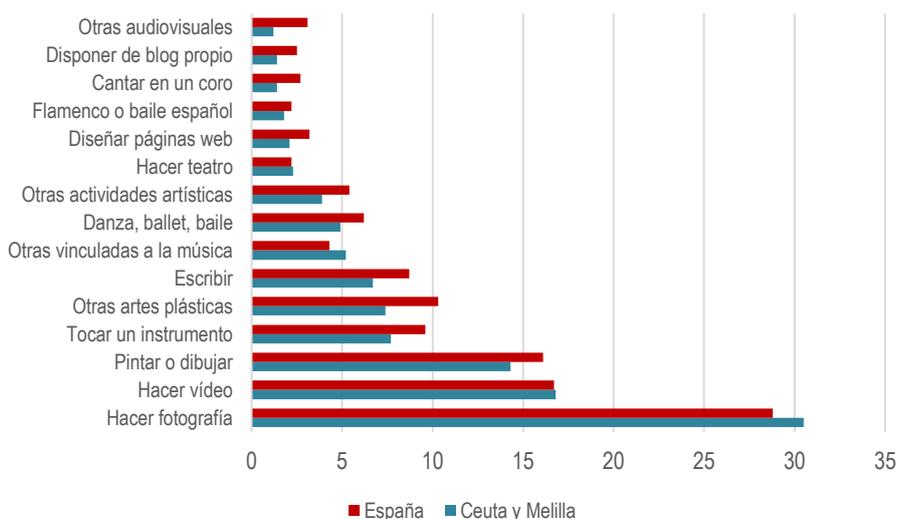
Valoración media del grado de interés en la cultura (sobre 10)

Actividades culturales	Melilla	España
Museos, exposiciones, galerías de arte, monumentos, yacimientos, arqueológicos y archivos	5,8	5,1
Lecturas y bibliotecas	7,1	6,5
Artes escénicas	5,8	5,1
Música	8,0	7,5
Contenidos audiovisuales (cine, vídeos de películas, series y otros)	7,2	6,7

Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MCUD 2018-2019.

Tanto en Melilla como en el resto de España las actividades culturales más practicadas son la fotografía, grabación de vídeos y pintar o dibujar. En la mayoría de vertientes culturales, el porcentaje de población que las ha desarrollado en algún momento del año 2019, es mayor en el cómputo nacional que en Melilla. En relación a la fotografía, siendo la actividad más practicada durante el año 2019 en ambas regiones, alrededor del 30% de la población la practicó en algún momento. El resto de actividades son practicadas por menos del 17% de la población melillense.

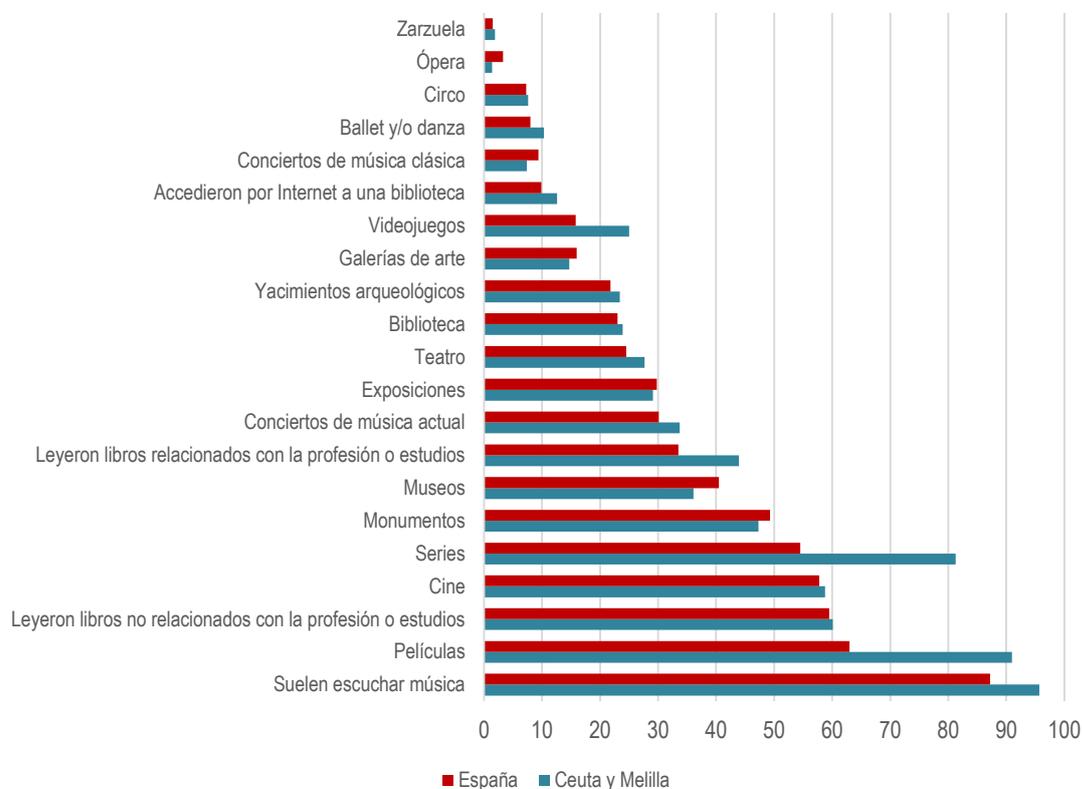
Personas que realizaron actividades culturales, según tipo (%)



Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MCUD 2018-2019.

Por norma general, el porcentaje de personas que van o acceden a diferentes recursos y actividades culturales es mayor en Melilla que en el resto de España, excepto en las visitas a monumentos, museos, exposiciones, galerías de arte, y la asistencia a conciertos de música clásica y ópera. La falta de oferta de estas actividades culturales en la Ciudad Autónoma determina claramente esta situación, pese al interés potencial de la población en ellas.

Personas que visitaron, fueron o accedieron a distintos recursos o actividades culturales, según tipo (%)



Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MCUD 2018-2019.

El gasto en bienes y servicios culturales sobre el total del gasto en bienes y servicios consumidos supuso en 2018 el 2,50% en el conjunto de Ceuta y Melilla (tratadas conjuntamente y no forma no segregable en la fuente de información de referencia), porcentaje mayor al del conjunto de España. El gasto medio por hogar en bienes y servicios culturales también mayor en las Ciudades Autónomas, sin embargo, el gasto por persona en este tipo de bienes y servicios es menor en Ceuta y Melilla al conjunto de España.

Consumo de bienes y servicios culturales

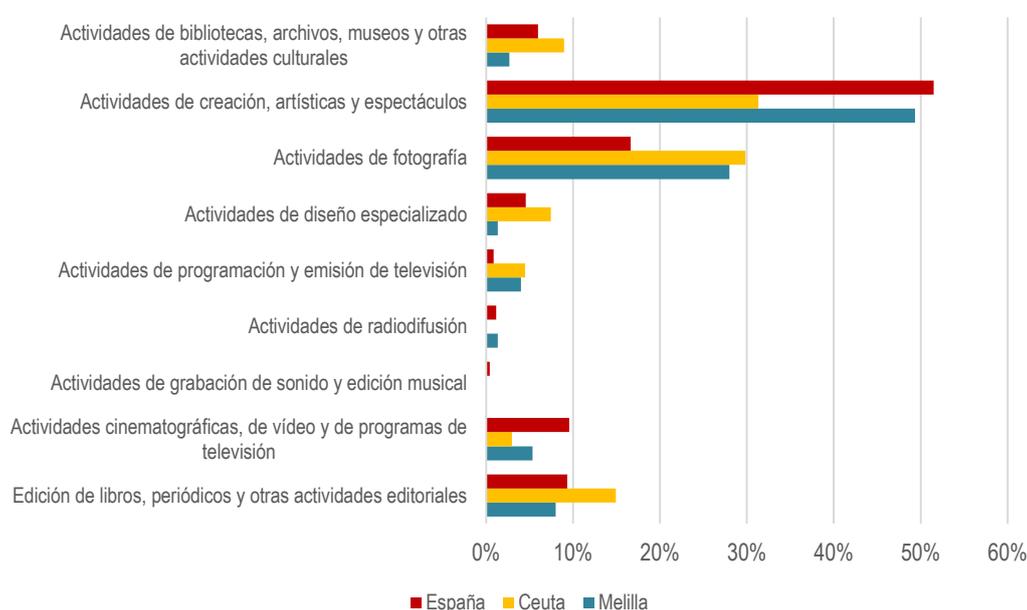
Variables	Melilla (junto a Ceuta)	España
Valor absoluto (millones de €)	37,90	12.714,30
Porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios consumidos (%)	2,50	2,30
Gasto medio por hogar (€)	700,00	682,50
Gasto medio por unidad de consumo (€)	362,20	407,00
Gasto medio por persona (€)	224,60	274,60

Fuente: Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

En relación a las empresas culturales, en Melilla existen 75 empresas de esta índole (un 1,4% del total). En España, el peso de las empresas culturales es superior, en torno al 2,4%.

Esto se traduce en un menor desarrollo del sector empresarial en el ámbito cultural de la Ciudad Autónoma en relación al resto de España y, en consecuencia, menor generación de contenido cultural y menor posibilidad de cubrir las necesidades de la población en este ámbito, que coinciden con una oferta cultural escasa. Sin embargo, destaca el porcentaje de empresas melillenses dedicadas a actividades de creación, artísticas y espectáculos, es muy similar al del conjunto español.

Empresas culturales por actividad económica principal, según CNAE (% sobre el total de empresas culturales)



Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, MCUD 2018-2019.

DEPORTE

En Melilla existían en 2018, 9.057 licencias deportivas federadas, principalmente de fútbol y baloncesto (2.962 y 1.128 respectivamente). Las licencias deportivas en Melilla representan el 0,23% del total de licencias en España.

En Melilla, en ese mismo año de referencia hubo 187 deportistas en edad escolar participantes en campeonatos de España. Por comparación, en Ceuta fueron 92. En España, de un total de 6.975 deportistas que participaron en campeonatos estatales, el 2,68% eran melillenses. Teniendo en cuenta que la población melillense representa el 0,18% de la población total española, la participación en actividades deportivas es más elevada de lo esperado.

En Melilla existen 27 federaciones deportivas, que aglutinan a diversos clubes y equipos dedicados a actividades subacuáticas, ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, ciclismo, colom-

bicultura, esgrima, fútbol, gimnasia rítmica, golf, halterofilia, hípica, judo, karate, motociclismo, motonáutica, natación, padel, pesca y casting, petanca, piragüismo, salvamento y socorrismo, tenis, tiro olímpico, vela y voleibol. Como se observa, son deportes tanto individuales como colectivos, que se practican en interior, en el exterior o en el mar.

En relación a las empresas deportivas, en Melilla existen 43 empresas de esta índole (un 0,8% del total). En España, el peso de las empresas deportivas es similar, en torno al 0,9%. Asimismo, en Melilla se realiza una fuerte apuesta público-privada por los deportes náuticos a través del proyecto “Melilla Náutica”.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

► Asociacionismo

Para entender la dinámica asociativa de la Ciudad Autónoma de Melilla es necesario tener en cuenta las redes de apoyo de la sociedad en general y aquellas que surgen como consecuencia de la cooperación empresarial.

Es importante tener en cuenta que la dinámica asociativa y su intensidad están altamente condicionadas por las diferentes identidades y trasfondos culturales de los melillenses.

De una parte, tradicionalmente la población relacionada con las Fuerzas Armadas Españolas y con la Administración estatal y local ha participado en colectivos y asociaciones propios, vinculados a sus esferas militar o funcional, respectivamente.

Por otra parte, la población civil de Melilla ha desarrollado una mayor actividad asociativa para mejorar su cohesión grupal y compensar su falta de capacidad de actuación, derechos o intervención pública, en especial la población de origen rifeño o de confesión musulmana.

En la década de 1980 la población musulmana en Melilla pasó de 2.000 a 17.000 habitantes, la mayoría de ellos sin posibilidad de acceso a la propiedad o el empleo formal, en tanto su estatus de ciudadano no quedaba acreditado con la “Tarjeta Estadística”, único documento de identificación del que disponían.

A consecuencia de esta situación, junto con las iniciativas de gobiernos locales y estatales de congelar el acceso a DNI a los melillenses de origen rifeño y de impulsar la Ley de Extranjería en 1985 respectivamente, se produjeron numerosas protestas y reivindicaciones. Tras lo cual, en 1986, la Ley de Extranjería, habiendo sido modificada, permitió el acceso a la nacionalidad española de esta parte de la población de Melilla, reconociéndose así su ciudadanía y derechos.

Asociaciones en activo por grupo de actividad en Melilla

Tipo de asociación	Melilla	Ceuta	España
Ideológicas, culturales, educativas y de comunicación	18	9	21.612
Mujeres, igualdad de trato y no discriminación	2	0	926
Infancia, jóvenes, personas mayores, familia y bienestar	2	2	1.928
Medio ambiente y salud	1	5	5.303
Discapacidad y dependencia	0	1	1.278
Víctimas, afectados y perjudicados	2	2	979
Solidaridad	4	8	6.121
Económicas, tecnológicas, de profesionales y de intereses	2	2	10.380
Deportivas y recreativas	2	4	5.515
Varias	2	1	2.139
Total	35	34	56.181

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio del Interior, 2018.

El 50% de las asociaciones melillenses están relacionadas con alguna forma de identidad colectiva, ya sean ideológicas, culturales, educativas o de comunicación. La representación de este tipo de asociación es mucho menor en Ceuta y España (26,47% y 38,47% respectivamente). Esto implica, por un lado, que la diversidad en cuanto al tipo de asociaciones en Melilla sea menor a la del conjunto nacional y, por otro, que la implicación religiosa, política, cultural, educativa y en comunicación sea muy alta en la Ciudad Autónoma.

La historia reciente de Melilla condiciona la relevancia de la preservación, refuerzo o divulgación de las identidades colectivas de la población. Su importancia en el tejido asociativo influye en los debates municipales sobre temas sociales y políticos, y condiciona la cohesión y convivencia del conjunto de la comunidad melillense. No obstante, Melilla es un territorio pluricultural en que las diferentes redes de acción social coexisten y se interrelacionan en temas clave, pese a los conflictos puntuales que han surgido en los últimos años, especialmente por la crisis económica de 2008, los cierres fronterizos, los flujos migratorios y la llegada de nuevos residentes de origen magrebí. Los cambios globales económicos, geopolíticos y sociales del siglo XXI se materializan a escala municipal en Melilla, un espacio fronterizo singular dado su carácter de ciudad europea en África (región especial de la Unión Europea).

► Conflictos sociales

En materia de asociacionismo de índole económica, Melilla cuenta con un fuerte tejido asociativo tanto de índole empresarial como sindical. Otro factor que permite conocer el nivel de cohesión y apoyo de una comunidad es el número y la naturaleza de las movilizaciones que se desarrollan en su seno.

De las 32.078 manifestaciones que tuvieron lugar durante el año 2018 en España, 116 se produjeron en Melilla, es decir, el 0,36% de las manifestaciones. En comparación, en Ceuta tuvieron lugar 56 manifestaciones, la mitad que en Melilla, contando ambas ciudades con una población similar.

Número de manifestaciones por promotores en Melilla

Tipo de asociación	Melilla	Ceuta	España
Comité de empresa, trabajadores	16	4	2.420
Estudiantil	0	0	200
Sindicatos	57	21	11.157
Asociaciones ciudadanas	12	20	11.975
Inmigrantes	7	2	33
Grupos independentistas	0	0	23
Partidos políticos	11	0	1.070
Asociaciones ecologistas	0	0	185
Otros	13	9	5.015
Total	116	56	32.078

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio del Interior, 2018.

De las 116 manifestaciones que tuvieron lugar en 2018 en Melilla, 57 de ellas fueron convocadas por sindicatos (y otras 16 por comités de empresa o los propios trabajadores), por lo que las reivindicaciones de índole laboral o económica dominan. En conjunto, representaron el 63% de las manifestaciones (la media española es 42%).

Esta situación refleja la gran capacidad de convocatoria y movilización de la comunidad melillense frente a la difícil situación económica de la Ciudad Autónoma, pero también deja al descubierto cierta inoperancia de los mecanismos de conciliación existentes, por parte de las autoridades intermediarias, pues los conflictos acaban desembocando en el ejercicio de movilización de la ciudadanía en mayor proporción que en el conjunto de España.

El análisis de las manifestaciones por motivaciones o reivindicaciones muestra esta predominancia de los temas laborales sobre el resto. El 61% de las manifestaciones fueron de esta índole, lo que coincide mayoritariamente con aquellas convocadas por sindicatos, comités de empresa o trabajadores.

Número de manifestaciones por motivaciones en Melilla

Tipo de asociación	Melilla	Ceuta	España
Temas laborales	71	26	10.946
Temas de inmigración	14	13	471
Asuntos vecinales	4	0	1.540
Contra droga y delincuencia	0	0	29
Apoyo grupos terroristas	0	0	1
Libertad de presos de grupos terroristas	0	0	1.329
Contra el terrorismo	0	0	64
Enseñanza	7	1	640
Temas nacionalistas	0	0	181

Tipo de asociación	Melilla	Ceuta	España
Contra medidas políticas y legislativas	0	0	5.152
Sanidad	0	0	1.029
Agrarias	0	0	76
Ecologistas	0	0	538
Contra violencia de género	5	0	1.193
1º de mayo	0	1	247
Otros	15	15	8.642
Total	116	56	32.078

Fuente: Anuario estadístico del Ministerio del Interior, 2018.

El siguiente tema más recurrente en las movilizaciones de la Ciudad Autónoma fue la inmigración (12% de las manifestaciones), significativamente inferior al caso de Ceuta (23%), pero muy superior a la media española (1,5%).

Otras motivaciones específicas de las movilizaciones en Melilla fueron la enseñanza y la educación (%), la violencia de género (%) y asuntos vecinales (%). En el ámbito de la educación, es común la apreciación de un cierto abandono en relación a la gestión educativa por parte del Ministerio, órgano con las competencias en esta materia en Melilla.

Es relevante también que en 2018 no se produjo ninguna movilización por cuestiones relacionadas con la delincuencia o la drogodependencia, el terrorismo, la sanidad, el ecologismo o contra medidas políticas o legislativas concretas. En el conjunto de España, estas motivaciones supusieron el motivo principal del 25% de las movilizaciones totales.

INFRACCIONES PENALES Y LEGALES

► Perfil de la criminalidad

La mayoría de las infracciones en Melilla, sean hechos conocidos, esclarecidos o detenciones e investigaciones, se producen principalmente contra el patrimonio (hurtos, robos, estafas, blanqueo de capitales, etc.) y, en segundo lugar, contra las personas (homicidios y asesinatos, lesiones, malos tratos en el ámbito familiar).

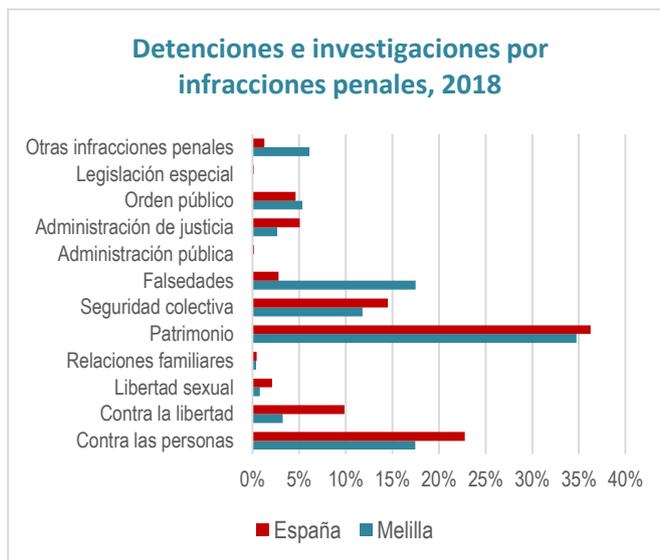
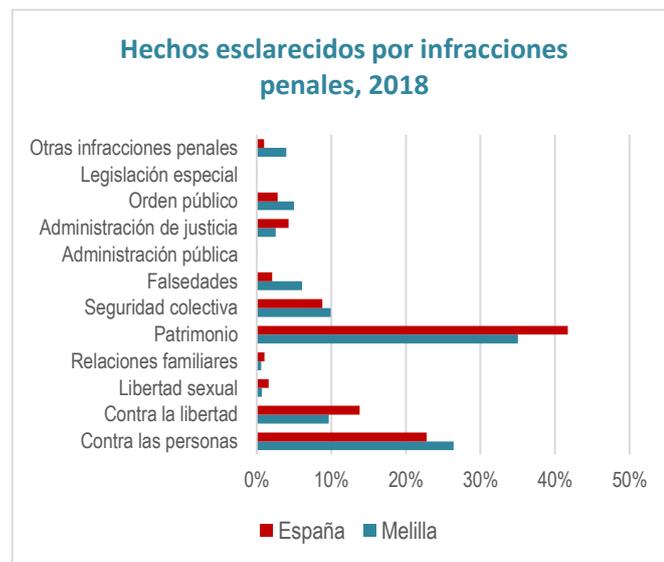
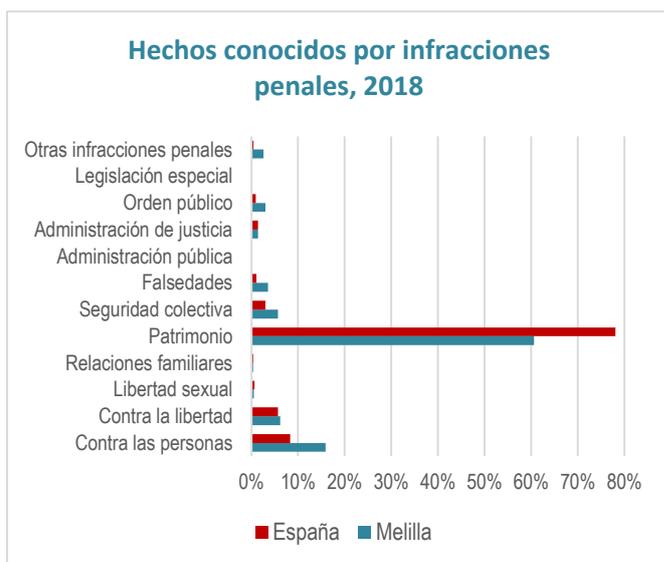
De todas las infracciones penales cometidas en 2018 en Melilla, 5.488 eran hechos conocidos, es decir, infracciones penales y administrativas, que han sido conocidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bien por medio de denuncia interpuesta o por actuación policial de labor preventiva o de investigación, 3.081 fueron hechos esclarecidos, que pueden ser:

- Detención del autor «in fraganti».
- Identificación plena del autor, o alguno de los autores, sin necesidad de que esté detenido, aunque se encuentre en situación de libertad provisional, huido o muerto.
- Existencia de confesión verificada, pruebas sólidas o cuando haya una combinación de ambos elementos.

- Cuando la investigación revele que, en realidad, no hubo infracción.

Las victimizaciones por infracciones penales en Melilla en 2018 fueron 4.306. Además, hubo 2.592 detenciones e investigados.

De todos los hechos conocidos en España durante el año 2018, Melilla representó el 0,26% de los casos, porcentaje similar al de la Ciudad Autónoma de Ceuta (0,22%). En relación a los hechos esclarecidos, Melilla representó el 0,46% del total nacional. Finalmente, de todas las detenciones y los investigados de España, el 0,66% se produjo en Melilla.

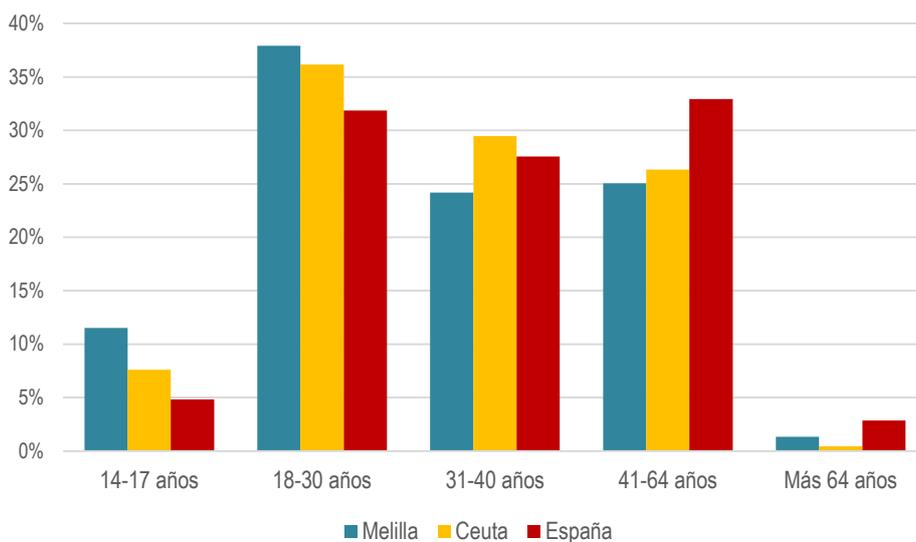


Fuente: Ministerio del Interior.

El 57,10% de las detenciones e investigados en Melilla tienen nacionalidad marroquí y el 35,38% española, el 7,52% pertenecen a otras nacionalidades. En el caso de Ceuta, los porcentajes se sitúan en el 51,56% y 41,09% respectivamente. La población total con nacionalidad extranjera en Melilla es del 15,63% y en Ceuta del 6,86%.

La edad de los detenidos en Melilla se sitúa principalmente en el rango de 18 a 30 años, igual que sucede en Ceuta. En España el grupo mayoritario de detenidos e investigados se encuentra entre los 41 y 64 años.

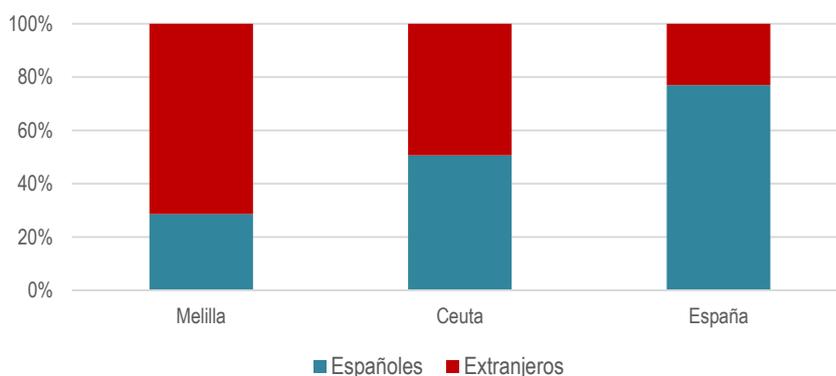
Detenciones e investigación por infracción penal según edad



Fuente: Ministerio del Interior, 2018.

En Melilla, además, se registra un porcentaje más alto sobre el total de detenciones e investigados de menores en comparación con Ceuta y el resto de España. De los menores detenidos en Melilla, más del 70% tenían nacionalidad extranjera, mientras que en Ceuta se situaban entorno al 50% y en España se sitúan alrededor del 20%.

Menores detenidos por nacionalidad

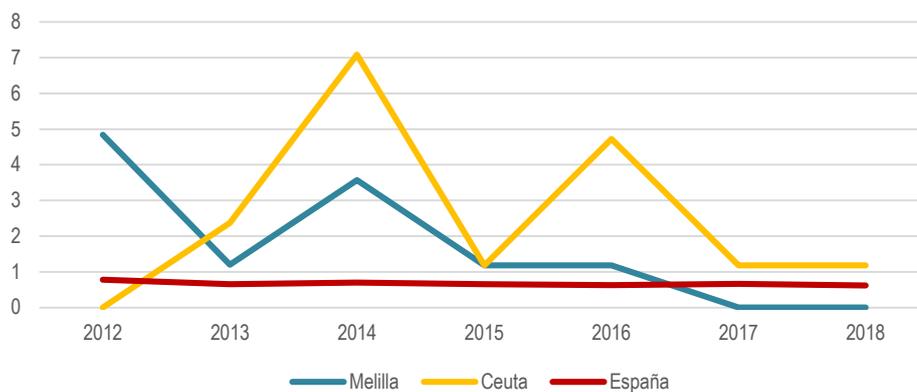


Fuente: Ministerio del Interior, 2018.

Respecto a otro tipo de delitos e infracciones, la tasa de homicidios en Melilla en el año 2018 se situaba en 0, mientras que la de criminalidad en 64,9, siendo la Ciudad Autónoma la que

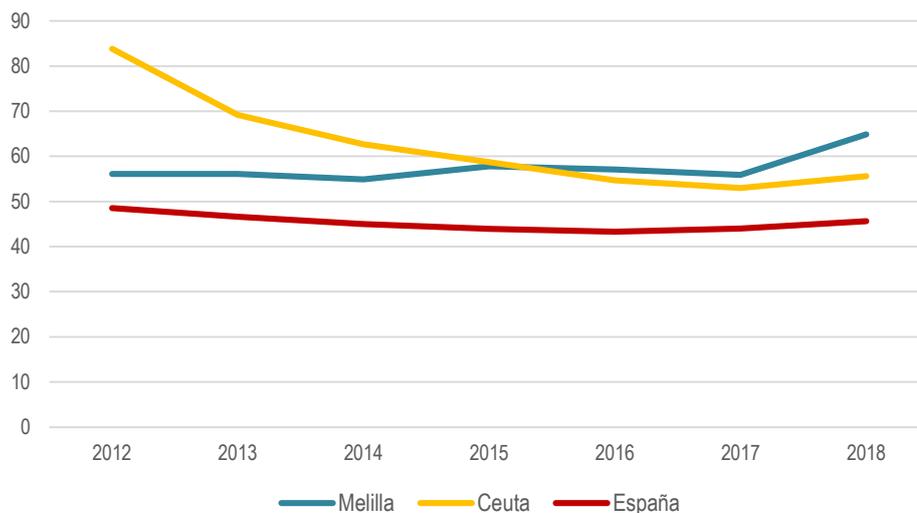
registra la tasa más alta de todas las comunidades y ciudades autónomas de España. En comparación, la tasa de homicidios del total nacional era de 0,62, y la relativa a criminalidad de 45,6.

Evolución de la tasa de homicidios 2012-2018



Fuente: Ministerio del Interior, 2019.

Evolución de la tasa de criminalidad 2012-2018



Fuente: Ministerio del Interior, 2019.

► Delitos a la salud pública

En Melilla se registraron 2.514 infracciones a la Ley Orgánica, 4/2015, de Protección a la Seguridad Ciudadana, principalmente por infracciones relacionadas con drogas. El número de infracciones a la referida ley es más elevado en Melilla que en Ceuta, llegando a representar, en el caso de infracciones a la Seguridad ciudadana y drogas, más del 1% del total nacional. Esto se debe a que Melilla es uno de los puntos de entrada de drogas a España.

Sanciones por infracciones a la ley de Protección a la Seguridad Ciudadana

Tipo de sanción	Melilla		Ceuta		España
	Sanciones (nº)	Porcentaje sobre el total de España	Sanciones (nº)	Porcentaje sobre el total de España	Sanciones (nº)
Seguridad ciudadana	551	1,13%	214	0,44%	48.922
Drogas	1.840	1,04%	1.068	0,60%	177.199
Armas y explosivos	123	0,52%	38	0,16%	23.544
Total	2.514	1,01%	1.320	0,53%	249.665

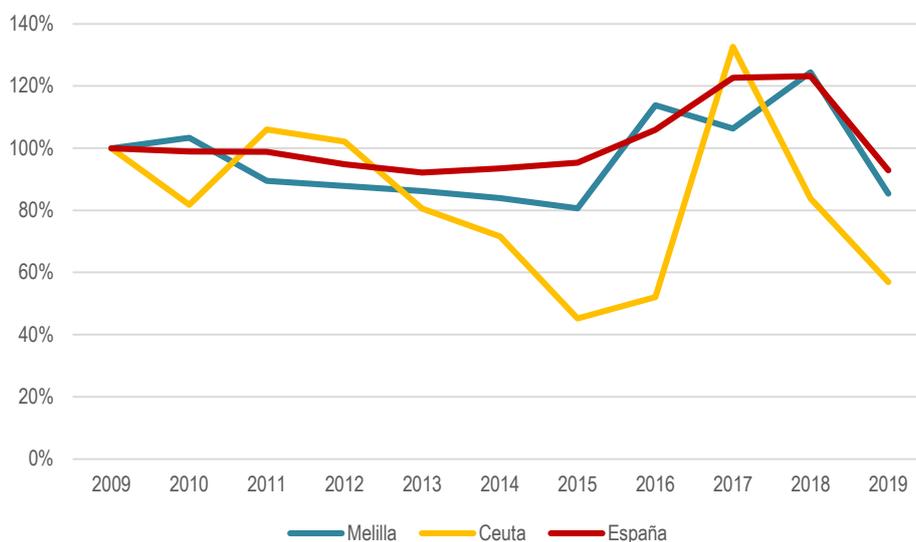
Fuente: Ministerio del Interior, 2018.

► Violencia de género

En 2018, fueron 242 las victimizaciones por hechos graves de violencia de género. Entendiendo por victimización el número de hechos denunciados por personas en los cuales manifiestan ser víctimas o perjudicados por alguna infracción penal.

El número de denuncias por violencia de género en Melilla en 2019 fue de 308, habiéndose experimentado un descenso pronunciado en el último año (en 2018 se interpusieron 449 denuncias en Melilla). Se observa la misma tendencia a nivel nacional, así como una incidencia similar de la violencia de género en la Ciudad Autónoma.

Evolución de las denuncias por violencia de género, 2009-2019



Fuente: Ministerio de Igualdad, 2020.

El Portal Estadístico de Violencia de Género registra 5 víctimas mortales de violencia de género en Melilla hasta 2019: 2 en el año 2014 y 3 en los años 2005, 2007 y 2016.

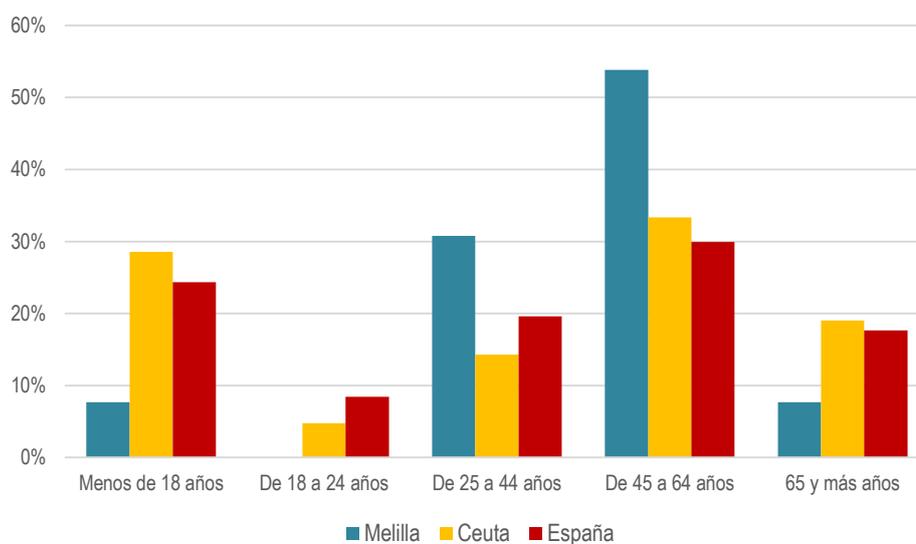
► Violencia doméstica

En 2018, fueron 336 las victimizaciones por hechos graves de violencia doméstica. Entendiendo por victimización el número de hechos denunciados por personas en los cuales manifiestan ser víctimas o perjudicados por alguna infracción penal.

El mismo año, 13 personas fueron víctimas de violencia doméstica en Melilla, el total de víctimas en España fue de 7.388. La incidencia en Melilla es similar a la media nacional (15,3 víctimas por cada 1.000 habitantes en Melilla, frente a 15,7 víctimas por cada 1.000 habitantes en España). En Melilla, la mayor parte de las víctimas tenían entre 45 y 64 años.

Como consecuencia, en Melilla, 10 personas fueron condenadas por violencia doméstica y en España se produjeron 6.724 detenciones, una tasa de detenciones ligeramente menor a la media nacional (11,8 detenciones por cada 1.000 habitantes en Melilla, frente 14,3 detenciones por cada 1.000 habitantes en España).

Víctimas de violencia doméstica según edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2019.

1.6. CAPITAL DE IMAGEN

El capital de imagen de Melilla representa el conjunto de valores que se asocian a la Ciudad Autónoma, valores expresados en función de diferentes atributos como espacio dotado de atractivo, como realidad que evoca emociones o pensamientos, como sentimiento de pertenencia o como marca territorial. El capital de imagen es construido por la sociedad, no está ahí fuera, sino que siempre es producto de la interpretación colectiva, la cual varía con el tiempo y el espacio.

La metodología seguida para diagnosticar el capital de imagen de Melilla se presenta a continuación. Su objetivo es establecer cuál es la imagen actual de la ciudad, tanto la interna ligada a la imagen que la ciudad de Melilla tiene de sí misma (íntimamente ligada a la identidad de los melillenses), como la externa que permite conocer cómo es percibida Melilla desde otros contextos (relacionada con su marca exterior). Para ello, se identifican y analizan los mensajes clave que verbalizan la construcción de la imagen de la ciudad.

La metodología consiste en la revisión sistemática de fuentes de información primarias (consultas a entidades locales y entrevistas a residentes o antiguos residentes) y secundarias (medios de comunicación, contenidos turísticos divulgativos,...).

Las fuentes principales para comprender cómo Melilla identifica su propia imagen han sido, además de la propia ciudadanía (muestra de 20 entrevistados), entidades públicas (organismos, portales web y publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla; patronato de turismo de Melilla,) y privadas (fundación Melilla Ciudad Monumental, empresas locales de turismo y ocio; medios de comunicación locales – Faro TV y El Faro de Melilla –; blogs de residentes; documentales y publicaciones en diferentes soportes...).

Las fuentes de información para estudiar cómo es percibida la imagen de Melilla en el exterior han sido todas secundarias, principalmente mediante la revisión sistemática de noticias en medios de comunicación y portales de turismo. Partiendo de una identificación de palabras clave, se ha empleado la herramienta QACDAS Atlas.ti para analizar los resultados en cerca de 330 noticias publicadas entre 2018 y 2020 en múltiples medios, así como en más de 20 blogs especializados en turismo. También se han utilizado las herramientas Google Trends, Google Ads y Google Scholar para identificar los términos de búsqueda más frecuentes relacionados con Melilla.

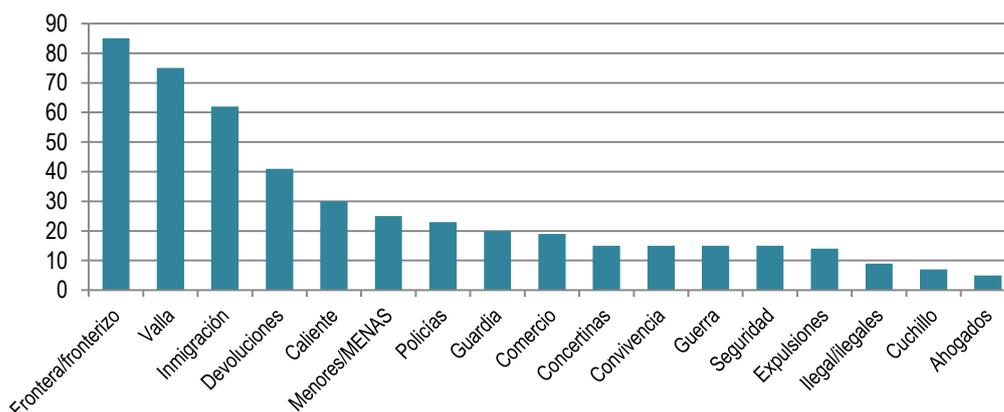
IMÁGENES IDENTIFICADAS

► Mensaje 1: “Melilla es ciudad-frontera”

Esta es la imagen más potente, por no decir prácticamente unívoca, que se ha identificado como imagen que desde fuera se proyecta hacia Melilla (a menudo vinculada con Ceuta) y principalmente debido a que la frontera de Melilla y los problemas derivados ocupan gran protagonismo en los mensajes emitidos por los medios.

Las palabras más frecuentes tienen que ver con asuntos políticos: la problemática de la inmigración, las devoluciones en caliente y la valla de Melilla. De los 330 artículos analizados del período 2018 a 2020, 85 contenían referencia a “*frontera/fronterizo*”, 75 a “*valla*”, 62 a “*inmigración*” y 41 a “*devoluciones*”, entre otras palabras clave.

Reiteración de palabras clave asociadas a “Melilla” en medios de comunicación externos a la ciudad

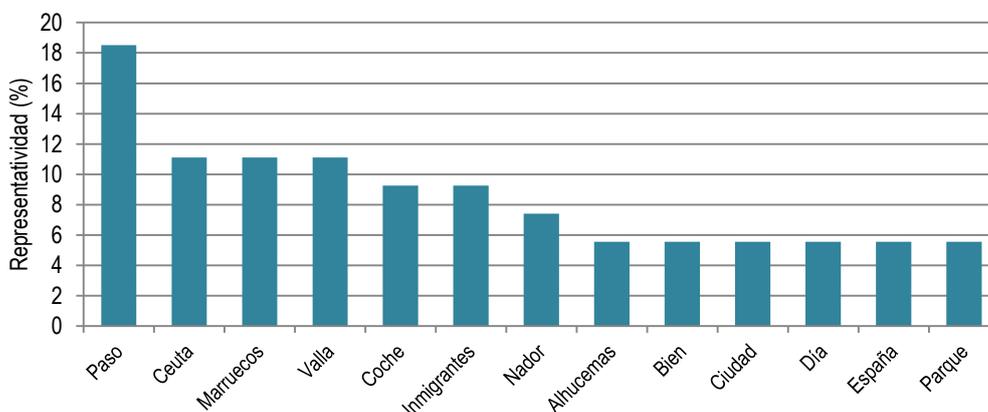


Fuente: Elaboración propia a partir de 330 artículos en prensa digital, 2020.

Las principales palabras clave son las siguientes:

- “*Frontera/fronterizo*”. Es la palabra más repetida en las narrativas exteriores sobre Melilla. No obstante, es una palabra que en principio no parece estar vinculada a una realidad negativa porque las principales palabras asociadas son sujetos como “*Melilla*” y “*paso (fronterizo)*”. Ambas realidades aparecen en un contexto de neutralidad, en discursos descriptivos que sitúan la realidad de la frontera, para hacer turismo, para relacionarse con Nador o Alhucemas, para indicar que el paso se puede hacer por vehículo, etc. Algunas noticias sí que recogen cierta negatividad en el sentido de una frontera inteligente que dispondrá de sistemas de reconocimiento facial, pero aun así, las descripciones no aluden tanto al objetivo de las mismas, sino al avance tecnológico.

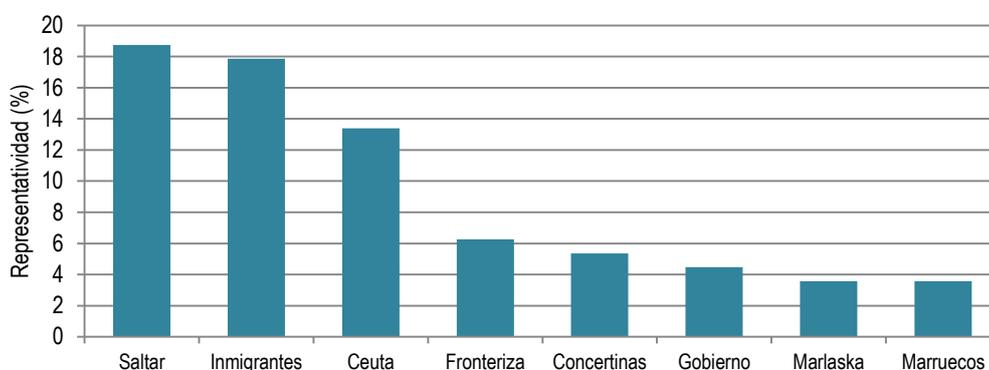
Reiteración de palabras clave asociadas a “Melilla” y “frontera/fronterizo”



Fuente: Elaboración propia a partir de 330 artículos en prensa digital, 2020.

- “Valla”. La idea de valla está asociada siempre al sujeto “*inmigrantes*” y el verbo “*saltar*”, para referir a su traspaso. La valla sustituye a frontera, y salto sustituye a su traspaso o cruce. Sin duda, esta infraestructura de frontera entre Marruecos y Melilla aparece deshumanizada reducida a un elemento físico con el que interactúan “*inmigrantes*”, no personas con historias y diferencias, sino todos agrupados bajo un mismo concepto. En muchas ocasiones la valla está asociada a “*Ceuta*”, pues las noticias recogen acciones de intervención que se realizan en ambas infraestructuras, y en este caso, siempre ejecutadas por el Gobierno Central. Un último elemento muy presente asociado a la valla con las “*concertinas*”. Un componente de esta infraestructura que es recogido en las noticias para referir a su proceso de retirada.

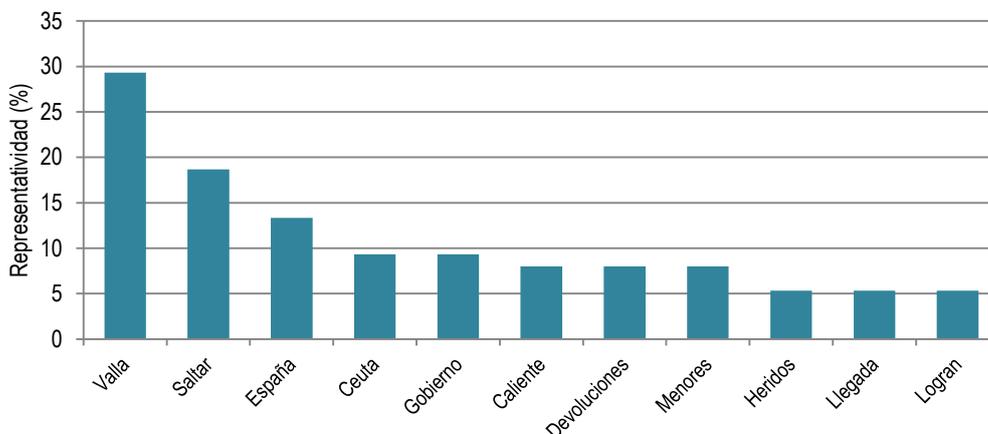
Reiteración de palabras clave asociadas a “Melilla” y “valla”



Fuente: Elaboración propia a partir de 330 artículos en prensa digital, 2020.

- “*Inmigración*”. Cuando buscamos las ideas asociadas a inmigración, destacan la presencia de “*Melilla*”, “*valla*” y “*saltar*”, además de “*España*”, “*Ceuta*”, “*gobierno*”, “*caliente*” y “*devoluciones*”. Tiene sentido que igual si el discurso en torno a la valla estaba asociado al concepto de inmigración, también lo sea ahora. Y el verbo principal asociado, también de nuevo, es saltar. Es decir, el “*inmigrante salta*”, es lo que hace en los discursos analizados. El inmigrante no visita, no trabaja, no comercia, no hace turismo, no es fichado por un equipo de fútbol: el inmigrante salta la valla. Y mientras salta, ocurre en caliente, le ocurren devoluciones, hay menores, y hay heridos. Estas son otras de las ideas asociadas a inmigración, pero en menor frecuencia.

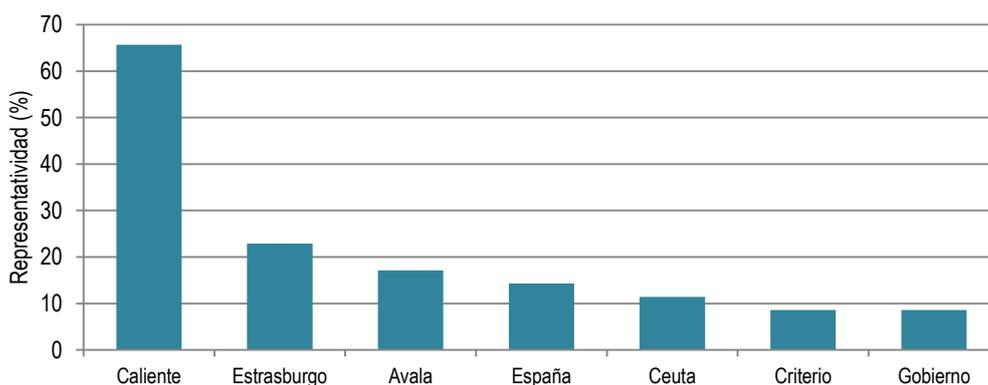
Reiteración de palabras clave asociadas a “Melilla” e “inmigración”



Fuente: Elaboración propia a partir de 330 artículos en prensa digital, 2020.

- “*Devoluciones*”. Cuando se habla de devoluciones, es para hablar de devoluciones en caliente. “*Caliente*” es la principal idea asociada a devoluciones. Un adjetivo utilizado para referir a la expulsión de personas migrantes o refugiadas sin que éstas tengan acceso a los procedimientos debidos y sin que puedan impugnar ese acto a través de un recurso judicial efectivo. Seguido de “*caliente*”, aparecen un sujeto y un verbo, ambos relacionados. “*Estrasburgo*” y “*avala*”. Los discursos refieren a que el Tribunal de Estrasburgo avala estas decisiones de devoluciones en caliente. Los discursos ven interesante justificar estas expulsiones debido a que el Tribunal de Derechos Humanos Europeos aprueba dicho procedimiento. Por último, es interesante destacar cómo la siguiente palabra más relevante es “*España*”, que en este caso es usada en noticias que describen cómo ciertos agentes sociales europeos critican las devoluciones en caliente que España realiza.

Reiteración de palabras clave asociadas a “Melilla” y “devoluciones”



Fuente: Elaboración propia a partir de 330 artículos en prensa digital, 2020.

Los trabajos científicos consultados también observan esta percepción externa de la ciudad como mayoritaria. Por ejemplo, en “El tratamiento audiovisual de los hechos de la valla de Ceuta y Melilla. De la visión sensacionalista a la humanitaria” (Bertrán, E. *et al.* en Ferrés, J., *et al.* (2006): “La imagen pública de la inmigración en las series de televisión”) se destaca que

“la mirada y la percepción de las televisiones sobre los inmigrantes y la inmigración no es, pues, la de un fenómeno social, sino la de un problema a resolver por parte de los gobiernos y las administraciones”, y las palabras más empleadas son “drama, dramática, dramáticas, tragedia, trágico, desesperados y desesperación”, “inmigrantes ilegales”, “asalto”, “avalancha”, “éxodo”, “deportados, repatriados, expulsados o depositados” y “devolución”.

Tanto es así que entre las 20 palabras más frecuentes sobre Melilla que se emiten en los principales sitios web y blogs está *“frontera”*, con 45 referencias. Y en esta línea está también el discurso académico y artístico, que evidencia Melilla como la *“La última frontera”* (título del segundo documental de D. Deiback sobre Melilla), que permanece después de Shengen.

Los adjetivos de *“fronteriza”* y *“enclave”* aparecen también con frecuencia asociados a Melilla incluso en la imagen que generan en la web los visitantes, que opera en relación a otros espacios geográficos como Nador, Ceuta o Marruecos. En este sentido, los discursos aprecian estos contrastes por la experiencia, aunque en ocasiones hacen aflorar un sentimiento español y un discurso etnocentrista: *“(…) Por un lado me lleva a atravesar esos contrastes culturales, religiosos y sociales tan interesantes, y por el otro, por ese diabólico engendro de la separación y las mallas fronterizas, me confronta con la dificultad que representa la vida para muchas personas.”*, *“Claro que hay otra Melilla, pero lo más importante es su patrimonio y su gente. La mayoría de los problemas que tiene la ciudad no son culpa de ella ni de sus habitantes. Y el turista tiene que saber que es un lugar seguro, único y mágico.”* o *“Interesante por los museos, pero cierta inseguridad en las calles por grupos de jóvenes deambulando.”* La misma idea se recoge en las entrevistas realizadas: *“Lo que más llama la atención a quienes venían a visitarnos es la valla, por todos lados, en plena calle, la sensación de estar cerrados”.*

Los lugares y símbolos físicos asociados a esta imagen son la valla y pasos fronterizos, casi siempre con connotaciones negativas: peligro (inmigración ilegal), explotación y caos (porteadoras y tráfico en el paso fronterizo).

Son lugares simbólicos el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes, el Centro educativo de menores infractores y, en un contexto más amplio y externo a la frontera, el mismo monte Gurugú, presentado por la imagen anterior como espacio con valores naturales y paisajísticos, y sin embargo descrito en este contexto como un lugar de desesperación, abusos y miseria, siendo donde acampan los inmigrantes esperando la oportunidad de saltar la valla.

Titulares en medios de comunicación nacional



**Melilla, una fábrica
fronteriza de familias
'invisibles'**

LAURA J. VARGO | Melilla | 17-10-2018 - 00:34 CEST



**Las devoluciones ilegales
que no cesan**

JOSÉ LUIS RODRIGUEZ CANDELA | 13-08-2018 - 20:29 CEST



**Sánchez pide ayuda a Marruecos en
las vallas de Ceuta y Melilla los diez
meses que duren las obras**

Las conversaciones Madrid-Rabat han servido para coordinar medidas de seguridad "precisas" a ambos lados de la frontera durante las reformas.

GONZALO ARALUCE | 16.11.2019 02:48 h. 3

Fotografías en prensa nacional vinculadas a esta narrativa



► Mensaje 2: “Melilla es puerto y puerta de África”

Es una narrativa que identifica a Melilla en su condición de ciudad costera y al mar de Alborán como su “esencia motriz”, similar a la concepción de ciudad-frontera, pero destacando aspectos y valores de signo positivo.

Este mensaje proyecta con mucha fuerza la imagen de que Melilla es el nexo de unión entre dos continentes, con enunciados o eslóganes como *“La España africana”, “Antesala de un continente”, “Nexo entre dos continentes”, “Puerta de África”, “Puerta hacia otros mundos”, “Ventana de Europa y puerta de África”, “El misterio de África y la historia de España” o “¿Me acompañas en esta aventura por España en África?”*.

De hecho, de entre las 20 palabras más frecuentes sobre Melilla que se emiten en los principales sitios web y blogs hallamos, en primer lugar, *“España”*, con 172 referencias, pero también *“Marruecos”* con 73, *“África”* con 45 y *“Puerto”* con 44. Es igualmente significativo que una de las Medallas de Oro de la ciudad de Melilla haya sido otorgada al Club de Aventura “Scorpio”, un club melillense histórico dedicado al turismo y descubrimiento de Marruecos.

Los lugares y símbolos físicos asociados a esta imagen son el faro, que también puede considerarse uno de los principales referentes identitarios e hitos de Melilla, el antiguo cargadero de mineral de las minas del Rif, así como el puerto y el aeropuerto, es decir, los dos lugares que posibilitan la conexión de Melilla con su entorno no cercano.

La derivada de este mensaje, a nivel turístico, es la oportunidad de utilizar Melilla como punto de partida para visitar Marruecos, imagen construida tanto desde el interior como desde el exterior de Melilla. Algunos enunciados identificados que soportan esta narrativa son: *“es el enclave perfecto para todos aquellos viajeros que persiguen explorar el sabor de lo inédito sin renunciar a la serenidad que garantiza lo semejante, lo próximo, lo cercano”, “Puerta abierta hacia el turismo de aventura en Marruecos”, “Mirad la foto, no hay nada más que decir. Es un lugar tranquilo en estas tierras españolas en continente africano.”* , *“Melilla situada junto a la turística ciudad marroquí de Nador, cuenta con muchas opciones que estoy seguro que harán que te lleves un grato recuerdo de tu visita por ella” o “Una vez se cruza la valla de Melilla, ya se tiene la impresión inmediata de encontrarse en España, en Europa: el tráfico está ordenado, las personas no se arremolinan por las calles, no hay basura por el suelo, los edificios están cuidados y limpios... pero en realidad no son las cosas que se ven o se huelen las que marcan la diferencia. Es algo intangible, invisible, lo que llama la atención al cruzar esa frontera.”*

Ligados a esta imagen están los recursos turísticos cercanos actualmente puestos en valor, como la Gruta de Friouato o el Golf Saidia, pero sobre todo se hace referencia a elementos que no lo están, como las huellas del pasado minero del Rif (minas de Uixan, mina Rosita...), la arquitectura defensiva local (antigua fortaleza de Taxdirt, etc.), aquellos ligados al protectorado español o bien elementos singulares como el manantial o termas de Trara; y también a lugares más lejanos como el desierto (Metzuga...) u otras ciudades marroquíes como Fez.

En un contexto más amplio, los referentes paisajísticos y enclaves turísticos asociados a esta imagen son la Mar Chica y Laguna de Nador; el monte Gurugú, con especial referencia a sus vistas panorámicas sobre Melilla, su paisaje y valores naturales y la presencia de los macacos; el Cabo de Tres Forcas, transmitiéndose las imágenes de playas desiertas y sin turismo, con poblados “auténticos” de pescadores y la posibilidad de hacer libremente y sin impedimento BTT, motocross, buceo, etc.; la colindante ciudad de Nador, donde se pueden llevar a cabo compras “de peor calidad que en Melilla, pero muy económicas” (avda. Kasaria o calle del Oro, zoco del Morakeb...).

La iconografía asociada a esta imagen es la estereotípica de Melilla: muestra la ciudad desde arriba y desde el mar, con el puerto y las defensas en primer plano.

La iconografía asociada a la imagen de Melilla como punto de partida hacia Marruecos la construyen principalmente las agencias de viaje melillenses y es un tanto estereotipada, transmitiendo mensajes como “exótico”, “aventura”, “atrévete”, etc.

Imágenes asociadas a esta narrativa





► Mensaje 3: “Españolidad de Melilla”

Entre las 20 palabras más frecuentes sobre Melilla que se emiten en los principales sitios web y blogs la que está más presente es “España”, con 172 referencias. El objeto de esta imagen es transmitir y remarcar la pertenencia de la Ciudad Autónoma al reino de España y como territorio español.

Es una imagen muy ligada a la Legión, tanto la proyectada desde la ciudad como la percibida y proyectada desde fuera. En el primer caso, sin embargo, el mensaje es más complejo y hace referencia también a la dimensión y raíces históricas de este hecho y a las costumbres ligadas a la península; mientras que en el segundo se ciñe exclusivamente a la estrechísima relación entre la ciudad y la presencia de la Legión.

Así, por ejemplo, podemos leer en los medios frases como: “La especial vinculación de Melilla con el ejército”, “El nombre del Regimiento está vinculado de forma muy directa con la vida y la historia melillense”, “El premio era absolutamente merecido ya que Melilla es una sociedad plural que vive y siente a su Ejército. En Melilla se quiere a las Fuerzas Armadas y esta distinción es un reconocimiento a todos los melillenses que demuestran a diario esta vinculación” (premio del Ejército a la ciudad de Melilla, discurso del Presidente). Este mensaje se transmite fuertemente a nivel institucional, tanto en los actos institucionales del Día de Melilla, el Día de la Hispanidad, el Levantamiento del Sitio etc., donde la participación de la Legión es capital: “Y el plato fuerte será en la Plaza de Armas, a partir de las ocho de la tarde, con el acto institucional. En él se pasará revista a las tropas, se izarán las banderas de España y Melilla y se rendirá homenaje a los caídos, y el Presidente de la Ciudad hará su tradicional discurso”; como en el reconocimiento institucional. Por ejemplo, las Medallas de Oro de la ciudad se entregan frecuentemente a militares o a los cuerpos militares. Y por su parte, también

la propia Legión organiza actos (jura de banderas para civiles...) o eventos deportivos (“Desafío Melilla”, “La Africana”, que es la carrera de la Legión) que estrechan su vinculación con la ciudad.

El mensaje proyectado de dentro hacia fuera hace también referencia a la dimensión histórica de Melilla como territorio español: *“Melilla es española 18 años antes de que Navarra se incorporara a la Corona de Castilla, 162 años antes de que el Rosellón fuera francés y 279 años antes de que existieran los Estados Unidos de América”, “El caminante. Un hito trascendental para la historia de España, el 14 de junio de 1862” o “Melilla fue retenida por España como un enclave cuando Marruecos logró su independencia en 1956”, asociándoles también con gran frecuencia los espacios ligados a la historia bélica del lugar: casino militar, museo militar.*

Y en la misma línea, las imágenes que se proyectan como fiestas de Melilla son exclusivamente expresión de las tradiciones españolas, mostrándose un ciclo festivo equivalente al andaluz: carnavales, Navidad, deporte, tauromaquia, y, en menor medida, la procesión de la Virgen del Carmen y la Semana Santa. *La Guía Repsol* también vincula Melilla con determinados elementos identitarios andaluces: *“es también el origen de la Feria de Melilla que, al estilo andaluz, tiene casetas para comer y bailar, atracciones mecánicas para niños y mayores, y corridas de toros en la Mezquita del Toreo, la única en activo en África y con visitas guiadas y gratuitas a diario”.*

Los lugares físicos asociados a esta imagen son numerosos y profundos, empezando por las evidencias de su realidad como plaza fuerte, es decir, los recintos amurallados, pero también con cuestiones menos evidentes como la traza del ensanche modernista, que recoge el disparo de El caminante como hecho fundacional de Melilla.

En cuanto a símbolos, son numerosos los monumentos que hacen referencia al pasado bélico de la ciudad (Monumento a los héroes y mártires de las campañas, al Tercio Gran Capitán, a Pedro de Estopiñán, a los Héroes de España, al Ejército de África, al legionario...), la bandera española es omnipresente (*“Por todas partes, a diferencia de otras regiones de España, se ven banderas nacionales y nadie esconde su profundo amor a la patria.”*), y la dedicación de las calles refleja el mismo mensaje: *“La Legión, como tal, está suficientemente representada y homenajeada en las calles de Melilla. Tiene una amplia avenida con su nombre, una calle dedicada a su fundador, Millán Astray, y un amplio terreno con el nombre de Valenzuela. Hay placas y nombres de legionarios por otras partes de la ciudad...”*. Por último, es también reseñable la existencia del Museo de Historia Militar.

En definitiva, *“ellos tienen que ser los más españoles que nadie”* y no se esconde que este sentimiento converge con ideas políticas conservadoras: *“El presidente de Melilla se pone una bandera de España en la chaqueta en medio de un discurso con Casado”, “Hay o había hasta hace poco, al menos, cinco monumentos relacionadas con la dictadura: la estatua de Franco, un monumento dedicado a la victoria de Franco (se le han quitado los más patentes símbolos franquistas), una cruz conmemorativa, una placa conmemorativa del lugar donde vivió Franco y un monumento ecuestre en el interior del cuartel militar de la Legión” o “Sales del parking del puerto y te topas con ella. ¿Por qué sigue? Mi padre con todos sus colegas que les falta aplaudirles, fliparon con la orden de quitarla en todos lados, y dijeron que no la iban a quitar. Los jóvenes hay de todos, pero no conozco a nadie que me haya dicho que está bien que la quiten”.*

Aunque minoritaria, hay también una imagen turística asociada a experimentar la identidad española. Se proponen como itinerarios turísticos los otros enclaves españoles en Marruecos (Peñón de Alhucema, peñón de Vélez de la Gomera, Islas Chafarinas), así como los lugares de batallas históricas (desembarco de Alhucema, desastre de Annual): “(...) e incluso realizar una excursión a Annual, en Marruecos, al lugar donde los bravos Cazadores del “Alcántara” tan brillantemente supieron demostrar cómo se lucha y muere por la Patria”.

Por último, la iconografía ligada a esta imagen muestra símbolos nacionalistas españoles y quiere expresar fuerza y determinación, pero también acercamiento y ayuda.

Imágenes de cartelería y fotografía asociadas a este mensaje



Día de Melilla 2018



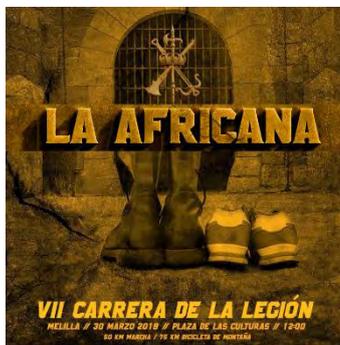
Jura de Bandera 2019



III Desafío Melilla 2019



VI carrera de la Legión. 2018



VII Carrera de la Legión. 2019



VIII carrera Legión. 2020



Monumentos héroes y mártires de las campañas



Monumento a los héroes de España



Monumento al legionario

► Mensaje 4. “Multiculturalidad de Melilla”

Es frecuente encontrar la imagen de una Melilla multicultural, caracterizada por la presencia en el territorio de diversas culturas y etnias como pudieran ser la española, la amazigh, la sefardí, la hindú o la gitana.

Esa diversidad cultural, en ocasiones, también se relaciona con la convivencia, proyectando la idea de que en Melilla estas culturas conviven y tienen relaciones de igualdad e diálogo: *“La riqueza multiétnica y multicultural son el verdadero pilar de la integración social y democrática”, “Vivo ejemplo de coexistencia cultural y pacífica” / “Ciudad de las cuatro culturas”, “A pesar de la valla, de la vecindad a veces difícil y de las reclamaciones marroquíes sobre la soberanía de este apéndice, la convivencia entre musulmanes y españoles es más que correcta. Quien no es hijo de militares o funcionarios, es hijo de inmigrantes marroquíes venidos hace décadas. Los matrimonios mixtos no son raros, hasta el punto de que Melilla es la región de España con mayor número de bodas civiles, puesto que el rito religioso pierde importancia en estos casos”, “Hablé con varias personas a lo largo de mi estancia, y todos lo hacían desde, también, el profundo respeto a la cultura “de al lado” / “Descubra Melilla ciudad del mediterráneo donde las culturas mediterráneas conviven y se funden en una ciudad moderna y cultural” o “Es la ciudad de las cuatro culturas. Musulmanes, cristianos, judíos e hindúes la han engrandecido”.*

Estas ideas presentes en los discursos de las fuentes consultadas se apoyan en elementos físicos, principalmente arquitectónicos y museísticos, además de en el día a día de los diversos colectivos que habitan Melilla:

- El Museo Arqueológico y el Museo de Historia, Arqueología y Etnografía de Melilla.
- La Plaza de las Cuatro Culturas, el monumento a las cuatro culturas y el monumento “Encuentros”
- La centralidad de diversos templos religiosos, como símbolos de la multiculturalidad, como la Iglesia de la Purísima Concepción, la Sinagoga Or Zoruah, la Mezquita Zawiya Alawiya y mezquita central del Melilla o el oratorio Hindú.

Por ejemplo, la imagen turística interna da un rol principal a la Ruta de los templos. *“Por todo ello, constituye un inexcusable destino para los aficionados a la historia, la arquitectura y lo multicultural.”*

También hay elementos de la tradición tangible e intangible como la gastronomía, sus habitantes, la música o las fiestas tradicionales. *“Era curioso de ver como un hebreo y un musulmán, cada uno en su vestimenta típica, cruzando la calle juntos... isin matarse entre ellos! ¡O una tienda hindú con carteles anunciando la próxima procesión de Semana Santa! Incluso las Tapas son interculturales: la cerveza viene acompañada de cuscús o de un pastel de carne marroquí.”, “A pesar de que esta ciudad habla por sí sola (su historia, gastronomía y naturaleza) con lo que me quedo, y por lo que más me gusta venir, es por su gente. Cuatro culturas conviven en paz, y eso se nota en el ambiente. Su fusión multicultural enriquece a cualquier persona que la visita” o “Melilla y su gastronomía, te llevarán a épocas pasadas, a ligar la gastronomía andaluza con la más auténtica cultura gastronómica de Marruecos”.*

Por último, la multiculturalidad como imagen proyectada puede también encontrarse en las acciones que se llevan a cabo en Melilla, como las felicitaciones institucionales en períodos festivos dirigidas y adaptadas a las diversas culturas, la consideración de éstas fiestas en el calendario escolar o los reconocimientos oficiales como *Premios “Cambio 16”*, (año 2007) a las ciudades de Ceuta y Melilla por su “ejemplo vivo de convivencia”.

Imágenes de cartelería y fotografía asociadas a este mensaje



Web del Museo de historia, arqueología y etnografía de Melilla. Con secciones destacadas sobre las diferentes culturas de la ciudad, tanto históricas como actuales.



Monumento “Encuentro”



Monumento plaza cuatro culturas



Portada panfleto turístico ruta de los templos

► Mensaje 5: “Melilla, antigua y modernista, es un destino turístico amable y acogedor, pero desconocido”

Bajo este mensaje se aglutina el conjunto de la imagen turística que proyecta la ciudad, y la parte que es percibida desde el exterior. La relevancia del sector turístico en Melilla implica que buena parte de su creación de capital de imagen vaya destinada a narrativas de este tipo.

Con mensajes como *“Una amalgama de civilizaciones cuya impronta se percibe aún en la Melilla del siglo XXI”*, *“Legado heterogéneo”*, *“No hay que olvidar la privilegiada situación que históricamente mantuvo Melilla, que ha sabido conservar los importantes legados que fenicios, romanos, vándalos, bizantinos y árabes dejaron en ella”* y la presencia, entre las 20 palabras más frecuentes sobre Melilla que se emiten en los principales sitios web y blogs de *“modernista”* (64 referencias), *“parque”* (53), *“historia”* (58), *“siglo”* (51), *“museo”* (50),

“Vieja” (84) y “cuevas” (47), Melilla se presenta como una ciudad con mucha historia, bien conservada, interesante y bonita, que merece la pena una visita.

Especialmente, se repite en la imagen turística el eslogan “Melilla, ciudad antigua y modernista”, que radica en esta cita, que es además cabecera de la web de la Fundación Melilla Monumental: *“Melilla de un brinco, se ha tragado la historia. Ha saltado del siglo XV, el de los descubrimientos y la colonización marinera, al del comercio burgués y del modernista de una Cataluña en auge, y el salto ha sido sensacional, la soldadura ha sido perfecta. No la estropeemos, que “así es la rosa”. Por eso podemos decir: Salve Melilla, ciudad antigua y modernista.”* (Fernando Chueca Goitia, 1988).

Los productos de difusión turística reiteran el mismo relato de la ciudad, mediante un recorrido a través de sus principales etapas históricas:

- Historia antigua (fenicios, romanos, bizantinos). Cruce de civilizaciones.
- El enclave español. Los 4 recintos fortificados (s. XV) y Melilla la Vieja, *“posiblemente el mejor recinto fortificado del Mediterráneo”*.
- El ensanche modernista, sintéticamente descrito como centro comercial y funcional de la ciudad y segunda ciudad modernista después de Barcelona: *“Un millar de edificios modernistas”, “ Tesoro modernista” , “Único enclave modernista africano”, “Nació una nueva concepción de la ciudad, una peculiar manera de entender un urbanismo poblado de racionalidad militar pero influido por las corrientes modernistas llegadas desde Cataluña” o “No se puede decir que se fue a Melilla y no se conoció su Plaza de España. Estamos hablando de la plaza más importante de la ciudad española del noroeste de África.”*

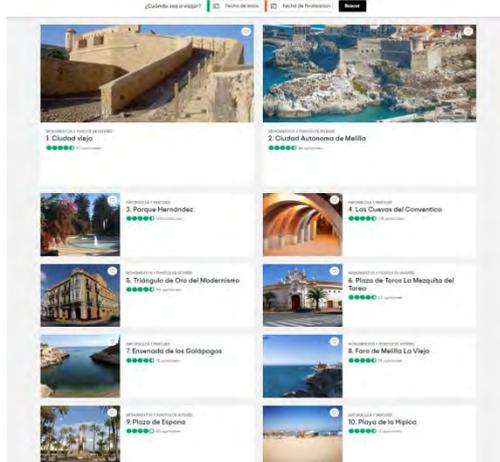
Para los viajeros existe “Melilla La Vieja” y “Melilla Centro”, dos espacios que, de forma espacial y social, son diferentes. Por un lado, se identifica el centro de Melilla, al que se le asocian valores modernistas, por otro, se encuentra un conjunto fortificado al que se le asocian valores de tradición e historia.

Como ejemplos, en relación a Melilla La Vieja: *“Es una verdadera fortaleza marítima, con calles empedradas, estrechas y empinadas que corresponden a la intención, desde hace siglos, de salvaguardar este rincón de cualquier invasión externa”, “Pasear por sus cuatro recintos fortificados es viajar al pasado de una población que vivió amenazada por mar y tierra, por lo que se empleó en levantar torres de vigilancia, fosos y puentes levadizos, además de aprovechar cuevas naturales y añadir otras en una ciudad paralela subterránea”*.

También el patrimonio arquitectónico modernista de Melilla es uno de las imágenes más valoradas por los viajeros y webs turísticas: *“La sensación es parecida a pasear por Barcelona o por el ensanche de Valencia; si bien nos ha parecido que el modernismo melillense es algo distinto del catalán, nos parece algo más “decorativista”, más barroco y abigarrado, cabría decir más andaluz, no es tan sobrio, de líneas simples y elegantes como el catalán” o “Melilla es una de las rutas modernistas más importantes de España gracias a Nieto y a los arquitectos que continuaron fieles a su estilo. Un edificio junto a otro, el Modernismo en todo su esplendor, y sin embargo aún hay quien se asombra de que viaje a Melilla.”*

Este discurso está soportado por acciones concretas muy contundentes como la rehabilitación del recinto fortificado y su puesta en valor, los museos, la declaración del centro como Conjunto histórico-artístico o la protección de los edificios modernistas, los estructuras defensivas o los edificios del denominado “triángulo de oro” del modernismo.

Imágenes de diferentes formatos de divulgación de los atractivos de Melilla

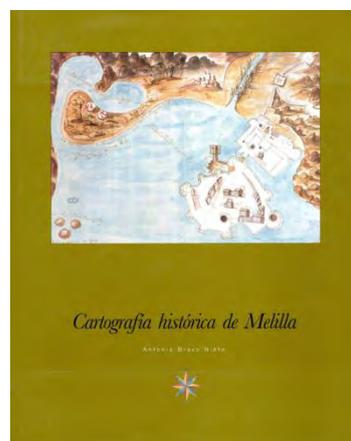


Los lugares que más merecen la pena ser visitados por Trip Advisor



(Figura 5) Composición de imágenes del patio antes y después de la rehabilitación.

Imagen de la restauración de una parte del recinto fortificado (antes y después)



Algunas portadas de publicaciones sobre la historia de Melilla

El discurso ligado a la imagen turística de la ciudad es “moderna, accesible, cómoda, acogedora, amable”, y se insiste en dos temas: ser una ciudad moderna y tener espacios libres y de esparcimiento, probablemente para contrarrestar la supuesta imagen preconcebida que, desde fuera, por desconocimiento, hace pensar en una ciudad caótica, por asimilación al estereotipo marroquí; y ser una ciudad con poco espacio, por el reducido tamaño del enclave.

Se hace hincapié en mostrar la playa, especialmente la del sur y el paseo marítimo, ligándola al deporte, pero también las calas del norte, los parques y el paseo marítimo. Entre las 20

palabras más frecuentes sobre Melilla que se emiten en los principales sitios web y blogs encontramos “Playa”, con 52 referencias.

Otros lugares de esparcimiento destacados por los visitantes son los parques, siendo especialmente valorado el Parque Hernández, descrito como un espacio de gran belleza estética y un lugar principal de esparcimiento para residentes y viajeros. Los usuarios de blog turísticos aconsejan visitarlo en familia, pues brinda tranquilidad y seguridad, y también identifican el parque Lovera y el parque Agustín Jerez: *“Posee varios parques, pero el que más me gusta es el parque Lovera. Coqueto y con una personalidad que no se deja transformar a pesar del paso de los años. La calma se apodera de él y te contagia cuando te adentras en sus dominios”, “Un lugar perfecto para los viajes en familia: los más grandes disfrutan de un paseo a pie o en bici, mientras los pequeños utilizan el parque infantil”, “Magnífico reportaje, de mi querida Melilla, y me encanta volver. Fui en el año 1945, allí estudié en el B. Consejo, me casé, nacieron mis tres hijos. Arquitectónicamente, es de una gran riqueza, playas estupendas, gran gastronomía y en ella he pasado épocas, muy feliz” o “Nací en Melilla, mis recuerdos de la infancia imborrables... el colegio Nuestra Señora del Buen Consejo... el Instituto... me casé en la Iglesia de Melilla la vieja... de mis cuatro hijos, los tres primeros nacieron en esa bonita ciudad, recuerdos de la Hípica. Sus preciosas playas... el Club marítimo... el casino militar... sus parques, sus bellos edificios, su clima, su gente”.*

La semana náutica de la ciudad de Melilla y los numerosos eventos deportivos, así como el cuidado de los parques urbanos y periurbanos son acciones ligadas a este mensaje. Son lugares asociados a esta imagen los parques y jardines y las citadas playas y el paseo marítimo, así como los clubes náuticos y similares. En menor medida, el campo de Golf y el centro de ocio El Fuerte.

Tanto en el discurso turístico oficial como en la información extraída de las entrevistas con residentes o ex residentes, o en la apreciación de los turistas, cobra relevancia la gastronomía. La Guía Repsol expone los siguientes platos populares como resumen de la gastronomía melillense: *“La gastronomía melillense está basada principalmente en el pescado y el marisco, con los chanquetes y los langostinos de la Mar Chica como protagonistas, pero también rapes, lenguados, pelúas, cigalas, langostas o armados, peces de apariencia”.* Se identifican también las influencias de la gastronomía local bereber: *“Estamos en Melilla, así que el té moruno sustituye al café”, “Me siento a tomar un té y me atiende el dueño de la tetería, un marroquí de nombre Abdul que habla un perfecto español con acento melillense (una especie de acento andaluz ligeramente menos marcado que el gaditano)” o “Las cuatro culturas que conviven en la ciudad autónoma de Melilla han conformado una gastronomía de lo más peculiar y sorprendente. Los platos de aliento musulmán tienen mucho predicamento en los bares y restaurantes que rodean el paseo marítimo. La confitería hebrea es muy apreciada”.*

Imágenes de otros atractivos destacados de Melilla



No obstante, muchos usuarios de web y blog tienen una percepción negativa sobre Melilla. En gran parte, debido al desconocimiento sobre la ciudad.

En algunas de las fuentes se reflexiona que estas percepciones se generan en base a las noticias que llegan a la península a través de los medios de comunicación: *“Ceuta y Melilla son esas dos desconocidas que a muchos les debe parecer que ni siquiera existen. Muchas veces solo las recordamos cuando vemos las noticias de inmigrantes saltando la famosa valla o las marcan en el mapa de la predicción del tiempo”, “De Melilla he escuchado más cosas malas que buenas, pero después de leer este post me parece un lugar muy interesante para conocer y, además, diferente. Me atraen sobre todo las Cuevas del Conventico. Tomo nota.”, “¡Qué interesante Melilla! La verdad es que nunca me había llamado la atención, pero veo que tiene muchas cositas.” o “Quizá por estar tan cerca de Málaga (y que las noticias que se oyen aquí sobre allí no son precisamente buenas) nunca incluimos Melilla entre los posibles destinos a visitar durante las vacaciones. Aunque vemos por tu artículo que la ciudad tiene muchos lugares dignos de visita... Tal vez sea el momento de hacer una escapada de fin de semana en el Melillero (el ferry que cubre la ruta Málaga-Melilla).”*

Esto “ser desconocido” es notorio por los melillenses: *“Melilla es la gran desconocida, no tiene que ver con lo que la gente se imagina”, “El ejemplo que Melilla puede dar a Europa y al mundo en cuanto a convivencia pacífica, por ejemplo, se ve teñido por la incompreensión que sufren los melillenses por el desconocimiento que se tiene de su ciudad y de los prejuicios, se sienten solos...” o “Con esta obra (documental “Las Melillas”, D. Deiback, 2007) pretendía, en sus propias palabras, que se puedan “descubrir las distintas Melillas y, en especial, la española de la que tan poco saben en el extranjero”.*

Por ello, la ciudad autónoma emprende acciones de campañas de promoción turística: *“¿Habías imaginado Melilla alguna vez como destino de tus vacaciones?”, “Lugares olvidados que*

tienen más historia y belleza de la que muchos creen. ¡Atrévete a descubrir los secretos de Ceuta y Melilla! ¡Seguro que te sorprende!", y otorga reconocimientos oficiales, por ejemplo, a la ciudad de Málaga (Medalla de Oro de Melilla), con la que tiene una estrecha relación, junto con la de Granada. De hecho, a web oficial de turismo de la Ciudad de Melilla dedica un entero apartado a "cómo llegar", haciendo hincapié en los medios de transporte, y transmitiendo una imagen de fácil y económica conexión con la península.

En ámbito científico, se encuadra este desconocimiento en el hecho de que Melilla es una ciudad desde hace muy poco: *"Por cierto que, en toda la literatura y la documentación consultada, no he encontrado ninguna referencia a la "ciudad de Melilla". Se habla de "Plaza de soberanía", "Plaza Norteafricana", "Plaza militar", "Plaza y campo de Melilla", "Pueblo", "Vieja Ciudadela", "Cabeza de puente"... no hay referencias a ella como "ciudad"... y si tenemos en cuenta que, en la guerra de Margallo (1893), la superficie construida de Melilla era apenas el cinco por ciento del territorio famoso de los trece kilómetros cuadrados".* (Castro Maestro, A.: "Melilla...Hacia la ciudad", en Akros).

► Mensaje 6: "Melilla es ciudad de negocios"

Melilla es una ciudad donde, en la historia reciente, el comercio ha tenido gran peso como actividad económica. Ser una ciudad o un territorio bueno para hacer negocios ha sido, y sigue siendo, una imagen que desde las instituciones se viene fomentando.

En la actualidad, el discurso oficial de la ciudad autónoma proyecta la idea de que *"afinciar una empresa en Melilla supone grandes ventajas fiscales"*. Estas ventajas fiscales unas veces son entendidas como algo estructural, en mensajes como *"Melilla, un Mundo de Oportunidades para la Inversión"*, pero también se proyecta la idea de que dichas ventajas son fruto del esfuerzo de las instituciones locales, a través de mensajes como *"Melilla intenta atraer inversores ofreciendo importantes beneficios fiscales"*. En ocasiones los mensajes van dirigidos a sectores concretos como el de las apuestas: *"consideran a Melilla "un paraíso fiscal" por las casas de apuesta que llegan atraídas por las ventajas fiscales"*.

Estas ideas no son solo utilizadas por las instituciones o el sector económico, sino que se vinculan también al turismo, en este caso, gracias a la repercusión que la singular fiscalidad pueda tener sobre los productos de consumo. Melilla es promocionada como una ciudad barata para comer y comprar: *"Precio muy asequible. Opción más que recomendable si eres de buen paladar. Estoy seguro que no te va a defraudar, todo ello a un precio razonable", "Un extra: los precios son mucho más bajos que en la península ya que Melilla goza de ventajas fiscales y muchos productos se pueden vender sin impuestos"*.

Al turista no solo se ofrecen facilidades para el consumo básico, sino que se le seduce también con la idea de que en Melilla se pueden comprar dos grupos de artículos fundamentalmente: los de lujo y la artesanía local. Siempre con importantes ventajas económicas.

Las ideas de Melilla como ciudad buena para hacer negocios también se encuentran en acciones e iniciativas promovidas desde la ciudad, como puede ser en la promoción de congresos para fomentar el emprendimiento en Melilla, como el de WinM, o la presencia de instituciones

públicas como Promesa, dedicada a la promoción económica de Melilla. Para un territorio de sus dimensiones, estas ideas proyectadas en torno a los negocios se sostienen con espacios físicos y simbólicos como el gran polígono industrial de Melilla, o el Palacio de Congresos.

Imágenes promocionales de Melilla como ciudad de negocios y ventajas fiscales



CONCEPTO	IMPORTE	IMPUESTOS ESTIMADOS	
		EN MELILLA	OTRA LOCALIZACIÓN
Servicios prestados por vía electrónica	125.000	625	26.250
Servicios de publicidad y marketing	70.000	350	14.700
Gestoría contable y social	30.000	1.200	6.300
Otros impuestos		3.000	6.000
Seguridad Social x 4 trabajadores		162.819	183.750
Impuesto de Sociedades	500.000	62.500	125.000
TOTAL		230.494 €	362.000 €

Se estima una diferencia total de Melilla con respecto a otros lugares de **131.755,40 euros**

SÍNTESIS INTERPRETATIVA DEL CAPITAL DE IMAGEN

Destaca una divergencia bastante notable, aunque no unívoca, entre algunos de los mensajes que se proyectan desde dentro hacia fuera y aquellos que, desde fuera, se percibe como imagen de Melilla. Varios de estos mensajes pueden llegar a percibirse como opuestos o dicotómicos.

El mensaje principal que conforma la imagen de Melilla tanto interna como externa es “*Melilla es ciudad-frontera*”. El resto de mensajes tienen menos relevancia y, en parte, sus narrativas surgen para contrarrestar o matizar esta imagen más conocida de la Ciudad Autónoma.

En especial, los mensajes que buscan aportar profundidad a la concepción de ciudad-frontera son “*Melilla es puerto y puerta de África*”, añadiendo un contexto al ser fronterizo de Melilla; “*Melilla, antigua y modernista, es un destino turístico amable y acogedor, pero desconocido*” que busca destacar los aspectos más positivos de su capital de imagen para, principalmente, atraer turismo; y el mensaje “*Melilla es ciudad de negocios*”, que hace lo mismo para otros sectores económicos.

Otros dos mensajes complementarios, pero que pueden llegar a presentarse como enfrentados, son de índole social y política. De una parte, la narrativa asociada a la “*Españolidad de Melilla*”, centrada en su función militar, su gobernanza y sus tradiciones. De otra parte, la “*Multicultu-*

alidad de Melilla”, que pone el foco en sus aspectos civiles y el legado cultural de sus diferentes colectivos y habitantes. Esta doble imagen es una realidad, porque estas dos realidades coexisten en la ciudad.

No obstante, en el marco de un enclave culturalmente muy complejo como es Melilla es preciso apuntar también que el mensaje proyectado por la Ciudad Autónoma es expresión del grupo social dominante, infrarrepresentándose en la práctica la imagen que quiere proyectar la comunidad de origen musulmana y la del resto de minorías (gitana, hebrea e indo-pakistani), así como del conjunto de inmigrantes.

Así, el mensaje *“Melilla es puerto y puerta de África”* se promociona fundamentalmente desde el Portal de Turismo de Melilla y las empresas locales de turismo. Esta imagen se concreta en mensajes como *“la España africana”*, *“Antesala de un continente”*, *“Ventana de Europa y puerta de África”*, etc., y quiere transmitir la idea de Melilla como punto de conexión entre sí misma y su entorno, siendo puente (amable y pacífico) entre dos continentes. Derivada de éste es el posicionamiento, a nivel turístico, de Melilla como enclave occidental desde donde emprender exploraciones hacia Marruecos.

Por el contrario, la imagen transmitida por los medio de comunicación peninsulares o por el sector crítico melillense se centra en el rol de que *“Melilla es ciudad-frontera”* (*“última frontera”*, *“inseguridad”*, *“la otra Melilla”*...) transmitiendo, prácticamente como mensaje único, los problemas fronterizos ligados a la inmigración ilegal, la valla, etc. Así, la imagen proyectada de puerta/acceso/conexión, omite por completo y es diametralmente opuesta a la imagen percibida de Melilla como frontera cerrada, que es sin embargo la imagen por antonomasia de la ciudad para los no melillenses. A esto se añade el mensaje institucional marroquí, que radica en la frontera con Melilla los problemas económicos y de corrupción de la región.

Esta disociación entre concepciones internas y externas no se da en relación a la *“Españolidad de Melilla”*, que es una imagen compartida, es decir que se proyecta desde Melilla y se percibe desde fuera con igual significado, aunque con un matiz. La imagen proyectada por Melilla remarca notablemente el ser parte de España, y se basa en un amplio conjunto de discursos, lugares, símbolos y acciones, que hacen referencia a su pasado militar a elementos identitarios andaluces. Desde fuera se percibe y comparte este mensaje, pero se asocia unívocamente a la omnipresencia de la Legión, olvidando elementos de complejidad como el transcurso histórico y las tradiciones, y tiñendo esta asociación de matices percibidos como conservadores o incluso reaccionarios.

No obstante, no ocurre lo mismo con el mensaje de la *“Multiculturalidad de Melilla”*. Éste emana claramente desde la propia ciudad, hacia sí misma y hacia el exterior, sin apenas recorrido en las fuentes externas consultadas. Este mensaje se ha generado a mediados de la década de los 80 del siglo pasado después de la nacionalización de los habitantes de Melilla de origen rifeño, y está relacionado con las cuatro culturas (cristiana, musulmana, hindú y hebrea) y su convivencia pacífica. Es por lo tanto un discurso de origen claramente político, hasta tachado de inventado por el sector crítico y parte del académico, que lo define más bien como una multiculturalidad jerárquica de *“coexistencia, no de convivencia”*, y puede condensarse en el mensaje de que Melilla es una ciudad de contradicciones, más que multicultural.

En relación al resto de mensajes, que persiguen focalizar la imagen de la ciudad en determinados aspectos de interés para los actores económicos locales de sectores estratégicos, se ven contrarrestados con el profundo desconocimiento que se tiene de Melilla fuera de ella. De este desconocimiento son plenamente conscientes los melillenses y sus instituciones. Por ello, los mensajes turísticos (*“Melilla, antigua y modernista, es un destino turístico amable y acogedor, pero desconocido”*) y de atracción de inversión (*“Melilla es ciudad de negocios”*) se centran en la difusión y divulgación de los aspectos más básicos de sus atractivos turísticos (patrimonio, historia, playas, entorno) y económicos (bonificaciones fiscales y otros beneficios para la radicación de empresas).

En conclusión, se observa que la Ciudad Autónoma de Melilla carga con una imagen generalizada en el exterior de ciudad-frontera, con connotaciones netamente negativas, que no llega a verse compensada por los esfuerzos a nivel local para matizar y enriquecer esa cosmovisión. En cambio, la imagen que Melilla tiene de sí misma es compleja, con múltiples facetas e interpretaciones más allá de la realidad fronteriza, resultado de las diferentes realidades sociales que cohabitan en la ciudad.

Distribución de los elementos tangibles asociados al capital de imagen de Melilla



Fuente: elaboración propia.

Leyenda

Melilla es puerta de África		
1 Faro		13 Antigua fortaleza Taxdirt
2 Puerto de Melilla		14 Minas de Uixan
3 Aeropuerto de Melilla		15 Mina Rosita
4 Faro Cabo de Tres Forcas		16 Golf Saidia
5 Monte Gurugú (Gourgour)		17 Grotte de Friouato
6 Mar chica / Laguna Nador		18 Cruce fronterizo Farrakanh
7 Antiguo cargadero mineral		19 Puesto fronterizo español
8 Nador		20 Paso Fronterizo "Barrio Chino"
9 Cazaza		21 Paso fronterizo Mariguari
10 Playa Cara Blanca		22 Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes
11 Charrana Beach		23 Centro Educ. Menores Infractores
12 Agua De Trara		24 Monte Gurugú.
Españolidad de Melilla		
25 Monumento héroes de campañas	30 Estatua del Legionario	35 Peñón de Vélez de la Gomera
26 Monumento Tercio Gran Capitán	31 Toro de Osborne	36 Peñón de Alhucema
27 Monumento Pedro de Estopiñán	32 Fuerte Victoria Grande	37 Islas Chafarinas
28 Monumento Héroes de España	33 Plaza de Toros	38 Desastre de Annual.
29 Monumento al Ejército de África	34 Cuartel de la Legión	
Melilla ciudad antigua y modernista		
39 Cuevas del Conventico	47 Fuerte de la Victoria Grande	55 Torreón de san Juan
40 Plaza de España	48 Fuerte del Rosario	56 Foso del Hornabeque
41 Parque Hernández	49 Torre de la Cal	57 Baluarte de San José
42 Iglesia de la Purísima Concepción	50 Foso de Santiago	58 Baluarte de San Pedro
43 Palacio de la Asamblea	51 Baluarte de la Concepción	59 Baluarte de San Fernando
44 Edificio del Banco de España	52 Plaza de la Avanzadilla	60 Baluarte de las 5 palabras
45 Teatro Kursaal-Fernando Arrabal	53 Torreón de las pelotas	61 Batería real
46 Puerta Santiago/Melilla la Vieja	54 Torreón de las cabras	62 Plaza de Armas.
Melilla ciudad amable y acogedora		
63 Puerto Deportivo Noray	67 Playa de Horcas Coloradas	71 Centro Dep. Sociocultural Hípica "General Bañuls"
64 Parque Forestal Juan Carlos I	68 Playa de los Cárbos	72 Campo de Golf Público
65 Centro de ocio El Fuerte	69 Playa de la Hípica	73 Parque Hernández
66 Playa de San Lorenzo	70 Ensenada Galápagos	74 Parque Cándido Lobera.
Melilla ciudad multicultural		
75 Plaza de las cuatro Culturas	79 Mezquita Central	82 Oratorio Hindú
76 Monumento Cuatro Culturas	80 Sinagoga	83 Sinagoga de Or Zaruah
77 Monumento Encuentros	81 Mezquita Zawiya Alawiya	84 Museo de Arqueología e Historia.
78 Iglesia Purísima Concepción		
Melilla es un buen lugar para hacer negocios		
85 Palacio congresos		86 Polígono

2. BIENESTAR SOCIAL

2.1. Educación

La educación es uno de los principales pilares del bienestar social y en el caso de Melilla presenta importantes problemas, atendiendo a la comparación que se establece con los datos existentes de educación en el resto de la nación. Esto puede apreciarse en su nivel de instrucción, pues lo habitual en la Ciudad Autónoma es que la población alcance como máximo la “Primera Etapa de Educación Secundaria y similar” (27,5%), e incluso un importante número de personas ni siquiera llegan a esa etapa educativa (27,5%). Además, el porcentaje de anal-fabetos en Melilla era en 2020 del 4,1% frente al 1,4% de media en España.

Las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (2018) que se aplican cada tres años para medir el nivel de conocimientos de los alumnos por cada país es un buen indicador de la situación educativa de Melilla. En estas pruebas, Melilla obtuvo un 438 de media en la prueba de lectura y un 438,6 en la prueba de ciencias, mientras que la media española era de 476,5 y 483,3 respectivamente. Además, el porcentaje de personas que consiguen el título en Melilla es solo del 57,1% frente al 77,8% de la media española. Por tanto, los alumnos de Melilla muestran unos niveles de conocimiento más bajos que el conjunto nacional.

Los motivos que subyacen en los problemas educativos de Melilla se deben tanto a el deterioro de las dotaciones educativas, como a otros aspectos más ligados a la exclusión social y a la heterogeneidad cultural de sus habitantes.

El deterioro de las dotaciones educativas se aprecia atendiendo a los datos de alumnos por aula y el número de alumnos por profesor. En este último caso, Melilla se situó en el curso 2018-2019 en la peor posición, con un total de 13,8 alumnos por profesor, muy por debajo de la media nacional (12,2), llegándose a alcanzar los 35 alumnos por aula e incluso más (40). Concretamente, se necesitaban unos 208 profesores más en la enseñanza pública no universitaria para igualar a la media estatal.

El déficit de equipamientos educativos se comprueba especialmente en los niveles superiores, en tanto que existe una carencia importante con respecto al número de centros y de titulaciones. Más aún si se tiene en cuenta el aumento de población joven y, especialmente, el aumento de población joven extranjera.

Este aumento de la población joven extranjera es un importante reto al que tiene que enfrentarse Melilla. Una buena prueba de ello son los datos de composición censal del alumnado de 3 años en Melilla del curso 2016/17, donde se muestra que el 66% de los alumnos de 3 años eran de origen amazigh o rifeño, frente al 26,5% de origen cultural europeo. En ese mismo año, solo el 27% del alumnado de Melilla en su conjunto tenía como lengua materna el castellano.

Por tanto, Melilla se encuentra en una compleja situación en materia educativa y para solventar sus problemas de fracaso escolar y bajo nivel educativo en general, se deben plantear diferentes estrategias que logren mejorar la educación en la ciudad autónoma.

2.2. Sanidad

El sistema sanitario de Melilla resulta insuficiente en la actualidad, en tanto que su infraestructura fue planificada para una población de 60.000 habitantes frente a los 84.689 habitantes empadronados en 2019.

Melilla cuenta con 2 hospitales y 4 centros de salud, aunque en ocasiones, la saturación que se produce hace que se deriven a la sanidad andaluza. En la actualidad se está construyendo el Hospital Universitario de Melilla con el objetivo de solventar esta saturación.

Igualmente, la mayoría de servicios públicos sanitarios ofertados en Melilla se encuentran por debajo de la media española. A excepción de los equipos TAC (tomografía computarizada), en el resto de servicios Melilla se encuentra por debajo de la media (personal enfermería, personal médico, camas hospitalarias, quirófanos...). Especialmente significativo es el bajo número de puestos en hospitales de día y equipos de hermodinámica en funcionamiento, según los datos facilitados por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

El número de sanitarios por cada 1.000 habitantes presenta asimismo los valores más bajos de toda España. En Ceuta y Melilla (los datos son conjuntos) se contabilizan 401 profesionales de la medicina, lo que implica 2,4 profesionales por cada 1.000 habitantes, frente a los 3,4 profesionales por cada 1.000 habitantes de media del conjunto nacional.

A pesar de esta saturación y de la carencia de servicios sanitarios y de personal, el gasto en sanidad pública por habitante es bastante bajo. Si en España, el gasto en sanidad pública por persona es de 1.416€, en Melilla es de 1.287€, es decir, un 10% menos. Este gasto, no obstante, ha ido creciendo en los últimos años, ya que, a comienzos de siglo, el gasto por habitante era inferior a 800€.

Frente a esto, Melilla cuenta con la esperanza de vida al nacer más baja de todo el conjunto nacional (2,6 años por debajo de la media), al igual que el nº de años de vida saludable al nacer (2,3 años por debajo de la media), llegando a superar la media de España en cinco de las siete tasas de mortalidad con diferencias muy elevadas.

Por tanto, Melilla se encuentra en una complicada situación. Ante una población con problemas de salud y una baja esperanza de vida, las dotaciones, los servicios y el personal son insuficientes para garantizar un servicio adecuado, generándose así saturación y un sistema sanitario poco efectivo.

2.3. Vivienda

La población en Melilla no ha parado de crecer prácticamente desde comienzos del milenio. Con un saldo migratorio positivo (como resultado de un importante número de inmigrantes que llegan cada año a Melilla) y un crecimiento vegetativo igualmente positivo, el número de habitantes ha aumentado en 19.838 personas desde el año 2000.

Ante esta situación, la vivienda se vuelve un tema enormemente complicado de tratar, al existir un importante número de habitantes demandando vivienda y poco suelo disponible en la actualidad para continuar construyendo.

Este es el principal problema en materia de vivienda al que se enfrenta Melilla. Muchos jóvenes, grupos vulnerables, personas con renta insuficiente, etc., deben enfrentarse a una escasa oferta de vivienda. La vivienda vacía es escasa (5,2% del total) y gran parte del parque de vivienda tiene más de 50 años (31,3%), lo que condiciona en gran medida la falta de vivienda en la ciudad autónoma.

Esto da como resultado que Melilla tenga el tamaño medio del hogar más elevado del país, con un total de 3,16 personas por hogar, mientras que la media española es de 2,5. Concretamente, los distritos 04 y 05 son los que cuentan con un valor de personas/vivienda más elevado (4,5 y 3,8 respectivamente), siendo dos distritos donde habitan un importante número de extranjeros.

Estos extranjeros, por tanto, son los que presentan más problemas a la hora de acceder a una nueva vivienda. Las altas tasas de paro, los escasos fondos ahorrados con los que cuentan o la falta de vivienda disponible en Melilla son aspectos clave que permiten entender la dificultad para acceder a una vivienda en Melilla por parte de estos sectores de población.

Los distritos 01, 02, 03 y 04 son los que cuentan con mayor número de viviendas con más de 50 años. Estos distritos se encuentran situados en el centro histórico de la Ciudad Autónoma y requiere un intenso proceso de rehabilitación, teniendo en cuenta el importante patrimonio modernista de las viviendas de la zona.

2.4. Exclusión social

Melilla se sitúa como la segunda Comunidad Autónoma más pobre de España, tan solo por debajo de Melilla. El 35,7% de la población melillense se encuentra en situación de pobreza y de estos, el 18,1% se encuentra en riesgo de pobreza extrema.

Además, cuenta con una de las tasas de desempleo más altas de todo el país. En 2019, la tasa de desempleo era del 27%, siendo casi el doble que en España (14,2%) y es además significativamente superior entre la población extranjera que entre personas de nacionalidad española (42,7% y 24,8% respectivamente). Asimismo, predomina el desempleo en las personas entre 16 y 24 años y se acentúa especialmente en las mujeres.

Los extranjeros, con unas tasas de paro superiores a los españoles, habitan sobre todo en los distritos 03, 04 y 05. Estos tres distritos cuentan con los valores de renta media por persona más bajos de toda la Ciudad Autónoma, existiendo así una correlación entre los barrios donde habitan los extranjeros y las zonas más pobres de Melilla.

Esta pobreza y exclusión social, especialmente acentuada entre los extranjeros, da como resultado un aumento de la criminalidad. Concretamente, el 57,1% de las detenciones producidas en Melilla en 2018 tenían nacionalidad marroquí y predominantemente personas entre 18 y 30 años, correspondiéndose con el grupo con tasas de paro más elevadas de la Ciudad Autónoma. Además, el 1,04% de las infracciones cometidas por drogas en España tienen lugar en Melilla como resultado de ser un punto de entrada importante. El consumo de drogas es otro elemento generador de exclusión social.

En definitiva, Melilla cuenta con un importante nivel de exclusión social. Esta exclusión es especialmente acentuada entre los extranjeros, los cuales cuentan con niveles de paro muy elevados, habitan en los barrios más pobres de la ciudad y acaban recurriendo a la violencia y a las drogas.

2.5. Cultura

La ciudad autónoma de Melilla destaca por su heterogeneidad cultural. La mezcla de nacionalidades y su situación como “Puerta de África” dan como resultado un amplio abanico de culturas que hacen que se conozca a Melilla como la “Ciudad de las cuatro culturas” (cristianos, musulmanes, hebreos e hindúes). Este hecho se puede constatar en multitud de aspectos tales como el museo de etnografía, la Plaza de las Cuatro Culturas, el Monumento de las Cuatro Culturas, etc.

Esta heterogeneidad cultural puede apreciarse en su tejido asociativo, muy rico, variado y dinámico y que se constituye en gran medida para defender los intereses de los distintos grupos culturales que conviven en la Ciudad Autónoma. Concretamente, más del 50% de las asociaciones melillenses están relacionadas con alguna forma de identidad colectiva, ya sea ideológica, cultural, educativa o de comunicación. En este aspecto, destaca especialmente la población de origen rifeño o concesión musulmana, con gran capacidad para tejer vínculos asociativos entre sí.

Por otro lado, esta convergencia de culturas da como resultado un importante número de actividades culturales, contándose en la población de Melilla con un grado de interés para con las actividades culturales superior a la media española. Este hecho se debe en gran medida al dinamismo de las diferentes asociaciones culturales existentes en la Ciudad Autónoma, generando numerosas actividades relacionadas con la multiculturalidad y la concepción de Melilla como espacio de frontera y de encuentro.

3. MODELO PRODUCTIVO

Algunas magnitudes macroeconómicas de la Ciudad Autónoma:

- Generación de valor: Melilla generó 1.419 millones de euros de VAB en 2018, es decir, 109,2 millones de euros por km² y 16.710 euros por habitante.
- Productividad: VAB por hora trabajada en 29,5 €/h. Es bastante dispar y elevada entre los sectores de la economía, donde las Actividades Inmobiliarias tienen una elevada productividad (686,9 €/h) frente a un 14,9 €/h de Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares.
- Supera la media española en tres sectores muy concretos “Actividades financieras y de seguros” (38,2% más productivo en Melilla que en España), “Industria; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación” (46,5% más productivo) y “Actividades inmobiliarias” (111,5% más productivo).
- Productividad del factor trabajo: ha aumentado desde 2008 y se sitúa en la actualidad en un 9,8%.
- PIB por hab.: Melilla tenía en 2018 un PIB por habitante de 18.533 euros, el más bajo entre las comunidades y ciudades autónomas españolas.
- Distribución urbana de la renta: es muy irregular y se distribuye en función de la población residente de los distintos distritos (el más superior es el distrito seis con 14.558 €).
- Formación bruta de capital fijo: en 2017 se situaba en 264 millones, cuantía que en su mayor parte la ejecutaron empresas y entidades privadas, 192 millones de euros.

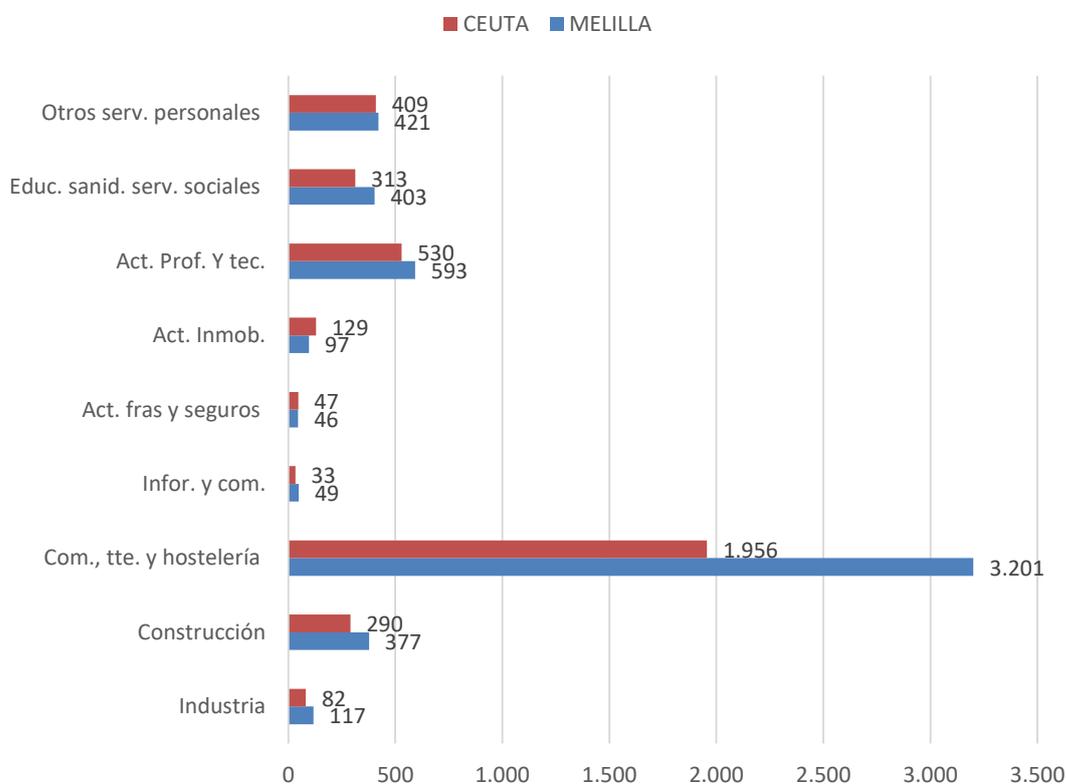
La estructura productiva de la Ciudad Autónoma de Melilla se compone de 5.934 establecimientos, de los cuales 2.437 se dedican a la actividad mayoritaria de Melilla, la actividad comercial.

Por su parte, el tejido empresarial está constituido por 5.304 empresas, de las cuales el 40% se dedican al sector comercial. El tejido empresarial se caracteriza por la elevada presencia de empresas de carácter micro.

Nº Empresas según Tamaño		
Nº empleados	Nº Empresas	%
Sin asalariados	3.172	59,8
De 1 a 2	1.358	25,6
De 3 a 5	484	9,1
De 6 a 9	151	2,8
De 10 a 19	85	1,6
De 20 a 49	40	0,8
De 50 a 99	9	0,2
De 100 a 199	3	0,1
De 200 a 499	1	0,0
De 500 a 999	1	0,0
De 1000 a 4999	0	0,0
De 5000 o más asalariados	0	0,0
Total_2019	5.304	100,0

Por sectores, las empresas se dedican fundamentalmente al comercio, transporte y hostelería (3.201 empresas), aunque en términos de empleo destacan además la Admin. Pública y Defensa (3.146) y los servicios educativos y sanitarios (3.038).

Empresas por sectores de actividad. 2019



El tejido comercial de Melilla estaba compuesto en 2019 por 2.437 establecimientos empresariales, el mayor número de todas las actividades económicas existentes en la Ciudad Autónoma y muy por encima de los demás, el 41,1% del total, proporción ligeramente superior a

la que el comercio tiene en Ceuta (39,5%) y muy superior a la que tiene en España (23,8%). En términos de población ocupada la participación del comercio en el conjunto de la actividad productiva se sitúa entre el 22,1% y el 40% del total, según consideremos solo los empleos registrados o el conjunto.

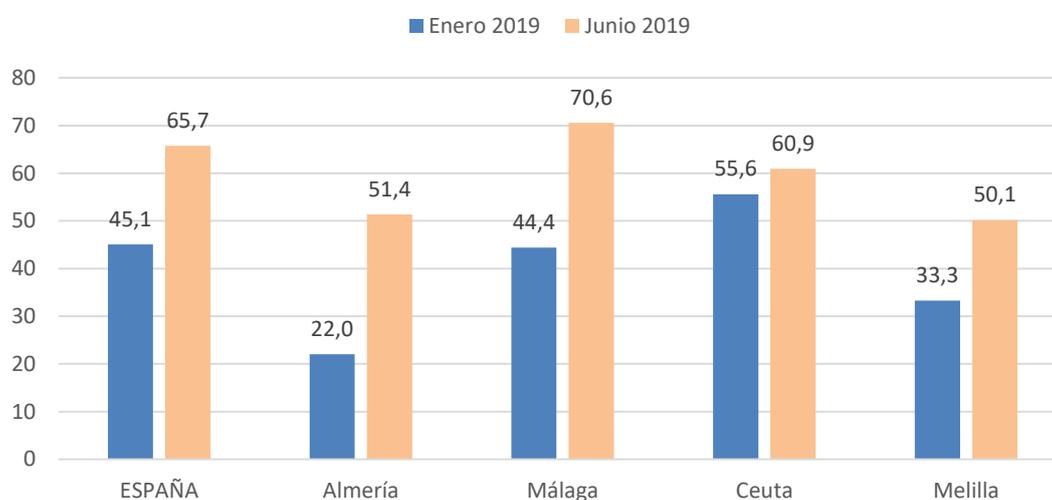
El comercio atípico era el gran sostenedor de las empresas comerciales de Melilla, ya que representa entre el 80 y 90% de la actividad de las empresas comerciales de Melilla.

La importancia del Comercio Español con Marruecos reduce el margen de maniobra de Melilla para influir en la relación con el país vecino.

El turismo, gran dinamizador de esta actividad en otros territorios, apenas cuenta con 41 establecimientos relacionados con la actividad turística y 57 establecimientos no reglados. Esto se debe a la baja afluencia turística que recibe la Ciudad Autónoma, que registraron en 2019 un total de 67.179 viajeros y 139.545 pernoctaciones, con una estancia media de 2,08 días.

No obstante, el turismo se erige como un sector de oportunidad para la recuperación económica de Melilla y, actualmente, registra una estacionalidad menos marcada que en otros destinos peninsulares (aunque más marcada que en Ceuta).

Tasa ocupación hotelera Enero y Junio 2019 (%)



En el caso del sector primario, según las estadísticas oficiales no existen personas asalariadas en ninguna de las actividades que componen el sector (agricultura, ganadería, pesca o aprovechamientos forestales).

En lo que respecta al sector industrial, supone un porcentaje reducido de la economía de Melilla (1,5% del total de empresas de la ciudad), dado que apenas se identifican 77 empresas y emplean a un total de 409 trabajadores, todos en el sector de la industria manufacturera. Destaca la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, y la industria de la alimentación que entre ambas el 48% del total de empresas dedicadas al sector industrial.

4. DIAGNÓSTICO

En este apartado se presenta una relación sintética de la caracterización territorial mediante un conjunto de indicadores o magnitudes de mayor relevancia en cada uno de los cinco capitales territoriales, así como de los procesos productivos, y posteriormente se expone la situación diagnóstica de la Ciudad Autónoma de Melilla mediante un análisis DAFO por capitales.

CAPITAL NATURAL	
Factor	Cuantificación
Recurso solar	Posición ventajosa en número de horas solares de media anual (2.600 horas anuales y 77 días de media despejados), y elevados niveles de radiación solar (en torno a los 1.949 kWh/m ² en términos de radiación directa normal)
Recurso eólico	Alto en la mayor parte del territorio (entre 5.4 y 7 m/s a 80 m de altura) pero con escasa superficie disponible para ello (alrededor de 14 km ²).
Régimen pluviométrico	Precipitaciones escasas (400 mm) de carácter estacional asociadas a los temporales del Estrecho
Recursos hídricos	<p>Territorio deficitario con una escasa red hídrica de cursos intermitentes de aguas fluviales. Cuenca del Río de Oro (caudal de 600 m³/s), Cuenca de Arroyos mezquita y Ensiamar (caudal de 60 m³/s), Cuenca de Barranco de Horcas (caudal de 10 m³/s) y Cuenca del Barranco de tiro nacional (caudal de 5 m³/s).</p> <p>La cabecera de la cuenca no supone aportes significativos a los recursos renovables de la cuenca, al no haber depósitos de almacenamiento por lo que las aportaciones naturales aprovechables son de unos 13,78 hm³. proceden de la escorrentía de los cauces (6,36 hm³), los acuíferos y de dos manantiales en territorio marroquí: Trara y Yasinen (ambos con un caudal de 2 l/s).</p> <p>El resto de recursos proceden de las desalinizadoras, reutilización de agua y por sondeos no potables y captaciones superficiales (captación subálvea del río Oro). El estado de la red hídrica “mejorable” por una fuerte presión.</p>
Usos del suelo	<p>El uso del suelo mayoritario de la ciudad de Melilla es el dedicado a mares y océanos con un 25,8 %, al tejido urbano continuo con un 19% del total, a espacios verdes de praderas un 18,6% y a uso industrial y comercial un 16%.</p> <p>Cabe destacar que hay un porcentaje relativamente elevado de suelo dedicado a tejido urbano discontinuo (5,6%) ya que supone más de la mitad del resto de usos dedicados a infraestructuras (9,6%).</p>

CAPITAL NATURAL	
Factor	Cuantificación
Biodiversidad	Ha sido transformada por la mano del hombre y en lo que se refiere a la biodiversidad terrestre muchas de las especies autóctonas son en la actualidad casi inexistentes. En lo que se refiere a las especies marinas es más rica la biodiversidad pero se aprecia que existen especies de flora y fauna que precisan de protección por su delicada situación, con especies amenazadas de conservación prioritaria, especies con estatus “casi amenazados”.
Espacios naturales protegidos	El 33% de la superficie de la ciudad autónoma de Melilla está protegida por sus importantes valores naturales. Se incluyen dos zonas ZEC y una ZEPA los cuáles forman parte de la Red Natura 2000, hablamos del Barranco del Nano (ZEC), los Acantilados del Aguadú (ZEC) y las Islas Chafarinas (ZEC Y ZEPA).

CAPITAL CONSTRUIDO	
Factor	Cuantificación
Parque de viviendas	Según el Censo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Melilla había 26.233 viviendas (94% principales, 1% de secundarias y 5% de viviendas vacías) Problemáticas: <ul style="list-style-type: none"> - Limitación de espacio y suelo disponible y la difícil conectividad con la península reducen el parque de vivienda secundaria - Dificil acceso a ellas de jóvenes y de colectivos vulnerables por rentas insuficientes. - Los dos hechos anteriores repercuten en los usos de la vivienda relacionados con el alquiler de corta estancia (turístico) y de temporadas (movimientos laborales).
Red de carreteras	Extensión de carreteras: 22,7 km Extensión red urbana: mucho mayor que la de carreteras con 176,3 km Extensión caminos: 33 km Densidad de carreteras en el ámbito: 1,6 km/km ² , muy superior a la media de Andalucía.
Infraestructuras nodales de transporte (externas)	Aeropuerto: superficie de 54 ha, se localiza a 3 km del centro de la ciudad. La infraestructura portuaria de Melilla es más relevante por su localización estratégica que la aeroportuaria, presenta alrededor de 61 ha (4,6 millones de toneladas en 2018).
Red energética	Red eléctrica de distribución débil y de reducido tamaño por la existencia de equipos generadores de pequeña potencia unitaria. Se generan 213 GWh, procedentes de Fuel/gas y de residuos.
Instalaciones de generación de energía	Central diésel gestionada por Endesa Incineradora de residuos con capacidad de cogeneración

CAPITAL CONSTRUIDO	
Factor	Cuantificación
Capacidad instalada en renovables	No tiene ningún tipo de instalación de generación de energía de tipo renovable.
Abastecimiento y saneamiento hídrico	Abastecimiento hídrico a través de captaciones superficiales, captaciones subterráneas y dos plantas desalinizadoras. Almacenamiento de agua: 1 depósito (balsa de las adelfas) con una capacidad de 350.000 m ³ . El sistema de saneamiento y depuración cuenta con 4 estaciones de bombeo y una depuradora de aguas residuales que tratan un total de 7.3 Hm anuales.
Alojamientos turísticos	Oferta reglada: 15 establecimientos, que suponen 998 plazas. Oferta no reglada: 57 alojamientos que ofertan en torno a 215 plazas.
Espacios productivos	Estos espacios se localizan en suelos con uso industrial y comercial, en el aeropuerto y en el puerto y suman un total de 4,1 km ² .
Patrimonio cultural	Asociado a los elementos de carácter defensivo – militar, se compone de cuatro recintos fortificados con fortificaciones exteriores, casi 500 edificios catalogados como BIC, así como un destacable patrimonio religioso.

CAPITAL HUMANO	
Factor	Cuantificación
Distribución de la población	84.689 habitantes más 4.847 personas de la provincia de Nador que trabajan en Melilla. El contingente poblacional es muy dispar entre los distritos de Melilla con una elevada concentración en muy pocos de ellos. Distrito 8 → 29.517 habitantes Distrito 1 y 3 → 3.060 y 2.576 habitantes.
Densidad de la población	Densidad total: 6.396 hab/km ² Muy superior a la media de España de 109 hab/km ²
Evolución de la población	Crecimiento positivo en los últimos 20 años, el incremento ha sido de 19.838 habitantes (+23,4%) y se debe exclusivamente a un crecimiento vegetativo positivo.
Población extranjera	Las personas extranjeras censadas en 2019 eran 20.108, nacidas en su mayoría en Marruecos 18.359 personas, supone por tanto el 21,2% del total de la población que reside oficialmente en Melilla. El mayor número de población extranjera vive en el distrito 3 de la ciudad (el 40,2%).

CAPITAL HUMANO	
Factor	Cuantificación
Emigración	Con un total de 537 emigraciones en el año 2019, la horquilla de edad que acarrea una mayor emigración de la población se sitúa entre los 30 – 39 años (supone el 23,5% del total de las emigraciones de la ciudad) y en su mayoría emigran al extranjero no a la península.
Estructura de la población	Presenta una edad media de 35,6 años, la más baja de todas las CCAA de España, las diferencias de edad entre sexos son escasas, representando los estratos de edad proporciones similares en cada uno de los sexos. Los tres estratos de menor edad son en los que mayor número de personas presentan, representan el 23,5% de la población, los tres de mayor edad son los que cuentan con menos efectivos, el 4,9% del total.
Nivel de instrucción	Una parte importante de la población tiene un bajo nivel de instrucción, lo más frecuente es que hayan alcanzado la “Primera etapa de Educación Secundaria y similar” (26,2% del total) y una parte importante ni siquiera dispone de ese nivel instrucción (27,5%), en contraposición también cuenta con un importante contingente de personas con un elevado nivel de instrucción (24,6% tienen titulación superior).
Mercado de trabajo	Población ocupada (2019): 27.800 personas (32,8%). Ha aumentado en 4.000 personas en el periodo de 2008 – 2019 y el crecimiento se ha dado exclusivamente por el incremento de mujeres al mercado laboral. Población desempleada (2019): un total de 10.300 personas, lo cual supone una tasa de desempleo del 27%. Los grupos más afectados son las mujeres, los jóvenes y las personas con menor nivel de instrucción.
Flujos residencia-trabajo	El flujo residencia – trabajo en Melilla se determina por las 4.847 personas que van desde Nador a Melilla a trabajar a diario. Se desconoce el número de trabajadores, pero también hay un flujo de portadores de mercancías vía terrestre desde Marruecos a Melilla y viceversa.
Emprendimiento	La Tasa de Actividad Emprendedora fue en 2018 del 3,8%, muy superior para los hombres que, para las mujeres, se ha logrado un crecimiento del 0,6% desde el 2008 a la actualidad.

CAPITAL SOCIAL

Organismos y asociaciones relacionados con el tejido económico (Plataforma de empresarios de Melilla, ACOME, CEME, Asociación de empresarios de hostelería, UGT y CC.OO.

Organismos y asociaciones de medioambiente y cooperación como Cruz Roja en Melilla, Melilla Acoge, Movimiento por la paz, Guelaya – Ecologistas en Acción, etc.

Asociaciones ciudadanas vinculadas con la cultura, el deporte, grupos específicos de población, etc. FEAVEME, CERMI, Instituto de las Culturas, Comunidad israelita, Cáritas Inter parroquial Melilla...

Grupos expertos ligados a la investigación, preservación y activación territorial como, Patronato UNED, Campus de Melilla de la Universidad de Granada, Asociación de Estudios Melillenses AEMEL...

CAPITAL DE IMAGEN

- Divergencia entre algunos de los mensajes que se proyectan desde dentro hacia fuera de la ciudad y como se perciben desde fuera.
- Excesiva presencia de Melilla en medios de comunicación asociada a noticias negativas
- Melilla es puerta de África / Melilla es ciudad frontera
- Representa la españolidad
- Es una ciudad antigua y modernista, amable y acogedora / Melilla es una ciudad acogedora
- Es una ciudad multicultural
- Melilla es un buen lugar para hacer negocios

ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS	
Factor	Cuantificación
Estructura productiva	Cuenta con 5.934 establecimientos, de los cuales 2.437 se dedican a la actividad mayoritaria de Melilla, la actividad comercial.
Empresas	5.304 empresas 2.137 se dedican al sector comercial, suponiendo el 40% del total de empresas de Melilla. Elevada presencia de empresas de carácter micro
Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de valor: Melilla generó 1.419 millones de euros de VAB en 2018, es decir, 109,2 millones de euros por km² y 16.710 euros por habitante. - Productividad: VAB por hora trabajada en 29,5 €/h. Es bastante dispar y elevada entre los sectores de la economía, donde las Actividades Inmobiliarias tienen una elevada productividad (686,9 €/h) frente a un 14,9 €/h de Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares. - Supera la media española en tres sectores muy concretos “Actividades financieras y de seguros” (38,2% más productivo en Melilla que en España), “Industria; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación” (46,5% más productivo) y “Actividades inmobiliarias” (111,5% más productivo). - Productividad del factor trabajo: ha aumentado desde 2008 y se sitúa en la actualidad en un 9,8%. - PIB por hab.: Melilla tenía en 2018 un PIB por habitante de 18.533 euros, el más bajo entre las comunidades y ciudades autónomas españolas. - Distribución urbana de la renta: es muy irregular y se distribuye en función de la población residente de los distintos distritos (el más superior es el distrito seis con 14.558 €). - Formación bruta de capital fijo: en 2017 se situaba en 264 millones, cuantía que en su mayor parte la ejecutaron empresas y entidades privadas, 192 millones de euros.
Agricultura	No hay actividad agrícola reconocida como tal por lo que no hay ningún asalariado relacionado con esta actividad.
Ganadería	No se conoce actividad económica como tal
Aprovechamientos forestales	-
Industria	Supone un porcentaje reducido de la economía de Melilla, hablamos de 77 empresas las cuales representan el 1,5% del total de empresas de la ciudad y emplean a un total de 409 trabajadores todos en el sector de la industria manufacturera. Destaca la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo y la industria de la alimentación que entre ambas el 48% del total de empresas dedicadas al sector industrial.
Turismo	41 establecimientos relacionados con la actividad turística y 57 establecimientos no reglados. 67.179 viajeros 139.545 pernoctaciones Estancia media: 2,08 Los turistas nacionales doblan a los extranjeros y en pernoctaciones los triplican.

	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	3	4	2	2	1
○ Amenazas	2	3	1	2	3
○ Fuerzas	3	3	4	2	3
○ Oportunidades	4	4	5	4	4

4.1. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL NATURAL

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del aire deteriorada por emisión de contaminantes atmosféricos debido al tráfico rodado, a la generación de electricidad y al tratamiento de residuos, entre otros. • Contaminación acústica y lumínica. • Escasez de recursos hídricos dulces. • Suelos pobres y con elevada tasa de erosión natural. • Escasa superficie natural terrestre no transformada. • Río de Oro y tributarios desnaturalizados. • Superficie forestal compuesta por plantaciones forestales y no por comunidades fitosociológicamente evolucionadas. • Degradación biofísica de la red hídrica. • Alta presión antrópica sobre los fondos marinos (puerto, vertidos desde planta de tratamiento de aguas residuales, vertidos de salmuera, etc). • Praderas de fanerógamas marinas prácticamente inexistentes. • Escasa capacidad de acogida de fauna terrestre. • La valla limita la movilidad de la fauna terrestre.
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático (transición de clima templado mediterráneo a árido, con el consecuente aumento de temperaturas, descenso de precipitaciones y aumento de riesgo de inundaciones fluviales asociadas a lluvias torrenciales). • Cambio climático (ascenso del nivel del mar y alteraciones irreversibles del fondo marino por cambios de salinidad o temperatura) y episodios de isla de calor. • Intrusión salina, sobreexplotación y contaminación química en los acuíferos. • Pérdida de suelo fértil irreversible, por erosión, sellado y contaminación. • Pérdida de biodiversidad terrestre irreversible. • Pérdida de biodiversidad marina.
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica en la península de Guelaya, una región de gran valor ambiental por su diversidad geológica y ecológica. Biogeografía singular. • Clima mediterráneo suave. • Régimen eólico con influencia marina que renueva el aire en la ciudad y aumenta la humedad. • Elevada insolación. • Potencial disponible eólico, tanto terrestres como marino. • Acuíferos de agua dulce. • Vega fértil del río de Oro. • Barrancos y acantilados al Norte prácticamente exentos de presión antrópica. • Espacios de mayor valor natural ya protegidos y estudiados. • Diversidad de fondos marinos. • Espacios naturales circundantes con elevada biodiversidad (península de Guelaya, monte Gurugú, albufera de Mar Chica,...).
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la tecnología para optimizar el aprovechamiento energético solar. • Mejora de las condiciones para el aprovechamiento energético eólico, tanto terrestres como marina. • Mejora de la tecnología de aprovechamiento de geotermica de baja entalpia. • Aumento de la permeabilidad ecológica a través de la frontera, mejorando la conectividad ecológica.

4.2. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL CONSTRUIDO

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso nuevo suelo urbanizable, lo que limita la expansión de la ciudad y la instalación de nuevas infraestructuras y equipamientos. • Amplia extensión del territorio destinada a usos militares. • Elevado número de viviendas antiguas, con baja eficiencia energética y otras limitaciones en cuanto a sus instalaciones. • Escasez de viviendas disponibles, especialmente para colectivos vulnerables (rentas baja, jóvenes, dependientes,...) y población con renta insuficiente. • Escasez de edificios para usos turísticos, vivienda de corta estancia o para el sector terciario. • Algunos equipamientos educativos y sociosanitarios están infradotados. • El aeropuerto y el puerto de Melilla no satisfacen plenamente las necesidades de desplazamiento de la población (más destinos y horarios). • Deterioro del sector comercial de Melilla por causas globales (comercio digital, cambios de hábitos de la población, etc.) y locales (pérdida de población militar, escasa renovación del sector, etc.).
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia por el uso del suelo, siendo éste un recurso estratégico desde varios puntos de vista (militar, residencial, industrial, dotacional, gestión hídrica, ambiental, agrícola,...) • Incremento de la infravivienda y de las deficiencias estructurales entre distritos. • Empeoramiento de las relaciones con Marruecos y de la crisis migratoria, precisando de más infraestructuras y equipamientos de protección de fronteras y de atención a personas migrantes, en detrimento de otras instalaciones necesarias para la ciudad. • Deterioro del patrimonio arquitectónico y arqueológico, así como de sus centros de interpretación y de los parques y jardines de la ciudad. • Vulnerabilidad de la gestión de residuos por la dependencia de la incineradora y del envío a la península de las fracciones no tratables así.
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Puerto natural y con margen para su ampliación. • Poblamiento concentrado, lo que facilita el acceso a bienes y servicios. • Suelo industrial y logístico amplio y dotados de servicios (polígono industrial SEPES). • Aeropuerto con capacidad para acoger un mayor tráfico aéreo. • Infraestructuras hídricas aprovechando el potencial del agua marina. • Buenas infraestructuras de telecomunicaciones. • Equipamientos educativos y sociosanitarios de alto nivel (hospital, facultades, centros de formación profesional...).
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo del papel de las conexiones aéreas en las relaciones nacionales e internacionales. • Aplicación de las nuevas políticas de la Agenda Urbana 2030 y su incidencia sobre la reordenación del suelo residencial, o renovación de las edificaciones en las zonas más degradadas de la ciudad. Nuevo ensanche de Melilla. • Apoyos a las inversiones de reconversión del sistema energético, eficiencia energética y generación renovable (central fotovoltaica, minieólica o cubiertas solares). • Nuevas tecnologías de producción de alimentos en ambientes controlados.

4.3. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL HUMANO

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de instrucción, sin mejoría en los últimos años. • Baja tasa de actividad y de ocupación laboral. Elevado desempleo. • Brecha de género en el ámbito laboral. Los hombres tienen en Melilla una tasa de actividad laboral muy superior a la de las mujeres, 16,2 puntos porcentuales. • Excesiva concentración de ocupación en el sector público. • Fuerte empeoramiento del mercado de trabajo de Melilla, patente en el alto porcentaje de población parada de larga duración. • Bajo nivel formativo medio de la población laboral. • Existencia de un colectivo significativo de población ligada al asistencialismo en sus diversas manifestaciones. • Un 38,5% de la población está en riesgo de exclusión, un porcentaje muy elevado. • Bajo nivel de emprendimiento e insuficiente actitud innovadora. • Reparto desigual de la riqueza, con una alta prevalencia de población en riesgo de pobreza o exclusión social.
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción general de la falta de oportunidades para jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables como consecuencia de . • Deterioro general del entorno de supervivencia de Iso jóvenes como consecuencia del incremento de factores estructurales de desequilibrio e incremento de l inmigración. • Pérdida de efectivos jóvenes bien formados por necesidad de buscar oportunidades fuera de la ciudad. • Empeoramiento general de la situación económica que intesifique las situacionesde pobreza, pobreza extrema y exclusión social
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Población en aumento gracias al crecimiento vegetativo (natalidad superior a la mortalidad), pues su saldo migratorio en el siglo XXI es ligeramente negativo. • Elevada proporción de la población joven que provoca una pirámide de edades de base ancha.
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad estructural de población joven en las regiones del Norte de España. • Demanda creciente de personas formadas para prestar servicios en la sociedad digital • Demanda creciente de personas con capacidad de interacción cultural.

4.4. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL SOCIAL

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos menores entre asociaciones y falta de coordinación entre actores locales. • Escasa oferta cultural y deportiva. • Menor desarrollo del sector empresarial en el ámbito cultural de la Ciudad Autónoma en relación al resto de España. • La población relacionada con las Fuerzas Armadas Españolas y con la Administración estatal y local participa en colectivos y asociaciones propios, vinculados a sus esferas militar o funcional, respectivamente. • La población civil de Melilla ha desarrollado una mayor actividad asociativa para mejorar su cohesión grupal y compensar su falta de capacidad de actuación, derechos o intervención pública, en especial la población de origen rifeño o de confesión musulmana. • Cierta inoperancia de los mecanismos de conciliación laboral existentes, por parte de las autoridades intermediarias, pues los conflictos laborales acaban desembocando en el ejercicio de movilización de la ciudadanía en mayor proporción que en el conjunto de España. • Criminalidad más elevada que la media nacional, ligada a delitos contra el patrimonio (hurtos y robos), contra la salud pública (tráfico de drogas) y contra las personas (violencia de género y violencia doméstica).
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conexión y coordinación entre las diferentes realidades asociativas y dinámicas de participación. • Los cambios globales económicos, geopolíticos y sociales del siglo XXI se materializan a escala municipal en Melilla, un espacio fronterizo singular dado su carácter de ciudad europea en África (región especial de la Unión Europea). • Baja generación de contenido cultural y baja posibilidad de cubrir las necesidades de la población, que coinciden con una oferta cultural escasa. • Falta de seguridad ciudadana.
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Un único nivel de gobernanza institucional por debajo del estatal, conformado por personas que habitan Melilla, lo que facilita trasladar a la esfera política (ejecutiva y legislativa) las necesidades de la ciudad. • Territorio culturalmente diverso con diferentes realidades asociativas y dinámicas de participación. • Mayor tasa de asociacionismo que la media nacional. • El grado de interés en actividades culturales de la población de la Ciudad Autónoma es mayor al de la población española en general. • El porcentaje de personas que van o acceden a diferentes recursos y actividades culturales es mayor en Melilla que en el resto de España • La participación en actividades deportivas es más elevada que en la media nacional, y cuenta con una proporción mayor de deportistas en nivel de competición. • Fuerte tejido asociativo tanto de índole empresarial como sindical.
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Pluralidad cultural, que ofrece diferentes interpretaciones y aproximaciones a los problemas compartidos, generando alternativas y sinergias. • Cultura deportiva, en múltiples modalidades (tanto individuales como colectivas, tanto de interior o exterior como marinas), que podrían actuar de atracción de inversión y eventos. • La implicación de la población en la participación por motivos religiosos, políticos, culturales, educativos es alta en la Ciudad Autónoma. • Relevancia de la preservación, refuerzo o divulgación de las identidades colectivas de la población.

4.5. DIAGNÓSTICO DAFO DEL CAPITAL DE IMAGEN

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Principal imagen exterior asociada con la frontera, con connotaciones negativas por el conflicto con la emigración y los menas. • A la imagen con connotaciones negativas, se suma un desconocimiento generalizado exterior sobre la realidad melillense. • Los mensajes que desde Melilla se emiten hacia el exterior no logran compensar o completar a la imagen predominante (cultura, turismo, negocios,...).
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la imagen de Melilla por factores externos a la ciudad, como las relaciones con Marruecos, las políticas de inmigración o la seguridad ciudadana. • Reforzamiento de algunos factores globales que perjudican la convivencia entre culturas. • Aparición de choques o conflictos entre colectivos por sostener imágenes, mensajes y narrativas internas sobre la ciudad aparentemente dicotómicas, en lugar de complementarse.
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Valores de la multiculturalidad, con ámbitos de las relaciones y de la comunicación donde se perciben los valores positivos de la interculturalidad. • Esfuerzo desde diferentes sectores de la ciudad para construir un mensaje propio menos simplificado y más rico en matices, que generen nuevas narrativas en el exterior sobre Melilla para compensar la visión hegemónica. • Uso de múltiples plataformas para su difusión. • Existencia de narrativas plurales complementarias, que muestran que la imagen que Melilla tiene de sí misma está cargada de matices, reconociendo la complejidad de su realidad pese al aparente conflicto entre la “españolidad” y la “multiculturalidad” de Melilla.
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y predominio de tendencias internacionales que favorecen la interculturalidad y destacan los valores de diversidad social, junto con su integración y diálogo. • Importancia creciente de las relaciones Europa / África en cuyo seno y desarrollo ocuparán un papel destacado los territorios y ciudades donde conviven culturas propias de ambos continentes.

4.6. DIAGNÓSTICO DAFO DE BIENESTAR SOCIAL

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de instrucción en la población e importante porcentaje de población analfabeta • Nivel de conocimientos del alumnado melillense por debajo de la media española • Aulas saturadas y muchos alumnos de media por profesor • Escasa oferta de títulos superiores • Número de equipamientos, servicios y empleados sanitarios insuficientes para la demanda sanitaria existente • Importante número de viviendas con más de 50 años de antigüedad • Los barrios con menor renta son además los barrios donde se concentra la población extranjera, aumentando así las desigualdades y la exclusión social
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las desigualdades y de la intolerancia entre culturas entre algunos sectores de la población • Carencia de suelo suficiente para la construcción de nueva vivienda que permita paliar los problemas de acceso a la vivienda actualmente existentes • Baja esperanza de vida y elevados problemas de salud • Aumento de la pobreza y de la pobreza extrema, especialmente entre la población extranjera
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del campus universitario • Sociedad multicultural, dinámica y activa • Aumento de población extranjera de origen amazigh o rifeño desde edades tempranas, generándose una mezcla en las aulas desde edades tempranas, permitiendo así una educación más tolerante y basada en la multiculturalidad • Tejido asociativo dinámico y proclive a la generación de actividades que fomenten los lazos interculturales
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una nueva mentalidad, más concienciada con el medio ambiente, que da como resultado la demanda de rehabilitación energética de edificios, creación de infraestructuras para generación de energía autosuficiente, etc. • Mayor concienciación con la multiculturalidad y la tolerancia entre diferentes nacionalidades. • Fondos Next Generation orientados a la transición ecológica y digital, la cohesión territorial y social y la igualdad de género, de forma que puedan utilizarse para mejorar el bienestar social de la población melillense

4.7. DIAGNÓSTICO DAFO DEL MODELO PRODUCTIVO

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura productiva con escasa diversificación, con alta dependencia del sector público. • Alto predominio de empresas de tamaño micro. • Inexistencia de actividades del sector primario. • Baja representación del sector industrial. • La infraestructura de alojamiento y servicios turísticos no tiene capacidad para un desarrollo adecuado del sector. • La disponibilidad de suelos para implantar nuevas instalaciones productivas es muy reducida.
AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de las relaciones de frontera y comerciales con Marruecos. • La aparición de nuevas coyunturas sanitarias, sociales o económicas a nivel mundial que puedan mermar la economía melillense. • El incremento de la presión migratoria ilegal podría alterar la seguridad de la Ciudad, y con ello la posibilidad de implantación de nuevas empresas. • Pérdida de fondos europeos. • Desarrollo del entorno transfronterizo de Melilla (especialmente en la provincia marroquí de Nador).
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Situación geoestratégica entre dos continentes, con lo que ello supone para las empresas internacionales. • Amplia disponibilidad de mano de obra, aunque buena parte no cuenta con formación especializada. • Importante potencial para el desarrollo de la actividad turística, con un amplio patrimonio cultural (material e inmaterial). • Melilla cuenta con una de las redes de telecomunicaciones más potentes de España, muy favorable para el desarrollo e implantación de nuevas empresas. • Régimen fiscal favorable para la implantación de empresas.
OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del apoyo institucional y financiero por parte de España y la Unión Europea para el desarrollo económico de la Ciudad Autónoma. • Establecimiento de acuerdos con el Gobierno de España para la implantación de bonos de transporte para viajar a o desde Melilla, tanto por mar como por aire. • Incremento de la afluencia de la población marroquí para disfrutar de servicios especializados de calidad ofrecidos en Melilla (educación, salud, etc.) • Refuerzo de las relaciones Europa / África y España / Marruecos en materias que favorezcan la economía de la Ciudad (convenios comerciales, turísticos, etc). • Posibilidad de establecer acuerdos entre administraciones para disponer de suelos públicos que actualmente apenas tienen uso, para el desarrollo de nuevos espacios productivos.

5. ESTRATEGIA

5.1. MISIÓN

La Ciudad de Melilla entiende su misión como una entidad social, económica y política responsable de asegurar bienestar, medios de vida a sus habitantes y salud ecológica al territorio, desde su condición de parte integrante de España, tal como recoge el art 1 de su Estatuto, y que, al tiempo, reconoce y aprovecha su carácter e identidad ligados al continente africano, tomando a las personas como referencia y como valores centrales la inclusión, la diversidad, la innovación, la cultura y el conocimiento; y manteniendo una relación equilibrada y acoplada con su territorio.

5.2. VISIÓN

Melilla sostiene su visión a largo plazo en los siguientes valores:

Autosuficiencia y sostenibilidad

Una Ciudad Autónoma con medios propios su sostenimiento vital, contando con capacidad de generación de energía renovable, soluciones óptimas al ciclo integral del agua, gestión de los residuos con máximo aprovechamiento y las mayores capacidades posibles proveer de alimentación a la población. Esta forma de resolver las necesidades básicas expresa un empeño en mejorar la autonomía y un compromiso con los desafíos del cambio climático. Una Ciudad Autónoma que atiende, cuida y mejora la salud ecológica de su territorio, tanto en el entorno terrestre como marino, protegiendo y reforzando su biodiversidad y sus equilibrios ecológicos.

Inclusión social y bienestar

Una Ciudad Autónoma que satisface las necesidades y aspiraciones de sus habitantes en materia de salud, educación, vivienda y servicios sociales, que incluye adecuadamente sus diversos colectivos sociales, en un entorno de interculturalidad.

Vitalidad económica y social

Una Ciudad Autónoma capaz de proveer de medios de vida a sus habitantes, generando riqueza y empleo gracias a sus iniciativas innovadoras en un contexto interrelacionado y bien conectado con sus referentes territoriales, desarrollando todo su potencial en formación, cultura y conocimiento, en un entorno avanzado con las mejores técnicas disponibles, especialmente las digitales. Una Ciudad Autónoma capaz de prestar servicios especializados en salud y formación a visitantes de diversas procedencias, gracias al desarrollo de ofertas atractivas y prestigiosas.

Conectividad y atractivo

Una Ciudad Autónoma bien conectada con la Península y con el territorio colindante, mediante transporte terrestre, marítimo y aéreo, y mediante conexiones telemáticas; con una imagen atractiva como referente en las importantes y crecientes relaciones entre Europa y África.



La Estrategia que pone en juego este Plan descansa en la búsqueda de un nuevo posicionamiento para Melilla que **reduzca sustancialmente la dependencia actual** respecto a recursos y decisiones del exterior para su sostenimiento vital (agua, energía, eliminación de residuos y alimentación) y para disponer de medios de vida propios soportados, en mayor medida, con actividades económicas de producción de bienes y servicios que generen empleo y renta.

Esta Estrategia plantea un **enfoque disruptivo** que haga frente a la grave crisis por la que atraviesa la ciudad buscando nuevos posicionamientos y soluciones ambiciosas para reforzar y multiplicar las conexiones con el exterior, para incrementar las posibilidades en el soporte territorial y para desencadenar procesos emprendedores alineados con las nuevas tendencias tecnológicas y comerciales de Europa y del mundo. La idea motriz no es resolver la crisis como si fuera un problema coyuntural, sino afrontar una **gran transformación** estructural que repositone a la ciudad en el contexto internacional y multiplique su dinámica como generadora de oportunidades para jóvenes y emprendedores.

5.3. OBJETIVOS

Los objetivos del Plan Estratégico requieren de la colaboración con la Administración General del Estado y sus diferentes organismos, especialmente con aquellos que ostentan competencias exclusivas o compartidas, como es el caso de los ministerios de Educación y Formación Profesional, Sanidad, Defensa, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana o el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, entre otros, y se desarrollan en 4 áreas temáticas diferentes:

1. Personas

- Alcanzar niveles de resultados en educación un punto por encima de la media nacional.
- Reducir a la mitad el paro general y el paro juvenil.
- Equiparar los niveles de salud de la población a la media nacional.
- Reducir la carencia de vivienda a un 5% de las necesidades comprobadas.
- Equiparar el índice AROPE a la media nacional.
- Reducir la desigualdad en renta por persona a niveles de la media europea.

2. Empresas

- Establecer un régimen económico y fiscal adecuado para el desarrollo del posicionamiento.
- Incrementar un 50% la participación de las actividades productivas privadas.

- Disponer de un entorno ejemplar de emprendimiento e innovación.
- Crear las condiciones para retener y atraer talento e inversión empresarial.
- Alcanzar un nivel del 80% en la digitalización de las empresas.
- Multiplicar por tres las entradas de turistas y por cuatro las entradas de excursionistas.
- Duplicar la participación del sector primario y del sector secundario en el VAB.
- Constituir un conglomerado de empresas en torno a los servicios digitales.
- Constituir un sector avanzado de servicios especializados en formación y en salud.

3. Administración

- Alcanzar un nivel de digitalización cinco puntos por encima de la media nacional.
- Normalizar la atención a todos los ciudadanos y reducir los tiempos de tramitación.
- Racionalizar la gestión administrativa, adecuando las competencias y simplificando procedimientos.
- Mejorar los niveles de transparencia y evaluación de políticas públicas.
- Mejorar el nivel de profesionalización de la gestión pública.
- Lograr un marco estable y seguro de relaciones con España, Europa y el entorno magrebí.

4. Sostenimiento vital y territorio

- Reducir al mínimo la dependencia energética de combustibles fósiles y del exterior.
- Incrementar la superficie cubierta vegetal en un 30%.
- Implantar un sistema de alta eficiencia en los recursos hídricos, mejorando la gestión de redes, eliminando consumos no justificados y elevando la eficiencia en sistemas.
- Incrementar los niveles de biodiversidad en hábitat de interés y en el conjunto del espacio terrestre y en los ecosistemas marinos.
- Incrementar un 50% el nivel de tratamiento de residuos.
- Desarrollo integral del concepto de “ciudad saludable”.

6. CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA ESTRATÉGICA

Dentro del marco del proceso de participación, y como parte esencial de la Conferencia Estratégica se celebraron 8 mesas de trabajo, de las cuales se extrajeron un total de 105 orientaciones estratégicas (OE). Las mesas de trabajo y, por tanto, sus orientaciones, tratan sobre temas como:

6.1. METABOLISMO URBANO (15 OE)

► Orientaciones estratégicas sobre agua

1. Establecer un sistema de ciclo integral del agua basado en la gestión de la escasez, la reutilización, la revisión tarifaria, el autoconsumo y la eficiencia energética.
2. Reducir al máximo las pérdidas de la red y la existencia de consumos excesivos o no registrados.
3. Dotar a la ciudad de capacidad de almacenamiento de agua de lluvia y drenaje sostenible.
4. Reforzar la capacidad de desalación de agua de manera redundante.
5. Aprovechar todas las oportunidades existentes de reutilización, a diferentes escalas del sistema, desde el nivel de edificio hasta el nivel de cuenca.

► Orientaciones estratégicas sobre energía

1. Ajustar consumos al máximo nivel de eficiencia y sustituir la energía primaria fósil actual por energías renovables, con una transición favorecida a través de GNL.
 - a. Aprovechar todas las cubiertas de edificios que lo permitan para instalaciones fotovoltaicas, así como parques de mayor dimensión en superficies planas, en suelo o lámina de agua.
 - b. Introducir instalaciones de aprovechamiento eólico de diferente dimensión en todos los emplazamientos donde sea posible.
 - c. Estudiar, e implantar en su caso, otras fuentes renovables como las de origen geotérmico de baja entalpía.
2. Reconvertir el sistema energético de Melilla, sometiéndolo a una profunda descarbonización siguiendo una transición energética de modelo insular y de acuerdo a la declaración de emergencia climática.
3. Generar capacidad de almacenamiento eléctrico, para garantizar la seguridad del sistema y la integración de renovables.
4. Promover un modelo de movilidad interna más sostenible, basado en transporte público colectivo, modos no motorizados (peatonal y bicicleta) y movilidad eléctrica.
5. Abordar una extensa rehabilitación energética de los edificios.

► Orientaciones estratégicas sobre residuos

1. Fomentar la reducción de residuos en origen, y su separación selectiva, mediante la sensibilización, concienciación y mejora del seguimiento de vertidos.
2. Priorizar la transformación y reutilización de residuos de construcción y demolición como alternativa a la saturación del vertedero.
3. Mejorar el sistema de recogida y clasificación de residuos para maximizar el reciclado, la reutilización y la valorización energética.
4. Recoger selectivamente la fracción orgánica y priorizar su valorización no energética.
5. Transformar los sistemas de eliminación de residuos no reutilizables hacia otros que no sean contaminantes, o que no implique su traslado a Península.

6.2. REGENERACIÓN URBANA (10 OE)

1. Afrontar la intervención en las zonas de la ciudad con problemas críticos urbanísticos y de inclusión social como una operación transversal de interés estratégico y prioritaria para el buen funcionamiento de Melilla.
2. Establecer las “Bases de la Regeneración Urbana en las zonas desfavorecidas”, a modo de hoja de ruta planificada, basada en la participación e implicación de los habitantes de estos barrios, contemplando la dimensión tanto física como social de los mismos y actuando de forma coordinada en materia de: urbanismo, vivienda, espacios públicos, movilidad, educación, salud, empleo, servicios sociales y cultura (especialmente la Amazigh).
3. Diseñar nuevas formas de intervención para rehabilitar y asegura la funcionalidad de estos barrios mediante políticas de redefinición de usos, vivienda, espacios públicos y equipamientos.
4. Mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad en estos barrios (con especial atención a la movilidad laboral y escolar de manera integrada, así como a la movilidad del cuidado), fomentando fórmulas sostenibles y de transporte público.
5. Mejorar la salud ambiental y calidad del espacio público (residuos, ruidos, etc.), prestando especial atención a la seguridad de estos espacios para el conjunto de los colectivos.
6. Favorecer la integración física y social de estos barrios con el conjunto de la ciudad de Melilla, promoviendo una interrelación fluida y convivencial, y eliminando las actuales barreras físicas o sociales que puedan dar lugar a un proceso de “guetificación”.
7. Impulsar un Plan de dotaciones básicas para los barrios desfavorecidos en el marco de los procesos de planificación en marcha.
8. Mejorar los modelos educativos, con enfoque comunitario y reforzamiento de medios materiales y personales, adaptados a la realidad de estos barrios y a las nuevas fórmulas educativas (alfabetización funcional, educación a mayores, ludotecas, educación popular, etc.).
9. Implantar un modelo de salud comunitaria que opere sobre las singulares características de la población de estos barrios.
10. Acometer un plan de empleo integrado en las propuestas generales para el conjunto de la ciudad, basado en itinerarios personales que integren formación, inserción y monitorización de las personas beneficiarias.

6.3. BIENESTAR SOCIAL (18 OE)

► Educación

1. Normalizar el proceso educativo de educación reglada, garantizando el acceso a todos los grupos sociales, para alcanzar niveles de instrucción homologables al resto de la población española.
2. Alcanzar la media española en niveles de resultados de educación, tanto en fracaso como en abandono.
3. Consolidar un sistema educativo inclusivo, co-educativo, equitativo y de calidad, prestando los apoyos necesarios para conseguirlo.
4. Adecuar el sistema educativo a la realidad multicultural de Melilla adoptando decisiones específicas y adaptadas a la realidad económica, social y cultural.
5. Imprimir en el conjunto de la acción educativa de Melilla un empeño y un propósito central en la actividad de la comunidad.
6. Mejorar las dotaciones educativas (recursos humanos, infraestructuras, tecnologías, etc.).

► Salud

1. Adoptar las medidas necesarias para incrementar la eficacia de los servicios sanitarios en los ámbitos comunitarios que requieren adaptaciones y aproximaciones específicas.
2. Adecuar el sistema de salud para garantizar el acceso de colectivos vulnerables.
3. Reforzamiento de la capacidad de los servicios para atender las necesidades de salud preventiva y paliativa de Melilla y completar la estructura dotacional con la puesta en marcha del hospital universitario.
4. Proponer el diseño de un modelo propio de salud pública y preventiva adecuado a las características de nuestra ciudad, en coordinación con el resto de áreas.

► Cultura

1. Hacer de la cultura un aspecto central de la vida cotidiana y del bienestar de los melillenses, accesible y adaptada a todos los grupos sociales de Melilla.
2. Reforzar la capacidad de atender a la multiculturalidad y a la inclusión de todos los colectivos de Melilla.
3. Crear las condiciones para obtener el máximo provecho de la diversidad cultural existente en la Ciudad.
4. Crear una red de agentes públicos y privados que faciliten la mayor participación en las actividades que se promueven.

► Servicios Sociales

1. Garantizar el acceso a las políticas sociales de toda la población melillense que lo necesite, sin olvidar el enfoque preventivo.

2. Diseñar mecanismos de inclusión social que faciliten la progresiva solución de los problemas que ha venido padeciendo la ciudad desde hace tiempo relacionados con la inmigración.
3. Construir una red de trabajo y apoyo para la coordinación entre los diferentes agentes clave (personal técnico, sociedad civil, administración y tercer sector), en especial, para dar respuesta a colectivos vulnerables.
4. Diseñar instrumentos para que la aplicación de las políticas sociales sea efectiva y eficaz.

6.4. NUEVO MODELO PRODUCTIVO (8 OE)

1. Mejorar la formación y el emprendimiento para conseguir que la población melillense pueda satisfacer las demandas que se generen en el nuevo modelo productivo, donde las TIC y los idiomas sean elementos esenciales de esa capacitación. Retener y captar capital humano, talento, etc.
2. Impulsar la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica para elevar la productividad y aumentar la generación de valor, que permita a Melilla reducir su dependencia económica del sector público.
3. Fomentar el desarrollo de establecimientos empresariales innovadores, con especial atención en la producción de alimentos y otros productos industriales básicos para la población.
4. Propiciar el desarrollo de servicios especializados (en salud, educación, cultura, creatividad y deporte), que consigan atraer a visitantes del entorno y a empresas españolas e internacionales, así como dispositivos de formación especializada de la administración y el ejército.
5. Apoyar la modernización del comercio tradicional impulsando la digitalización y la eficiencia energética y mejorando la formación y cualificación de las personas que trabajan en él.
6. Fomentar de las actividades de ocio y turismo de interés para la población local y visitante, que mejoren el programa de actividades de Melilla.
7. Fomentar el desarrollo de los servicios especializados en instalación de energías renovables, así como en la gestión eficiente del agua en entorno de escasez.
8. Impulsar el desarrollo del comercio especializado en productos de alta gama orientados tanto a la población residente como a los turistas de mayor poder adquisitivo del entorno marroquí y de otros países centroeuropeos.

6.5. SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO (11 OE)

1. Mejorar las condiciones de calidad ambiental del medio urbano enriqueciendo y reforzando la presencia de espacios verdes en Melilla que aporten mayor calidad de vida a sus habitantes y contribuyan a crear una ciudad más saludable, sostenible y habitable.
2. Reforzar la presencia de arbolado urbano en vías e itinerarios y mejorar el actual modelo de gestión, priorizando la función ecológica, beneficios para la salud y contribución a la adaptación y mitigación del cambio climático de estos espacios.
3. Reconducir el intenso uso del vehículo privado hacia una movilidad sostenible, cívica, respetuosa y segura, fomentando el transporte público y los medios no motorizados (a pie, bicicleta).

4. Revitalización de los ecosistemas naturales, tanto terrestres como marinos, favoreciendo la recuperación de formaciones autóctonas y hábitats de interés comunitario, optimizando los procesos y servicios ecosistémicos asociados, e incluso incrementando la protección en aquellas zonas valiosas exentas de esta salvaguarda.
5. Fomentar un uso responsable de los espacios naturales protegidos, playas y otras zonas naturales, mediante concienciación, regulación de usos y sanciones.
6. Planificar una respuesta ante emergencias ambientales, considerando los futuros escenarios de cambio climático, con especial atención a la población de riesgo o zonas desfavorecidas.
7. Optimizar el estado ecológico de los ecosistemas fluviales, articulando el río de Oro como arteria vital de Melilla, propiciando asimismo una mayor calidad de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.
8. Mejorar la adaptación a escenarios de cambio climático, con especial atención a efectos derivados de la subida del nivel del mar, inundaciones, islas de calor y pérdida de ecosistemas.
9. Preservación de los suelos de elevado valor agrológico favoreciendo su aprovechamiento agrícola en la producción de alimentos de proximidad con criterios de sostenibilidad, fomentando asimismo la participación social.
10. Incrementar los niveles de biodiversidad terrestre y marina favoreciendo la permeabilidad entre el casco urbano y el espacio periurbano, así como la conectividad ecológica con el entorno de la Ciudad de Melilla.
11. Favorecer fórmulas orientadas a una autosuficiencia en el abastecimiento hídrico y energético en base a los recursos territoriales propios.

6.6. CONECTIVIDAD (6 OE)

1. Apoyar el transporte de mercancías y pasajeros (residentes y no residentes) mediante regímenes especiales debido a la singularidad de Melilla en el marco normativo europeo, en relación con los territorios extrapeninsulares.
2. Completar un sistema de conexiones diverso, seguro, eficaz y eficiente que permita los tráficos de personas, mercancías e información por medios terrestres, marítimos, aéreos y telemáticos.
3. Disponer de una conectividad aérea sin restricciones con servicios de mayor frecuencia a varias ciudades andaluzas, así como al resto de España y Europa.
4. Asegurar la conexión marítima con los puertos andaluces y valorar otras conexiones nacionales e internacionales.
5. Disponer de una frontera permeable, regulada y segura, que permita el tránsito viario para las personas y las mercancías.
6. Consolidar y aprovechar el potente sistema de conexión telemática, dotado de infraestructura de altas prestaciones, el Centro Tecnológico especializado y la dotación de equipos (en instituciones, empresas y familias), en un contexto de competencia digital universal.

6.7. TURISMO (9 OE)

1. Construir un modelo turístico para Melilla basado en su diversidad cultural y su doble atractivo: desde Europa y desde el territorio vecino, respectivamente.
2. Reforzar de forma significativa la capacidad de alojamiento (Resort, Hoteles de categoría superior), la oferta de restauración (número y calidad, bares y restaurantes), y el tejido profesional turístico en general.
3. Fomentar el desarrollo de espacios atractivos y singulares, reforzando la oferta de actividades orientadas a turistas procedentes de media o larga distancia y dando especial importancia al turismo cultural sostenible.
4. Favorecer el acceso aéreo mediante infraestructuras, servicios y reducción de precios. Explorar las posibilidades del muelle de cruceros.
5. Fomentar el turismo de convenciones y eventos (deportivos, culturales, etc.) de tamaño pequeño y mediano, y de elevado gasto medio diario en destino. Fomentar la celebración de reuniones de contenido euro-africano en muy diversos ámbitos: política, cultura, ciencia, arte, etc.
6. Ampliar el espacio turístico de Melilla integrando algunos barrios de elevada significación histórica y estética en la ciudad (Matelete, Ataque Seco, Barrio Obrero, Barrio Hebreo, etc.), previa adecuación de las infraestructuras territoriales que garanticen la calidad de la experiencia turística.
7. Mejorar la imagen turística de Melilla e impulsar estrategias de promoción y comercialización en línea con el nuevo modelo turístico de la Ciudad Autónoma.
8. Mejorar el aprovechamiento del patrimonio cultural (material e inmaterial) y promover los aspectos singulares de Melilla (interculturalidad, identidad castrense, etc.) que la diferencian de otros destinos.
9. Mejorar las infraestructuras y equipamientos turísticos locales, así como la accesibilidad a los recursos turísticos existentes.

6.8. RELACIONES CON EL ENTORNO TERRITORIAL DE MARRUECOS (9 OE)

1. Impulsar y contribuir a construir un marco de relaciones estable y seguro como escenario para los diferentes de intereses comunes entre ambos territorios.
2. Normalizar la relación transfronteriza cotidiana con circulación de personas, trabajadores, visitantes de terceros países y turistas de origen marroquí.
3. Consolidar una oferta de ocio y comercial atractiva y adaptada a las preferencias de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente.
4. Desarrollar servicios especializados en salud y educación, adecuados en calidad y precio, para un sector de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente.
5. Construir y comunicar una imagen de convivencia entre culturas, apostando por que Melilla sea un referente mundial del mundo Amazigh.
6. Mejorar la coordinación en materia de inmigración, especialmente en lo que se refiere a menores no acompañados.
7. Normalizar la entrada a Melilla de productos alimenticios de origen marroquí.
8. Avanzar en la cooperación en materias de interés común que impliquen a servicios avanzados que puedan prestar empresas con base en Melilla.

9. Destacar el papel colaborador en el territorio que Melilla ha tenido históricamente en la prestación de servicios educativos, sanitarios, etc.

6.9. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (19 OE)

1. Grandes propuestas de usos: Universidad, Turismo, Servicios digitales.
 - a. Disponer de suelos industriales y comerciales que atraigan a empresas tanto nacionales como extranjeras para lograr su implantación e inversión en la ciudad.
 - b. Distribuir la Melilla universitaria en diversas zonas de la ciudad con el fin de combinar usos dotacionales, terciarios y residenciales y que con ello se promueva su utilización todo el año.
 - c. Implantar mezclas de usos en las manzanas para favorecer la rentabilidad de los espacios y la sociabilización.
 - d. Implementar políticas de rehabilitación, recuperación y puesta en valor del patrimonio melillense para convertirlo en un imán turístico y que favorezca al sector como una rama económica.
 - e. Ampliar el puerto de Melilla, incluyendo nuevos accesos para dicha ampliación.
 - f. Estudiar en la Revisión del PGOU la recalificación del suelo rústico para nuevos usos, dando respuesta a las necesidades actuales de la ciudad (industrias implantadas con licencias próximas a vencer o asentamientos irregulares).
2. Suelo muy escaso. Recuperación de suelos. Usos industriales e infraestructuras de transporte.
 - a. Ganancia de terrenos al mar para usos industriales y de infraestructuras de transporte.
 - b. Plantear el traslado a los terrenos ganados al mar de instalaciones que por su singularidad sean incompatibles con los usos urbanos actuales en el entorno en que se ubican (Incineradora, Endesa), o permitan una mayor operatividad frente a su ubicación actual (Aeropuerto).
 - c. Desafectar suelos de Defensa y ENDESA para lograr la implantación de nuevos usos dotacional, residencial y comercial.
3. Ciudad integradora: género, salud, integración social, ciudad amable etc.
 - a. Mejorar la calidad urbana a través del aumento dimensional del espacio público con el fin de favorecer la integración social: calles y aceras como recorridos continuos peatonales y ciclistas, zonas e itinerarios verdes, etc.
 - b. Reducir el uso del vehículo privado a través de la completa peatonalización de ámbitos estratégicos localizados en el centro y norte de la ciudad.
 - c. Promover la edificación vertical en la ciudad, contemplando la posible utilización de los bajos como espacios abiertos para su utilización como sendas peatonales y lograr la integración y conectividad.
 - d. Implantar dotaciones sanitarias en los diferentes distritos de la ciudad, especialmente en el norte donde actualmente son escasos.
4. Modelo de metabolismo urbano
 - a. Plantear una nueva ubicación geoestratégica para el vertedero de residuos inertes.

- b. Favorecer la economía circular y el reciclaje a través de un primer tratamiento de residuos en la ciudad antes de ser trasladados a la Península.
5. Modelo de planeamiento. Gestión adaptativa y estructural
- a. Concebir el planeamiento urbanístico como un instrumento adaptativo que preste atención al componente espacial de la ciudad y que, dentro de las limitaciones de la normativa urbanística, sea lo suficientemente flexible y pueda acoger en el futuro las modificaciones que la dinámica urbana y económica demanden.
 - b. Lograr una mayor definición urbana de los distritos 4 y 5, mediante la obtención de datos urbanísticos como la edificabilidad, alturas etc.
 - c. Actualizar la cartografía base utilizada en la planimetría de la Revisión del Plan General que mejor exprese la realidad territorial de la Ciudad Autónoma, con el fin de lograr una mayor definición de su orografía y correcta localización georreferenciada de los componentes físicos naturales y construidos.
 - d. Incluir e identificar en la Revisión del Plan General las “Áreas de Renovación”, que actualmente tienen situaciones de autoconstrucción y que impiden el crecimiento de la ciudad.

7. PROGRAMACIÓN

7.1. PROGRAMAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS

La estructura programática del Plan se desarrolla en las siguientes líneas estratégicas que persiguen alcanzar los objetivos previamente citados. Se enmarcan en 8 programas diferentes, y actualmente se encuentran en diseño las acciones y proyectos asociados a cada línea estratégica.

Los programas están contruidos atendiendo a los componentes básicos de la Estrategia. Por eso se concede importancia al sostenimiento vital de la ciudad (Programa 1. Metabolismo) en las cuestiones referentes a energía, ciclo integral del agua, gestión de los residuos y alimentación de proximidad) y al propósito de reforzar el componente de autosuficiencia, buscando un mayor nivel de resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad.

El Programa 2 Bienestar contempla las acciones referentes a educación, salud, cultura e integración social. Las mejoras en estos ámbitos, junto con las acciones en vivienda contempladas en otro programa, son imprescindibles para lograr los objetivos del Plan. El Plan contempla como cuestión central el impulso a un sistema productivo (Programa 3) que ejerza un papel movilizador y motor de la autonomía de Melilla; este modelo se apoya en el empeño de promover capacidad productiva de bienes en alimentación, artesanía, o servicios educativos, sanitarios, digitales, turísticos y otros.

Este modelo general que plantea el Plan Estratégico tiene como condición necesaria un potente sistema de conexión por vía marítima, por vía aérea y telemática (Programa 4). espacio urbano (Programa 5) constituye el soporte físico de la organización del conjunto de las funciones básicas de la Ciudad Autónoma, vivienda, regeneración urbana, espacios productivos, espacios libres, etc..

También incluye el Plan un Programa 7 para la Salud ecológica del territorio y dos programas de carácter general, Programa 6 Relaciones con Marruecos y Programa 8 Gobernanza.

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA
1	METABOLISMO	1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	1.01.01	Reforzar las dotaciones básicas de abastecimiento y de la capacidad de gestión en almacenamiento
				1.01.02	Optimizar la gestión de la red de abastecimiento y favorecer soluciones locales de autosuficiencia
				1.01.03	Introducir la reutilización del agua a diferentes escalas
				1.01.04	Mejorar la red de saneamiento y el sistema de depuración de la ciudad y eliminación de puntos de vertido incontrolados
		1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	1.02.01	Impulsar la descarbonización siguiendo una transición energética de modelo insular
				1.02.02	Mejorar la capacidad de almacenamiento eléctrico sostenible
				1.02.03	Abordar una extensa rehabilitación energética de edificios
				1.02.04	Promover un modelo de movilidad interna más sostenible, mediante el fomento del transporte público colectivo, modos no motorizados (peatonal y bicicleta) y movilidad eléctrica
		1.03	Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, basada en la reducción en origen	1.03.01	Fomentar la reducción de la generación de residuos en origen, su separación selectiva y mejorar el sistema de recogida y clasificación de residuos para maximizar el reciclado, la reutilización y la valorización energética
				1.03.02	Promover la transformación y reutilización de residuos inertes (construcción y demolición) y ampliar la capacidad de almacenamiento

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA	
2 BIENESTAR	2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora			2.01.01	Mejorar las dotaciones y capacidades del sistema educativo (recursos humanos, infraestructuras, tecnologías, etc.)	
				2.01.02	Adaptar el sistema educativo a la realidad multicultural de Melilla mediante un modelo educativo inclusivo, intercultural y co-educativo (comunidades de aprendizaje)	
				2.01.03	Fomentar la Formación Profesional Dual adaptada al nuevo modelo productivo	
				2.01.04	Fomentar el desarrollo de los servicios especializados en instalación de energías renovables, así como en la gestión eficiente del agua en entorno de escasez	
				2.01.05	Mejorar la formación y el emprendimiento basada en las TIC y los idiomas, incidiendo sobre las empresas	
	2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa				2.02.01	Adecuar el sistema de salud comunitaria para garantizar el acceso de colectivos vulnerables
					2.02.02	Reforzar la capacidad de los servicios sanitarios y dotaciones en los diferentes distritos de la ciudad y mejorar su eficacia
	2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión social				2.03.01	Garantizar el acceso a las políticas sociales de toda la población melillense que lo necesite
					2.03.02	Implantar mecanismos de inclusión social que faciliten la progresiva solución de los problemas relacionados con la inmigración
	2.04 Melilla culta e intercultural				2.04.01	Promover la cultura y la diversidad melillense como un activo de la ciudad
					2.04.02	Descentralizar la cultura en la ciudad y la creación de una red de agentes públicos y privados que faciliten la mayor participación en las actividades que se promueven

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA
				2.04.03	Valorización social y económica del patrimonio material e inmaterial de Melilla
3 MODELO PRODUCTIVO	3.01 Mejora del sistema de inserción e intermediación laboral basada en los itinerarios formativos			3.01.01	Diseñar un plan de empleo orientado a reforzar los principales sectores de actividad de la ciudad y los nuevos modelos impulsados en el Plan Estratégico
				3.01.02	Crear la Agencia de Empleo de Melilla
				3.01.03	Formar a desempleados
				3.01.04	Reciclar a trabajadores ocupados
	3.02 Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica			3.02.01	Impulsar la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica
				3.02.02	Apoyar las iniciativas emprendedoras en materia digital, tecnológica y del conocimiento
				3.02.03	Crear un dispositivo "Invest in Melilla" para atraer inversores, talento y nuevas oportunidades para la Ciudad Autónoma
	3.03 Melilla: Ciudad de negocios			3.03.01	Implantar equipos de mentoring y orientación para emprendedores
				3.03.02	Crear un fondo de capital-riesgo y de garantías a proyectos
				3.03.03	Instaurar un régimen especial de ayudas a empresas
				3.03.04	Crear una escuela de hostelería
				3.03.05	Crear una escuela de construcción
				3.03.06	Elaborar un Plan de marketing turístico e implementación

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA	
3 MODELO PRODUCTIVO	3.04 Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados			3.04.01	Habilitar espacios especializados de producción de hortalizas de calidad orientados a la venta local	
				3.04.02	Habilitar espacios para la producción de pescado en atmósfera controlada y ciclo completo	
				3.04.03	Desarrollar plataformas de comercialización digital para la venta de los productos hortícolas, pesqueros, ganaderos, etc.. y promoción del consumo de productos locales	
	3.05 Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África				3.05.01	Fomentar el turismo de convenciones y reuniones de tamaño pequeño y mediano, y de elevado gasto medio diario en destino
					3.05.02	Fomentar la celebración de reuniones de contenido euro-africano en muy diversos ámbitos: política, cultura, ciencia, arte, etc.
					3.05.03	Promover un calendario de eventos atractivo y adaptado a las condiciones de Melilla (deportivos, culturales, etc.)
	3.06 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atractivos singulares de Melilla en su condición litoral, en su patrimonio y en su Africanidad				3.06.01	Fomentar la creación de productos turísticos y actividades de ocio de interés
					3.06.02	Reforzar la oferta de actividades y de dotaciones de alojamiento y restauración
					3.06.03	Mejorar los dispositivos de inteligencia turística. Melilla Destino Turístico Inteligente

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA	
3 MODELO PRODUCTIVO	litoral, en su patrimonio y en su Afri- canidad			3.06.04	Mejorar la imagen turística de Melilla e impulsar estrategias de promoción y comercialización en línea con el nuevo modelo turístico de la Ciudad Autónoma	
				3.06.05	Ampliar el espacio turístico de Melilla con la optimización del aprovechamiento del patrimonio cultural (material e inmaterial)	
				3.06.06	Mejorar las infraestructuras y equipamientos turísticos locales, así como la accesibilidad a los principales recursos turísticos de la Ciudad	
				3.06.07	Apoyar el emprendimiento turístico	
	3.07 Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas				3.07.01	Captar cursos expertos de 1 a 3 meses de duración con estancia en Melilla en materias que la ciudad ofrezca elementos diferenciales (África- Magreb, Inmigración-Ayuda humanitaria, Sanidad y educación)
					3.07.02	Promover la implantación de centros formativos especializados vinculados al Ejército y otros cuerpos de seguridad del Estado
	3.08 Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio				3.08.01	Fomentar el desarrollo de establecimientos empresariales innovadores
					3.08.02	Propiciar el desarrollo de servicios especializados
					3.08.03	Apoyar la modernización del comercio tradicional, impulsando la digitalización y la eficiencia energética, que permita configurar un comercio especializado en productos de alta gama

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA
		3.09	Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña industria en las naves existentes	3.09.01	Incentivar la producción y venta de productos artesanales tradicionales y producción manufacturera a pequeña escala desarrollados en pequeños talleres de la ciudad
4	CONEXIONES	4.01	Modernización y garantía de nivel servicio en el sistema portuario y sus conexiones	4.01.01	Asegurar la conexión marítima con los puertos andaluces y valorar otras conexiones nacionales e internacionales
				4.01.02	Construir un muelle de cruceros
		4.02	Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades conectadas con Melilla	4.02.01	Mejorar la conectividad aérea de Melilla
				4.02.02	Favorecer el acceso aéreo mediante la reducción de precios
				4.02.03	Mejorar las instalaciones aeroportuarias
		4.03	Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones	4.03.01	Consolidar y aprovechar el potente sistema de conexión telemática
5	ESPACIO URBANO	5.01	Redensificación urbana	5.01.01	Reforzar las dotaciones universitarias de Melilla utilizando distintas oportunidades de espacio localizadas en diversas zonas de la ciudad
				5.01.02	Diseñar una estrategia urbanística que promueva la integración de usos para favorecer la rentabilidad de los espacios y la socialización
				5.01.03	Estudiar en la Revisión del PGOU la recalificación del suelo rústico para nuevos usos
		5.02	Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos	5.02.01	Ganar terrenos al mar para usos industriales y de infraestructuras de transporte

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA
5	ESPACIO URBANO	5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	5.02.02	Desafectar suelos sometidos a servidumbres para posibilitar nuevos desarrollos
				5.03.01	Mejorar la calidad del espacio público, reforzando la presencia de espacios verdes
				5.03.02	Rehabilitar, recuperar y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Melilla
				5.03.03	Promover la peatonalización y la mejora de la accesibilidad peatonal
				5.03.04	Impulsar nuevas soluciones habitacionales para jóvenes y personas con estancia temporal (traslados laborales temporales, estudiantes cursando master y cursos expertos, etc.)
		5.04	Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos	5.04.01	Diseñar una estrategia de regeneración urbana en zonas desfavorecidas
		5.05	Ampliación y flexibilización de la oferta de espacios y suelo para actividades económicas	5.05.01	Ampliar y mejorar la oferta de suelos industriales y comerciales
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.01	Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)	6.01.01	Desarrollar servicios especializados en salud y educación adecuados en calidad y precio para un sector de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente
				6.01.02	Mejorar la coordinación en materia de inmigración
		6.02	Construcción y promoción de una imagen de convivencia entre culturas	6.02.01	Construir y comunicar una imagen de convivencia entre culturas, posicionando a Melilla como un referente mundial del mundo Amazigh

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA
		6.03 Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva		6.03.01	Consolidar una oferta de ocio y comercial atractiva y adaptada a las preferencias de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente
				6.03.02	Normalizar la entrada a Melilla de productos alimenticios de origen marroquí
				6.03.03	Avanzar en la cooperación en materias de interés común que impliquen a servicios avanzados que puedan prestar empresas con base en Melilla
		6.04 Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro		6.04.01	Construir un marco de relaciones estable y seguro con Marruecos
7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO		7.01 Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y marinos		7.01.01	Revitalizar los ecosistemas naturales, incrementando los niveles de biodiversidad tanto terrestres como marinos
				7.01.02	Fomentar un uso responsable de los espacios naturales protegidos, playas y otras zonas naturales
				7.01.03	Optimizar el estado ecológico de los ecosistemas fluviales
		7.02 Preservación de los suelos de elevado valor agrológico		7.02.01	Preservar los suelos de elevado valor agrológico
		7.03 Adaptación a los riesgos y mitigación en relación al cambio climático		7.03.01	Avanzar en la planificación para responder ante emergencias ambientales
				7.03.02	Mejorar la adaptación a escenarios de cambio climático
8 GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD	8.01 Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla			8.01.01	Efectuar una reorganización administrativa
				8.01.02	Diseñar una nueva sede electrónica volcada al desarrollo

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LÍNEA	COD_MED	MEDIDA
				8.01.03	Reforzar la formación de los empleados públicos
				8.01.04	Formar a los cargos públicos
				8.01.05	Precisar de asistencia técnica para la gestión del Plan y de los Programas Operativos
		8.02	Promoción de la Imagen de Melilla 2030	8.02.01	Diseñar e implementar un Plan de Comunicación para la nueva imagen de Melilla como Ciudad sostenible e intercultural
				8.02.02	Participar en foros y eventos asociados a la sostenibilidad y la interculturalidad
				8.02.03	Organizar premios a la concordia y a la solidaridad

7.2. OPERACIONES ESTRATÉGICAS

El núcleo de este Plan Estratégico es reducir la vulnerabilidad de Melilla y su dependencia del exterior. Este afán de emancipación se materializa especialmente en la búsqueda de una mayor emancipación en su sostenimiento vital y un empeño en conseguir generar medios de vida en el sistema productivo mediante un desarrollo potente de su estructura productiva y su capacidad de vender servicios y bienes al exterior.

1. Adaptación de la ciudad de Melilla a sus condiciones especiales tanto en sostenimiento vital (agua, energía, residuos, alimentación) como en bienestar y medios de vida. *19 medidas de 2 programas.*

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 1. ADAPTACIÓN A SUS CONDICIONES ESPECIALES					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
1	METABOLISMO	1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	1.01.01	Reforzar las dotaciones básicas de abastecimiento y de la capacidad de gestión en almacenamiento
1	METABOLISMO	1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	1.01.02	Optimizar la gestión de la red de abastecimiento y favorecer soluciones locales de autosuficiencia
1	METABOLISMO	1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	1.01.03	Introducir la reutilización del agua a diferentes escalas
1	METABOLISMO	1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	1.01.04	Mejorar la red de saneamiento y el sistema de depuración de la ciudad y eliminación de puntos de vertido incontrolados
1	METABOLISMO	1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	1.02.01	Impulsar la descarbonización siguiendo una transición energética de modelo insular
1	METABOLISMO	1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	1.02.02	Mejorar la capacidad de almacenamiento eléctrico sostenible

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 1. ADAPTACIÓN A SUS CONDICIONES ESPECIALES

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
1	METABOLISMO	1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	1.02.03	Abordar una extensa rehabilitación energética de edificios
1	METABOLISMO	1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	1.02.04	Promover un modelo de movilidad interna más sostenible, mediante el fomento del transporte público colectivo, modos no motorizados (peatonal y bicicleta) y movilidad eléctrica
1	METABOLISMO	1.03	Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, basada en la reducción en origen	1.03.01	Fomentar la reducción de la generación de residuos en origen, su separación selectiva y mejorar el sistema de recogida y clasificación de residuos para maximizar el reciclado, la reutilización y la valorización energética
1	METABOLISMO	1.03	Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, basada en la reducción en origen	1.03.02	Promover la transformación y reutilización de residuos inertes (construcción y demolición) y ampliar la capacidad de almacenamiento
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.01	Mejorar las dotaciones y capacidades del sistema educativo (recursos humanos, infraestructuras, tecnologías, etc.)
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.02	Adaptar el sistema educativo a la realidad multicultural de Melilla mediante un modelo educativo inclusivo, intercultural y co-educativo (comunidades de aprendizaje)
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.03	Fomentar la Formación Profesional Dual adaptada al nuevo modelo productivo

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 1. ADAPTACIÓN A SUS CONDICIONES ESPECIALES					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.04	Fomentar el desarrollo de los servicios especializados en instalación de energías renovables, así como en la gestión eficiente del agua en entorno de escasez
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.05	Mejorar la formación y el emprendimiento basada en las TIC y los idiomas, incidiendo sobre las empresas
2	BIENESTAR	2.02	Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa	2.02.01	Adecuar el sistema de salud comunitaria para garantizar el acceso de colectivos vulnerables
2	BIENESTAR	2.02	Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa	2.02.02	Reforzar la capacidad de los servicios sanitarios y dotaciones en los diferentes distritos de la ciudad y mejorar su eficacia
2	BIENESTAR	2.03	Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión social	2.03.01	Garantizar el acceso a las políticas sociales de toda la población melillense que lo necesite
2	BIENESTAR	2.03	Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión social	2.03.02	Implantar mecanismos de inclusión social que faciliten la progresiva solución de los problemas relacionados con la inmigración

2. Traslado de instalaciones básicas a terrenos ganados al mar. 6 medidas de 3 programas.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 2. TRASLADO INSTALACIONES					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
4	CONEXIONES	4.02	Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades conectadas con Melilla	4.02.02	Favorecer el acceso aéreo mediante la reducción de precios
4	CONEXIONES	4.02	Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades conectadas con Melilla	4.02.03	Mejorar las instalaciones aeroportuarias
5	ESPACIO URBANO	5.02	Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos	5.02.01	Ganar terrenos al mar para usos industriales y de infraestructuras de transporte
5	ESPACIO URBANO	5.02	Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos	5.02.02	Desafectar suelos sometidos a servidumbres para posibilitar nuevos desarrollos
1	METABOLISMO	1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	1.01.01	Reforzar las dotaciones básicas de abastecimiento y de la capacidad de gestión en almacenamiento
1	METABOLISMO	1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	1.02.02	Mejorar la capacidad de almacenamiento eléctrico sostenible

3. Regeneración urbana y protagonismo cultural. 8 medidas de 2 programas.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 3. REGENERACIÓN URBANA Y CULTURA					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
2	BIENESTAR	2.04	Melilla culta e intercultural	2.04.01	Promover la cultura y la diversidad melillense como un activo de la ciudad
2	BIENESTAR	2.04	Melilla culta e intercultural	2.04.02	Descentralizar la cultura en la ciudad y la creación de una red de agentes públicos y privados que faciliten la mayor participación en las actividades que se promueven
2	BIENESTAR	2.04	Melilla culta e intercultural	2.04.03	Valorización social y económica del patrimonio material e inmaterial de Melilla
5	ESPACIO URBANO	5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	5.03.01	Mejorar la calidad del espacio público, reforzando la presencia de espacios verdes
5	ESPACIO URBANO	5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	5.03.02	Rehabilitar, recuperar y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Melilla
5	ESPACIO URBANO	5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	5.03.03	Promover la peatonalización y la mejora de la accesibilidad peatonal

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 3. REGENERACIÓN URBANA Y CULTURA					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
5	ESPACIO UR- BANO	5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	5.03.04	Impulsar nuevas soluciones habitacionales para jóvenes y personas con estancia temporal (traslados laborales temporales, estudiantes cursando master y cursos expertos, etc.)
5	ESPACIO UR- BANO	5.04	Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos	5.04.01	Diseñar una estrategia de regeneración urbana en zonas desfavorecidas

4. Producción de bienes y servicios para la venta en el exterior de la ciudad. 17 medidas de 2 programas.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 4. PRODUCCIÓN PARA VENTA EN EL EXTERIOR					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO DUCTIVO	PRO-3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	3.02.01	Impulsar la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica
3	MODELO DUCTIVO	PRO-3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	3.02.02	Apoyar las iniciativas emprendedoras en materia digital, tecnológica y del conocimiento
3	MODELO DUCTIVO	PRO-3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	3.02.03	Crear un dispositivo "Invest in Melilla" para atraer inversores, talento y nuevas oportunidades para la Ciudad Autónoma
3	MODELO DUCTIVO	PRO-3.03	Melilla: Ciudad de negocios	3.03.04	Crear una escuela de hostelería
3	MODELO DUCTIVO	PRO-3.03	Melilla: Ciudad de negocios	3.03.05	Crear una escuela de construcción
3	MODELO DUCTIVO	PRO-3.04	Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados	3.04.01	Habilitar espacios especializados de producción de hortalizas de calidad orientados a la venta local

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 4. PRODUCCIÓN PARA VENTA EN EL EXTERIOR

COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.04	Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados	3.04.02	Habilitar espacios para la producción de pescado en atmósfera controlada y ciclo completo
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.04	Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados	3.04.03	Desarrollar plataformas de comercialización digital para la venta de los productos hortícolas, pesqueros, ganaderos, etc.. y promoción del consumo de productos locales
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.07	Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas	3.07.01	Captar cursos expertos de 1 a 3 meses de duración con estancia en Melilla en materias que la ciudad ofrezca elementos diferenciales (África- Magreb, Inmigración-Ayuda humanitaria, Sanidad y educación)
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.07	Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas	3.07.02	Promover la implantación de centros formativos especializados vinculados al Ejército y otros cuerpos de seguridad del Estado
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.01	Fomentar el desarrollo de establecimientos empresariales innovadores
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.02	Propiciar el desarrollo de servicios especializados
3	MODELO DUCTIVO PRO-	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.03	Apoyar la modernización del comercio tradicional, impulsando la digitalización y la eficiencia energética, que permita configurar un comercio especializado en productos de alta gama

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 4. PRODUCCIÓN PARA VENTA EN EL EXTERIOR					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO PRO- DUCTIVO	3.09	Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña industria en las naves existentes	3.09.01	Incentivar la producción y venta de productos artesanales tradicionales y producción manufacturera a pequeña escala desarrollados en pequeños talleres de la ciudad
6	RELACIONES CON MARRUE- COS	6.01	Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)	6.01.01	Desarrollar servicios especializados en salud y educación adecuados en calidad y precio para un sector de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente
6	RELACIONES CON MARRUE- COS	6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	6.03.01	Consolidar una oferta de ocio y comercial atractiva y adaptada a las preferencias de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente
6	RELACIONES CON MARRUE- COS	6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	6.03.03	Avanzar en la cooperación en materias de interés común que impliquen a servicios avanzados que puedan prestar empresas con base en Melilla

5. Melilla formadora a distintos niveles y en diversas materias. 15 medidas de 3 programas.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 5. MELILLA FORMADORA					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.01	Mejorar las dotaciones y capacidades del sistema educativo (recursos humanos, infraestructuras, tecnologías, etc.)
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.02	Adaptar el sistema educativo a la realidad multicultural de Melilla mediante un modelo educativo inclusivo, intercultural y co-educativo (comunidades de aprendizaje)
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.03	Fomentar la Formación Profesional Dual adaptada al nuevo modelo productivo
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.04	Fomentar el desarrollo de los servicios especializados en instalación de energías renovables, así como en la gestión eficiente del agua en entorno de escasez
2	BIENESTAR	2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	2.01.05	Mejorar la formación y el emprendimiento basada en las TIC y los idiomas, incidiendo sobre las empresas
3	MODELO PRODUCTIVO	3.03	Melilla: Ciudad de negocios	3.03.04	Crear una escuela de hostelería

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 5. MELILLA FORMADORA					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO PRODUCTIVO	3.03	Melilla: Ciudad de negocios	3.03.05	Crear una escuela de construcción
3	MODELO PRODUCTIVO	3.06	Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atractivos singulares de Melilla en su condición litoral, en su patrimonio y en su Africanidad	3.06.07	Apoyar el emprendimiento turístico
3	MODELO PRODUCTIVO	3.07	Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas	3.07.01	Captar cursos expertos de 1 a 3 meses de duración con estancia en Melilla en materias que la ciudad ofrezca elementos diferenciales (África- Magreb, Inmigración-Ayuda humanitaria, Sanidad y educación)
3	MODELO PRODUCTIVO	3.07	Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas	3.07.02	Promover la implantación de centros formativos especializados vinculados al Ejército y otros cuerpos de seguridad del Estado
3	MODELO PRODUCTIVO	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.01	Fomentar el desarrollo de establecimientos empresariales innovadores
3	MODELO PRODUCTIVO	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.02	Propiciar el desarrollo de servicios especializados

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 5. MELILLA FORMADORA					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO PRODUCTIVO	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.03	Apoyar la modernización del comercio tradicional, impulsando la digitalización y la eficiencia energética, que permita configurar un comercio especializado en productos de alta gama
8	GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD	8.01	Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla	8.01.03	Reforzarla formación de los empleados públicos
8	GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD	8.01	Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla	8.01.04	Formar a los cargos públicos

6. Melilla gran nodo de la sociedad digital. 9 medidas de 3 programas.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 6. SOCIEDAD DIGITAL					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO PRODUCTIVO	3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	3.02.01	Impulsar la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica
3	MODELO PRODUCTIVO	3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	3.02.02	Apoyar las iniciativas emprendedoras en materia digital, tecnológica y del conocimiento
3	MODELO PRODUCTIVO	3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	3.02.03	Crear un dispositivo "Invest in Melilla" para atraer inversores, talento y nuevas oportunidades para la Ciudad Autónoma
3	MODELO PRODUCTIVO	3.04	Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados	3.04.03	Desarrollar plataformas de comercialización digital para la venta de los productos hortícolas, pesqueros, ganaderos, etc. y promoción del consumo de productos locales
3	MODELO PRODUCTIVO	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.01	Fomentar el desarrollo de establecimientos empresariales innovadores
3	MODELO PRODUCTIVO	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.02	Propiciar el desarrollo de servicios especializados

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 6. SOCIEDAD DIGITAL					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
3	MODELO PRODUCTIVO	3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	3.08.03	Apoyar la modernización del comercio tradicional, impulsando la digitalización y la eficiencia energética, que permita configurar un comercio especializado en productos de alta gama
4	CONEXIONES	4.03	Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones	4.03.01	Consolidar y aprovechar el potente sistema de conexión telemática
8	GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD	8.01	Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla	8.01.02	Diseñar una nueva sede electrónica volcada al desarrollo

7. Melilla gran foco de relaciones euroafricanas. 11 medidas de 2 programas.

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 7. RELACIONES EUROAFRICANAS						
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA	
3	MODELO PRODUCTIVO	3.05	Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África	3.05.01	Fomentar el turismo de convenciones y reuniones de tamaño pequeño y mediano, y de elevado gasto medio diario en destino	
3	MODELO PRODUCTIVO	3.05	Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África	3.05.02	Fomentar la celebración de reuniones de contenido euro-africano en muy diversos ámbitos: política, cultura, ciencia, arte, etc.	
3	MODELO PRODUCTIVO	3.05	Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África	3.05.03	Promover un calendario de eventos atractivo y adaptado a las condiciones de Melilla (deportivos, culturales, etc.)	
3	MODELO PRODUCTIVO	3.06	Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atractivos singulares de Melilla en su condición litoral, en su patrimonio y en su Africanidad	3.06.01	Fomentar la creación de productos turísticos y actividades de ocio de interés	
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.01	Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)	6.01.01	Desarrollar servicios especializados en salud y educación adecuados en calidad y precio para un sector de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente	
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.01	Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)	6.01.02	Mejorar la coordinación en materia de inmigración	

OPERACIÓN ESTRATÉGICA 7. RELACIONES EUROAFRICANAS					
COD_PROG	PROGRAMA	COD_LINEA	LINEA	COD_MED	MEDIDA
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.02	Construcción y promoción de una imagen de convivencia entre culturas	6.02.01	Construir y comunicar una imagen de convivencia entre culturas, posicionando a Melilla como un referente mundial del mundo Amazigh
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	6.03.01	Consolidar una oferta de ocio y comercial atractiva y adaptada a las preferencias de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	6.03.02	Normalizar la entrada a Melilla de productos alimenticios de origen marroquí
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	6.03.03	Avanzar en la cooperación en materias de interés común que impliquen a servicios avanzados que puedan prestar empresas con base en Melilla
6	RELACIONES CON MARRUECOS	6.04	Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro	6.04.01	Construir un marco de relaciones estable y seguro con Marruecos

Las operaciones estratégicas se articulan con las líneas de actuación, aunque disponen de capacidad de gestión propia.

7.3. SISTEMA DE GESTIÓN

El Plan Estratégico de Melilla debe contar con un sistema de gestión capaz de impulsar la programación asociándola a los diversos instrumentos de financiación disponibles, tales como FERDER, FSE, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España (PRTR) y cualesquiera otros que pudieran surgir en este periodo.

La programación del Plan Estratégico tiene el papel de referente estructurado y organizado para dar coherencia a la acción de Gobierno y aplicar prioridades en entornos de recursos escasos. Las fichas de las medidas funcionarán como instrumento de seguimiento, disponiendo de indicadores para alimentar los procesos de Seguimiento y Evaluación.

De forma complementaria a la programación de inversiones se habilitará un proceso para los cambios regulatorios y de organización administrativa que requiera el Plan.

Seguimiento y Evaluación

La versión definitiva del Plan Estratégico, que será aprobada por la institución de la Ciudad Autónoma que se determine, contendrá la previsión de formación de un órgano de Seguimiento y Evaluación del Plan, una previsión de procedimiento de seguimiento para la elaboración de un informe anual, un proceso de elaboración de informe de evaluación intermedia, el año 2025, y un informe de evaluación final, en 2030. En estos informes se tendrán en cuenta magnitudes de carácter económico, de carácter social, de contenido ambiental y de valoración institucional.

ANEXOS

ANEXO I. RELACIÓN DE PROGRAMAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

COD.PROG / PROGRAMA

COD. LÍNEA / LÍNEA

1 METABOLISMO

- 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla
- 1.02 Reconversión renovable del sistema energético melillense
- 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, basada en la reducción en origen

2 BIENESTAR

- 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora
- 2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa
- 2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión social
- 2.04 Melilla culta e intercultural

3 MODELO PRODUCTIVO

- 3.01 Mejora del sistema de inserción e intermediación laboral basada en los itinerarios formativos
- 3.02 Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica
- 3.03 Melilla: Ciudad de negocios
- 3.04 Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados
- 3.05 Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África
- 3.06 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atractivos singulares de Melilla en su condición litoral, en su patrimonio y en su Africanidad
- 3.07 Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas
- 3.08 Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio
- 3.09 Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña industria en las naves existentes

4 CONEXIONES

- 4.01 Modernización y garantía de nivel servicio en el sistema portuario y sus conexiones
- 4.02 Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades conectadas con Melilla

COD.PROG / PROGRAMA

COD. LÍNEA / LÍNEA

4.03 Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones

5 ESPACIO URBANO

5.01 Redensificación urbana

5.02 Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos

5.03 Cualificación del espacio público y del patrimonio construido

5.04 Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos

5.05 Ampliación y flexibilización de la oferta de espacios y suelo para actividades económicas

6 RELACIONES CON MARRUECOS

6.01 Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)

6.02 Construcción y promoción de una imagen de convivencia entre culturas

6.03 Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva

6.04 Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro

7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

7.01 Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y marinos

7.02 Preservación de los suelos de elevado valor agrológico

7.03 Adaptación a los riesgos y mitigación en relación al cambio climático

8 GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD

8.01 Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla

8.02 Promoción de la Imagen de Melilla 2030

ANEXO II. RELACIÓN DE PROGRAMAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y
MEDIDAS CON PRESUPUESTO

LISTA DE MEDIDAS CON PRESUPUESTO

COD.PROG / COD. LÍNEA / CDO. MEDIDA	PROGRAMA / LÍNEA / MEDIDA	PRESUPUESTO
1	METABOLISMO	
1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	
1.01.01	Reforzar las dotaciones básicas de abastecimiento y de la capacidad de gestión en almacenamiento	30.100.000
1.01.02	Optimizar la gestión de la red de abastecimiento y favorecer soluciones locales de autosuficiencia	2.200.000
1.01.03	Introducir la reutilización del agua a diferentes escalas	5.000.000
1.01.04	Mejorar la red de saneamiento y el sistema de depuración de la ciudad y eliminación de puntos de vertido incontrolados	5.500.000
	Total Línea	42.800.000
1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	
1.02.01	Impulsar la descarbonización siguiendo una transición energética de modelo insular	77.000.000
1.02.02	Mejorar la capacidad de almacenamiento eléctrico sostenible	20.000.000
1.02.03	Abordar una extensa rehabilitación energética de edificios	12.000.000
1.02.04	Promover un modelo de movilidad interna más sostenible, mediante el fomento del transporte público colectivo, modos no motorizados (peatonal y bicicleta) y movilidad eléctrica	6.000.000
	Total Línea	115.000.000
1.03	Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, basada en la reducción en origen	
1.03.01	Fomentar la reducción de la generación de residuos en origen, su separación selectiva y mejorar el sistema de recogida y clasificación de residuos para maximizar el reciclado, la reutilización y la valorización energética	2.000.000
1.03.02	Promover la transformación y reutilización de residuos inertes (construcción y demolición) y ampliar la capacidad de almacenamiento	2.500.000
	Total Línea	4.500.000
	Total Programa	162.300.000
2	BIENESTAR	
2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	
2.01.01	Mejorar las dotaciones y capacidades del sistema educativo (recursos humanos, infraestructuras, tecnologías, etc.)	2.500.000
2.01.02	Adaptar el sistema educativo a la realidad multicultural de Melilla mediante un modelo educativo inclusivo, intercultural y co-educativo (comunidades de aprendizaje)	4.500.000
2.01.03	Fomentar la Formación Profesional Dual adaptada al nuevo modelo productivo	4.500.000
2.01.04	Fomentar el desarrollo de los servicios especializados en instalación de energías renovables, así como en la gestión eficiente del agua en entorno de escasez	2.250.000
2.01.05	Mejorar la formación y el emprendimiento basada en las TIC y los idiomas, incidiendo sobre las empresas	1.600.000
	Total Línea	15.350.000

2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa

2.02.01	Adecuar el sistema de salud comunitaria para garantizar el acceso de colectivos vulnerables	1.250.000
---------	---	-----------

2.02.02	Reforzar la capacidad de los servicios sanitarios y dotaciones en los diferentes distritos de la ciudad y mejorar su eficacia	5.000.000
---------	---	-----------

Total Línea		6.250.000
--------------------	--	------------------

2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión social

2.03.01	Garantizar el acceso a las políticas sociales de toda la población melillense que lo necesite	2.250.000
---------	---	-----------

2.03.02	Implantar mecanismos de inclusión social que faciliten la progresiva solución de los problemas relacionados con la inmigración	3.150.000
---------	--	-----------

Total Línea		5.400.000
--------------------	--	------------------

2.04 Melilla culta e intercultural

2.04.01	Promover la cultura y la diversidad melillense como un activo de la ciudad	1.200.000
---------	--	-----------

2.04.02	Descentralizar la cultura en la ciudad y la creación de una red de agentes públicos y privados que faciliten la mayor participación en las actividades que se promueven	2.250.000
---------	---	-----------

2.04.03	Valorización social y económica del patrimonio material e inmaterial de Melilla	2.250.000
---------	---	-----------

Total Línea		5.700.000
--------------------	--	------------------

Total Programa		32.700.000
-----------------------	--	-------------------

3 MODELO PRODUCTIVO**3.01 Mejora del sistema de inserción e intermediación laboral basada en los itinerarios formativos**

3.01.01	Diseñar un plan de empleo orientado a reforzar los principales sectores de actividad de la ciudad y los nuevos modelos impulsados en el Plan Estratégico	1.500.000
---------	--	-----------

3.01.02	Crear la Agencia de Empleo de Melilla	3.500.000
---------	---------------------------------------	-----------

3.01.03	Formar a desempleados	7.500.000
---------	-----------------------	-----------

3.01.04	Reciclar a trabajadores ocupados	1.500.000
---------	----------------------------------	-----------

Total Línea		14.000.000
--------------------	--	-------------------

3.02 Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica

3.02.01	Impulsar la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	7.500.000
---------	--	-----------

3.02.02	Apoyar las iniciativas emprendedoras en materia digital, tecnológica y del conocimiento	6.750.000
---------	---	-----------

3.02.03	Crear un dispositivo "Invest in Melilla" para atraer inversores, talento y nuevas oportunidades para la Ciudad Autónoma	3.000.000
---------	---	-----------

Total Línea		17.250.000
--------------------	--	-------------------

3.03 Melilla: Ciudad de negocios

3.03.01	Implantar equipos de mentoring y orientación para emprendedores	1.200.000
---------	---	-----------

3.03.02	Crear un fondo de capital-riesgo y de garantías a proyectos	9.000.000
---------	---	-----------

3.03.03	Instaurar un régimen especial de ayudas a empresas	7.000.000
---------	--	-----------

3.03.04	Crear una escuela de hostelería	1.350.000
---------	---------------------------------	-----------

COD.PROG / COD. LÍNEA / CDO. MEDIDA	PROGRAMA / LÍNEA / MEDIDA	PRESUPUESTO
3.03.05	Crear una escuela de construcción	1.350.000
3.03.06	Elaborar un Plan de marketing turístico e implementación	2.750.000
Total Línea		22.650.000
3.04	Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados	
3.04.01	Habilitar espacios especializados de producción de hortalizas de calidad orientados a la venta local	300.000
3.04.02	Habilitar espacios para la producción de pescado en atmósfera controlada y ciclo completo	500.000
3.04.03	Desarrollar plataformas de comercialización digital para la venta de los productos hortícolas, pesqueros, ganaderos, etc.. y promoción del consumo de productos locales	1.800.000
Total Línea		2.600.000
3.05	Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África	
3.05.01	Fomentar el turismo de convenciones y reuniones de tamaño pequeño y mediano, y de elevado gasto medio diario en destino	600.000
3.05.02	Fomentar la celebración de reuniones de contenido euro-africano en muy diversos ámbitos: política, cultura, ciencia, arte, etc.	900.000
3.05.03	Promover un calendario de eventos atractivo y adaptado a las condiciones de Melilla (deportivos, culturales, etc.)	2.250.000
Total Línea		3.750.000
3.06	Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atractivos singulares de Melilla en su condición litoral, en su patrimonio y en su Africanidad	
3.06.01	Fomentar la creación de productos turísticos y actividades de ocio de interés	2.250.000
3.06.02	Reforzar la oferta de actividades y de dotaciones de alojamiento y restauración	5.850.000
3.06.03	Mejorar los dispositivos de inteligencia turística. Melilla Destino Turístico Inteligente	4.500.000
3.06.04	Mejorar la imagen turística de Melilla e impulsar estrategias de promoción y comercialización en línea con el nuevo modelo turístico de la Ciudad Autónoma	2.250.000
3.06.05	Ampliar el espacio turístico de Melilla con la optimización del aprovechamiento del patrimonio cultural (material e inmaterial)	3.500.000
3.06.06	Mejorar las infraestructuras y equipamientos turísticos locales, así como la accesibilidad a los principales recursos turísticos de la Ciudad	2.500.000
3.06.07	Apoyar el emprendimiento turístico	1.350.000
Total Línea		22.200.000
3.07	Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas	
3.07.01	Captar cursos expertos de 1 a 3 meses de duración con estancia en Melilla en materias que la ciudad ofrezca elementos diferenciales (África- Magreb, Inmigración- Ayuda humanitaria, Sanidad y educación)	900.000
3.07.02	Promover la implantación de centros formativos especializados vinculados al Ejército y otros cuerpos de seguridad del Estado	900.000
Total Línea		1.800.000
3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	
3.08.01	Fomentar el desarrollo de establecimientos empresariales innovadores	1.800.000
3.08.02	Propiciar el desarrollo de servicios especializados	1.350.000

COD.PROG / COD. LÍNEA / CDO. MEDIDA	PROGRAMA / LÍNEA / MEDIDA	PRESUPUESTO
3.08.03	Apoyar la modernización del comercio tradicional, impulsando la digitalización y la eficiencia energética, que permita configurar un comercio especializado en productos de alta gama	2.700.000
Total Línea		5.850.000
3.09	Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña industria en las naves existentes	
3.09.01	Incentivar la producción y venta de productos artesanales tradicionales y producción manufacturera a pequeña escala desarrollados en pequeños talleres de la ciudad	1.500.000
Total Línea		1.500.000
Total Programa		91.600.000
4	CONEXIONES	
4.01	Modernización y garantía de nivel servicio en el sistema portuario y sus conexiones	
4.01.01	Asegurar la conexión marítima con los puertos andaluces y valorar otras conexiones nacionales e internacionales	1.350.000
4.01.02	Construir un muelle de cruceros	6.000.000
Total Línea		7.350.000
4.02	Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades conectadas con Melilla	
4.02.01	Mejorar la conectividad aérea de Melilla	2.500.000
4.02.02	Favorecer el acceso aéreo mediante la reducción de precios	2.700.000
4.02.03	Mejorar las instalaciones aeroportuarias	80.000.000
Total Línea		85.200.000
4.03	Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones	
4.03.01	Consolidar y aprovechar el potente sistema de conexión telemática	4.500.000
Total Línea		4.500.000
Total Programa		97.050.000
5	ESPACIO URBANO	
5.01	Redensificación urbana	
5.01.01	Reforzar las dotaciones universitarias de Melilla utilizando distintas oportunidades de espacio localizadas en diversas zonas de la ciudad	10.000.000
5.01.02	Diseñar una estrategia urbanística que promueva la integración de usos para favorecer la rentabilidad de los espacios y la socialización	150.000
5.01.03	Estudiar en la Revisión del PGOU la recalificación del suelo rústico para nuevos usos	150.000
Total Línea		10.300.000
5.02	Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos	
5.02.01	Ganar terrenos al mar para usos industriales y de infraestructuras de transporte	320.000.000
5.02.02	Desafectar suelos sometidos a servidumbres para posibilitar nuevos desarrollos	2.500.000
Total Línea		322.500.000
5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	
5.03.01	Mejorar la calidad del espacio público, reforzando la presencia de espacios verdes	2.700.000
5.03.02	Rehabilitar, recuperar y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Melilla	18.000.000
5.03.03	Promover la peatonalización y la mejora de la accesibilidad peatonal	12.100.000

COD.PROG / COD. LÍNEA / CDO. MEDIDA	PROGRAMA / LÍNEA / MEDIDA	PRESUPUESTO
5.03.04	Impulsar nuevas soluciones habitacionales para jóvenes y personas con estancia temporal (traslados laborales temporales, estudiantes cursando master y cursos expertos, etc.)	2.700.000
Total Línea		35.500.000
5.04	Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos	
5.04.01	Diseñar una estrategia de regeneración urbana en zonas desfavorecidas	6.500.000
Total Línea		6.500.000
5.05	Ampliación y flexibilización de la oferta de espacios y suelo para actividades económicas	
5.05.01	Ampliar y mejorar la oferta de suelos industriales y comerciales	6.500.000
Total Línea		6.500.000
Total Programa		381.300.000
6	RELACIONES CON MARRUECOS	
6.01	Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)	
6.01.01	Desarrollar servicios especializados en salud y educación adecuados en calidad y precio para un sector de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente	5.000.000
6.01.02	Mejorar la coordinación en materia de inmigración	2.250.000
Total Línea		7.250.000
6.02	Construcción y promoción de una imagen de convivencia entre culturas	
6.02.01	Construir y comunicar una imagen de convivencia entre culturas, posicionando a Melilla como un referente mundial del mundo Amazigh	300.000
Total Línea		300.000
6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	
6.03.01	Consolidar una oferta de ocio y comercial atractiva y adaptada a las preferencias de la población marroquí con capacidad adquisitiva suficiente	3.000.000
6.03.02	Normalizar la entrada a Melilla de productos alimenticios de origen marroquí	400.000
6.03.03	Avanzar en la cooperación en materias de interés común que impliquen a servicios avanzados que puedan prestar empresas con base en Melilla	720.000
Total Línea		4.120.000
6.04	Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro	
6.04.01	Construir un marco de relaciones estable y seguro con Marruecos	2.700.000
Total Línea		2.700.000
Total Programa		14.370.000
7	SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO	
7.01	Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y marinos	
7.01.01	Revitalizar los ecosistemas naturales, incrementando los niveles de biodiversidad tanto terrestres como marinos	2.000.000
7.01.02	Fomentar un uso responsable de los espacios naturales protegidos, playas y otras zonas naturales	450.000
7.01.03	Optimizar el estado ecológico de los ecosistemas fluviales	450.000
Total Línea		2.900.000
7.02	Preservación de los suelos de elevado valor agrológico	

COD.PROG / COD. LÍNEA / CDO. MEDIDA	PROGRAMA / LÍNEA / MEDIDA	PRESUPUESTO
7.02.01	Preservar los suelos de elevado valor agrológico	250.000
Total Línea		250.000
7.03	Adaptación a los riesgos y mitigación en relación al cambio climático	
7.03.01	Avanzar en la planificación para responder ante emergencias ambientales	300.000
7.03.02	Mejorar la adaptación a escenarios de cambio climático	500.000
Total Línea		800.000
Total Programa		3.950.000
8	GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD	
8.01	Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla	
8.01.01	Efectuar una reorganización administrativa	2.250.000
8.01.02	Diseñar una nueva sede electrónica volcada al desarrollo	1.825.000
8.01.03	Reforzar la formación de los empleados públicos	1.600.000
8.01.04	Formar a los cargos públicos	350.000
8.01.05	Precisar de asistencia técnica para la gestión del Plan y de los Programas Operativos	3.175.000
Total Línea		9.200.000
8.02	Promoción de la Imagen de Melilla 2030	
8.02.01	Diseñar e implementar un Plan de Comunicación para la nueva imagen de Melilla como Ciudad sostenible e intercultural	2.300.000
8.02.02	Participar en foros y eventos asociados a la sostenibilidad y la interculturalidad	200.000
8.02.03	Organizar premios a la concordia y a la solidaridad	300.000
Total Línea		2.800.000
Total Programa		12.000.000
92	TOTAL PLAN	795.270.000

ANEXO III. RELACIÓN DE PROGRAMAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS
CON PRESUPUESTO SEGÚN ORGANISMO DE FINANCIACIÓN

COD_PROG / COD_LÍNEA	PROGRAMA / LÍNEA	CAM	AGE	COMÚN	TOTAL
1	METABOLISMO	15.500.000		146.800.000	162.300.000
1.01	Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptado a las características de Melilla	5.000.000		37.800.000	42.800.000
1.02	Reconversión renovable del sistema energético melillense	6.000.000		109.000.000	115.000.000
1.03	Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, basada en la reducción en origen	4.500.000			4.500.000
2	BIENESTAR	19.450.000		13.250.000	32.700.000
2.01	Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora	8.350.000		7.000.000	15.350.000
2.02	Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa			6.250.000	6.250.000
2.03	Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión social	5.400.000			5.400.000
2.04	Melilla culta e intercultural	5.700.000			5.700.000
3	MODELO PRODUCTIVO	78.100.000		13.500.000	91.600.000
3.01	Mejora del sistema de inserción e intermediación laboral basada en los itinerarios formativos	14.000.000			14.000.000
3.02	Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica	9.750.000		7.500.000	17.250.000
3.03	Melilla: Ciudad de negocios	19.950.000		2.700.000	22.650.000
3.04	Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos controlados	2.600.000			2.600.000
3.05	Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las relaciones Europa-África	2.250.000		1.500.000	3.750.000

COD_PROG / COD_LÍNEA	PROGRAMA / LÍNEA	CAM	AGE	COMÚN	TOTAL
3.06	Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atractivos singulares de Melilla en su condición litoral, en su patrimonio y en su Africanidad	22.200.000			22.200.000
3.07	Promoción de nuevos centros y capacidades para celebrar actividades formativas especializadas			1.800.000	1.800.000
3.08	Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptación a las nuevas fuentes de actividad y modelos de negocio	5.850.000			5.850.000
3.09	Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña industria en las naves existentes	1.500.000			1.500.000
4	CONEXIONES	4.500.000	85.200.000	7.350.000	97.050.000
4.01	Modernización y garantía de nivel servicio en el sistema portuario y sus conexiones			7.350.000	7.350.000
4.02	Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades conectadas con Melilla		85.200.000		85.200.000
4.03	Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones	4.500.000			4.500.000
5	ESPACIO URBANO	48.800.000	320.000.000	12.500.000	381.300.000
5.01	Redensificación urbana	300.000		10.000.000	10.300.000
5.02	Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos		320.000.000	2.500.000	322.500.000
5.03	Cualificación del espacio público y del patrimonio construido	35.500.000			35.500.000
5.04	Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos	6.500.000			6.500.000
5.05	Ampliación y flexibilización de la oferta de espacios y suelo para actividades económicas	6.500.000			6.500.000
6	RELACIONES CON MARRUECOS	8.300.000	3.820.000	2.250.000	14.370.000

COD_PROG / COD_LÍNEA	PROGRAMA / LÍNEA	CAM	AGE	COMÚN	TOTAL
6.01	Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializados (educativos, sanitarios, etc.)	5.000.000		2.250.000	7.250.000
6.02	Construcción y promoción de una imagen de convivencia entre culturas	300.000			300.000
6.03	Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva	3.000.000	1.120.000		4.120.000
6.04	Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro		2.700.000		2.700.000
7	SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO	1.950.000		2.000.000	3.950.000
7.01	Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y marinos	900.000		2.000.000	2.900.000
7.02	Preservación de los suelos de elevado valor agrológico	250.000			250.000
7.03	Adaptación a los riesgos y mitigación en relación al cambio climático	800.000			800.000
8	GOBERNANZA E IMAGEN DE LA CIUDAD	12.000.000			12.000.000
8.01	Mejora de la capacidad institucional de la Ciudad de Melilla	9.200.000			9.200.000
8.02	Promoción de la Imagen de Melilla 2030	2.800.000			2.800.000
Total PLAN		188.600.000	409.020.000	197.650.000	795.270.000

ANEXO IV. COMISIONES TÉCNICAS

Una vez alcanzado un elevado nivel de acuerdo y consenso en la mayor parte de los contenidos del Plan Estratégico, el Grupo de Trabajo identificó cuatro temas que requerían un mayor debate y contribución técnica para su clarificación y decisión. Por ello, se constituyeron cuatro comisiones técnicas compuestas cada una de ellas por tres expertos propuestos por los principales partidos de la Asamblea de Melilla.

Estas comisiones tuvieron sus deliberaciones y adoptaron los acuerdos que se recogen en los documentos que se adjuntan.

El documento del Plan recoge estos acuerdos de forma integrada en su cuerpo programático y en las medidas que se prevén y se programan.

La comprobación de esta presencia se relaciona a continuación:

➤ COMISIÓN TÉCNICA 1. UNIÓN ADUANERA Y ZONA ECONÓMICA ESPECIAL

1. Esta cuestión fue objeto de varios debates en las Jornadas de Lanzamiento y en las Conclusiones de la Conferencia Estratégica
2. En la programación no se recogieron todas las conclusiones puesto que la Comisión acordó posponer *“dejar en suspenso su valoración sobre la conveniencia de iniciar la integración en la Unión Aduanera o pedir la eliminación de la excepcionalidad del tratado de Schengen para Melilla.”*

➤ COMISIÓN TÉCNICA 2. GANANCIA DE TERRENOS AL MAR

1. Esta cuestión ya quedó recogida en las conclusiones de la Conferencia Estratégica en el grupo de Planeamiento urbanístico. Página 185. 2. Suelo muy escaso. Recuperación de suelos. Usos industriales e infraestructuras de transporte.
 - a. Ganancia de terrenos al mar para usos industriales y de infraestructuras de transporte.
 - b. Plantear el traslado a los terrenos ganados al mar de instalaciones que por su singularidad sean incompatibles con los usos urbanos actuales en el entorno en que se ubican (Incineradora, Endesa), o permitan una mayor operatividad frente a su ubicación actual (Aeropuerto).
2. En la Programación se recoge en la Línea 5.02 y en las Medidas 5.02.01. Página 193. Las conclusiones de la Comisión Técnica están contempladas en la programación del Plan y tal como ha quedado definida es compatible con las diferentes soluciones que se han debatido en el proceso de elaboración del Plan y en su participación.

5.02 Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedicación a usos urbanos

5.02.01 Ganar terrenos al mar para usos industriales y de infraestructuras de transporte
3. Operación estratégica 2. Traslado de instalaciones Página 201

➤ COMISIÓN TÉCNICA 3. IMPULSO A LA SOCIEDAD DIGITAL

1. En la Línea 3.02 *Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica*, concretada en la Medida 3.02.01 y 3.02.02. Página 190. Medida 3.02.01 *Impulsar la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica*. Y en la medida 4.03 *Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones*. Página 193
 2. Operación Estratégica 6. Sociedad digital. Página 210.
- COMISIÓN TÉCNICA 4. SERVICIOS PÚBLICOS NO TRASFERIDOS
1. La problemática de los servicios públicos de educación, salud y otros no transferidos fue profusamente tratada en la Conferencia Estratégica en varios de los grupos.
 2. En el Programa 2. BIENESTAR se contemplan varias Líneas estratégicas alineadas con las conclusiones de la Comisión Técnica. Especialmente dos líneas y sus medidas: 2.01 *Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de Melilla Formadora*. y 2.02 *Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades de la población local y la del territorio vecino, en condiciones de retribución justa*. Página 189



Ciudad Autónoma de Melilla

PLAN ESTRATÉGICO
MELILLA 
2020 - 2029

COMISIÓN TÉCNICA
UNIÓN ADUANERA Y
ZONA ECONÓMICA ESPECIAL

Septiembre de 2021

ÍNDICE

1. CUESTIONES A DILUCIDAR.....	3
2. CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA	4

1. Cuestiones a dilucidar

Las preguntas que se plantean a los integrantes de la Comisión Técnica son:

Primera. - ¿Cuál de estas opciones considera que es preferible para Melilla?:

- 1.1. Mantener la situación actual, con posibles correcciones.
- 1.2. Iniciar el proceso de entrada en la Unión Aduanera y mantener la situación actual hasta su consecución con posibles correcciones.
- 1.3. Iniciar el proceso de entrada en la Unión Aduanera y solicitar un régimen económico y fiscal especial durante la fase de transición.
- 1.4. Centrar el esfuerzo en la consecución de un régimen económico y fiscal especial.

Se abrirá una ronda entre los tres participantes para cada cual exponga sus argumentos y a continuación se vota la elección. Si no hubiera una opción que tuviera dos votos, se hará una segunda vuelta con las tres seleccionadas y una propuesta del equipo redactor de replanteo de las opciones en solo dos.

Segunda. - Si considera necesaria la corrección del régimen actual (sin cambios estructurales como los descritos en la pregunta anterior), señale en que ámbitos serían:

- 2.1. Mejora del régimen fiscal de tráfico comercial.
- 2.2. Mejora de los procedimientos de gestión de entrada y salida de mercancías.

2. CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA

La Comisión Técnica está constituida por expertos que han sido invitados a participar de forma consensuada atendiendo a sus conocimientos y solvencia de sus valoraciones. Los integrantes son:

- Jesús García Ayala
- Francisco Morales Rodríguez
- Miguel Ángel Pérez Castro

Esta Comisión celebró una primera reunión el día 10 de junio, en un escenario para Melilla caracterizado por un cambio drástico respecto a las relaciones de intercambio comercial y circulación de personas en la frontera con Marruecos. En dicho escenario, la Comisión valoró de forma profunda y detenida las distintas opciones y adoptó por mayoría unas decisiones que es preciso revisar a la luz de los acontecimientos de los dos últimos meses y de un escenario muy incierto sobre la evolución de las relaciones con Marruecos en los próximos meses.

En esta situación tan inestable fue convocada de nuevo la Comisión y se reunió telemáticamente el día 20 de septiembre de 2021. En ambas reuniones estuvieron presentes con voz, pero sin voto:

- Julio Liarte Parres. Director General de Planificación
- Juan Requejo Liberal. UTE Arenal Clave Melilla. Responsable del Plan Estratégico

Durante la reunión de septiembre se valoraron los rasgos más relevantes de la situación actual y las prognosis del entorno económico y social de Melilla. A la vista de la incertidumbre provocada tanto por los sucesos políticos que han afectado a las relaciones entre Marruecos, la Unión Europea y España, a la iniciativa del Ministerio de Política Territorial y Función Pública de establecer un Plan Estatal para Ceuta y Melilla, también a la vista del resultado electoral registrado en Marruecos y los indicios de voluntad de cambio en las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países, sustentando en el mensaje del Rey de Marruecos que quiere iniciar una nueva etapa de relaciones basada en “la confianza, la transparencia, la consideración mutua y el respeto a los compromisos existentes”, la Comisión considera de forma unánime lo siguiente:

- Las cuestiones de política de Estado deben prevalecer sobre las cuestiones particulares de carácter comercial, aduanero y de tránsito de personas. No es conveniente que esta Comisión perturbe en alguna medida el proceso político en un momento delicado e incierto.
- En el momento presente, no existen condiciones para pronunciarse sobre la conveniencia de iniciar los trámites de integración de Melilla en la Unión Aduanera debido a las incertidumbres en relación con las decisiones que afectan al régimen fronterizo, tanto de tránsito de mercancías como de personas.
- En consecuencia, la Comisión Técnica decide **dejar en suspenso** su valoración sobre la conveniencia de iniciar la integración en la **Unión Aduanera** o pedir la eliminación de la excepcionalidad del tratado de Schengen para Melilla.

Por otra parte, la Comisión considera, también de forma unánime, que la suspensión en esta decisión no impide la **adopción de las siguientes recomendaciones** por parte de la Comisión Técnica:

1. Mantener una baja fiscalidad indirecta, similar a la actual.
2. Introducir ayudas al transporte de mercancías para absorber sobrecostes derivados de las condiciones desfavorables por el desenclavamiento respecto a la Península y Europa.
3. Eliminación o reducción de las restricciones sanitarias a la entrada en la Península de productos alimenticios (terrestres y marinos) procedentes de Melilla o de importaciones de Marruecos¹.
4. Establecimiento de medidas de subvención del coste de transporte de personas no residentes para favorecer el turismo y otras actividades de servicio.
5. Mejora del Régimen Económico y Fiscal (REF), en especial en la tributación empresarial.

Este acuerdo de la Comisión Técnica está asociado a la recomendación de perfeccionar el régimen actual con la **creación de una Zona Económica Especial**.

En este sentido, La comisión considera que es imprescindible un cambio que favorezca el desarrollo de un nuevo tejido productivo, objetivo que será más factible con la adopción de las medidas citadas, pues de esta forma la CAM será más atractiva para la creación de empresas y habrá más posibilidades de creación de valor y empleo. En todo caso, en cualquiera de las opciones aduanera que finalmente se adopten, es imprescindible acometer un notable esfuerzo en la modernización de la administración que interviene en el tráfico comercial para propiciar la simplificación de trámites y la agilización en la gestión.

Para facilitar este cambio de modelo productivo es conveniente la adaptación del Régimen Económico y Fiscal de la CAM, principalmente en su imposición indirecta local (IPSI y gravámenes complementarios de labores de tabaco e hidrocarburos), otros impuestos especiales, ajustes en las exenciones y bonificaciones.

¹ Este punto ha sido propuesto y refrendado por Jesús García Ayala y Miguel Angel Pérez Castro, manifestando Francisco Morales Rodríguez su desacuerdo con el mismo. El acuerdo se adopta por mayoría. El resto del documento es de aceptación unánime.



Ciudad Autónoma de Melilla

PLAN ESTRATÉGICO
MELILLA »
2020 - 2029

COMISIÓN TÉCNICA
GANANCIA DE TERRENOS

Acta aprobada 03 de octubre de 2021

UTE Arenal - Clave PE Melilla



ÍNDICE

1. CUESTIONES PLANTEADAS	3
2. CONCLUSIONES.....	4

1. CUESTIONES PLANTEADAS

Las preguntas que se plantean a los integrantes de la Comisión Técnica son:

1. En relación con la ganancia de terrenos al mar: ¿Cuál es a priori la mejor opción?
 - a) La ampliación continua del puerto según el proyecto de 2017, o con correcciones menores.
 - b) Una solución de rellenos segregada de la costa.
 - c) Otra opción diferente de estas dos.

2. Que tipo general de usos deberían implantarse en estos terrenos ganados al mar
 - a) Portuarios
 - b) Industriales
 - c) Comerciales
 - d) Instalaciones públicas de agua, energía, residuos
 - e) Generación de renovables
 - f) Generación de electricidad mediante gas natural
 - g) Turísticos y recreativos
 - d) Otros, especificar

3. En relación con la desafección de terrenos adscritos a Defensa, ¿Cuál es la mejor opción?
 - a) Afrontar una revisión total con visión de largo plazo que incluya todos los recursos posibles, sin comprometer los objetivos y la estrategia de defensa.
 - b) Establecer objetivos de desafección con un horizonte de diez años y esperar a la evolución de acontecimientos para ir planteando desafecciones progresivas.

2. CONCLUSIONES

La Comisión Técnica está constituida por expertos que han sido invitados a participar de forma consensuada atendiendo a sus conocimientos y solvencia de sus valoraciones. Los integrantes son:

- Rafael Guerras Torres
- Ramón Gavilán Aragón
- Manuel Vázquez Neira

Los días jueves 17 y martes 22 de junio de 2021 la Comisión Técnica celebró sendas reuniones (telefónica y presencial, respectivamente), para debatir sobre las opciones en relación a la ganancia de terrenos en la Ciudad Autónoma de Melilla.

En relación con las cuestiones que fueron planteadas, la Comisión Técnica acordó lo siguiente:

- La Ciudad de Melilla padece una carencia de suelo crítica. Cualquier reflexión de cambio transformador en la dinámica de la ciudad requiere que se aborde una ampliación de la disponibilidad de nuevos terrenos. Esta ganancia no puede venir más que de terrenos ganados al mar y de la desafección de terrenos destinados al uso de Defensa. La ampliación del Puerto es muy problemática debido a las restricciones ambientales puestas de manifiesto en esa zona y a la falta actual de expectativas que la justifiquen. Por otro lado, las funciones portuarias disponen de medios y superficies de reserva suficientes a medio plazo para ejercer las funciones portuarias que se inducirían con una reactivación. Por todo ello, se descarta la opción de ampliación incremental de la superficie del Puerto mediante terrenos ganados al mar.
- En relación con los terrenos ganados al mar, como resultado de aplicar la solución de rellenos en un emplazamiento segregado de la costa, la Comisión recomienda iniciar los estudios pertinentes para dimensionar los rellenos y su ubicación preferible, teniendo en cuenta criterios funcionales, económicos y ambientales. Estos terrenos deberían acoger infraestructuras de transporte e instalaciones básicas de la ciudad de carácter nocivo, especialmente generación de energía y gestión de residuos) y solo eventualmente, usos productivos que no tuvieran encaje en los recursos disponibles, esto se realizaría con dos objetivos fundamentales:
 1. Disponer de reserva de suelo para sacar las empresas nocivas para la Ciudad que a su vez tendría un doble impacto, el medioambiental y el de que se generen espacios libres en el corazón de la Ciudad para parques, viviendas sociales o instalaciones con carácter social, que irá canalizado y concretado por el Plan General de Ordenación Urbana. Este traslado no se realizaría en tanto la funcionalidad de las instalaciones actuales no esté comprometida o bien que la Ciudad considere su conveniencia por cuestiones ambientales o de coste de oportunidad.

1. Ramón Gavilán matiza su voto en el sentido de que, según su punto de vista, la ampliación de actividad en la Ciudad de Melilla a largo plazo debe ir acompañada de ampliación de la actividad portuaria.

2. Liberar la zona del aeropuerto junto con las servidumbres que el mismo genera en el entorno urbano y mejorar las condiciones de transporte aéreo."

- En relación con la desafección de terrenos adscritos a Defensa, la Comisión Técnica optó por la opción de afrontar una revisión total con visión de largo plazo que incluya todos los recursos posibles, con total respeto a los objetivos y la estrategia de defensa.

En la revisión de los recursos disponibles de la CAM, esto es los terrenos militares que pueden ser desafectados, la Comisión Técnica propuso el siguiente listado:

Terreno de Defensa	Superficie	Localización	Observaciones
Pajares (Capitán Arenas):	32.133 m ²	Calle Luis de Ostáriz, 12	Ya negociado
Rostrogordo y Helipuerto	713.272 m ² aprox.	Rostrogordo, s/n	7+1 parcela dividida
Gabriel de Morales	27.000 m ²	Calle Hermanos de La Salle Sennen y Mauricio, 25	Actualmente espacio ocupado
Pedro Estopiñán (A y B)	A: 69.532 m ² B: 36.420 m ²	A: Calle del Hospital Militar, 1. B: Calle de Luis de Ostáriz, 14	Actualmente es ocupado por el Hospital Militar
Regimiento de Ingenieros	87.107 m ² aprox.	Carretera de Aguadú s/n.	
Caballería. Teniente Cor. Fernando Primo de Rivera	71.150 m ²	Calle Héroes de Alcántara, 5	
Millán Astray y entorno	244.780 m ² + 351.746 m ² = 596.526 m ²	Carretera Rostrogordo, 25. Legión	(1+7 parcelas según catastro)
COGEME	2.287 m ²	Calle Luis Soto Mayor, 1	
Alfonso XIII	312.173 m ²	Carretera de Alfonso XIII, 44	11 parcelas según catastro. Base en construcción
Pista de Carros	6,2 km y pequeñas parcelas	Frontera y Pista de Carros espacio público, cementerio	Posible cesión de pequeñas parcelas y acuerdo de uso

La Comisión entiende que el proceso de revisión del Plan General de Ordenación Urbana es el marco idóneo para negociar con el Ministerio de Defensa la progresiva disponibilidad para usos urbanos de los suelos que ya no formen parte de las necesidades de la estrategia de defensa.

Estuvieron presentes con voz, pero sin voto:

- Julio Liarte Parres. Director General de Planificación
- Juan Requejo Liberal. UTE Arenal Clave Melilla. Responsable del Plan Estratégico



Ciudad Autónoma de Melilla

PLAN ESTRATÉGICO
MELILLA 
2020 - 2029

COMISIÓN TÉCNICA
IMPULSO A LA SOCIEDAD
DIGITAL

Septiembre de 2021

UTE Arenal - Clave PE Melilla

ÍNDICE

1. CUESTIONES QUE SE PLANTEAN	3
2. CONCLUSIONES.....	4

1. CUESTIONES QUE SE PLANTEAN

A la Comisión Técnica se le plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el esquema de dotaciones adecuado para Melilla? ¿Cómo engarzar Centro Tecnológico, Vivero de Empresas y Parque Tecnológico?
2. ¿Cómo conseguir que se instalen empresas relevantes a Melilla?
3. ¿Cómo asegurar la dotación de equipos TIC a empresas y familias? ¿Es mejor la subvención o los centros colectivos? ¿En qué casos?
4. ¿Cómo abordar la capacitación tecnológica y la promoción del uso óptimo de tecnología digital en las empresas? ¿mediante medidas de fomento y subvención para cada empresa o mediante acción sobre los trabajadores o bien otro tipo de medidas?
5. ¿Cómo resolver los graves problemas de alfabetización digital entre determinados colectivos?

2. CONCLUSIONES

La Comisión Técnica está constituida por expertos que han sido invitados a participar de forma consensuada atendiendo a sus conocimientos y solvencia de sus valoraciones. Los integrantes son:

- Jamal Toutouh El Alamin
- Luis Manuel Rincón Pérez
- José Carlos Medero Ramírez

En la reunión telemática celebrada por la Comisión Técnica el jueves 1 de julio, tras el debate entre sus miembros sobre el esquema dotacional más adecuado para Melilla se llega a un acuerdo sobre la necesidad de disponer de alguna forma de Centro Tecnológico (o Parque Tecnológico) que integre las siguientes funciones:

1. Centro de referencia para las iniciativas empresariales de base tecnológica.
2. Centro de impulso a la innovación y al desarrollo de proyectos.
3. Centro de impulso de formación especializada.
4. Apoyo a iniciativas emprendedoras.
5. Espacio de interrelación y cooperación entre empresas.
6. Centro de apoyo y fomento de la captación de empresas y talento vinculado a esta temática.

Además, se considera que este espacio de referencia debe reunir las siguientes características:

- El emplazamiento dotacional tecnológico debe localizarse en una zona de la ciudad emblemática y representativa, con vistas atractivas de su entorno y de fácil acceso. El solar del Cuartel de Pajares cumple estos requisitos, pero habiendo sido comprometido para otros usos debería identificarse una alternativa conveniente.
- El espacio seleccionado debe contar con dimensiones óptimas para un posible crecimiento futuro.
- El proyecto debe estar concebido para integrar infraestructuras para la movilidad sostenible y cuyas conexiones sean ventajosas para otras zonas determinadas como la playa.
- Considerar como elementos importantes a las personas, políticas, iniciativas y gestores.

Para conseguir atraer empresas relevantes a Melilla, la Comisión Técnica propone desarrollar proyectos globales que persigan producir en la ciudad y vender en el extranjero. Estas actuaciones deben favorecerse desde el gobierno mediante beneficios fiscales a empresas e iniciativas públicas y, complementarse con la aplicación de proyectos de atención integral y facilidades tipo *Invest In Melilla*.

En cuanto a la atracción de capital humano, la Comisión propone la gestión de planes a corto plazo que retengan y atraigan talento por medio de diversos atractivos como carreras universitarias nuevas, cursos

especializados, progresando y potenciando la formación profesional en líneas de desarrollo como la tecnológica y energías renovables. Se considera oportuna la optimización de espacios y actividades educativas, culturales y de ocio.

De la misma forma, la Comisión considera muy conveniente la promoción del turismo de convenciones en Melilla para explotar el factor singular de la ciudad como espacio de encuentro para reuniones entre Europa-África.

Para abordar la capacitación tecnológica y la promoción del uso óptimo de tecnología digital en las empresas, la Comisión acordó que dicha capacitación tecnológica y promoción digital se debe realizar mediante medidas de fomento y subvención como acciones sobre los trabajadores, tanto de forma individual como colectiva, poniendo un cierto énfasis en esta última. Se estima de especial importancia promover, mantener en el tiempo, e incentivar las acciones que realiza la CAM de alfabetización digital y de acceso a la tecnología que actualmente se están ejecutando.

Se considera que en varios barrios de Melilla se puede impartir formación colectiva, orientada y organizada, y los colegios pueden ser la base, formando adicionalmente a los grupos de padres y otros colectivos que presentan carencias en el uso de la tecnología.

Para mejorar la alfabetización digital es importante dotar de tecnología informática a los colegios, centros públicos y bibliotecas virtuales, y que dichos espacios dispongan de personal especializado que enseñe y de al público *tips* tecnológicos y de formación.

La Comisión Técnica considera que la formación de las personas es la base, pudiéndose realizar esta formación de calidad tanto en la ciudad como fuera de ella. Asimismo, esta Comisión considera de forma unánime, que para el impulso de la sociedad digital es necesario un proyecto correctamente acabado y consensuado entre partidos políticos, organizaciones empresariales, sindicatos y universidades.

Estuvieron presentes con voz, pero sin voto:

- Julio Liarte Parres. Director General de Planificación
- Juan Requejo Liberal. UTE Arenal Clave Melilla



Ciudad Autónoma de Melilla

PLAN ESTRATÉGICO
MELILLA 
2020 - 2029

COMISIÓN TÉCNICA
SERVICIOS PÚBLICOS NO
TRANSFERIDOS

Septiembre de 2021

UTE Arenal - Clave PE Melilla

ÍNDICE

1. CUESTIONES QUE SE PLANTEAN	2
2. CONCLUSIONES	3

1. CUESTIONES QUE SE PLANTEAN

A la Comisión Técnica se le plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se puede resolver la infradotación de plantillas y medios materiales en la educación y en la salud? ¿Es recomendable una acción extraordinaria de cobertura o es mejor crear dispositivos paralelos? ¿Puede y debe la CAM dedicar recursos propios a complementar la actuación de la Administración General del Estado?
2. ¿Es conveniente revisar el marco competencial y que Melilla reciba las transferencias en educación y en salud?
3. ¿Es conveniente suscribir algún tipo de convenio con alguna comunidad autónoma, para que provea de los servicios de apoyo a la educación y a la salud de los que disponen otras CC.AA?

2. CONCLUSIONES

La Comisión Técnica está constituida por expertos que han sido invitados a participar de forma consensuada atendiendo a sus conocimientos y solvencia de sus valoraciones. Los integrantes son:

- Francisco Javier Platero Lázaro
- José Megías Aznar
- José Luis Estrada Sánchez

En la reunión telemática celebrada por la Comisión Técnica el jueves 8 de julio, sus miembros debatieron sobre cómo afrontar la mala situación ilustrada por los bajos niveles en indicadores de educación y salud del conjunto de la población de Melilla; situación provocada por los malos resultados en los servicios públicos de educación y salud en determinados distritos. Esta mala situación es a su vez provocada por la infradotación de plantillas y medios materiales en servicios básicos a la población no transferidos. Como resultado de este debate se concluyó los siguientes puntos básicos:

1. Alcanzar, mediante una buena planificación, un consenso entre las diversas fuerzas de Melilla para determinar el número de centros educativos y sanitarios necesarios y establecer cómo deben funcionar, reforzando tanto las infraestructuras como el personal especializado en ambos campos (sanidad y educación en sus niveles primarios).
2. En Melilla la educación y la salud presentan necesidades especiales, debido a las situaciones específicas de multiculturalidad y multilingüismo, las cuales requieren soluciones específicas y singulares. Desafortunadamente en Melilla no existen instrumentos específicos para afrontar esta situación y se recomienda la adopción de medidas y dotaciones singulares para hacer frente a estas necesidades.

En cuanto a la estimación y revisión del marco competencial de Melilla y su posible recibimiento de transferencias en educación y en salud, la Comisión recomienda lo siguiente:

- La Comisión no considera que se den las condiciones ni los fundamentos para reivindicar un nivel competencial equiparable con otras comunidades autónomas, por tanto, se recomienda afrontar esta situación desde el reconocimiento de la Ciudad Autónoma no debe asumir estas competencias.
- Se propone negociar una modificación estatutaria de la CAM con el Estado y retocar aspectos que han ido cambiando en la Ciudad o, en su caso, una revisión de alcance e interpretación de los contenidos estatutarios. Se requiere un trabajo en el cual se reconozca de alguna manera una nueva definición político-administrativa forjada en base a las condiciones de contorno y refuerzo de la prestación de los servicios públicos no transferidos de educación y salud, especialmente en los niveles primarios. Para lo cual es imprescindible aplicar en el proceso grandes dosis de coordinación y consenso.
- Para afrontar la infradotación de medios y la especificidad de la situación melillense la Comisión declara que **es fundamental lograr un acuerdo entre la CAM y la Administración General de**

Estado sobre esta materia. Si no hay acuerdo difícilmente habrá permanencia de criterios y en consecuencia será difícil cumplir metas, existiendo distintas alternativas y convenios que se pueden aplicar. Se considera que los distintos ministerios son entidades expertas en identificar las carencias, su magnitud y en qué sectores se debe actuar. No obstante, se debe explorar nuevas formas de colaboración entre ambas administraciones que configuren un marco donde cada entidad aporte sus capacidades y existan mejores condiciones para afrontar los problemas críticos. En este marco de acuerdo entre administraciones es preciso tener en cuenta que la formación de profesionales en ambos campos, educación y sanidad, es clave, y tiene que estar en manos de la AGE.

Además, la Comisión estima necesario adoptar dos premisas:

- Mejorar la información estadística tanto de la oferta sanitaria de dotaciones y prestaciones, como de la demanda de estas prestaciones por los melillenses.
- Incluir en los sistemas de salud capacidad y preparación suficiente para recuperar la relación con el territorio vecino y, asimismo, diferenciar esta población usuaria para que la prestación y sus condiciones se ajusten a los equilibrios sociales y económicos pertinentes.

Estuvieron presentes con voz, pero sin voto:

- Julio Liarte Parres. Director General de Planificación
- Juan Requejo Liberal. UTE Arenal Clave Melilla. Responsable del Plan Estratégico

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.01

ESTUDIO DE NECESIDADES Y DISEÑO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL AGUA SOSTENIBLE QUE INCORPORE MECANIMOS DE EFICIENCIA Y CIRCULARIDAD HIDRICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Basado en la gestión de la escasez, la reutilización, la revisión tarifaria, el autoconsumo y la eficiencia energética. (Optimizar el ciclo integral actual)

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.02

REDUCIR AL MÁXIMO LAS PÉRDIDAS DE LA RED Y LA EXISTENCIA DE CONSUMOS EXCESIVOS O NO REGISTRADOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.03

INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN BASE A LOS RECURSOS TERRITORIALES PROPIOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Embalse, acuífero

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

750.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.04

FAVORECER FÓRMULAS ORIENTADAS A UNA AUTOSUFICIENCIA EN ABASTECIMIENTO HÍDRICO, DOTANDO A LA CIUDAD DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA Y DRENAJE SEPARATIVO SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

balsas, depósitos

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.05

REFORZAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PROCEDENTE DE LA DESALINIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Nueva planta desaladora por si fallara la otra

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.06

MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO Y DEL SISTEMA DE DEPURACIÓN DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

2.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.07

ELIMINACIÓN DE PUNTOS DE VERTIDO INCONTROLADOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.01 Establecimiento de un sistema del ciclo integral del agua adaptad

MEDIDA 1.01.08

DESARROLLAR MÉTODOS DE APROVECHAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUA A DIFERENTES ESCALAS, DESDE EL NIVEL DE EDIFICIO HASTA EL NIVEL DE CUENCA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Proyecto piloto de introducción de sistemas de captación/almacenamiento de agua en edificios.
Aplicación practica en zona experimental

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.02 Reconversión renovable del sistema energético melillense

MEDIDA 1.02.01

IMPULSAR LA DESCARBONIZACIÓN SIGUIENDO UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE MODELO INSULAR

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Progresiva sustitución de la energía primaria fósil actual por energías renovables, con una transición favorecida a través de GNL

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

2.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.02 Reconversión renovable del sistema energético melillense

MEDIDA 1.02.02

PROMOVER LA IMPLANTACIÓN DE RENOVABLES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Plantas Fotovoltaicas (PFV 40 MWp -> 25.000.000 € ejecución material), parques eólicos (PE 7 aeros 42 MW potencia -> 35.000.000 ejecución material), geotérmica.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

75.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.02 Reconversión renovable del sistema energético melillense

MEDIDA 1.02.03

MEJORAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO ELÉCTRICO SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.02 Reconversión renovable del sistema energético melillense

MEDIDA 1.02.04

ABORDAR UNA EXTENSA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Fomentando la implantación de energía renovable, mejorando el aislamiento término, la estanqueidad o la ventilación de los edificios

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Anualidad 2021 para Melilla: 1.622.910 €

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

3.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Urbanismo. Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.02 Reconversión renovable del sistema energético melillense

MEDIDA 1.02.05

PROMOVER UN MODELO DE MOVILIDAD INTERNA MÁS SOSTENIBLE, MEDIANTE EL FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, MODOS NO MOTORIZADOS (PEATONAL Y BICICLETA) Y MOVILIDAD ELÉCTRICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Sustitución flota de autobuses por autobuses electricosImpulso al carril bici y a los sistemas de alquiler de bici y patinete electrico

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, b

MEDIDA 1.03.01

FOMENTAR LA REDUCCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS EN ORIGEN, Y SU SEPARACIÓN SELECTIVA, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y MEJORA DEL SEGUIMIENTO DE VERTIDOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Realización campaña de concienciación. Distribución de material para el reciclaje selectivo

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, b

MEDIDA 1.03.02

MEJORAR EL SISTEMA DE RECOGIDA Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS PARA MAXIMIZAR EL RECICLADO, LA REUTILIZACIÓN Y LA VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Implantación de contenedores y papeleras de recogida selectiva. Refuerzo del sistema de gestión selectiva

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, b

MEDIDA 1.03.03

PRIORIZAR LA TRANSFORMACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN COMO ALTERNATIVA A LA SATURACIÓN DEL VERTEDERO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliar la dotación de medios para la gestión y valorización de residuos de la construcción

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, b

MEDIDA 1.03.04

RECOGER SELECTIVAMENTE LA FRACCIÓN ORGÁNICA Y PRIORIZAR SU VALORIZACIÓN NO ENERGÉTICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliar la dotación de medios para la gestión y valorización de la fracción organiza

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, b

MEDIDA 1.03.05

PLANTEAR UNA NUEVA UBICACIÓN GEOESTRATÉGICA PARA EL VERTEDERO DE RESIDUOS INERTES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Estudio de alternativas al nuevo vertedero y elaboración del proyecto de clausura del antiguo y de apertura del nuevo

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 1 METABOLISMO

EJE: 1.03 Optimización del sistema de gestión y tratamiento de residuos, b

MEDIDA 1.03.06

TRANSFORMAR LOS SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS NO REUTILIZABLES HACIA OTROS QUE NO SEAN CONTAMINANTES, O QUE NO IMPLIQUE SU TRASLADO A PENÍNSULA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Dispositivo para la gestión de los residuos no reutilizables

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.01

MEJORAR LAS DOTACIONES Y CAPACIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO (RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS, TECNOLOGÍAS, ETC.) GARANTIZANDO UNAS PRESTACIONES SIMILARES A LAS MEJORES REFERENCIAS DEL PAÍS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejoras en los centros educativos tanto en infraestructuras como en dotación de profesorado y personal de apoyo.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Educación y Formación Profesional

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.02

ADAPTAR EL SISTEMA EDUCATIVO A LA REALIDAD MULTICULTURAL DE MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Creación de un dispositivo que dé apoyo y refuerzo al sistema educativo para atender la singularidad intercultural de Melilla.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.03

MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Especialmente en materia integración (comunidades de aprendizajes) digitalización e idiomas

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.04

PROMOVER UN MODELO EDUCATIVO INCLUSIVO, INTERCULTURAL Y CO-EDUCATIVO (COMUNIDADES DE APRENDIZAJE).

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la implantación, al menos en algunos centros de comunidades de aprendizajes para mejorar la integración del centro con las familias del entorno

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.05

FOMENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL ADAPTADA AL NUEVO MODELO PRODUCTIVO, LLEGANDO A ACUERDO CON EMPRESAS DE OTRAS CC.AA. PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Identificar oportunidades y captar cursos de formación profesional dual, con la colaboración de empresas de la península para realizar las prácticas en empresas.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.06

CAPTACIÓN DE CURSOS EXPERTOS DE 1 A 3 MESES DE DURACIÓN CON ESTANCIA EN MELILLA EN MATERIAS QUE LA CIUDAD OFREZCA ELEMENTOS DIFERENCIALES (AFRICA- MAGRAB, INMIGRACIÓN-AYUDA HUMANITARIA, SANIDAD Y EDUCACIÓN)

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Identificación de cursos de expertos en las que Melilla pueda ofrecer un elemento diferencial (Inmigración, Africa-Marruecos, ONG's, etc.). Gestiones para captar dichos cursos expertos para Melilla con duración de varias semanas o mese

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.07

PROMOVER LA IMPLANTACIÓN DE CENTROS FORMATIVOS ESPECIALIZADOS VINCULADOS AL EJERCITO Y OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Identificar posibles ambitos de formación relacionados con el ejercito, la guardia civil y otras fuerzas de seguridad del estado que puedan implantar en Melilla un centro de formación especializado para su personal

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Educación y Formación Profesional y Ministerio de Defensa

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.01 Impulso al sistema educativo eficaz e inclusivo en el contexto de

MEDIDA 2.01.08

IMPULSAR LA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DEL ALUMNADO CON MAYORES DIFICULTADES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Adquisición de equipos digitales para centros y tablets y tarjetas internet para alumnos

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades

MEDIDA 2.02.01

IMPLANTAR UN MODELO DE SALUD COMUNITARIA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Implantar modelo de salud comunitaria en los centros con mayor dificultad de relación con la población atendida. Reforzar las plantillas de sanitarios y de personal de trabajo social enlace con la ciudadanía

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades

MEDIDA 2.02.02

PROPONER EL DISEÑO DE UN MODELO PROPIO DE SALUD PÚBLICA Y PREVENTIVA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Estudio y definición de un modelo de salud pública propio y adaptado a las características de Melilla

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Sanidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades

MEDIDA 2.02.03

ADECUAR EL SISTEMA DE SALUD PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE COLECTIVOS VULNERABLES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Refuerzo del dispositivo de intermediación cultural en material de salud (idiomas, costumbres, etc.)

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Sanidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades

MEDIDA 2.02.04

REFORZAR LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y MEJORAR SU EFICACIA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar las capacidades de los servicios sanitarios de Melilla para atender las necesidades de salud preventiva y paliativa de Melilla y completar la estructura dotacional con la puesta en marcha del hospital universitario

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

5.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.02 Potenciación del sistema de salud, atendiendo a las necesidades

MEDIDA 2.02.05

**REFORZAR E IMPLANTAR DOTACIONES SANITARIAS EN LOS DIFERENTES
DISTRITOS DE LA CIUDAD**

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

especialmente en el norte donde actualmente son escasos

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Sanidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión soci

MEDIDA 2.03.01

GARANTIZAR EL ACCESO A LAS POLÍTICAS SOCIALES DE TODA LA POBLACIÓN MELILLENSE QUE LO NECESITE, SIN OLVIDAR EL ENFOQUE PREVENTIVO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliar la dotación económica y de personal de los programas sociales

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

2.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión soci

MEDIDA 2.03.02

DISEÑAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE FACILITEN LA PROGRESIVA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA INMIGRACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Diseño de la Estrategia integración comunitaria intercultural elaborada con la participación de los diferentes agentes

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión soci

MEDIDA 2.03.03

CONSTRUIR UNA RED DE TRABAJO Y APOYO PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES CLAVE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Creación de la figura del "Comisionado" de Melilla que interceda ante las diferentes instituciones locales de diferentes departamento (Vivienda, Salud, Educación, etc.) y nacionales (seguridad, ejercito, etc.) implicadas en la resolución de los problemas d

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.03 Desarrollo del potencial de la ciudad a través de la inclusión soci

MEDIDA 2.03.04

DISEÑAR INSTRUMENTOS PARA QUE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES SEAN EFECTIVAS Y EFICACES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Aplicar programas basados en las metodologías de integración comunitaria intercultural que favorezcan la eficacia de los programas sociales (ICI Caixa, Marco Marchioni, etc.):

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.04 Melilla culta e intercultural

MEDIDA 2.04.01

PROMOVER LA CULTURA Y LA DIVERSIDAD MELILLENSE COMO UN ACTIVO DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de las diferentes culturas presentes en Melilla, e intentar convertirla en ciudad referente de la integración intercultural. Promover la celebración de grandes eventos culturales asoc

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.04 Melilla culta e intercultural

MEDIDA 2.04.02

DESCENTRALIZAR LA CULTURA EN LA CIUDAD, FOMENTANDO UN DESARROLLO CULTURAL DESDE LOS BARRIOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo a la celebración de actividades culturales en los barrios vinculandolas a la participacion de otros barrios y culturales. La cultura como instrumento de comunicación y conexión con los demas. Promoción de las fiestas de las diferentes culturas como

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

350.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.04 Melilla culta e intercultural

MEDIDA 2.04.03

CREAR UNA RED DE AGENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE FACILITEN LA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE PROMUEVEN

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promocionar el asociacionismo cultural de las diferentes culturas de Melilla y crear una red que potencie el desarrollo de actividades culturales que destaquen los valores positivos de esas culturas asociados a la música, la gastronomía, la artesanía, las

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.04 Melilla culta e intercultural

MEDIDA 2.04.04

AUMENTAR Y ADAPTAR LA OFERTA CULTURAL EXISTENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliar y mejorar la dotación de espacios y equipamientos culturales en los barrios, así como de la oferta de actividades y eventos culturales que favorezcan la integración intercultural.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.04 Melilla culta e intercultural

MEDIDA 2.04.05

FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA VISITA DEL PATRIMONIO EDIFICADO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promocionar el conocimiento del patrimonio local y su visita por parte de los residentes, especialmente de las diferentes culturas de la ciudad. La promoción entre asociaciones vecinales de diferentes zonas de la visita conjunta al patrimonio de la ciudad,

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 2 BIENESTAR

EJE: 2.04 Melilla culta e intercultural

MEDIDA 2.04.06

DESARROLLAR UNA CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN DE TRADICIONES, LEYENDAS, OFICIOS, COMIDAS, ETC.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Impulsar la celebración de campañas de recuperación de tradiciones, leyendas, oficios, comidas, etc. entre escolares (y sus madres-padres) y las asociaciones vecinales para reforzar sus identidades, visibilizándolas ante otros grupos sociales, lo que con

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.01 Planificación del modelo formativo e inserción laboral en el conte

MEDIDA 3.01.01

PLAN DE EMPLEO ORIENTADO A REFORZAR LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD DE LA CIUDAD Y LOS NUEVOS MODELOS IMPULSADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Identificar ambitos de oportunidad para la solicitud de un plan de empleo para la Ciudad, en los principales sectores de la ciudad (incluido el sector público) y los nuevos modelos productivos propuestos en el Plan. En la selección de empresas se deberá

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.02 Creación de dispositivos eficaces en intermediación laboral, tant

MEDIDA 3.02.01

CREACIÓN DE LA AGENCIA DE EMPLEO DE MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

La Agencia de Empleo de Melilla debe actuar como eficaz intermediario en la contratación tanto pública como privada, seleccionando al personal y promoviendo su formación para el empleo de acuerdo con las empresas donde se emplearan posteriormente (formaci

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

3.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.03 Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento

MEDIDA 3.03.01

IMPULSAR LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO, LOS SERVICIOS DIGITALES Y OTRAS ACTIVIDADES DE BASE TECNOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Creación de una Zona Económica Especial que fomente la implantación en Melilla de empresas de la economía del conocimiento, los servicios digitales y otras actividades de base tecnológica. Para impulsar la captación de empresas será necesario crear un disp

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

3.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.03 Nuevo modelo productivo basado en la economía del conocimiento

MEDIDA 3.03.02

DESARROLLAR UN PROCESO DE CAPTACIÓN DE EMPRENDEDORES EN MATERIA DIGITAL, TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Participar en las rondas de financiación de proyectos innovadores aportando además de recursos económicos, espacios adecuados y excelentes condiciones fiscales para su comercialización internacional. Crear líneas de apoyo a emprendedores en materia digital.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

750.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.04 Mejora de la formación enfocada a un nuevo modelo productivo.

MEDIDA 3.04.01

FOMENTAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INSTALACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN ENTORNO DE ESCASEZ

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promover la formación especializada de alto nivel en materia de instalación de energías renovables y gestión eficiente del agua tanto para nacionales como para extranjeros. Impulsar la captación de módulos de FP (preferentemente dual) sobre instalación

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.04 Mejora de la formación enfocada a un nuevo modelo productivo.

MEDIDA 3.04.02

MEJORAR LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO BASADA EN LAS TIC Y LOS IDIOMAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Impulsar la formación de los emprendedores en idiomas y en TIC

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Presidencia y Administración Pública

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.04 Mejora de la formación enfocada a un nuevo modelo productivo.

MEDIDA 3.04.03

PROMOVER PROGRAMAS FORMATIVOS EN MATERIA DIGITAL PARA LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE MELILLA PARA QUE LAS EMPRESAS PROSPEREN DIGITALMENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar la formación a los trabajadores de las empresas de Melilla en materia de manejo de TIC. Es fundamental articular otros modelos formativos que mejoren los resultados de la acción formativa.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

750.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.04 Mejora de la formación enfocada a un nuevo modelo productivo.

MEDIDA 3.04.04

PROMOVER LA FORMACIÓN ENTRE COMERCIANTES Y HOSTELEROS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar la formación a comerciantes y hosteleros tanto en idiomas, atención al público, marketing digital y RRSS, etc. para garantizar la prestación de sus servicios en las condiciones adecuadas que requiere el perfil de turista al que se intenta atraer

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

750.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio y Consejería de Educación, Cultura, Deportes e Igualdad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.05 Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos con

MEDIDA 3.05.01

HABILITACIÓN DE ESPACIOS ESPECIALIZADOS DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS DE CALIDAD ORIENTADOS A LA VENTA LOCAL PRIVADA Y A RESTAURANTES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Crear/adaptar espacios para el cultivo de hortalizas de calidad (ecológicas, km 0, etc.) y de otros productos de alto valor unitario dirigidos al mercado local. Estas producciones se realizarán tanto en suelos fértiles recuperados como en invernaderos medi

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.05 Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos con

MEDIDA 3.05.02

GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PESCADOS EN ATMÓSFERA CONTROLADA Y CICLO COMPLETO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Creación de sistema de producción de peces en condiciones controladas en piscinas en naves próximas al mar, para producir productos de alta calidad y dirigidos al mercado local

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.05 Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos con

MEDIDA 3.05.03

DESARROLLO DE PLATAFORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DIGITAL PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS HORTÍCOLAS, PESQUEROS, GANADEROS, ETC..

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Creación de una aplicación y sitio web donde se promocionen productos alimentarios de calidad producidos en Melilla. La web se acompañará de un dispositivo de distribución local de los productos por medios sostenibles (no motorizados).

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

50.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.05 Impulso a la producción de alimentos de calidad en entornos con

MEDIDA 3.05.04

PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Promoción del consumo de los productos locales entre la población y restaurantes de la Ciudad. Apoyo a la creación de un mercado semanal de productos de producción local, tanto agrícolas, ganaderos y pesqueros.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.06 Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña i

MEDIDA 3.06.01

INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES TRADICIONALES DESARROLLADOS EN PEQUEÑOS TALLERES DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyar la producción y venta de productos artesanales elaborados en la ciudad, especialmente los de elevada calidad, singularidad e interés para el nuevo perfil de turista que se persigue. La ayuda se dirigirá fundamentalmente a mejorar sus instalaciones

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.06 Apoyo a iniciativas de pequeños talleres artesanales o pequeña i

MEDIDA 3.06.02

PROMOVER LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA A PEQUEÑA ESCALA EN LAS NAVES EXISTENTES EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyar la producción y venta de productos industriales manufactureros elaborados a talleres de la ciudad. Impulsar la captación de iniciativas empresariales manufacturera (textiles, montaje y engraneje de productos, manipulación-envasado de productos, e

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.07 Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las

MEDIDA 3.07.01

FOMENTAR EL TURISMO DE CONVENCIONES Y REUNIONES DE TAMAÑO PEQUEÑO Y MEDIANO, Y DE ELEVADO GASTO MEDIO DIARIO EN DESTINO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Modernizar el Palacio de Congresos y Exposiciones. Creación de una oficina de captación de este tipo de eventos entre las empresas e instituciones relacionadas con Melilla o con intereses en Marruecos-África. Creación de material promocional de las posibi

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.07 Segmento de convenciones y reuniones asociadas a las relaciones

MEDIDA 3.07.02

FOMENTAR LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE CONTENIDO EURO-AFRICANO EN MUY DIVERSOS ÁMBITOS: POLÍTICA, CULTURA, CIENCIA, ARTE, ETC.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Identificar ambitos de relación euroafricanos en los que se celebren reuniones y encuentros, y promocionar Melilla como sede de ese tipo de encuentros. Elaboración de material y creación de un dispositivo que trabaje con los potenciales clientes (Universi

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.07 Segmento de convenciones, reuniones y eventos asociadas a las

MEDIDA 3.07.03

FOMENTAR EL TURISMO DE EVENTOS (DEPORTIVOS, CULTURALES, ETC.) QUE POTENCIEN VALORES POSITIVOS ASOCIADOS A LA INTERCULTURALIDAD EUROPA-ÁFRICA.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo a la organización de eventos culturales (música, danza, teatro, etc.) que refuercen la imagen de convivencia intercultural de la Ciudad. Promoción de las instalaciones deportivas para que puedan ofrecerse para estancias preparatorias de los equipos

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.01

APOYO A LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y ACTIVIDADES DE OCIO DE INTERÉS PARA LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyar la creación de productos turísticos y de actividades de ocio y turismo que enriquezcan el programa de estancia en la ciudad. Fomento del emprendimiento en actividades turísticas innovadoras en turismo litoral, multicultural, etnográfico y de avent

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.02

CONSTRUIR UN MODELO TURÍSTICO PARA MELILLA BASADO EN LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LA CIUDAD Y EN ATRACTIVO QUE ELLO SUPONE PARA TURISTAS DE EUROPA Y DE ÁFRICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Diseño de modelo turístico para Melilla basado en su identidad cultural y en la presencia de otras culturas que elevan su atractivo tanto para turistas europeos como para turistas marroquíes y de otros países africanos

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.03

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA PLANTA HOTELERA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Identificar suelos y parcelas con potencial para la instalación de hoteles de categoría superior. Estudiar la utilización como establecimiento hotelero de algunos edificios patrimoniales de Melilla. Promocionar entre cadenas hoteleras la implantación en Me

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.04

REFORZAR DE FORMA SIGNIFICATIVA LA OFERTA DE RESTAURACIÓN, ASÍ COMO EL TEJIDO PROFESIONAL TURÍSTICO EN GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Impulsar un plan de renovación de la oferta de restauración de Melilla, mejorando y adaptando sus servicios a las necesidades de la nueva demanda turística. La mejora de la formación de los trabajadores en atención al público, idiomas, servicio de sala,

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.05

AMPLIACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO DE MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliación del espacio turístico de Melilla incorporando enclaves singulares de la ciudad. Ello requiere la identificación de espacios singulares con atractivo turístico y adecuarlos al turismo e implantar actividades de interés turístico coherentes con e

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.06

REFORZAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A TURISTAS PROCECENTES DE MEDIA O LARGA DISTANCIA Y DANDO ESPECIAL IMPORTANCIA AL TURISMO CULTURAL SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo al desarrollo de productos turísticos para viajeros de media y larga distancia donde tengan un peso importante el patrimonio cultural y etnográfico de Melilla y de su entorno.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.07

MEJORA DE LOS DISPOSITIVOS DE INTELIGENCIA TURISTICA. MELILLA DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejorar los sistemas de captación de información turística mediante sensores y dispositivos digitales. Desarrollo del sistemas de gestión y análisis de esa información y definición de propuestas al sector como resultado de dicha informaición. En esta acci

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.09

MEJORAR LA IMAGEN TURÍSTICA DE MELILLA E IMPULSAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LÍNEA CON EL NUEVO MODELO TURÍSTICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Desarrollo de un Plan de Comunicación de Melilla que incluya el diseño de una nueva imagen de ciudad que refuerce los valores de su identidad cultural.corporativa.Diseño y desarrollo de un Plan de Promoción de los productos turísticos de Melilla

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.10

MEJORAR EL APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL (MATERIAL E INMATERIAL) Y PROMOVER LOS ASPECTOS SINGULARES DE MELILLA (INTERCULTURALIDAD, IDENTIDAD CASTRENSE, ETC.)

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo a la creación de productos turísticos y actividades basadas en los elementos singulares de Melilla (Interculturalidad, identidad castrense, etc.)

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

75.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.11

MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS LOCALES, ASÍ COMO LA ACCESIBILIDAD A LOS PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejora de las infraestructuras y equipamientos turísticos tanto en accesibilidad como en contenidos y dotaciones. Incluye la mejora de la accesibilidad integral a las infraestructuras turísticas y a los principales recursos turísticos. En esta acción se

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

350.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.08 Configuración de un sector turístico solvente orientado a los atra

MEDIDA 3.08.12

APOYO AL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo al emprendimiento turístico innovador y que refuercen los elementos de difereciación de Melilla

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.09 Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptac

MEDIDA 3.09.01

FOMENTAR EL DESARROLLO DE ESTABLECIMIENTOS EMPRESARIALES INNOVADORES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo a la instalación de establecimientos empresariales innovadores, especialmente los de base tecnológica

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.09 Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptac

MEDIDA 3.09.02

PROPICIAR EL DESARROLLO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Apoyo al desarrollo de servicios especializados en actividades alineadas con el nuevo modelo productivo (servicios digitales, servicios profesionales avanzados, salud y cuidados, educación y formación, sostenibilidad, etc.)

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

15.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.09 Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptac

MEDIDA 3.09.03

APOYAR LA MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL, IMPULSANDO LA DIGITALIZACIÓN Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Plan de modernización del comercio tradicional que ofrece productos de interés para el turista (artesanía, gastronomía tradicional, etc.) producidos en Melilla y su entorno próximo.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 3 MODELO PRODUCTIVO

EJE: 3.09 Fomento de la modernización e innovación empresarial y adaptac

MEDIDA 3.09.04

IMPULSAR EL DESARROLLO DEL COMERCIO ESPECIALIZADO EN PRODUCTOS DE ALTA GAMA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Favorece la implantación de comercio especializado en productos de alta gama Orientados tanto a la población residente como a los turistas de mayor poder adquisitivo del entorno marroquí y de otros países centroeuropeos

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 4 CONEXIONES

EJE: 4.01 Modernización y garantía de nivel servicio en el sistema portuari

MEDIDA 4.01.01

ASEGURAR LA CONEXIÓN MARÍTIMA CON LOS PUERTOS ANDALUCES Y VALORAR OTRAS CONEXIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Estudio de viabilidad y de necesidades de mejora de las conexiones maritimas con los puertos andaluces. Estudiar otras posibles conexiones nacioanales e internacionales. Realizar las gestiones para asegurar las conexiones existentes y abrir nuevas conexio

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 4 CONEXIONES

EJE: 4.01 Modernización y garantía de nivel servicio en el sistema portuari

MEDIDA 4.01.02

ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE HABILITAR UN MUELLE DE CRUCEROS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Elaboración de estudio sobre posibles alternativas para la implantación de un muelle de cruceros en Melilla.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

Proyecto del muelle de cruceros

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 4 CONEXIONES

EJE: 4.02 Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades cone

MEDIDA 4.02.01

MEJORAR LA CONECTIVIDAD AÉREA DE MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Disponer de una conectividad aérea sin restricciones con servicios de mayor frecuencia a varias ciudades andaluzas así como al resto de España y Europa

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

50.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 4 CONEXIONES

EJE: 4.02 Ampliación de los servicios aeroportuarios y de las ciudades cone

MEDIDA 4.02.02

FAVORECER EL ACCESO AÉREO MEDIANTE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y REDUCCIÓN DE PRECIOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Estudio para la potenciación del tráfico aéreo en Melilla, incluyendo entre las alternativas tanto las necesidades de mejora de las infraestructuras y servicios, como las bonificaciones en precio a diferentes perfiles de viajeros.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 4 CONEXIONES

EJE: 4.03 Impulso a la sociedad digital en todas sus dimensiones

MEDIDA 4.03.01

CONSOLIDAR Y APROVECHAR EL POTENTE SISTEMA DE CONEXIÓN TELEMÁTICA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejorar el aprovechamiento de la potente conexión telemática de Melilla, identificando posibles sectores-empresas que puedan requerir ese tipo de infraestructuras para intentar su captación para la Ciudad.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

50.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.01

DISTRIBUIR LA MELILLA UNIVERSITARIA EN DIVERSAS ZONAS DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ordenación de los centros universitarios de Melilla de manera que se optimice su distribución en la ciudad incluyendo en el proceso tanto a las dotaciones educativas como a las socio-deportivas o incluso a las residenciales vinculadas a la universidad.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.02

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA URBANÍSTICA QUE PROMUEVA LA INTEGRACIÓN DE USOS PARA FAVORECER LA RENTABILIDAD DE LOS ESPACIOS Y LA SOCIABILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Diseño de una estrategia urbanística que promueva la integración de usos en las manzanas para favorecer la rentabilidad de los espacios y la sociabilización. El estudio debe analizar las diferentes situaciones existentes en la ciudad y plantear una propue

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

50.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.03

ESTUDIAR EN LA REVISIÓN DEL PGOU LA RECALIFICACIÓN DEL SUELO RÚSTICO PARA NUEVOS USOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Estudiar en el proceso de Revisión del PGOU de Melilla, las posibilidades de recalificación del suelo rústico para destinarlo a nuevos usos, dando respuesta a las necesidades actuales de la ciudad (industrias implantadas con licencias próximas a vencer o

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.04

DESAFECTAR SUELOS PARA POSIBILITAR NUEVOS DESARROLLOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar las gestiones para desafectar suelos y edificios del Ministerio de Defensa y de otros ministerios, así como de empresas que puedan trasladar sus instalaciones (Endesa, etc.), para liberar suelo para la implantación de nuevos usos dotacional, resid

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

50.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.05

PROMOVER UN PLANEAMIENTO URBANISTICO ADAPTIVO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA ZONA DE LA CIUDAD (EDIFICACIÓN VERTICAL, INTEGRACIÓN USO, ÁREAS DE RENOVACIÓN, ETC.) Y A SU FUTURA EVOLUCIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ello supone estudiar las posibles alternativas que pueden darse en determinadas zonas de la ciudad, ahora y en el futuro, y plantear soluciones lo suficientemente flexibles para que, dentro de las limitaciones de la normativa urbanística, puedan adaptarse

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.06

MEJORAR LA DEFINICIÓN URBANA DE LOS DISTRITOS 4 Y 5

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejorar la definición urbana de los Distritos 4 y 5 , para lo cual es necesario, en primer lugar, obtener de datos urbanísticos fiables sobre diferentes aspectos (edificabilidad, alturas, usos, etc.) y gestionar con los residentes el proceso de redefinición

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.01 Redensificación urbana

MEDIDA 5.01.07

ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA BASE UTILIZADA EN LA PLANIMETRÍA DE LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Actualizar la cartografía base utilizada en la planimetría de la Revisión del Plan General para mejorar la expresión e interpretación de la realidad territorial de la Ciudad Autónoma, con el fin de lograr una mayor definición de su orografía y correcta lo

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

200.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.02 Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedi

MEDIDA 5.02.01

GANANCIA DE TERRENOS AL MAR PARA USOS INDUSTRIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Diseño del proyecto de ganancia de terrenos al mar para usos industriales y para infraestructura de transporte. El proyecto contará previamente con un estudio de viabilidad y posibles alternativas sobre el que se decidirá finalmente su ejecución.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

250.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.02 Ganancia de terrenos al mar y desafección de suelos para su dedi

MEDIDA 5.02.02

ESTUDIO DE POSIBLES TRASLADOS DE INSTALACIONES A LOS TERRENOS GANADOS AL MAR

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Estudio de costes y dificultades técnicas que supone el traslado a los terrenos ganados al mar de instalaciones que por su singularidad sean incompatibles con los usos urbanos actuales en el entorno en que se ubican (Incineradora, Central Eléctrica de End

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.03 Cualificación del espacio público y del patrimonio construido.

MEDIDA 5.03.01

MEJORAR LA CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Plan de mejora de la calidad del espacio público de Melilla que analice las diferentes zonas y barrios de la ciudad y plantee acciones de mejora sobre el espacio público sobre los elementos que contribuyen a la salud pública.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

2.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.03 Cualificación del espacio público y del patrimonio construido.

MEDIDA 5.03.02

REFORZAR LA PRESENCIA DE ESPACIOS VERDES EN MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliación y mejora de los espacios verdes de la ciudad, reforzando su papel sociabilizador y de integración. Entre las acciones a acometer estaría, entre otras, la de reforzar la presencia de arbolado urbano en vías e itinerarios y mejorar el actual mo

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.03 Cualificación del espacio público y del patrimonio construido.

MEDIDA 5.03.03

REHABILITACIÓN, RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Rehabilitación, recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Melilla

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.03 Cualificación del espacio público y del patrimonio construido.

MEDIDA 5.03.04

PROMOVER LA PEATONALIZACIÓN Y LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reducir el uso del vehículo privado a través de la completa peatonalización de ámbitos estratégicos localizados en el centro y norte de la ciudad

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.04 Cualificación del espacio público y del patrimonio construido.

MEDIDA 5.03.05

IMPULSAR NUEVAS SOLUCIONES HABITACIONALES PARA JOVENES Y PERSONAS CON ESTANCIA TEMPORAL (TRASLADOS LABORALES TEMPORALES, ESTUDIANTES CURSANDO MASTER Y CURSOS EXPERTOS, ETC.)

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Proyecto piloto para el desarrollo de nuevas soluciones habitacionales para jóvenes y personas con estancia temporal (traslados laborales temporales, estudiantes cursando master y cursos expertos, etc.)

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.04 Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos

MEDIDA 5.04.01

ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA EN ZONAS DESFAVORECIDOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Elaboración de la Estrategia de regeneración urbana en zonas desfavorecidos que defina nuevas formas de intervención en los barrios basadas en la participación ciudadana intercultural.

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

150.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.04 Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos

MEDIDA 5.04.02

REFORZAR EL TEJIDO ASOCIATIVO DE ESTOS BARRIOS E IMPLICARLOS EN EL PROCESO DE REGENERACIÓN URBANA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Reforzar el tejido asociativo de estos barrios e implicarlos en el proceso de regeneración urbana. Reforzar el personal de intervención social en los barrios y el de los líderes vecinales para facilitar la aceptación del proceso por el barrio

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

100.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.04 Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos

MEDIDA 5.04.03

MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD EN ESTOS BARRIOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad en estos barrios, reforzando el transporte público y mejorando las condiciones de seguridad que facilitan la movilidad (iluminación, viarios, etc.)

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.04 Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos

MEDIDA 5.04.04

FAVORECER LA INTEGRACIÓN FÍSICA Y SOCIAL DE ESTOS BARRIOS CON EL CONJUNTO DE LA CIUDAD DE MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Eliminación de barreras arquitectónicas y sociales entre los barrios para mejorar la permeabilidad con el resto de la ciudad. Implantar servicios básicos en las zonas desfavorecidas o para romper el aislamiento

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

300.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.04 Regeneración urbana en zonas y barrios desfavorecidos

MEDIDA 5.04.05

REFROZAR LAS DOTACIONES DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS EN LOS BARRIOS Y ZONAS DESFAVORECIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Refrozar las dotaciones de equipamientos y servicios públicos básicos en los barrios y zonas desfavorecidas

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

1.000.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda y Consejería de Economía y Políticas Sociales

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.05 Ampliación y flexibilización de la oferta de suelo para actividades

MEDIDA 5.05.01

AMPLIAR Y MEJORA DE LA OFERTA DE SUELOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

'Ampliar la oferta de suelos industriales y comerciales, para poder atraer a empresas tanto nacionales como extranjeras para lograr su implantación e inversión en la ciudad

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

500.000

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 5 ESPACIO URBANO

EJE: 5.05 Ampliación y flexibilización de la oferta de suelo para actividades

MEDIDA 5.05.02

AMPLIAR EL PUERTO DE MELILLA, INCLUYENDO NUEVOS ACCESOS PARA DICHA AMPLIACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Ampliar el puerto de Melilla, incluyendo nuevos accesos para dicha ampliación

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.01 Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializ

MEDIDA 6.01.01

DESARROLLAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SALUD Y EDUCACIÓN, ADECUADOS EN CALIDAD Y PRECIO, PARA UN SECTOR DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ CON CAPACIDAD ADQUISITIVA SUFICIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.01 Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializ

MEDIDA 6.01.02

MEJORAR LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE INMIGRACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.01 Fomento del papel de Melilla como centro de servicios especializ

MEDIDA 6.01.03

DESTACAR EL PAPEL COLABORADOR EN EL TERRITORIO QUE MELILLA HA TENIDO HISTÓRICAMENTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SANITARIOS, ETC.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.02 Construcción y promoción de una imagen de convivencia entre c

MEDIDA 6.02.01

CONSTRUIR Y COMUNICAR UNA IMAGEN DE CONVIVENCIA ENTRE CULTURAS, APOSTANDO POR QUE MELILLA SEA UN REFERENTE MUNDIAL DEL MUNDO AMAZIGH

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.03 Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva

MEDIDA 6.03.02

CONSOLIDAR UNA OFERTA DE OCIO Y COMERCIAL ATRACTIVA Y ADAPTADA A LAS PREFERENCIAS DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ CON CAPACIDAD ADQUISITIVA SUFICIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.03 Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva

MEDIDA 6.03.03

NORMALIZAR LA ENTRADA A MELILLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN MARROQUÍ

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.03 Consolidación de una oferta de ocio y comercial atractiva

MEDIDA 6.03.04

AVANZAR EN LA COOPERACIÓN EN MATERIAS DE INTERÉS COMÚN QUE IMPLIQUEN A SERVICIOS AVANZADOS QUE PUEDAN PRESTAR EMPRESAS CON BASE EN MELILLA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.04 Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro

MEDIDA 6.04.01

CONSTRUIR UN MARCO DE RELACIONES ESTABLE Y SEGURO CON MARRUECOS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 6 RELACIONES CON MARRUECOS

EJE: 6.04 Establecimiento de un marco de relaciones estable y seguro

MEDIDA 6.04.02

TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON EL GOBIERNO MARROQUÍ PARA DISPONER DE UNA FRONTERA PERMEABLE, REGULADA Y SEGURA, QUE PERMITA EL TRÁNSITO VIARIO PARA LAS PERSONAS Y LAS MERCANCÍAS

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.01 Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y mari

MEDIDA 7.01.01

REVITALIZAR LOS ECOSISTEMAS NATURALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.01 Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y mari

MEDIDA 7.01.02

FOMENTAR UN USO RESPONSABLE DE LAS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, PLAYAS Y OTRAS ZONAS NATURALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.01 Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y mari

MEDIDA 7.01.03

OPTIMIZAR EL ESTADO ECOLÓGICO DE LOS ECOSISTEMAS FLUVIALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.01 Mejora de la biodiversidad y de los ecosistemas terrestres y mari

MEDIDA 7.01.04

INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.02 Preservación de los suelos de elevado valor agrológico

MEDIDA 7.02.01

PRESERVAR LOS SUELOS DE ELEVADO VALOR AGROLÓGICO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.03 Adaptación a los riesgos y mitigación en relación al cambio climá

MEDIDA 7.03.01

PLANIFICAR UNA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA: Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM AGE COMÚ FEDER FSE NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROGRAMA: 7 SALUD ECOLÓGICA DEL TERRITORIO

EJE: 7.03 Adaptación a los riesgos y mitigación en relación al cambio climá

MEDIDA 7.03.02

MEJORAR LA ADAPTACIÓN A ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

DETALLE DE PROYECTOS CONCATENADOS

PROYECTOS LLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA

PRESUPUESTO Y PRIORIDAD

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRIORIDAD:

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

CONTRIBUCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL

- Contribución a la mejora de la Sostenibilidad Ambiental
- Contribución a la mejora del Empleo (Sostenibilidad Social)
- Contribución a la mejora de la Economía (Sostenibilidad Económica)

ENTIDAD IMPULSORA Y AGENTES IMPLICADOS

ENTIDAD IMPULSORA:

ENTIDAD COLABORADORA:

COLECTIVO BENEFICIARIO:

INDICADORES

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

INDICADORES DE RESULTADO:

FONDOS EUROPEOS

OBJETIVO POLÍTICO

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CAM

AGE

COMÚ

FEDER

FSE

NEXT

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)